



**2<sup>do</sup> Informe de Gobierno**

**Ayuntamiento 2018 – 2021  
Irapuato, Guanajuato.**

**José Ricardo Ortiz Gutiérrez  
Presidente Municipal**

**2<sup>do</sup> Informe de Gobierno  
Ayuntamiento 2018 – 2021  
Irapuato, Guanajuato.**

**Contenido**

Presentación	Página
Mensaje del C. Presidente Municipal	Página
Ayuntamiento 2018-2021	Página
Estructura de la Administración Municipal Centralizada	Página
Estructura de la Administración Municipal Descentralizada	Página
Eje Habitabilidad	Página
Eje Movilidad	Página
Eje Seguridad	Página
Reporte de las Finanzas del Municipio	Página
Siglas y abreviaturas	Página

## **Presentación**

En cumplimiento al Artículo 77, Fracción XI de la *Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato*, los integrantes del Ayuntamiento de Irapuato para el periodo 2018-2021 presentamos el informe del estado general que guarda la Administración Pública Municipal sobre las acciones realizadas en el periodo del 10 de octubre de 2019 al 9 de octubre de 2020, en el marco de los objetivos y estrategias de los tres ejes que articulan el Programa de Gobierno Municipal 2018-2021: Habitabilidad, Movilidad y Seguridad.

Irapuato, Gto., a 29 de septiembre de 2020

José Ricardo Ortiz Gutiérrez  
Presidente Municipal

## **Mensaje del Presidente Municipal**

El Informe de Gobierno da cumplimiento a un mandato legal y es una forma de rendir cuentas a la población sobre lo que su gobierno ha realizado en los últimos 365 días.

Este año, a diferencia de otros, quedó marcado por una situación sin precedentes en el mundo contemporáneo, me refiero a la pandemia por Covid-19, al impacto económico generado tras los cierres y restricciones de funcionamiento, así como a la nueva forma de relacionarnos.

Por este motivo, los últimos seis meses de la Administración que dirijo, hemos centrado nuestra atención en aspectos que contribuyen primordialmente al cuidado de la salud y a mitigar el impacto económico de las familias.

Para ello, determinamos redirigir recursos a programas estratégicos y al otorgamiento de apoyos, sin descuidar los servicios y necesidades básicas de la población.

Además, hemos impulsado proyectos para reactivar la economía con la gestión de obras como el Distribuidor Vial Cuarto Cinturón, la modernización del Segundo Cinturón Vial y de varios espacios en el Centro Histórico que consolidan la transformación de Irapuato.

Durante esta contingencia ha quedado de manifiesto la solidaridad de los irapuatenses y estoy seguro que, con responsabilidad y colaboración mutua, nuestra ciudad mantendrá el dinamismo que la caracteriza.

Porque creemos en Irapuato, construimos su futuro.

José Ricardo Ortiz Gutiérrez  
Presidente Municipal

## **Ayuntamiento 2018-2021**

### **PRESIDENTE MUNICIPAL**

José Ricardo Ortiz Gutiérrez

### **SÍNDICOS**

María Eugenia Gómez Prado  
Jaime Antonio Morales Viveros

### **REGIDORES**

María Chico Herrera  
Diego Ángel Rodríguez Barroso  
María Antonieta Rotllan Zavala  
Francisco Chacón Gutiérrez  
Rebeca Almanza Villaseñor  
José Eduardo Ramírez Vergara  
Daniela Rivera Aguilar  
Juan Francisco Herrera Murillo  
Roberto Palacios Pérez  
Karen Marlen Guerra Ramírez  
Gerardo Padilla Fuerte  
Dulce María Astrid Gallardo

## **Estructura de la Administración Municipal Centralizada**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
José Ricardo Ortiz Gutiérrez

**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**  
José María González Navarro

**SECRETARÍA PARTICULAR DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**  
Itzel Josefina Balderas Hernández

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL**  
Pedro Alberto Cortés Zavala

**TESORERÍA MUNICIPAL**  
Ma. Ernestina Hernández Guzmán

**CONTRALORÍA MUNICIPAL**  
Guillermo Patiño Barragán

**OFICIALÍA MAYOR**  
Juan Pablo Eguiluz Navarro

**DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN E INNOVACIÓN**  
Rubén Ortega Barrón

**DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO GUBERNAMENTAL**  
Alma Delia Delgado Juárez

**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO**  
Catalina Razo Rosales

**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS**  
Jonathan Muñoz Angulo

**DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y TURISMO**  
Luis Gerardo Hernández Hernández

**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**  
Ma. Silvestre del Refugio Godoy Alvarado

**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL**  
José Luis Laguna Anguiano

**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN**  
Edgardo Marmolejo Limas

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS**  
Hugo Enrique Ortega Álvarez

**DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE**  
Javier Delgadillo García

**DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD**  
Rosa María del Rosario Carmona Nieto

**DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTENTABILIDAD**  
Esther Córdoba Aguirre

**SECRETARÍA TÉCNICA**  
José Luis Acosta Ramos

## **Estructura de la Administración Municipal Descentralizada**

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**  
Rafael Uro Antillón

**INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE IRAPUATO**  
José Martín López Ramírez

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**  
Miguel Ángel Rangel Cruces

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**  
Humberto Javier Rosiles Álvarez

**COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD**  
Luis Manuel Aguilar Valencia

**INSTITUTO DE LAS MUJERES IRAPUATENSES**  
Verónica Vargas Aguilera

**INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, ARTE Y RECREACIÓN**  
Atala Adriana Solorio Abreu

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE IRAPUATO**  
Gerardo Camarillo Magdaleno

**PARQUE IREKUA, LA CASA DE LAS FAMILIAS**  
Claudia del Carmen Ojeda Arias

**FIDEICOMISO CENTRO REGIONAL EXPOSITOR Y DE NEGOCIOS**  
Gustavo García Balderas

## **EJE 1: HABITABILIDAD**

### **TESORERÍA MUNICIPAL**

#### **Padrón Inmobiliario de contribuyentes actualizado**

En este periodo recaudamos por concepto de impuesto predial corriente, 212 millones 633 mil 780 pesos, logrando la mayor recaudación en los meses de enero y febrero, así como por concepto de impuesto predial rezago recuperamos la cantidad de 44 millones 466 mil 636 pesos, dando un total de 257 millones 100 mil 416 pesos.

Para beneficio del contribuyente, dimos facilidades de pago en el impuesto predial, con la celebración de 2 mil 849 convenios en parcialidades, con lo que contribuimos a reducir el rezago.

Implementamos campañas de descuento en recargos, motivando a los contribuyentes, a estar al corriente en el adeudo del impuesto predial.

De igual manera, en el Impuesto Predial otorgamos descuentos del 100 por ciento en recargos ordinarios y moratorios, durante el periodo de contingencia a razón del Covid-19, con la finalidad de que los irapuatenses no se vean afectados en su economía. La Tesorería tuvo servicio ininterrumpido para una mejor atención al público, guardando las medidas sanitarias correspondientes.

Seguimos brindando la atención al contribuyente a través de correo electrónico, para solventar cualquier aclaración sobre su inmueble registrado en el Padrón Inmobiliario.

#### **Recaudación por diversos conceptos**

Logramos una recaudación por impuestos sobre Adquisición de Bienes Inmuebles, División y Lotificación de Bienes Inmuebles de 42 millones 887 mil 774 pesos.

Seguimos con la revisión a través de correo electrónico de las Declaraciones de Traslado de Dominio, a efecto de determinar el impuesto a pagar, reduciendo el tiempo de respuesta del servicio.

#### **Entrega de los estados de cuenta del impuesto predial**

Iniciamos con el portal de pago en línea, logrando con ello que el contribuyente obtuviera el estado de cuenta, simplificando el trámite de pago del impuesto predial 2020.

Además, comenzamos con la obtención del correo electrónico de los contribuyentes, con la finalidad de poder notificarle su estado de cuenta del impuesto predial en línea.

### **Actualizaciones de valores fiscales**

Durante el periodo, se continuó con el proyecto de actualización de valor fiscal de los inmuebles, registrando 8 mil 833 resultados de avalúo y determinaciones del impuesto predial.

### **Avalúos catastrales**

Con la finalidad de que la población poseedora de bienes inmuebles, tenga la certeza de una eficiente asignación de valores en los inmuebles, para la correcta valoración de los mismos, se continuó con la fase de efficientar el Proceso de Captación y Validación de Avalúos Fiscales, complementando la Ventanilla de Avalúos Externos (VAE), a través del desarrollo y adaptación de las mejoras a los procesos internos para una mejor atención al ciudadano.

La agilidad y eficiencia en el proceso de captación, recepción y validación de avalúos fiscales, forman parte importante en la actualización del Padrón Catastral de los propietarios, poseedores o usufructuarios de los bienes inmuebles dentro de la demarcación territorial.

En el segundo año de la presente administración, se inició con la incorporación de la VAE al sistema Sipreg, lo que ha permitido que el proceso se agilice en un 60 por ciento, permitiendo que se reduzca el tiempo en la validación de avalúos. El proceso de captación de avalúos, pasó de ocho horas diarias a ser de 24 horas por los 365 días del año.

Esta mejora en el proceso, ha permitido incrementar el número de validaciones de los avalúos ingresados por este medio, sin embargo, derivado de la pandemia por Covid-19.

Para continuar con la digitalización del trámite, además de obtener una alternativa para reducir los riesgos por contagios de Covid-19, en el mes de julio del presente año, se desarrolló y se implementó la firma electrónica, acción que nos ha permitido agilizar aún más el trámite, ahora se puede realizar 100 por ciento en línea, lo que ha permitido un gran ahorro en tiempo y en gastos por motivo de traslados a las oficinas de Catastro.

### **Actualización de valores**

La actualización de los valores de los bienes inmuebles dentro de la demarcación territorial, es tarea importante para mantener actualizado el Padrón Catastral de los propietarios, poseedores o usufructuarios del municipio, por lo que esta

administración lo atiende de forma eficiente, por medio de la generación y realización de avalúos catastrales de forma física y por fotogrametría, procesos que están en continuo mejoramiento.

Como parte de las mejoras a estos procesos, durante el año 2020 se inició con el desarrollo del sistema de generación de avalúos catastrales ligado al SIPREG, acción importante que permitirá capitalizar las mejoras a la Actualización de la Cartografía Catastral, permitiendo la actualización masiva del padrón catastral y de los valores.

### **Valores Unitarios de suelo y construcción**

La actualización de los valores unitarios de suelo y construcción es una actividad importante para mantener actualizado el valor fiscal de los bienes inmuebles que conforman el Padrón Catastral del Municipio.

Se realizó un estudio de mercado, parte fundamental de la actualización de los valores, que permite obtener una valoración más justa y equitativa, con datos de suelo y construcción reales equiparables al mercado, esta actividad se ejecuta por completo con personal del área, optimizando los recursos y permitiendo así, controlar los procesos en la producción de los datos.

Así mismo y como herramientas que abonan a la justa determinación de los valores, se inició con la revisión y aprobación de un instructivo de valuación con un avance del 50 por ciento, así como el seguimiento al Consejo de Valuación, los cuales buscan una estandarización en la valuación de los bienes inmuebles, apegados a la equidad y la justa valuación.

### **Actualización de la cartografía**

Para mantener actualizado el Padrón Catastral de los propietarios, poseedores o usufructuarios de los bienes inmuebles dentro de la demarcación territorial, este año comenzó la acción que representa un esfuerzo enorme por parte de esta administración en materia de Catastro, pero que es necesaria y fundamental para actualizar la Cartografía del Municipio, que se encuentra íntimamente ligada al Padrón Catastral.

### **Estudio Fotogramétrico**

Se contrató un estudio que incluye vuelo fotogramétrico, restitución digital, sistema cartográfico, actualización temática e Infraestructura de Datos Espaciales (IDE). El vuelo y la IDE brindan al municipio la posibilidad de contar con una cartografía totalmente actualizada y que, a través de la IDE, permite compartir y alimentar los datos que generen entre dependencias.

Con la restitución del vuelo fotogramétrico, se están optimizando los procesos al interior de la Dependencia, en la elaboración de las claves catastrales, en los deslindes, en las certificaciones de claves y cédulas catastrales, logrando con ello reducir el tiempo de respuesta hacia el ciudadano.

Esta administración comprometida con la calidad y tiempo de respuestas de información hacia la ciudadanía, realizamos la migración de datos catastrales hacia la plataforma QGis, plataforma más amigable con sistemas de información territorial existentes, la optimización en todos los procesos cartográficos, así como la digitalización del archivo físico.

### **Permisos tramitados**

De los trámites y servicios solicitados a la Dirección de Fiscalización, en el período que se informa se realizaron un total de 5 mil 699 trámites.

Cabe mencionar que, del total de los permisos tramitados en esta Dirección, se expidieron del período de octubre de 2019 a agosto de 2020 un total de 403 permisos para espectáculos públicos sin fines de lucro y 39 permisos para espectáculos públicos con fines de lucro.

### **Estudio factibilidad en materia de Servicios**

Se informa que se realizaron diecinueve trámites de factibilidad, que dan inicio a la integración del expediente en materia de servicios, para la entrega de anuencia al ciudadano, esta factibilidad de ubicación y condiciones del establecimiento es importante para el seguimiento del trámite de apertura de establecimientos de servicios; cuyos resultados fueron entregadas doce anuencias para el funcionamiento de bardas y salones de fiestas y once trámites para estacionamiento.

### **Estudio de factibilidad en materia de alcoholes**

Se informa que se realizaron 94 trámites, que dan inicio a la integración del expediente en materia de alcoholes, para la entrega de certificación al ciudadano, esta factibilidad de ubicación y condiciones del establecimiento es importante para el seguimiento del trámite de apertura de establecimientos de enajenación de bebidas alcohólicas; cuyos resultados fueron entregados 84 certificaciones.

### **Proveídos de Multa**

Respecto a este rubro, se informa que se realizaron 1 mil 485 proveídos de multa, de los cuales se notificaron 1 mil 434, ello derivado de 967 órdenes de visita que se elaboraron en el proceso de supervisión a establecimientos de servicios y con funcionamiento de enajenación de bebidas alcohólicas.

## **Puntos de cobro con terminales punto de venta incrementada**

Con la finalidad de facilitar el pago por concepto de contribuciones, derechos y aprovechamientos, se llevó a cabo la instalación de terminales punto de venta (TPV), en las cajas foráneas de la Tesorería Municipal, siendo las siguientes ubicaciones:

- Rastro Municipal
- Plaza Cibeles (módulo de licencias)
- Edificio Siglo XXI
- Soriana Jacarandas (enero – febrero)
- Plaza Walmart San Roque (enero – febrero)
- Plaza City Fresco (enero – febrero)

Además, con el propósito de apoyar a los ciudadanos que presentan rezago en el impuesto predial, se habilitó el pago con tarjeta de crédito a meses sin intereses.

## **Calificación crediticia**

Fitch Ratings aumentó la calificación de largo plazo en escala nacional del municipio de Irapuato, Guanajuato de AA (mex) a AA+ (mex). La perspectiva es Estable.

El alza de calificación de Irapuato es resultado de la evaluación de los gobiernos locales, regionales e internacionales bajo la nueva Metodología de Calificación. La calificación de Irapuato considera una razón de repago de la deuda y cobertura del servicio de la deuda que da un puntaje combinado de 'AA' en la sostenibilidad de deuda, así como un perfil de riesgo de rango Medio Bajo, producto de la combinación de los Factores Clave de Riesgo (FCR).

De acuerdo a la metodología, y considerando la calificación en escala internacional de México, los FCR de los Gobiernos Locales y Regionales (GLR) únicamente pueden ser clasificados en un rango Medio o Más Débil.

- Los factores clave de la calificación son:
- Solidez de los Ingresos
- Adaptabilidad de los Ingresos
- Sostenibilidad de los Gastos
- Adaptabilidad de los Gastos
- Solidez de los Pasivos y la Liquidez
- Flexibilidad de los Pasivos y la Liquidez
- Evaluación de la Sostenibilidad de la Deuda

## **Operatividad Sars-Cov2 (Covid-19)**

En esta emergencia de salud a nivel mundial, la Dirección de Fiscalización ante el riesgo sanitario de contagio que genera la pandemia del virus SARS-CoV2 (Covid-19), mediante acuerdo municipal, llevó a cabo los procedimientos de seguridad e higiene, apegados al Acuerdo y Decreto Federal, así como a los Acuerdos Modificatorios, lo anterior, al tema de los establecimientos esenciales y no esenciales, por lo que se realizaron las siguientes acciones:

El 24 de marzo de este año se comenzó con las notificaciones de suspensión de actividades de establecimientos no esenciales, con un total 10 mil 305 visitas de inspección, la suspensión temporal de actividades de 180 establecimientos esenciales por no acatar las medidas de higiene establecidas en sus protocolos.

Derivado de lo anterior, se procedió a la clausura temporal de 81 establecimientos esenciales por reincidir en el incumplimiento de sus protocolos. A la fecha se han continuado con supervisión de establecimientos que, por acuerdo municipal del Comité de Reapertura de Establecimiento en el Municipio, han regresado a su nueva normalidad,

La Dirección de Fiscalización ha recibido hasta el momento un total de 356 protocolos para el procedimiento de reapertura, esto sobre establecimiento de alta afluencia de personas y riesgo sanitario, respetando en todo momento la semaforización estatal y federal, entre los establecimientos que han presentado sus protocolos son, tiendas de autoservicios, restaurantes, cines, bardas, gimnasio, clubes deportivos, albercas, por mencionar algunos.

## SECRETARÍA TÉCNICA

El 1 de enero de 2020 entró en operación la Secretaría Técnica (ST), que es la encargada directamente de auxiliar al Presidente Municipal, como responsable del seguimiento a los planes, proyectos y acciones de la Administración Pública Municipal, mediante mecanismos interinstitucionales de comunicación y coordinación, así como el seguimiento de los mismos, así mismo impulsa, identifica, analiza y propone las actividades que sean congruentes con los programas tanto al interior de la Administración como al exterior para brindar una mejor atención ciudadana y con ello propiciar el seguimiento de las políticas públicas del Municipio.

En ese contexto la ST ha dado acompañamiento a las diversas instancias de la Administración Municipal para desarrollar las siguientes acciones y resultados:

### **Para un Irapuato Moderno**

Se creó la Coordinación del Centro Histórico con fundamento al *Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato*.

Diagnóstico y promoción para la actualización reglamentaria de las Direcciones de Movilidad, Tránsito, Centro Histórico, Imagen Urbana, Zonificación y Uso de Suelo, de Construcción, Normas Técnicas de Diseño Urbano y Arquitectónico, Anuncios, Mercados, Panteones y Sustentabilidad; entre otros.

Apoyó el diseño conceptual que la Dirección General de Movilidad y Transporte, realizó para la primera etapa de la implementación del Sistema Integral de Transporte de Irapuato (SITI).

En coordinación con la DGDU, Dgpdg, Tesorería Municipal (TM), Implan, Japami y la Dgtii se impulsó la 1<sup>ra</sup> fase de la herramienta Visor Irapuato: plataforma digital de gestión de territorio a través de la cual se podrán conocer las tendencias de crecimiento de la ciudad, información geo referenciada de infraestructura urbana y rural, información topográfica y detallada en cerca de cien capas diferentes de vinculación de datos, para realizar análisis en tiempo real, así como trámites completamente digitales.

### **Para un Irapuato Digital**

Fortaleció la implementación de la política de Mejora Regulatoria a través del análisis, seguimiento y diagnóstico en las 28 dependencias de la Administración; a la fecha y en coordinación con la Dgpdg se ejecuta un programa de homologación de procesos de Mejora Regulatoria (MR) municipal.

Promovió la certificación por el SARE y Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS); en ambas coordinó mesas de trabajo para la simplificación de procesos.

En colaboración con la Dgtii se promovió la creación de ocho plataformas digitales para agilizar trámites, servicios e información para brindar atención a las y los ciudadanos.

### **Frente al Coronavirus**

En el mes de marzo, la ciudad se vio afectada por la pandemia de Covid-19, para redoblar esfuerzos con la ciudadanía y evitar en la medida de lo posible el contagio comunitario, por indicaciones del Presidente Municipal se trabajó una estrategia transversal con las diferentes áreas de la Administración para dar apoyo y atención a la ciudadanía, se destaca:

Centro de Atención Ciudadana (Call Center 070): En conjunto con la Dgpdg y la Dgtii se instaló una herramienta de comunicación y atención a la población irapuatense sobre los trámites y servicios que brinda la Administración, además de dar consulta médica general y psicológica, en atención a Covid-19. A la fecha se han atendido cerca de 10 mil solicitudes.

Sanitización: Gracias a la participación ciudadana y en coordinación con la Coordinación del Centro Histórico (CCH) y DGSP se crearon cerca de cien brigadas ciudadanas para sanitizar la zona rural y urbana; el ejercicio se desarrolla en espacios públicos, tales como parques, jardines, plazas y mercados, o de posible mayor aglomeración de la población.

Creación del Consejo de Reactivación Económica: La ST participa en este Consejo que fue creado como un órgano de consulta, asesoría y consejo técnico, único en su tipo en el Estado de Guanajuato, para coadyuvar con la Administración Municipal en la creación de estrategias y acuerdos para poder iniciar la reactivación paulatina del sector comercial y centros de trabajo en Irapuato, con las medidas sanitarias adecuadas para evitar contagios de Covid-19, conformado por 28 representantes de diferentes instituciones, colegios de profesionistas, asociaciones así como miembros del Ayuntamiento y directores de área.

Brigadas Unidos vs Covid: Campaña en la que se involucran la totalidad de las dependencias municipales y que coordina ST junto con Dgpdg y DIF para difundir las medidas preventivas y sanitarias que debe adoptar la población para evitar la propagación del coronavirus, este ejercicio se realiza a través de servidores públicos de las diferentes dependencias del Gobierno Municipal de Irapuato. Las brigadas visitaron más de 10 mil negocios y empresas locales.

### **Programas**

Irapuato Solidario: Coordinado por ST, el programa surge gracias a la solidaridad y unión de productores agrícolas y gestión del Senador José Erandi Bermúdez

Méndez, se entregaron cincuenta toneladas de jitomate, pepino, pimientos, chiles y tomates *cherrys*, beneficiando a 12 mil familias irapuatenses.

### **Coordinación del Centro Histórico**

Supervisar la ejecución de las políticas públicas y acciones necesarias para proteger, conservar y promover el Centro Histórico del Municipio.

Derivado de esta atribución, se realizaron de manera permanente recorridos en los comercios y avenidas principales del Centro Histórico para la gestión de planes, programas, proyectos, obras, actividades y acciones de ejecución inmediata y el seguimiento de las mismas.

### **Anuncios con la imagen nueva**

Informamos a trescientos locatarios y negocios del Centro Histórico de Irapuato la necesidad de homologar criterios de la imagen urbana del primer cuadro de la ciudad.

### **Retiro de letreros y publicidad en áreas públicas**

En coordinación con la Dirección de Fiscalización y las Direcciones de Desarrollo Urbano, Tránsito y Servicios Públicos, se llevó a cabo la labor de notificar a los locatarios y comercios de la av. Guerrero en el tramo que se encuentra entre el blv. Lázaro Cárdenas y av. Revolución, con el objeto de darles a conocer la obligación de retirar la señalética y estructuras en las cuales se colocaba publicidad para un Irapuato limpio; a la fecha se logró el cien por ciento del retiro de bienes mostrencos de esta avenida.

### **Medidas y colindancias de los puestos**

En coordinación con la Dirección de Mercados, visitamos permanentemente a los comercios semifijos de la Nave Porfiriana y del Mercado Miguel Hidalgo, con el objeto de verificar que los puestos y locales cuenten con las medidas autorizadas y registradas por la Dirección de Mercados dando cumplimiento a la Conservación de Imagen Urbana.

### **Limpieza del drenaje en Zona Centro**

Con apoyo de la Japami, se realizaron acciones de limpieza y desazolve del sistema de drenaje del Centro Histórico de Irapuato, siendo estos: Plaza Miguel Hidalgo, calle Santos Degollado, calle Juárez, calle Manuel Doblado, av. Revolución y calle Ramón Barreto de Tabora, para prevenir inundaciones en temporada de lluvia.

## **Reparación de guarniciones y banquetas en el Centro Histórico**

En coordinación con la DGOP y DGSP se repararon en el Centro Histórico las guarniciones y banquetas completas, de la calle Manuel Doblado, en el tramo que comprende desde la calle Leandro Valle hasta av. Revolución terminando contra esquina de la calle Colón.

## **Regularización de estacionamientos**

En coordinación con la DGDU, la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal (SSCM), DGSP, Dirección de Fiscalización, Dirección de Tránsito y los propietarios de los estacionamientos ubicados en el Centro Histórico de Irapuato, se realizaron mesas de trabajo para la regularización de horarios e imagen de los 59 estacionamientos que se encuentran actualmente activos en el padrón.

## **Mejoramiento y mantenimiento de la Plazuela Santiaguito y aledaños**

En coordinación con las DGOP, DGSP y la Dirección de Tránsito e Imagen Urbana, se realizaron obras de pintura, señalética de espacios para personas con discapacidad, colocación de postes y rampas, se señalaron los espacios de estacionamiento sobre el arroyo vehicular de calle Pípila y guarniciones en la misma, se señaló el horario para la recolección de basura y se remodeló la Plazuela Santiaguito (fuente, iluminación y cámara de seguridad del Municipio).

## **Para la contingencia de Covid-19 se atendió con las siguientes acciones**

En coordinación de la DGSP, se continúa con la labor de sanitizar el primer cuadro del Centro Histórico de Irapuato, siendo estos; Plaza Fundadores, Plaza Principal, Plaza Miguel Hidalgo e interior del Mercado, Plaza Abasolo, Plaza del Artista, así como también se instalaron tres túneles sanitizantes ubicados en el paso peatonal del cruce de las calles Manuel Doblado y Leandro Valle, calle Colón a la entrada del Mercado Miguel Hidalgo del lado norte y calles Ramón Barreto de Tabora y Juárez.

Se implementó el uso obligatorio de cubrebocas para tener acceso al Centro Histórico.

Se entregaron 10 mil cubrebocas entre la población irapuatense.

No se permite el acceso al Centro Histórico a menores de edad, adultos mayores o cualquier persona en condición de riesgo.

## **Operativo de prevención y atención de medidas sanitarias en el Centro Histórico**

Se continúa socializando medidas sanitarias para correcto uso y obligatorio del cubrebocas dentro del marco de la jornada de sana distancia, uso de gel antibacterial, lavado frecuente de manos, visitando comercios para concientizar con respecto a las medidas de seguridad y elementos necesarios para la operación de los mismos, de conformidad a lo establecido por las autoridades y al semáforo de comercios.

## SECRETARÍA PARTICULAR DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

### **Entrega de apoyos a Organizaciones de la Sociedad Civil**

Otorgamos apoyos económicos a veinte instituciones sin fines de lucro, entre ellas, Cruz Roja Mexicana, así como a Organizaciones de la Sociedad Civil que atienden a niños con autismo; adultos mayores; personas con discapacidad intelectual, visual o motriz; niños en extrema pobreza víctimas de algún delito y jóvenes con problemas psicosociales.

### **Entrega de apoyos a ciudadanos**

Apoyamos a 1 mil 408 ciudadanos en situaciones de emergencia o de extrema necesidad, con la compra de medicamento, sillas de ruedas y pago de gastos funerarios.

### **Atención a la ciudadanía**

Durante el periodo que se informa, recibimos 2 mil 138 peticiones ciudadanas, en giras del alcalde, ventanillas de atención y reportes en medios de difusión impresos, de las cuales el 45.5 por ciento recibió respuesta positiva, el uno por ciento fueron negativas y el 53.5 por ciento se encuentra en proceso de atención por parte de las áreas a las que fueron canalizadas.

De igual forma, a través de las diecisiete cuentas oficiales de *facebook* que se administran, se han atendido en promedio a 40 mil personas, es decir, cada semana se reciben más de mil peticiones, reportes, o bien, se resuelven dudas que tiene la ciudadanía sobre temas de la administración.

Cabe mencionar que, durante el periodo de contingencia sanitaria, particularmente cuando se realizan publicaciones relacionadas con nuevas aperturas de sectores económicos o restricciones, las cuentas oficiales de Gobierno Irapuato, Salud Municipal y Ricardo Ortiz Gutiérrez, brindan, en suma, alrededor de 250 atenciones diarias.

### **Apoyo en la organización de eventos**

Organizamos 104 eventos institucionales, presididos por el Presidente Municipal, en los que convocamos a autoridades federales, estatales, líderes de opinión y representantes de los diferentes sectores de la población.

Brindamos asesoría relacionada con temas de logística y protocolo. Además, otorgamos apoyos con mobiliario como tapancos, cicloramas, audio, escenarios, sillas y vallas para la realización de 96 eventos de dependencias, organismos municipales, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil.

Así mismo, se realizaron diseños y se produjo material para campañas institucionales y externas, como la de Predial, Apoyos Económicos Educativos por una Mejor Educación y la Tradicional Cabalgata de los Reyes Magos.

## Difusión de eventos culturales y promoción turística

Para contribuir a que Irapuato se posicione como destino turístico y cultural en la región, realizamos videos, spots de radio, boletines informativos, contenidos para redes sociales y diseñamos la imagen para eventos como:

- Festival Reviviendo Tradiciones
- Festival de Luces y Jazz
- Copa Comunidades de Béisbol
- Circuito Navideño
- Festival Eraitzicutzio
- Aniversario de Fundación de Irapuato
- Festival de la Fresas
- Feria de las Fresas 2020

De igual forma, colaboramos en la realización de eventos de gran formato para mantener activo el Centro Histórico e incentivar la economía de los comercios. Establecimos contacto y gestionamos las presentaciones de los siguientes artistas:

Artista	Actividad	Objetivo
Kika Edgar	Concierto con causa en el patio de la Presidencia Municipal	Cerrar los festejos de Aniversario de la Fundación de Irapuato
Moenia	Concierto de Coronación de Camila I	Amenizar el evento
Mexican Brass, Tributo a Mecano & Hombres G	Presentaciones teatrales y musicales en el Festival de las Fresas	Ampliar la variedad de presentaciones en el Festival

## Relaciones institucionales

Coordinamos la agenda del alcalde y concertamos reuniones con titulares de organismos y dependencias estatales y federales, así como con diferentes actores de gobierno y del sector empresarial.

## Acciones durante contingencia sanitaria

Para mantener informada a la población sobre las disposiciones gubernamentales establecidas, así como para difundir las medidas de prevención para contener el impacto de la pandemia por Covid-19, se realizaron dos campañas publicitarias.

En la primera, denominada La prevención está en tus manos se realizaron diseños para espectaculares, folletos, tabloides y videos sobre medidas de prevención, síntomas de la enfermedad, además de tutoriales para desinfectar superficies en el hogar y elaborar cubrebocas caseros.

La segunda campaña se denominó Cuidate dentro y fuera de casa. Comprendió la difusión de información actualizada, de acuerdo al avance de la pandemia y las nuevas disposiciones para prevenir la propagación del virus.

En ella, se reforzó la importancia de implementar las medidas sanitarias y mediante refranes populares se concientizó a la población sobre las consecuencias de no acatar las recomendaciones.

Esta campaña se complementó, mediante la difusión en espectaculares con el mensaje del uso obligatorio de cubreboca.

### **Programa Unidos y fuertes contra el coronavirus**

Fuimos el primer municipio de Guanajuato en crear un programa especial sobre temas relacionados con la pandemia de Covid-19, el cual se transmitió a través de cinco estaciones de radio, en las páginas institucionales y se replicó en portales de medios de comunicación.

Con esta modalidad logramos llevar información a más sectores del Municipio, particularmente a la zona rural, pues los programas se transmitían en las estaciones de radio más sintonizadas.

### **Diseño y producción de publicidad**

Para reforzar los mensajes de prevención y promover las dos fases de las campañas de comunicación, diseñamos y enviamos a producción 150 mil dípticos y más de 15 mil tabloides en los que se indican las medidas preventivas, recomendaciones que se deben tomar en los establecimientos, así como las disposiciones de las autoridades sanitarias, mismos que fueron distribuidos por personal de la Administración y por las Brigadas Unidos vs Covid.

De igual forma, se colocaron mensajes en cien bardas y lonas para espectaculares.

### **Perifoneo terrestre y aéreo**

Se crearon avisos y mensajes con medidas de prevención y se difundieron mediante perifoneo terrestre, con vehículos de distintas áreas de la Administración y aéreo, con drones y una avioneta.

Para llevar una planeación y un control de los puntos a visitar con las unidades de perifoneo, se generaron reportes y gráficas por zonas.

Con apoyo del Instituto Municipal de Planeación (Implan), se registró mediante mapas el avance y la cobertura del sistema de perifoneo en la ciudad.

En total, se visitaron 319 colonias con 1 mil 776 actividades y 137 localidades con 432 actividades.

### **Brigadas Unidos vs Covid**

Personal de la Secretaría Particular, se integró a las Brigadas Unidos vs Covid, para verificar que los establecimientos de la ciudad cumplieran con los protocolos necesarios para cuidar la salud de los clientes y empleados.

## **SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

### **Elaboración de la carta de residencia y cartillas militares**

Con la finalidad de dar atención a los diferentes trámites que competen al Municipio en materia de extranjería y reclutamiento, entregamos a la ciudadanía irapuatense 1 mil 336 cartas de residencia.

Además, 977 cartillas del Servicio Militar Nacional (SMN) a los ciudadanos varones interesados en cumplir su deber con nuestra Nación.

Relacionado con las cartillas militares que emite la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) se implementó la entrega de cartillas del servicio militar nacional a mujeres, con setenta cartillas.

### **Registros de nacimiento extemporáneos y documentos probatorios de identidad**

La Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores (OME-SRE) recibió más de 6 mil 800 solicitudes de pasaporte mexicano, esto durante el periodo que se informa.

Desde el pasado octubre de 2019 a la fecha, se han recibido 120 solicitudes de pasaporte por usuarios que presentan registro de nacimiento extemporáneo (posterior a los tres años de vida), lo cual se traduce en 1.76 por ciento de interesados. Los cuales, tras haber recibido la orientación correspondiente han podido obtener su pasaporte mexicano.

Durante el mismo periodo, se recibieron 86 solicitudes (1.26 por ciento) de pasaporte por primera vez, en los cuales se requirió la presentación de complementos que acrediten la identidad de los interesados. El informar ampliamente de los documentos de identidad, nos ha permitido reducir aquellos trámites que no podían ser concluidos por esta situación.

### **Documentos históricos catalogados y digitalizados**

Con la finalidad de organizar, conservar, difundir y divulgar el valioso patrimonio documental que tiene en custodia el Archivo Histórico Municipal de Irapuato, logramos implementar un arduo trabajo de catalogación y digitalización de los documentos.

La ciudadanía irapuatense tiene a su disposición una herramienta local accesible para la consulta digital de la información que data de los siglos XVIII al XX. De esta manera los usuarios podrán revisar el procesamiento de datos que ya logramos realizar y así propiciar a la investigación histórica.

Organizamos y procesamos los datos contenidos en 1 mil 24 cajas de archivo histórico referentes a la Administración Pública Municipal, Juzgado de lo Civil,

Diario Oficial de la Federación (DOF) y al Periódico Oficial del Estado de Guanajuato. Todos los documentos fueron colocados en cajas especiales para su conservación y resguardo con su número específico para identificarlas.

Así mismo realizamos el inventario de los Diarios Oficiales de la Federación y el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, que forman parte del acervo del Archivo Histórico Municipal de Irapuato, mismos que fueron archivados en 244 y 265 cajas especiales respectivamente.

Identificamos 1 mil mapas, planos e ilustraciones que se encuentran en documentos de los acervos *Protocolos Notariales*, *Juzgado de lo Civil* y *Apéndices*. También catalogamos y digitalizamos trescientos de estos documentos gráficos que refieren a la ciudad de Irapuato, mismos que datan de finales del siglo XVIII hasta las últimas décadas del siglo XX.

### **Difusión y divulgación de la memoria histórica**

Con la finalidad de aportar a la configuración de la memoria histórica del Municipio, así como difundir y divulgar ampliamente la historia de Irapuato, publicamos cuatro obras inéditas sobre diversos episodios del pasado irapatense.

Estos trabajos profesionales fueron coordinados por historiadores del Archivo Histórico Municipal de Irapuato y el Departamento de Historia de la Universidad de Guanajuato (UG) de manera que ofrecieran un conocimiento histórico accesible para la ciudadanía. Es así que actualmente los irapatenses conocen de su historia, se identifican en ella y han comenzado a forjar una identidad y cultura cívica en el entorno de la preservación del patrimonio monumental.

Publicamos el libro titulado: *Irapuato, sociedad, vida cotidiana y guerra. Siglos XVII al XX*. Se imprimieron 1 mil ejemplares de este libro, mismos que se repartieron de forma gratuita.

El Archivo Histórico Municipal estuvo presente en el pabellón de historia de Irapuato que se instaló en la Feria de las Fresas 2020, donde se repartieron gratuitamente las diversas obras que publica la institución. Debido a la cancelación de los eventos masivos por la pandemia de Covid-19, la difusión y divulgación de la memoria histórica de la ciudad se comenzó a realizar a través de las redes sociales, en las cuales se puso a disposición del público en general la versión digital de los diversos libros y boletines que publica el Archivo Municipal.

Estamos trabajando conjuntamente con la Coordinación de Comunicación Social para la edición virtual de documentales sobre la historia de la ciudad. A saber, se encuentran ya publicados en redes oficiales y periódicos virtuales los documentales sobre: el museo de la ciudad, el convento de la Enseñanza, la configuración del centro histórico, el Archivo Histórico Municipal, el templo de san

Francisco, el santuario de Guadalupe del centro, el cine Club, la Casa de la Cultura, las localidades rurales de Irapuato, los primeros automóviles en Irapuato, historia de los Portales, el puente de san José y el puente de Guadalupe.

### **Quejas atendidas por la Unidad de Asuntos Internos**

Somos un órgano de control disciplinario que permite combatir deficiencias, irregularidades o faltas graves en la actuación de los elementos que integran los cuerpos de Seguridad Pública del Municipio de Irapuato, Guanajuato, contribuyendo para lograr un mejor modelo policial en beneficio de la ciudadanía, por lo que recibimos 66 quejas ciudadanas en contra de elementos de Seguridad Pública, de las cuales resolvimos 54, mientras que las doce restantes se encuentran en etapa de investigación.

### **Revisión de convenios y contratos de interés municipal**

Revisamos y firmamos 814 contratos y convenios mediante los cuales se adquirieron productos, servicios y materiales en beneficio de los ciudadanos irapuatenses y para el desarrollo de las actividades de los servidores públicos, en materia de Obra Pública, Salud, Desarrollo Social, Seguridad Pública, Educación, entre otras.

### **Sesiones de Ayuntamiento**

Realizamos 24 sesiones de Ayuntamiento, de las cuales catorce fueron ordinarias y diez extraordinarias. Se dieron un total de 368 puntos de sesión aprobados.

Por lo que respecta a la implementación de sesiones virtuales, debido a la pandemia de covid-19, se llevaron a cabo 6 sesiones en esta modalidad; encontrando su fundamento en el artículo 69 de la *Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato*, así como el artículo 76 bis del *Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Irapuato, Guanajuato*.

De esta forma se toman acciones en beneficio de los ciudadanos irapuatenses; tanto para el desarrollo económico, social, infraestructura vial, seguridad, así como en materia turística de nuestra ciudad.

### **Solicitudes de Acceso a la Información Pública**

Con la finalidad de garantizar el derecho humano de acceso a la información a la ciudadanía, atendimos y gestionamos con respuesta oportuna a 910 solicitudes de información, con lo cual coadyuvamos a transparentar de manera efectiva el ejercicio de la gestión pública y la rendición de cuentas.

### **Capacitaciones en Materia de Transparencia**

Capacitamos a los servidores públicos de diferentes dependencias de la administración pública municipal con la finalidad de difundir la cultura de la transparencia y acceso a la información, en particular en temas de:

- Acceso a la información
- Clasificación y desclasificación de la información
- Obligaciones de la Administración Municipal
- Protección de datos personales
- Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO)
- Gobierno Abierto
- Transparencia Proactiva

Se cumple con la normatividad de Transparencia y Acceso a la Información Pública al dar respuesta de manera puntual y oportuna a las solicitudes de la ciudadanía.

### **Revisión y seguimiento a las peticiones recibidas en la Dirección de lo Contencioso**

Llevamos a cabo la revisión y seguimiento de 2 mil 249 folios asignados a la Dirección de lo Contencioso, dándole su atención oportuna para salvaguardar los intereses del Municipio.

<b>Mes</b>	<b>Folios atendidos</b>
Octubre	395
Noviembre	267
Diciembre	186
Enero	320
Febrero	275
Marzo	252
Abril	34
Mayo	61
Junio	172
Julio	162
Agosto	125
<b>Total</b>	<b>2,249</b>

En el periodo en que ha afectado la contingencia sanitaria del Covid-19 se apoyó a las dependencias municipales que recibieron escritos de petición por parte de los

ciudadanos principalmente para la apertura de negocios, a efecto de dar contestación en tiempo y forma a dichos escritos.

### **Seguimiento a las demandas por inconformidad**

Atendimos y le dimos seguimiento a 473 juicios de nulidad promovidos en contra del Municipio, esto para salvaguardar el patrimonio municipal.

<b>Mes</b>	<b>Juicios de nulidad</b>
Octubre	73
Noviembre	42
Diciembre	42
Enero	37
Febrero	49
Marzo	45
Abril	45
Mayo	47
Junio	1
Julio	51
Agosto	41
<b>Total</b>	<b>473</b>

### **Seguimiento a recomendaciones emitidas por la Procuraduría de los Derechos Humanos**

Atendimos y le dimos seguimiento a 97 recomendaciones emitidas por la Procuraduría de los derechos humanos con la finalidad de salvaguardar el interés municipal.

<b>Mes</b>	<b>Recomendaciones de Derechos Humanos</b>
Octubre	18

Noviembre	12
Diciembre	17
Enero	17
Febrero	6
Marzo	0
Abril	0
Mayo	0
Junio	14
Julio	9
Agosto	4
<b>Total</b>	<b>97</b>

### **Supervisión de folios asignados a la Dirección de lo Contencioso**

Llevamos a cabo la revisión y seguimiento de 2 mil 257 folios asignados a la Dirección de lo Contencioso, dándole su atención oportuna para salvaguardar los intereses del Municipio.

<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Folios</b>
2019	Octubre	394
	Noviembre	283
	Diciembre	186
2020	Enero	320
	Febrero	275
	Marzo	252
	Abril	34
	Mayo	61
	Junio	165
	Julio	162
	Agosto	125

<b>Total</b>	<b>2, 257</b>
--------------	---------------

### **Supervisión de folios asignados a la Dirección de lo Normativo**

Llevamos a cabo la revisión y seguimiento de 1 mil 389 folios asignados a la Dirección de lo Normativo, brindando atención oportuna para salvaguardar los intereses del municipio.

<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Folios</b>
2019	Octubre	183
	Noviembre	189
	Diciembre	114
2020	Enero	160
	Febrero	179
	Marzo	167
	Abril	57
	Mayo	76
	Junio	109
	Julio	68
	Agosto	87
<b>Total</b>		<b>1,389</b>

### **Desafectación del dominio público de bienes muebles e inmuebles**

Llevamos a cabo la Desafectación del Dominio Público y autorizamos la Donación de dos predios de propiedad municipal, ubicados uno en el fracc. Las Carmelitas y otro en el fracc. Valle de las Flores, de esta Ciudad a favor del Organismo Operador denominado Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Guanajuato; el primero de ellos donde actualmente se encuentra un tanque Elevado y el segundo el pozo de agua potable número 76; lo que representa un beneficio social.

De igual manera autorizamos la Desafectación del Dominio Público de un predio de Propiedad Municipal y la Permuta del mismo, por otros dos de propiedad de la Asociación Civil denominada Promotora de Asistencia, A.C., sobre los cuales se ejecutó la obra de utilidad pública denominada Puente Peatonal sobre la Carretera Federal 45, para acceso al Cinvestav con el Inforum.

### **Elaboración de proyectos de minutas dictamen**

Elaboramos 210 proyectos de minutas dictamen, sobre informes de dependencias municipales, modificaciones y cierres a pronósticos de ingresos y presupuestos de egresos de los ejercicios fiscales 2019 y 2020, ramo 33, conformidades municipales para empresas de seguridad privada y diversos trámites para fraccionamientos en apoyo en las diversas reuniones de las comisiones del Ayuntamiento.

### **Publicaciones en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato en materia de presupuestos**

En apoyo a la Secretaría del Ayuntamiento se elaboraron los oficios correspondientes, se cotejó la diversa documentación, se integraron los expedientes respectivos y se turnaron al Congreso del Estado y a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno, para su publicación en el Periódico del Gobierno del Estado un total de 51 Acuerdos Municipales mediante los cuales se aprueban diversos Cierres de Presupuestos del 2019 así como modificaciones a los presupuestos de egresos correspondientes al ejercicio fiscal 2019 y 2020, de las diferentes dependencias del Municipio y de los Organismos Públicos Descentralizados, así como la publicación de las enajenaciones de diversos bienes muebles e inmuebles de propiedad municipal, lo anterior en atención a las solicitadas por dependencias de los tres órdenes de gobierno y Asociaciones Civiles (A.C.)

### **Revisión de conformidades**

Revisamos cinco conformidades elaboradas por la Coordinación Municipal de Protección Civil, a fin de obtener la conformidad de seguridad y ubicación del lugar, respecto donde se va a llevar a cabo la quema de diversos artículos pirotécnicos, las cuales fueron remitidas al Presidente Municipal para su firma.

### **Trámites para Fraccionamientos**

Revisamos cinco dictámenes y expedientes integrados por la DGDU para su trámite ante el Ayuntamiento en materia de fraccionamientos con la finalidad de cumplir con la ley de la materia, así como la siguiente autorización la cual se detalla a continuación:

La autorización referente a la determinación del monto para garantizar desperfectos o vicios ocultos por el término de un año y se dé inicio al trámite administrativo de Entrega-Recepción del fraccionamiento denominado Bellas Artes, de esta ciudad, aprobado en Sesión de Ayuntamiento número 38, ordinaria, de fecha 28 de enero del 2020.

## **Elaboración de Convocatorias**

Elaboramos dos convocatorias para la elección de los Consejeros de los siguientes Organismos Públicos Descentralizados:

1. Instituto Municipal de Planeación de Irapuato, Guanajuato (Implan)
2. Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato, Guanajuato (Imuvii)

Lo anterior para cumplir con la reglamentación de dichos organismos.

Asesoramos y apoyamos en el adecuado funcionamiento de las distintas Comisiones del Ayuntamiento, elaborando un total de dieciocho dictámenes.

Por lo que respecta a la Comisión de Reglamentos, elaboramos los dictámenes de los siguientes temas:

1. Minuta Dictamen del Proyecto de *Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato*
2. Minuta Dictamen del Informe Anual de actividades del Juzgado Administrativo Municipal de Irapuato, Guanajuato, correspondiente al periodo enero - diciembre del 2019
3. Minuta Dictamen del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos *al Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Irapuato, Guanajuato*
4. Minuta Dictamen del Proyecto de *Reglamento de Seguridad Privada para el Municipio de Irapuato, Guanajuato*
5. Minuta Dictamen del Proyecto de *Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Municipio de Irapuato, Guanajuato;*
6. Minuta Dictamen del Proyecto de *Reglamento de Tránsito del Municipio de Irapuato, Guanajuato*
7. Minuta Dictamen para someter a consideración del Pleno del Ayuntamiento, el Oficio Reg. 2201/2020, de fecha 17 de agosto del año 2020, suscrito por la C. María Chico Herrera, Regidora del Ayuntamiento y Presidenta de la Comisión de Reglamentos, mediante el cual solicita al Ayuntamiento la modificación del punto de Acuerdo, número 18 del Orden del Día, tomado en la Sesión No. 84 Ordinaria, de fecha 23 de mayo del 2018, en el que se aprobó el *Reglamento de Movilidad del Municipio de Irapuato, Guanajuato.*

Por lo que respecta a la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción, elaboramos los dictámenes de los siguientes temas:

1. Minuta Dictamen del Informe de Actividades de la Contraloría Municipal correspondiente al bimestre agosto - septiembre del 2019
2. Minuta Dictamen del Informe de Actividades de la Contraloría Municipal correspondiente al bimestre octubre - noviembre del 2019
3. Minuta Dictamen del Informe de Actividades de la Contraloría Municipal correspondiente al bimestre diciembre 2019 - enero 2020
4. Minuta Dictamen del Plan de Trabajo y el Programa de Auditorías y Revisiones Anuales de la Contraloría Municipal de Irapuato, Guanajuato, para el Ejercicio 2020
5. Minuta Dictamen relativo al Informe Bimestral de Actividades de la Contraloría Municipal, correspondiente al periodo Febrero - Marzo del 2020

Por lo que respecta a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, elaboramos los dictámenes de los siguientes temas:

1. Minuta Dictamen de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal de la Administración Pública Municipal
2. Minuta Dictamen de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Sistema DIF
3. Minuta Dictamen de los Requisitos Internos para el Otorgamiento de Anticipos de Salarios a Servidores Públicos del Municipio de Irapuato, Gto
4. Minuta Dictamen de las Reglas de Operación del Programa de Apoyo Económico a los Comerciantes en atención a la Contingencia provocada por el Covid-19
5. Minuta Dictamen del Oficio-Dictamen N° DGSP/J/2058/2020, suscrito por el C. Hugo Enrique Ortega Álvarez, Director General de Servicios Públicos, el cual contiene la solicitud de prórroga de los Títulos Concesión del Servicio Público Municipal de Limpia y Recolección en lo relativo al Barrido Manual en principales vialidades, plazas y plazuelas del municipio de Irapuato, Guanajuato por un periodo de seis meses contados a partir del 01 de julio de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020, bajo las mismas condiciones generales para la prestación del servicio establecidas en los Títulos Concesión, con una modificación en el precio a pagar al Concesionario por la prestación del servicio
6. Minuta Dictamen de las Reglas de Operación del Programa de Apoyo Económico a la Población Irapuatense en situación desfavorable derivado de la Contingencia provocada por el Covid-19

## **Publicación de Acuerdos en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Guanajuato**

Publicamos en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, un total de ocho regulaciones (reglamentos, acuerdos municipales, reglas de operación, disposiciones administrativas, ley de ingresos), siendo estos los siguientes:

### Acuerdos:

1. Acuerdo mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversos artículos del *Reglamento del Sistema de Planeación para el Municipio de Irapuato, Guanajuato*, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 07, Segunda Parte, de fecha 09 de enero del 2020
2. Acuerdo mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversos artículos del *Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Irapuato, Guanajuato*, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 07, Segunda Parte, de fecha 09 de enero del 2020
3. Acuerdo mediante el cual se reforman y adicionan diversos artículos al *Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Irapuato, Guanajuato*, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 143, Segunda Parte, de fecha 17 de julio del 2020

### Reglamentos:

1. *Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato*, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 259, Décima Parte, de fecha 27 de diciembre del 2019
2. *Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Irapuato, Guanajuato*, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 48, Segunda Parte, de fecha 06 de marzo del 2020
3. *Reglamento de Seguridad Privada para el Municipio de Irapuato Guanajuato*, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 168, Segunda Parte, de fecha 21 de agosto del 2020

### Reglas de Operación:

1. Reglas de Operación del Programa de Apoyo Económico a los Comerciantes en atención a la contingencia provocada por el COVID-19, publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 114, Segunda Parte, de fecha 08 de junio del 2020

## Disposiciones Administrativas

1. Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 254, Segunda Parte, de fecha 20 de diciembre del 2019

## Ley de Ingresos

1. *Ley de Ingresos para el Municipio de Irapuato, Guanajuato*, para el Ejercicio Fiscal 2020, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 260, Cuarta Parte, de 30 de diciembre del 2019

## **Acuerdos, reglamentos, reglas de operación y disposiciones administrativas aprobadas por el Ayuntamiento, pendientes de publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato**

1. *Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Municipio de Irapuato, Guanajuato*
2. *Reglamento de Tránsito del Municipio de Irapuato, Guanajuato.*
3. Reglas de Operación del Programa de Apoyo Económico a la Población Irapuatense en situación desfavorable derivado de la Contingencia provocada por el Covid-19

Analizamos y revisamos un total de cinco Proyectos de reglamentos de nueva creación, presentados por diversas Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal, siendo estos los siguientes:

1. *Reglamento del Consejo Consultivo de Turismo del Municipio de Irapuato, Guanajuato*
2. *Reglamento de Protección y Preservación del Ambiente del Municipio de Irapuato, Guanajuato*
3. *Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial para el Municipio de Irapuato, Guanajuato*
4. *Reglamento de Mercados, Centrales de Abastos y Uso de la Vía Pública para el Ejercicio de la Actividad Comercial en el Municipio de Irapuato, Guanajuato*
5. *Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Irapuato, Guanajuato*

Analizamos y revisamos un total de dos proyectos reformas, adiciones y derogaciones a la normativa municipal, presentados por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal, siendo estos los siguientes:

1. Acuerdo mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del *Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Parque Irekua, la Casa de las Familias, del Municipio de Irapuato, Guanajuato*
2. Acuerdo mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del *Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Instituto Municipal de Vivienda del Municipio de Irapuato, Gto.*

Analizamos y revisamos la reglamentación y legislación en los diferentes ámbitos de gobierno y elaboramos los acuerdos, a efecto de presentar una propuesta a la Dirección de lo Normativo para su visto bueno, siendo este el siguiente:

1. Acuerdo suscrito por el C. Juan Segoviano Tovar, Coordinador Municipal de Protección Civil, mediante el cual se decreta la clausura temporal en términos del artículo 152 de la *Ley General de Salud*, a partir de la emisión del presente acuerdo y hasta el día 19 de abril del año 2020, de los giros comerciales siguientes: Salones de fiestas, bardas de fiestas, casinos, antros, cantinas, bares, cabaret, discoteca, centros nocturnos, gimnasios y cines, así como cualquier giro comercial a fin, con la finalidad de evitar la propagación y contagio del COVID-19; publicado en el Periódico “El Sol de Irapuato”, el día 27 de marzo del 2020
2. Acuerdo suscrito por el C. Juan Segoviano Tovar, Coordinador Municipal de Protección Civil, mediante el cual se establecen como medidas de prevención sanitaria la suspensión temporal de las actividades de algunos establecimientos por no considerarse esenciales; el acceso controlado a establecimientos con actividades consideradas como esenciales; y la clausura temporal de aquellos establecimientos donde se detecte aglomeración de más de 50 personas, así como los que ya fueron notificados de suspender sus actividades por no ser consideradas como esenciales, y no respeten la suplección sanitaria, publicado en el Periódico, “El Sol de Irapuato”, el 03 de abril del 2020
3. Acuerdo suscrito por el C. Israel René Martínez Negrete, Encargado del Despacho de la Coordinación Municipal de Protección Civil, mediante el cual se dictan diversas medidas de observancia obligatoria en el Municipio de Irapuato, Guanajuato, con la finalidad de establecer de manera obligatoria el uso de cubrebocas o mascarillas para todas las personas que habiten o transiten en el Municipio y se encuentren en espacios públicos abiertos y cerrados

Analizamos y revisamos el Manual presentado por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal:

1. Manual de Operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)

Analizamos y revisamos un total de cuatro proyectos de Reglas de Operación presentadas por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal, siendo estos los siguientes:

1. Reglas de Operación del Programa Premio Municipal de la Juventud 2020
2. Reglas de Operación del Programa Apoyo a Jóvenes Empresarios
3. Reglas de Operación del Programa Cortometrajes Sociales Impulsando la Participación de la Juventud
4. Reglas de Operación del Programa Municipal Emergente para Apoyos a los Micronegocios

## OFICIALÍA MAYOR

### **Trámites administrativos**

Con la finalidad agilizar los trámites administrativos del personal que labora para el Municipio de Irapuato, se dio continuidad a la optimización de los procesos administrativos mediante los trabajos de desarrollo en el sistema de nómina de los módulos de altas y bajas del personal; la digitalización de expedientes de personal en un 25 por ciento aproximadamente de los expedientes actuales y diversos documentos generados así como renovación de archivos físicos, dando de baja cinco archiveros y sustituyéndolos por dieciséis nuevos. Lo anterior beneficia a diversas instancias, ya que se cuenta con información y documentación disponible para su consulta conforme a la normatividad correspondiente.

### **Mejora de las condiciones laborales de policías**

Mejoramos los salarios de los elementos de policía dado que el ejercicio anterior el policía raso ganaba 15 mil pesos y para este ejercicio 2020 gana 18 mil netos. Continuamos con la dignificación policial, mejorando las condiciones laborales, así como el otorgamiento de un seguro adicional a los ya adquiridos por parte del Municipio. Este seguro se proporciona por parte de la institución financiera en la que cobran su nómina por la cantidad de 100 mil pesos por muerte natural o accidental, además de contar con un servicio funerario básico que se otorga de manera gratuita para él o su familiar directo en primera línea.

### **Campaña del Buen Uso**

Llevamos a cabo la Campaña del Buen Uso de las unidades del parque vehicular, en la cual capacitamos al 90 por ciento de los empleados de la administración centralizada que tienen bajo resguardo un vehículo oficial, dándoles a conocer los 25 puntos de seguridad.

Parte inferior del vehículo:

1. Inspección visual de fugas de aceite
2. Dirección: inspección fugas de líquido
3. Semiejes (guardapolvos): Inspección visual fugas de grasa, roturas, cortes, condición abrazaderas
4. Frenos (delanteros): Inspección visual desgaste pastillas y fugas externas de líquido
5. Caja de cambios/embrague: Inspección visual fugas de líquido, condición de accionamiento caja de cambios
6. Suspensión: Inspección visual cubiertas (delanteras, posteriores, auxilio), presión y condición/ajuste
7. Suspensión: Inspección visual amortiguadores (delanteros, posteriores), fugas y golpes
8. Sistema de escape: Inspección visual roturas, fijación, condición exterior.

9. Sistema de combustible: Inspección visual fugas externas y condición de cañerías
10. Sistema de enfriamiento: Inspección visual estado y fugas de líquido

#### Compartimiento motor: seguridad

1. Motor: Inspección visual nivel de aceite
2. Inspección visual filtro de aire
3. Dirección hidráulica: Inspección visual nivel de fluido
4. Sistema de enfriamiento: Inspección visual nivel de líquido refrigerante
5. Frenos: Inspección visual nivel líquido de freno/cantidad de humedad líquido
6. Batería: Inspección visual estado/revisión nivel líquido de batería
7. Inspección visual estado/revisión nivel líquido limpiaparabrisas
8. Inspección visual estado escobillas limpiaparabrisas (funcionamiento y/o desgaste)
9. Inspección visual estado de correas
10. Inspección visual estado de mangueras

#### Interior del vehículo

1. Funcionamiento luces de posición/patente/habitáculo/espejos
2. Funcionamiento luz de emergencia (baliza) y de giro/cambio de giro
3. Funcionamiento luz de stop
4. Funcionamiento luz de marcha atrás
5. Funcionamiento luz antiniebla delantera y trasera

Esto con el objetivo de proteger a los empleados durante sus jornadas de trabajo, prevenir accidentes y mantener una vigilancia constante para el buen funcionamiento de los vehículos.

### **Campaña de Verificación**

En el segundo semestre del 2019 se realizó la Campaña de Verificación, logrando que el 98 por ciento del parque vehicular activo de la administración centralizada cuente con la verificación en tiempo y forma.

Se dio seguimiento a la reparación de odómetros en un 98 por ciento del parque vehicular activo, con la finalidad de contar con un eficiente marcador de kilometraje de cada una de las unidades, un mejor control en el consumo de combustible y optimización de los recursos municipales.

### **Control y aseguramiento de bienes muebles e inmuebles**

A través de la Dirección de Control Patrimonial llevamos a cabo el control y aseguramiento de 871 bienes muebles e inmuebles propiedad municipal, mismo que brinda estabilidad y seguridad al patrimonio municipal, garantizando una

protección contra posibles desastres y fenómenos meteorológicos entre otros, lo que permite estar preparados para dichos imprevistos, por lo que nos encontramos protegidos ante cualquier eventualidad avalando la tranquilidad y economía de la sociedad.

Actualmente se tiene un archivo digital de 20 mil 902 documentos oficiales que acreditan la pertenencia del patrimonio municipal con el fin de llevar un registro y control que proporciona estabilidad y protección jurídica a la propiedad, además optimiza el trabajo de búsqueda para localizar un documento de forma inmediata, teniendo como resultado un ahorro económico e insumos y consumibles y por consiguiente un beneficio a la ecología, participando de esta forma en el cuidado del medio ambiente.

### **Adquisiciones**

Capacitamos a los servidores públicos encargados de las adquisiciones en las diferentes áreas de la administración municipal, en el tema de procedimientos de adquisiciones y/o arrendamiento de bienes o servicios, para agilizar los trámites.

En el mismo sentido, supervisamos las adquisiciones, enajenaciones y arrendamientos que realizan las dependencias de la administración municipal, dando cumplimiento a la normativa vigente. Las adquisiciones en este periodo han sido para atender los requerimientos de los programas de las diferentes áreas, trabajando principalmente en la compra de tecnologías de la información, mobiliario y vehículos, mantenimiento de los edificios propiedad municipal y suministro de materiales de oficina, necesarios para el correcto funcionamiento de las áreas.

### **Acciones durante pandemia Covid-19**

Contribuimos durante el periodo de la contingencia en agilizar los procesos de adquisición de material de protección, limpieza y de sanitización necesario para atender los requerimientos de las dependencias municipales, en relación a la Contingencia Sanitaria ocasionada por el coronavirus SARS COV-2 (Covid-19), con la finalidad de prevenir y disminuir los contagios en los servidores públicos y ciudadanos usuarios de los diferentes edificios de gobierno; así como para salvaguardar la salud de los empleados municipales que brindan atención ciudadana.

Algunas compras realizadas fueron de:

- Equipo de protección para las áreas operativas de la Administración
- Mochilas aspersoras portátiles
- Cubrebocas, guantes, gel antibacterial, tapetes sanitizantes, termómetros, caretas, overoles, desinfectante líquido y en aerosol y cloro
- Dispensadores de plástico
- Lentes de seguridad

- Protectores faciales, mascarillas
- Despensas
- Servicio de perifoneo/ avioneta
- Servicio correctivo de desinfección de ambientes y superficies

Asimismo coadyuvamos en la adquisición de insumos necesarios para operar el Programa Alimentario Emergente y el Paquete Tecnológico, los cuales surgieron como parte de las estrategias municipales para brindar apoyo a los irapuatenses.

Participamos en las Brigadas Unidos vs Covid, la cual permitirá la reactivación económica en nuestro municipio, atendiendo las indicaciones de la Secretaría de Salud Pública.

Apoyamos en la logística del Programa Alimentario del Adulto Mayor y del Programa Alimentario Emergente entregando despensas en los domicilios de los ciudadanos beneficiados en apoyo a su economía y con ello contribuir en la prevención de contagios.

### **Trabajo en casa del personal**

En coordinación con la Dirección General de Salud y en acatamiento de las medidas establecidas por las autoridades correspondientes, establecimos acciones de prevención y cuidado a observarse por parte de las Dependencias y los servidores públicos, tales como el trabajo en casa por parte de la población vulnerable a contraer el coronavirus Covid-19 y madres trabajadoras con hijos hasta edad de guardería, horario especial para madres trabajadoras con hijos hasta nivel de secundaria, disminución de la jornada laboral y rol de trabajo en casa para disminuir la propagación del coronavirus en las Dependencias; todo esto para mitigar los contagios al interior de la Administración Centralizada y la ciudadanía.

## CONTRALORÍA MUNICIPAL

### **Auditorías a los Servidores Públicos**

Realizamos acciones de control interno y evaluación a través de la Contraloría Municipal (CM) para verificar que la gestión de los servidores públicos y la ejecución del gasto público se realicen de conformidad con la normativa, planes y programas de la Administración Pública Municipal, para lo cual realizamos 38 auditorías financieras, 46 de control interno y 4 auditorías de evaluación al desempeño.

### **Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses de los Servidores Públicos**

Con motivo de las medidas de prevención y contención para mitigar la propagación del virus SARS-Cov-2 que ocasiona la Covid-19, ampliamos mediante acuerdo de la Contraloría Municipal, el plazo para la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses correspondiente al ejercicio 2019 y la recepción de la Constancia de Declaración Fiscal de los Servidores Públicos de la Administración Pública Municipal y Paramunicipal de Irapuato, Guanajuato, hasta el 30 de noviembre del 2020.

Para determinar la razonabilidad y la evolución del patrimonio de los servidores públicos que presentan Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, correspondiente al ejercicio 2019 y la Constancia de Declaración Fiscal, incluidos aquellos que las presentaron por primera vez, logramos que cumplieran el 80 por ciento al día 1 de octubre de 2020 en el nuevo sistema [declaranet.irapuato.gob.mx](http://declaranet.irapuato.gob.mx); por lo que a través de la Contraloría Municipal, asesoramos y recibimos 2 mil 500 declaraciones de situación patrimonial y de intereses anuales, 1 mil 516 declaraciones de situación patrimonial y de intereses iniciales, y 39 declaraciones de situación patrimonial finales.

Para cumplir con el llenado de los Formatos de la Plataforma Nacional Digital, emitidos por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, solicitamos a la STRC, el *software* del sistema y la base de datos de la Declaración Patrimonial y de Intereses del Gobierno del Estado, el cual cumple con todos los requisitos de la Plataforma de marras, quedando instalado en un servidor de este Municipio como [declaranet.irapuato.gob.mx](http://declaranet.irapuato.gob.mx); por lo que iniciamos en el mes de agosto del presente año, la capacitación sobre el uso de dicho sistema a todos los servidores públicos de la Administración Pública Municipal y Paramunicipal.

## Intervenciones de verificación

Para brindar transparencia en el uso y aplicación de recursos de las acciones de gobierno, verificamos y apoyamos para dar certeza de los diferentes actos y actividades de las dependencias y entidades municipales, a través del Órgano Interno de Control, con presencia en 8 mil 612 acciones de entregas de apoyos alimentarios, económicos o de premios, entre otros.

- Supervisamos ocho entregas de apoyos de los siguientes programas: Programa Integral para el Desarrollo Alimentario (PIDA), Programa Alimentario del Adulto Mayor, Programa Emergente en atención a la Covid-19, Programa Vive Mejor con Impulso 2019 vertiente Estufas Ecológicas, Programa de Sustentabilidad a la Ecología y Economía Familiar, Programa Paquete Tecnológico Fertilizante Sólido Sulfato de Amonio y Semilla de Maíz Blanco para temporal, Empleo Temporal y Programa de Apoyo Económico a Comerciantes
- Supervisamos cinco entregas de Apoyos Económicos Educativos por una Mejor Educación, ciclo escolar 2020-2021
- Supervisamos el retiro de aditamentos a cinco unidades adscritas a la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal con números de inventario, las cuales pasaron de prestar servicio operativo a servicio administrativo
- Supervisamos y participamos en el conteo de gorras, playeras, borradores, sombrillas, chalecos, balones, lápices, uniformes y pulseras para la difusión de campañas de cultura cívica
- Supervisamos el concurso Lectura en tu Parque, El Reto llevado a cabo en distintos parques vecinales de la ciudad, resultando ganadores de dicho concurso, vecinos del Parque del fracc. Las Brisas
- Supervisamos doce entregas de premios de los siguientes eventos: Día del Músico, Día del Bombero, Día del Maestro, Día del Policía, Día del Inspector de Fiscalización, Concurso de la Fresa, Pastorelas, Piñatas, Cartonería, Alfeñique, *Madonnari*, Danza del Torito, Desfile de Independencia y Desfile de la Revolución
- Supervisamos la realización de pruebas balísticas, en seguimiento al proceso de Licitación Pública Nacional LPN/08/2019, en las instalaciones del Stand de Tiro de la Fiscalía General del Estado, en la ciudad de Guanajuato, Gto.
- Supervisamos el evento de Bandas de Guerra en el patio de la Presidencia Municipal de Irapuato, donde se les otorgó a cada una de las bandas participantes cinco tambores y cinco cornetas

- Verificamos tres actos de destrucción de bebidas decomisadas de alto y bajo contenido alcohólico, las cuales no fueron reclamadas en tiempo y forma
- Verificamos la carga al portal Sistema para la Recepción Telemática (SIRET-CP) de los archivos que contienen la Información Financiera de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2019
- Revisamos dos períodos de la revista físico mecánica al Servicio Público de Transporte Urbano y Suburbano
- Verificamos la muerte de un equino en el interior de las caballerizas Granja C ubicadas en la colonia Los Olivos
- Realizamos doce verificaciones de la captura en el Sistema Estratégico de Seguimiento de los avances de las metas inmersas en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

### **Capacitación del personal de la Dirección de Auditoría**

Capacitamos al personal de la Dirección de Auditoría, asistiendo al curso sobre Reformas Fiscales 2020 donde se revisaron los temas referentes a *Ley de Ingresos de la Federación, Ley de Impuesto Sobre la Renta, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, Código Fiscal de la Federación, Salario Mínimo, Reforma Penal Fiscal en CFDI, Resolución Miscelánea Fiscal 2020 y Reglas relevantes.*

### **Seguimiento a actos protocolarios de entrega-recepción y licitación de Obra Pública**

Con la finalidad de verificar la adecuada aplicación de los recursos públicos en el proceso de ejecución de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma, participamos y vigilamos un total de 57 Procesos de Licitación para Adjudicación de Obra Pública. Así mismo, asistimos a 207 actos de Entrega – Recepción de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, efectuados por la DGOP y la Japami.

Realizamos 656 verificaciones físicas a las diversas obras en proceso de ejecución y obras concluidas. Además, realizamos 51 acciones de seguimientos a la autorización y actualización del Programa Anual de Obra Pública de la Administración Pública Municipal, así como a la formalización de convenios en coparticipación con otras entidades.

### **Auditorías y revisiones preventivas aplicadas a la Obra Pública**

Realizamos trece auditorías y siete revisiones preventivas a la Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma en su etapa de proceso y/o término.

Así mismo, verificamos el cumplimiento de la atribución municipal en materia de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Fraccionamientos, realizando trece revisiones a los diversos desarrollos habitacionales y obras privadas realizadas en diferentes puntos de la ciudad.

### **Atención a reportes ciudadanos**

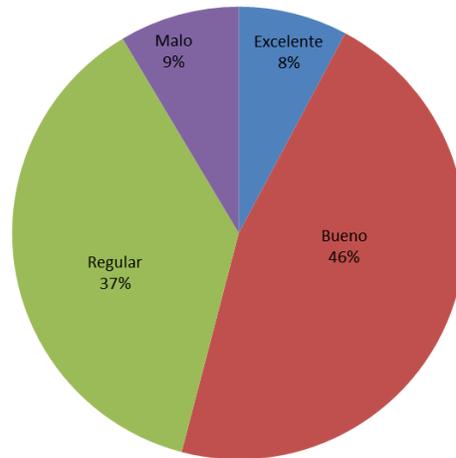
Recibimos 408 reportes ciudadanos en la CM, a los cuales se les otorgó el seguimiento a todos los planteamientos y orientamos al ciudadano respecto a sus consultas.

Iniciamos 172 expedientes de investigación en contra de servidores públicos con la finalidad de determinar la existencia o inexistencia de actos u omisiones que en el ejercicio de sus funciones constituyan alguna falta administrativa, esto de conformidad a *la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato*.

### **Encuestas de percepción ciudadana**

Con la finalidad de conocer la percepción ciudadana del desempeño de algunas áreas de la Administración Pública Municipal aplicamos doscientas encuestas, las cuales arrojaron un 8 por ciento como excelente, 46 por ciento percibe el desempeño como bueno, un 37 por ciento como regular y un 9 por ciento como malo. Los resultados se reflejan en la siguiente gráfica:

### Percepción General del Desempeño



### Comités de Contraloría Social

Coadyuvamos en la integración de catorce Comités de Contraloría Social en la Obra Pública, en coordinación con la STRC, la Dirección General de Desarrollo Social y Humano (Dgdsh) y la DGOP, fortaleciendo el ejercicio de la participación de los beneficiarios de las obras públicas en la vigilancia, seguimiento y evaluación de las mismas, con la finalidad de realizar acciones preventivas y correctivas, garantizando la transparencia y rendición de cuentas.

### Procedimientos de Responsabilidad Administrativa

Conforme a la *Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato*, corresponde a los Órganos Internos de Control, conocer y resolver aquellas faltas administrativas no graves y respecto a las graves, únicamente deberá pronunciarse sobre la admisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa que le turne la Autoridad Investigadora, así como emplazar al servidor público sujeto a procedimiento disciplinario y desahogar la Audiencia de Ley, para posteriormente remitir el expediente al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.

La CM, tiene como prioridad entre otras, substanciar y resolver en su totalidad, los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa iniciados en contra de los servidores y/o ex servidores públicos, así como de particulares que cometan faltas administrativas. Por lo que, se turnaron tres expedientes al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato; por ser la autoridad competente para conocer de las faltas graves, quien resolvió en uno de esos expedientes,

sancionar e inhabilitar al servidor público, en otro expediente se acordó el sobreseimiento, mientras que el tercer expediente se encuentra en la etapa de admisión y desahogo de pruebas.

Por lo tocante a las faltas administrativas no graves, de las que resulta ser competente la CM, se turnaron dos expedientes, en el primero de ellos se sancionó a la servidora pública y en el segundo se emitió acuerdo de sobreseimiento. No existiendo ningún procedimiento de responsabilidad administrativa pendiente de resolver.

### **Capacitación sobre los principios constitucionales, valores, reglas de integridad y obligaciones de los servidores públicos**

Con la entrada en vigor del *Código de Ética de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato*, publicado el 16 de agosto de 2019 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 164, Segunda Parte; se implementaron los Mecanismos de Difusión y Capacitación que ordenan los artículos 20 y 21 del documento normativo en mención, recibiendo capacitación 1 mil 504 servidores públicos, quienes al concluir la capacitación recibieron un ejemplar del *Código de Ética y del Código de Conducta*, respectivamente, suscribiendo la Carta Compromiso de Cumplimiento y Observancia del *Código de Ética y el Código de Conducta de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Gto.*; instrumento con el que los servidores públicos hacen patente el compromiso de cumplir con todos los principios, obligaciones y prohibiciones que la ley les impone en el ejercicio de la función pública.

Cabe destacar que ante la Declaración de Emergencia Internacional por el brote del virus SARS-CoV-2 que desarrolla la Covid-19, emitida por la Organización Mundial de la Salud (OMS), y en cumplimiento a las medidas preventivas adoptadas por los tres niveles de gobierno para mitigar la propagación del virus, fue necesario suspender las capacitaciones presenciales a los servidores públicos.

### **Emisión de normativas en materia de control**

Con la finalidad de que el actuar del Órgano Interno de Control de la Administración Pública Municipal de Irapuato, se apegue a la legalidad, transparencia y rendición de cuentas, continuamente se consultan las publicaciones oficiales gubernamentales, contenidas en el Diario Oficial de la Federación y el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato.

El estar actualizados en las constantes reformas legales que tienen relación con las distintas dependencias y entidades que conforman la Administración Pública Municipal de Irapuato, nos permite blindar a la administración respecto a cualquier incumplimiento de leyes y reglamentos, lo que garantiza la legalidad y transparencia de sus actos.

Por otro lado, la CM, como parte activa en la asociación de la Alianza de Contralores Estado-Municipios, asistió a diversas reuniones con los integrantes de la Región IV que lidera desde hace cuatro años, de la Comisión de Contralores y la Comisión de Actualización del Marco Normativo de la Alianza de Contralores Estado-Municipios que también dirige, la cual tuvo por objeto analizar las iniciativas de reformas a la *Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato*; que fueron emitidas al Congreso del Estado de Guanajuato, respecto a la aprobación de reformas a los artículos 77, 131, 131-1, 131-2 relativos a la elección del Contralor Municipal y su periodo de duración en el cargo.

Por otra parte, en cumplimiento al artículo quinto transitorio del *Código de Ética de la Administración Pública del Municipio de Irapuato, Guanajuato*; la Contraloría Municipal emitió el *Código de Conducta* en el que se especifica de manera puntual y concreta la forma en que los servidores públicos aplicarán los principios, valores y reglas de integridad y otras disposiciones que resulten procedentes, considerando la misión, visión y las atribuciones de cada dependencia, con la finalidad que les permitan enfrentar los riesgos éticos específicos de cada uno de los cargos, áreas o unidades administrativas que forman parte de la estructura orgánica de la administración pública municipal de Irapuato.

Continuamos con el apoyo jurídico para el efecto de que los actos y procedimientos efectuados por las áreas de la Administración Pública Municipal se apeguen a los mandatos que en materia de normas de control y de responsabilidades administrativas las rigen, esto para evitar de forma preventiva que se generen actos contrarios a los principios, obligaciones y postulados éticos aplicables, así como en los procesos de contrataciones públicas, aplicación de los recursos públicos, actos que deben de ser siempre apegados a las exigencias legales vigentes.

Colaboramos y verificamos que se llevaran a cabo en los términos y formalidades que dispone la ley, los actos realizados por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Irapuato, Gto.; teniendo participación en 48 de sus procedimientos, emitiendo como miembro integrante del Comité con derecho a voz, únicamente las recomendaciones o sugerencias correspondientes.

Finalmente, brindamos apoyo con la opinión jurídica y su respectivo análisis y fundamento en la actuación de las Direcciones que conforman la Contraloría Municipal, y como soporte, se emitieron los oficios correspondientes de opinión como sustento al actuar de dichas áreas. Así como a otras dependencias y organismos descentralizados de la Administración Pública del Municipio de Irapuato.

## **DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN E INNOVACIÓN**

La actual Administración Pública Municipal, atendiendo a la dinámica de la ciudadanía que ha dado como resultado un mayor número de requerimientos y que se realicen de manera constante diversas modificaciones en su estructura y organización al interior de la misma y con la finalidad de adecuarse a las nuevas circunstancias, políticas, económicas y sociales tuvo a bien emitir el *Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato*, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 259, de fecha 27 de diciembre del 2019.

Por lo anterior, la Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones presenta un cambio significativo el cual deriva de la especialización del área por lo que ahora pasará a formar parte de las dependencias de la Administración Pública Municipal, siendo su nomenclatura Dirección General de Tecnologías de la Información e Innovación, se consideró como un objetivo primordial para la modernización y optimización de recursos tecnológicos, fortaleciendo el apoyo técnico a las dependencias en materia de tecnologías de la información, la coordinación para desarrollar la instalación, mantenimiento y funcionamiento de los sistemas de cómputo, telecomunicaciones, intranet e internet en el Municipio, así como brindar soporte, asistencia y capacitación a los usuarios en cuanto al uso de las herramientas informáticas y tecnologías en el Municipio, además de la elaboración y emisión del dictamen técnico para la contratación de proveedores de servicios en materia de infraestructura informática, redes, telecomunicaciones y seguridad informática, que se lleve a cabo en el Municipio. En este sentido para la consecución de sus fines tiene las siguientes unidades administrativas: la Dirección de Infraestructura Informática, la Dirección de Sistemas de Información y la Dirección de Innovación.

### **Proyecto Irapuato Digital**

Como parte de los proyectos de esta Dirección General está Irapuato Digital, el cual reúne los diferentes objetivos e iniciativas prioritarias en materia de tecnologías de la información para avanzar de forma integral en la transformación del Gobierno de Irapuato.

La creación de valor público constituye uno de sus objetivos principales, esto mediante servicios que cumplan las necesidades, expectativas y preferencias de los ciudadanos.

Este proyecto promueve el fortalecimiento de la relación entre gobierno y los ciudadanos, que impulsa el uso intensivo de las tecnologías de la información como internet, dispositivos móviles, plataformas de servicios web compartidas y el uso de datos como parte integral. Todo esto sin olvidar que es necesario el equipamiento de la infraestructura informática, así como la simplificación,

digitalización y automatización de procesos que permitan la integración entre las diversas áreas de la Administración, así como la interoperación con entidades públicas y privadas.

Su estructura se define a partir de un análisis de la situación actual, de un planteamiento de estrategias y de una conceptualización de las prioridades de la Administración, proporcionando una visión desde varias perspectivas que conforman los ejes o vertientes del proyecto.

Estas tres vertientes son la base de este proyecto y prioridad para el Gobierno de Irapuato en materia digital. Las vertientes son:

1. Interacción Gobierno - Ciudadano
2. Gestión Gubernamental
3. Continuidad Operativa

### **Fortalecimiento de Infraestructura Informática**

Con el objetivo de contribuir en la eficiencia y eficacia en la atención de los ciudadanos al realizar trámites en las oficinas de las dependencias centralizadas, mediante la prestación de servicios de tecnologías de la información, fortalecimos la infraestructura informática a través de la renovación del 60 por ciento de equipos con características de obsolescencia. Incrementamos el ancho de banda de los enlaces a internet en los edificios de la red centralizada municipal en un 300 por ciento sin costos adicionales. Aunado a ello, implementamos mejoras en comunicación por medio de enlaces de fibra óptica y enlaces inalámbricos.

Además, con el propósito de garantizar la seguridad de la información y la continuidad de los sistemas informáticos incrementamos en un 310 por ciento el almacenamiento de la información, renovamos los sistemas de enfriamiento y los sistemas de respaldo de energía en los centros de datos y los centros de telecomunicaciones, así como los sistemas de seguridad informática; implementamos mejoras para consolidar el sistema de monitoreo de la conectividad institucional, de la disponibilidad de los servicios en línea, aplicaciones móviles y centros de datos.

Lo anterior, con la finalidad de respaldar la modernización y la continuidad operativa del proyecto Irapuato Digital que promueve el fortalecimiento de la relación entre gobierno y los ciudadanos, que impulsa el uso intensivo de las tecnologías de la información.

### **Innovación en Tecnologías de la Información**

#### **SIPREG. Módulo de Impuestos Inmobiliarios.**

Con la finalidad de fortalecer la gestión gubernamental y poder ofrecer a los irapuatenses mejores trámites y servicios municipales, en el mes de enero del

presente año implementamos un nuevo sistema de información para el módulo de impuesto predial, con este nuevo sistema también se crearon los módulos de pago de impuesto predial y de traslado de dominio, con ellos, durante los meses de enero y febrero, se optimizó el tiempo de atención de los ciudadanos (se mejoró el tiempo de atención en un 20 por ciento), y la cantidad de transacciones realizadas (se incrementaron en un 7 por ciento, 2 mil 360 operaciones por día en promedio) respecto al año 2019. Las operaciones de cobro de predial en línea representan el 6 por ciento del total de pagos realizados.

## **Pagos digitales**

Con la intención de que el ciudadano pueda realizar el pago de trámites y servicios del Municipio, creamos un nuevo portal con el cual se busca innovar la forma en que el ciudadano realice sus pagos en línea y pueda obtener su recibo de forma ágil, desde cualquier lugar y dispositivo. En este sentido, realizamos la integración tecnológica en los diferentes sistemas de cobro con distintas instituciones bancarias y con Gobierno del Estado para poder contar con diversos puntos de cobro en bancos, farmacias Isseg, tiendas de conveniencia y portal web del Gobierno del Estado. Con todo ello, se cuenta con más de cien puntos de pagos físicos y tres digitales. Adicionalmente, para que el ciudadano pueda acceder a los servicios de consulta de trámites y pago en línea, hemos modernizado nuestro servicio acorde a las nuevas tecnologías, en cuanto a plataformas móviles, desarrollamos la aplicación Irapuato Digital, para realizar pagos desde el dispositivo móvil, además de consultar la información de los 605 trámites del Catálogo Municipal de Trámites y Servicios.

## **Portal Irapuato Digital**

Continuando con la innovación en materia de servicios digitales y que faciliten la interacción gobierno–ciudadano, desarrollamos el portal *digital.irapuato.gob.mx*, el cual concentra y da acceso a todos los servicios digitales del Municipio de una forma sencilla y ágil sin límite de horario y con la comodidad de realizarlas desde cualquier lugar.

## **Aplicación móvil de Proximidad Ciudadana**

En este sentido y con el objetivo de mejorar la proximidad social y la seguridad del ciudadano, también desarrollamos una aplicación móvil para los elementos de la Dirección de Proximidad Ciudadana adscrita a la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal. Esta aplicación permite registrar reportes ciudadanos que pueden canalizarse a las distintas dependencias lo que permite mejorar el tiempo y la atención de dichos reportes. Asimismo, se comienza la implementación a través de códigos de barras y de GPS, de los patrullajes a instituciones o negocios, permitiendo su registro y control, se cuenta con 25 mil 625 puntos de verificación de recorrido.

## **Portal de Seguridad Ciudadana Municipal**

En el mismo sentido, se publicó el portal que la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal [sscm.irapuato.gob.mx](http://sscm.irapuato.gob.mx), donde se concentra información de importancia para los ciudadanos, como: noticias, números de emergencia, quejas y denuncias, recomendaciones de seguridad, mapa de delegaciones y sectores, información del Centro de Atención a Víctimas, seguimiento a reportes, Programa de Actividades de Prevención, vehículos y motocicletas recuperados, personas localizadas, vigilantes vecinales, estadística delictiva, trámites y servicios, preguntas frecuentes. Además, se publica información específica para la atención a empresas de seguridad privada, con datos sobre leyes y reglamentos, el listado de empresas regulares, trámites y preguntas frecuentes.

## **Aplicación Móvil de Bolsa de Empleo**

Por otro lado, para permitir al ciudadano consultar la Bolsa de Empleo, desde cualquier lugar, se publicó la aplicación móvil de Bolsa de Empleo de Irapuato, que permite visualizar las vacantes y empresas que requieren personal, además de postularse para dichas vacantes.

## **Sistema de Padrón de Beneficiarios**

Por otra parte, y con el objetivo mejorar la gestión de los apoyos sociales que el municipio brinda a la ciudadanía desarrollamos el Sistema de Padrón de Beneficiarios en su fase principal, en apoyo a la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, dicha fase es la base para poder integrar futuros programas de apoyo social (PIDA, adulto mayor). Con este sistema se evita duplicar apoyos sociales para así dirigirlos a quienes realmente lo necesitan, además de que se realiza un control de forma más ágil, confiable y transparente.

## **Firma electrónica en Catastro Municipal**

Con el objetivo de reforzar la gestión gubernamental en materia de seguridad informática en los trámites y servicios integramos la firma electrónica a tres servicios de la Dirección de Catastro (expedición de constancias de clave catastral, autorización de avalúos fiscales y actualización de valor), con esta implementación se reduce el tiempo en la realización de dichos trámites, mejorando así la interacción gobierno - ciudadano.

## **Sistema para el Control de Estimación de Obras**

Con el objetivo de modernizar la gestión gubernamental y en apoyo a la Dirección General de Obras Públicas desarrollamos el sistema para el Control de Estimación de Obras (CEO), con el cual se proporciona a los contratistas una innovadora plataforma tecnológica, disponible en forma permanente las 24 horas del día, los

siete días de la semana, para la captura de las estimaciones de obra, que garantiza la inalterabilidad y confiabilidad de la información por lo cual es una herramienta para el control y seguimiento del cumplimiento de tiempo de entrega de las estimaciones para revisión y autorización.

### **Ventanilla virtual de Constancia de No Infracción Vial**

Para hacer más eficiente la interacción gobierno-ciudadano, desarrollamos la ventanilla virtual de Constancia de No Infracción el cual permite al ciudadano obtener el documento que indique no fue sujeto de una infracción de tránsito con garantía ya que dicho documento es requisito obligatorio para la realización de seis trámites, los cuáles son: reposición y renovación de licencia de conducir, baja o reposición de tarjeta de circulación y baja o reposición de placas. Con este desarrollo se innova en la atención al ciudadano al no ser necesaria la presencia física en las oficinas de gobierno para la realización de dicho trámite.

### **Acciones por pandemia Covid-19**

#### **Centro de Atención Ciudadana y Centros de Registro**

Con el propósito de coadyuvar en las acciones para ofrecer información a la población y atender sus inquietudes por la contingencia sanitaria de Covid-19, implementamos la infraestructura de cómputo, red y telefonía del Centro de Atención Ciudadana (*Call Center 070*) en tiempo récord de un día. Adicionalmente, con la finalidad de dar soporte a los programas de apoyos sociales para la ciudadanía, implementamos los Centros Provisionales de Registro con infraestructura de cómputo y red en el Comudaj y en Hidalgo 77 en un tiempo récord de un día cada uno.

#### **Continuidad Operativa frente a Covid-19**

Con el fin de dar continuidad a los servicios que el municipio proporciona a la ciudadanía y atendiendo las recomendaciones sanitarias de sana distancia y Quédate en Casa, realizamos acciones para habilitar el trabajo remoto a las distintas dependencias de la administración pública centralizada con acceso a la red privada del municipio y a los sistemas de información, otorgando soporte técnico y conectividad en sitio a los servidores públicos que trabajan de forma remota, todo con las medidas sanitarias indicadas por el gobierno. Así mismo, implementamos herramientas de colaboración a distancia en tiempo real, como los sistemas de videoconferencia que permitieron llevar a cabo las Sesiones de Ayuntamiento virtuales y transmitidas en vivo, así como juntas de trabajo para la toma de decisiones en relación a programas y servicios al ciudadano.

## **Micrositio coronavirus.irapuato.gob.mx**

En apoyo a las medidas de actuación de la administración pública municipal en la contingencia Covid-19, desarrollamos el portal de información *coronavirus.irapuato.gob.mx*, el cual brinda a la ciudadanía información oportuna de los casos en investigación, confirmados, recuperados, transmisión comunitaria y defunciones y las medidas a tomar durante la jornada de sana distancia. Además de ello, tiene las convocatorias vigentes para la entrega de apoyos durante la contingencia, información de beneficiarios y comunicados oficiales.

## **Trámites de pre registro en línea**

Con la finalidad de evitar que el ciudadano se desplace a las oficinas de manera presencial y disminuir la cantidad de personas en las oficinas de gobierno, ofrecemos a la ciudadanía un portal que contiene 66 trámites de pre registro en línea y veinte trámites completamente en línea, dentro de los cuales el ciudadano puede realizar trámites de servicios públicos y desarrollo urbano desde cualquier lugar, fortaleciendo la interacción gobierno ciudadano y garantizando así la continuidad operativa en los momentos de contingencia sanitaria.

## **Sistema de citas en línea**

A fin de agilizar el tiempo al realizar trámites y servicios de manera presencial, además de evitar la aglomeración de personas, desarrollamos un sistema de citas en línea mediante la plataforma: *citas.irapuato.gob.mx*, fortaleciendo la interacción gobierno - ciudadano.

## **Sistema de Programas Emergentes de Impulso Económico**

Con el objetivo de administrar los apoyos emergentes de Empleo Temporal, Apoyo Alimentario, apoyo a comerciantes que el Municipio otorgó durante la contingencia Covid-19, pusimos en marcha una plataforma digital para el registro de los mismos tanto en línea como presencialmente, lo que significó un registro ágil, eficiente y de asistencia ordenada de los beneficiarios en registros presenciales.

## **INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

### **Actualización y continuidad de los Instrumentos de Planeación**

#### **Plan Municipal de Desarrollo 2040**

Elaboramos la versión de Actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2040, integrando la visión del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

#### **Actualización 2020 del Programa de Gobierno 2018-2021**

La dinámica de la ciudadanía y el replanteamiento de las políticas públicas federales, así como de las estatales, han propiciado un cambio en las demandas de atención de la ciudadanía hacia la Administración Pública Municipal.

Con la finalidad de adecuarse a las nuevas circunstancias políticas, económicas y sociales, se reestructuró la Administración Pública Municipal de Irapuato, y se analizaron los objetivos de interés público, dando paso a un nuevo planteamiento operativo de la Administración Pública Municipal, culminando en la actualización de la tabla programática del programa de Gobierno Municipal 2018-2021.

#### **Actualización 2020 del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial**

Llevamos a cabo la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico Territorial de Irapuato (Pmduoet), dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 58 del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Este instrumento de planeación establece mecanismos para generar una visión integral del desarrollo ante los retos a los que se enfrenta el Municipio entre los que se encuentra el patrón de crecimiento urbano expansivo, pérdida de zonas de valor ambiental, mala calidad del aire, incremento en los niveles de motorización, pobreza y falta de oportunidades en el medio rural, entre otras cosas.

En proceso participativo para la integración del Programa consideramos las opiniones de la Dirección General de Desarrollo Urbano y la entonces Dirección de Medio Ambiente, el Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato (Imuvii), la Japami, la DGSP y diversas dependencias estatales.

Así mismo, llevamos a cabo una Consulta Pública para dar oportunidad a la ciudadanía de externar las observaciones o sugerencias al programa, mismas que fueron analizadas e integradas al proyecto final que está siendo evaluado por el Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado (Iplaneg).

## **Actualización del Reglamento del Sistema Municipal de Planeación**

La necesidad de armonizar el *Reglamento del Sistema Municipal de Planeación de Irapuato, Gto.*, considera que la planeación constituye la base de la Administración Pública Municipal y tiene como sustento el Sistema Nacional de Planeación Democrática y el Sistema Estatal de Planeación; en la actualización de este Reglamento se ordenan los procesos y se definen las estructuras de coordinación y de participación en el ciclo de planeación, sentando las bases para promover y facilitar la participación social en la elaboración, actualización, ejecución y evaluación de los planes y programas.

De esta manera y en congruencia con el Sistema Estatal de Planeación, integramos la figura del Comité Municipal, que operativamente integra y actualiza la plataforma Estadística y Geográfica del Municipio, actualizando y difundiendo la información del sistema, en coordinación con las dependencias y entidades del Municipio de Irapuato.

## **Uso eficiente del Sistema de Información Estadística y Geográfica de SICAMI**

En seguimiento y actualización del Sistema de Información Estadística y Geográfica del Municipio de Irapuato (Sicami), hemos incorporado 668 capas y 92 mapas de información en los temas relacionados con los niveles edificados, coeficientes de ocupación y utilización del suelo, estudios de mecánica de suelos, padrón de beneficiarios de programas de atención y desarrollo social.

A la fecha se procesa la información relacionada con domicilios, rutas de transporte y estudios de campo sobre volumen de pasajeros usuarios del sistema integral del transporte de Irapuato.

Así mismo dimos apoyo a la coordinación de difusión para la prevención de la pandemia Covid-19, elaborando durante abril y mayo los mapas de perifoneo urbano.

Con el fin de contribuir en la mejora en las capacidades técnicas de los servidores públicos, así como para la utilización del Sicami, impartimos un curso de capacitación de la plataforma para dieciocho profesionistas y técnicos de las áreas de Catastro, Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Servicios Públicos, Japami y Protección Civil, contribuyendo con esto a la mejora en las capacidades técnicas de los servidores públicos, así como para la utilización del Sicami.

## **Vinculación con Organismos Intermedios e Instituciones Educativas**

Con el objeto de desarrollar y ejecutar un programa de capacitación en materia de Qgis (Quantum GIS, Sistema de Información Geográfica) y poder expedir los documentos oficiales de acreditación correspondiente, establecimos un convenio

de colaboración en materia de capacitación con el Instituto Estatal de Capacitación de Gobierno del Estado (IECA).

### **Convenio ITESI: Desarrollo del Control de Gestión**

Derivado del Convenio General de Coordinación ITESI/238/2017, se complementó el proyecto Sistema Control de Gestión con la finalidad de mejorar la operación y facilitar su integración al proceso administrativo del Implan.

### **Reuniones CICI Red de Ciclovías**

En el marco del Convenio General de Colaboración Consultiva, Científica y Técnica IMPLAN/CONVENIOS/02-2019 que establecimos con el Colegio de Ingenieros Civiles de Irapuato A.C. (CICI), establecimos actividades dentro de un programa de trabajo y colaboración con los agremiados, el cual inició con la identificación de información de la regionalización geotécnica de la zona urbana de Irapuato.

Dentro del mismo convenio, se cuenta con la asesoría del Instituto Mexicano del Transporte para la elaboración del Proyecto de la Red de Ciclovías en el municipio, en donde se elaboró un primer planteamiento de la estructura vial ciclista tanto en la zona urbana como rural de Irapuato, donde se identificaron 22 km de ciclovías existentes.

### **Convenio de Colaboración ACEVAL-IMPLAN**

El pasado 28 de febrero, firmamos un convenio de colaboración con la Academia Nacional de Evaluadores de México A.C. (Aceval) y el Implan, con el objeto de establecer las bases de colaboración a fin de actuar de manera conjunta en el fortalecimiento institucional, desarrollo y crecimiento de la práctica de la evaluación en el municipio de Irapuato.

En lo local y con el apoyo de miembros de Aceval en el Estado de Guanajuato, iniciamos la valoración de la base de datos de indicadores que se vinculan con los Instrumentos de Planeación del Municipio.

En el mes de marzo del 2020 y con el apoyo de Aceval, coordinamos el Taller Introducción a la Evaluación, convocando a participar al Titular de la ST, CM, TM y la Dgpdg, considerando en lo específico lo relacionado con los tipos de Evaluaciones.

### **Dictámenes de Congruencia**

En cumplimiento a la legislación territorial y con la finalidad de procurar la integración urbana de los proyectos, durante el periodo que se informa a solicitud

de la DGDU se emitieron tres Dictámenes de Congruencia para el mismo número de proyectos.

### **Solicitud de datos por la Dirección de lo Contencioso de la DGAJ**

Proporcionamos información referente a predios solicitados por la Dirección de lo Contencioso adscrita a la Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ), a partir de la cartografía y datos existentes en el Sicami, se respondieron dieciséis solicitudes.

### **Opiniones Técnicas**

Dimos atención a las solicitudes realizadas por ciudadanos y dependencias municipales emitiendo opiniones técnicas de las condicionantes urbanas y usos de suelo descritos en el Pmduoet para un total de treinta opiniones técnicas durante el periodo informado.

### **Reuniones de las Comisiones de Trabajo y del Coplademi**

El titular del Implan participa como Secretario Técnico en las reuniones de las Comisiones de Trabajo y del Coplademi. De igual manera, en la página web del Instituto se encuentra publicado y actualizado el apartado de Coplademi, relacionado con reuniones de las Comisiones de Trabajo y el Consejo en pleno, poniendo a disposición del público en general la propuesta de inversión del Ramo General 33 del ejercicio 2020, el Resumen de Acciones y obras del Faism así como la documentación histórica de las sesiones donde participa el Consejo de Planeación Municipal desde el año 2011.

### **Página del portal web del IMPLAN**

La página web del Instituto actualmente cuenta con información importante para la ciudadanía, además de ser el vínculo directo de comunicación, en ella se encuentran publicados lo más relevante del Sistema Municipal de Planeación y del actuar del Implan, teniendo vínculo directo con el Coplademi, la Unidad de Transparencia y los diversos medios informativos que utilizamos para mantener informada a la ciudadanía.

### **Emisión de Boletines del Implan**

Como parte de los trabajos de difusión en materia de planeación, se encuentran publicados los boletines informativos que mes con mes son elaborados, sometidos a la aprobación del Consejo Directivo del Implan, y puestos a disposición de la ciudadanía en el portal web del instituto, se tratan diversos temas, entre los que destacan: Centro Histórico, las ciclovías, y durante el último trimestre del 2019 e inicios del 2020, el tema: de Ciudades Prósperas, índices elaborados por la ONU-HABITAT.

## **Consultas de la página del Implan / Sicami**

Actualmente la página del Implan ([www.implanirapuato.gob.mx](http://www.implanirapuato.gob.mx)) y el portal de SICAMI de manera combinada reciben trimestralmente un aproximado de 1 mil 500 visitas, de las cuales se dividen en: descargas de información referente a los Instrumentos de Planeación, Leyes o Reglamentos, o capas de información y mapas temáticos de Sicami.

## **Capacitación interna de integrantes del Implan**

Con la intención de mejorar los procesos de evaluación seis funcionarios asistieron al Taller de Introducción a la Evaluación de los Instrumentos de Planeación, así como en el Curso de Teoría de Cambio impartidos por miembros de la Aceval.

Asistimos al 2<sup>o</sup> Diálogo por el Federalismo y el Desarrollo Municipal en la Región Centro-Bajío. Participando activamente en los talleres de: Ciudades y Objetivos de Desarrollo Sostenibles y Desarrollo Metropolitano.

Dentro del Foro: “Fortalecimiento de las Finanzas Públicas Municipales”, tuvo como objetivo firmar el convenio de colaboración para la capacitación de las finanzas públicas municipales, entre el titular del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed) y el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (Indetec). Este convenio de colaboración tiene la finalidad de establecer acciones de colaboración para realizar trabajos en conjunto y de manera permanente, de capacitación en materia de federalismo, descentralización y desarrollo municipal; así como promover el desarrollo técnico de las haciendas públicas municipales.

De igual manera, participamos en el Curso Virtual: Creando Ciudades para todas las Personas, que tiene como objetivo Fortalecer las capacidades técnicas y facilitar la implementación de la Metodología Simplificada para la Elaboración de Planes y Programas Municipales de Desarrollo Urbano (PMDU), impulsada por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), a través de la Dirección General de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda.

## DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO GUBERNAMENTAL

### **Sistema Municipal de Mejora Regulatoria**

En el mes de diciembre de 2019, se aprobó por unanimidad el *Reglamento de Mejora Regulatoria* en la sesión número 34 por el pleno del Ayuntamiento, de lo anterior, el 6 de marzo de 2020, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato, y tiene por objeto normar las competencias de la Autoridad Municipal en materia de Mejora Regulatoria, que para tales efectos las atribuciones recaen en esta Dirección General. Con la publicación de este reglamento se da cumplimiento a las leyes federales y estatales referentes a la materia y el Municipio está en condiciones de implementar mejoras con todo el marco regulatorio vigente.

El 24 de agosto se instaló el Consejo Municipal de Mejora Regulatoria, con esta instalación el Sistema Municipal de Mejora Regulatoria del cual, con la participación de los Consejeros ciudadanos y de la administración, se impulsa la política pública en la materia.

A la fecha se impulsan las líneas estratégicas que permiten implementar proyectos de innovación y digitalización de mejora para privilegiar la calidad regulatoria.

### **Programas Institucionales de Mejora Regulatoria**

Actualizamos los Programas Institucionales de Mejora Regulatoria (PIMR) 2019-2021 de cada dependencia y entidad, así como la creación de los PIMR en el caso de las dependencias y entidades de nueva creación.

Durante los meses de enero, abril y julio del 2020 se recibieron por parte de las dependencias y entidades municipales los reportes trimestrales, en estos documentos se establecen las acciones que realizaron para la consecución de sus mejoras. A la fecha damos seguimiento a 324 acciones de mejora en las siguientes categorías:

1. Procesos a simplificar
2. Regulaciones a mejorar y / o actualizar y generación de la agenda regulatoria
3. Digitalización de procesos, trámites y servicios
4. Trámites y Servicios a mejorar

A través de los Responsables Oficiales de Mejora Regulatoria (ROMR) se realiza el seguimiento de las acciones de cada dependencia.

## **Análisis de Impacto Regulatorio**

Para cada uno de los instrumentos normativos, previo a su aprobación, se elabora el Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) el cual es una herramienta de política pública que tiene por objeto garantizar la calidad de las regulaciones y que los beneficios sean superiores a los costos. El AIR permite analizar sistemáticamente los impactos potenciales de los instrumentos regulatorios para la toma de decisiones gubernamentales, al fomentar la transparencia.

## **Registro de Trámites y Servicios**

Se realizó la actualización anual del Registro de Trámites y Servicios (Retys), con trabajos de revisión y análisis con las dependencias del catálogo actual. El objetivo es dar cumplimiento a la normatividad vigente con énfasis en tres aspectos:

1. Análisis de los requisitos
2. Actualización del fundamento legal
3. Actualización del costo

Como resultado de los trabajos, a la fecha se cuenta con un registro de 231 trámites y 374 servicios siendo un total de 605 trámites y servicios que proporciona la administración municipal, listos para su captura en Irapuato Digital, disponible en el portal municipal.

## **Plataforma Digital Ciudadana de Trámites y Servicios**

Derivado de los trabajos con las dependencias y la Dirección General de Tecnologías de la Información e Innovación (Dgtii), se desarrolló una plataforma que le permite al ciudadano conocer los detalles, requisitos, costos y horarios. Esta información se encuentra actualizada con los datos de los 605 trámites y servicios municipales.

El impacto de esta mejora radica en contar con un sistema integrado de información digital para el ciudadano de los trámites y servicios que se ofertan en el municipio en el periodo que se informa, lo que permite que su consulta sea de manera eficiente y eficaz con información actualizada.

## **Ventanilla del Sistema de Apertura Rápida de Empresas**

La Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) nos certificó, en el pasado mes de enero, por la validación del módulo de Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), a través del Programa de Reconocimiento y Operación SARE (Prosare) por acreditar los estándares de la Conamer para otorgar todos los trámites de apertura para negocios de bajo riesgo, a través de una ventanilla única, un solo formato y un plazo máximo de 72 horas, de conformidad con los lineamientos establecidos por la Conamer.

## **Ventanilla de Construcción Simplificada**

La Conamer otorgó el Certificado al Ayuntamiento de Irapuato por el cumplimiento de los estándares mínimos para la instalación y funcionamiento de la VECS, por acreditar las características básicas solicitadas por la Conamer para otorgar todos los trámites para la autorización de construcciones de bajo riesgo e impacto, a través de una ventanilla única, un solo formato, la creación de un expediente único y un plazo máximo de diez días hábiles de conformidad con los lineamientos establecidos el pasado mes de noviembre del 2019 con vigencia de un año.

## **Programa Mejor Atención y Servicio**

Continuamos con la implementación de la cultura de calidad y mejora continua en el Municipio y atendimos las actividades y recomendaciones concernientes a la implementación del Programa Mejor Atención y Servicio (MAS), con el objetivo de mejorar la atención y servicio que ofrece el Gobierno Municipal hacia el ciudadano, trabajamos en coordinación con la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas (STRC), en este sentido para el ejercicio 2019 se obtuvo una calificación de la verificación del sistema de calidad MAS de 8.22, y de la Percepción Ciudadana de 9.3 en una escala de 0 a 10, lo que representa una alta calificación del modelo.

Para este periodo se obtuvieron resultados satisfactorios y el Sistema DIF Irapuato obtuvo el segundo lugar en la primera categoría de servicios, así mismo un reconocimiento por su Buena Práctica Estrategia *Wayfinding*, que consiste en crear y desarrollar sistemas de información con la finalidad de orientar a las personas en medios naturales, urbanos y arquitectónicos.

## **Visor Irapuato**

En el marco del seguimiento del proyecto de Irapuato Digital, impulsamos el proyecto Visor Irapuato, que consiste en la actualización de información y datos geo referenciados.

En coordinación con la Secretaría Técnica, Tesorería, a través de la Dirección de Catastro, la Dirección General de Tecnologías de la Información e Innovación, la Dirección General de Desarrollo Urbano, Japami y el Implan, se impulsó la renovación de tecnologías para mejorar la eficiencia del manejo de información y atención al ciudadano.

## **Actividades por pandemia Covid-19**

### **Centro de Atención Ciudadana (Call Center 070)**

Durante el inicio de la contingencia sanitaria, una de las primeras medidas fue el promover que las personas se quedaran en casa para evitar la propagación del

Covid-19 en la población, debido a esto el Municipio impulsó la plataforma Irapuato Digital para facilitar al ciudadano la consulta de los trámites y servicios ofrecidos.

El 23 de marzo de 2020, se habilitó el Call Center 070, con la finalidad de que la ciudadanía tenga una vía directa de comunicación con la Administración Pública ante la crisis ocasionada por la pandemia con una visión de atención integral, considerando la mejora regulatoria, aspectos médicos, contención psicológica y comunicados oficiales y evitar exponer al ciudadano ante los riesgos de contagio que implica el salir de casa a las oficinas de la Administración Municipal.

El Centro de Atención Ciudadana 070, cuenta con diez estaciones de trabajo, las cuales son cubiertas por personal de las direcciones generales de Movilidad y Transporte (DGMT), Desarrollo Rural (DGDR), Tesorería (Catastro, Impuestos Inmobiliarios e Ingresos), Desarrollo Urbano (DGDU), Servicios Públicos (DGSP), Programación y Desarrollo Gubernamental (Dgpdg), la Coordinación de Protección Civil, psicólogos y médicos.

Se han atendido más de 9 mil 500 ciudadanos entre llamadas y atenciones presenciales, este mecanismo ha permitido dotar de mayor información a la ciudadanía, sin tener que asistir a los centros de atención de la administración municipal y orientarlos de forma precisa entre sus inquietudes y solicitudes.

### **Evaluaciones al Desempeño del Gasto Federalizado**

Efectuamos en conjunto con un consultor externo las evaluaciones al desempeño para el ejercicio fiscal 2019 a tres diferentes fondos federales: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun), Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Faism) y el Programa para el Fortalecimiento de la Seguridad (Fortaseg).

Además de proporcionar información sobre los programas que funcionan adecuadamente, dichas evaluaciones nos permiten conocer los Aspectos Susceptibles de Mejora, los cuales son áreas de oportunidad para mejorar la operación de cada fondo y con ello diseñar políticas públicas efectivas para proveer mejores bienes y servicios públicos que se traduzcan en mayor bienestar a la ciudadanía.

### **Seguimiento al Banco Integrado de Proyectos de la Secretaría de Finanzas Inversión y Administración (SFIA)**

En seguimiento a la convocatoria surgida a partir del segundo semestre del 2019 de promover entre varios municipios del estado la generación de un Banco Integrado de Proyectos (BIP) como herramienta del Presupuesto basado en Resultados (PbR) estatal y como un módulo del Sistema de Evaluación al Desempeño (SED) de las entidades de ese orden de gobierno, con información de

iniciativas municipales de proyectos de obras de infraestructura con determinados requisitos, susceptibles de considerarse con cargo a las fuentes de financiamiento que en su momento se identifiquen por la Secretaría de Finanzas Inversión y Administración (SFIA), se ha gestionado a través de la Dgpdg, con la participación de la Dirección General de Obras Públicas (DGOP) y la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato (Japami), el seguimiento a la integración de los formatos técnicos y validación normativa de los expedientes solicitados por las dependencias estatales para lograr la viabilidad de las iniciativas presentadas.

A la fecha se ha logrado el registro de diecisiete acciones a través de la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad (Sicom), la Comisión Estatal del Agua (CEAG), la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato (CODE) y el Instituto Estatal de la Cultura (IEC), lo que permitirá sean consideradas en la posible asignación de recursos estatales extraordinarios a los programas sociales habituales que se convienen con las dependencias estatales.

## DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO

### Permisos de Uso de Suelo

Otorgamos un total de 272 Permisos de Uso de Suelo con los cuales se garantiza la diversificación y compatibilidad de diversos giros en la mancha urbana del municipio, conformados por 161 con destino comercial, 98 de Servicios y 13 de Industria.

### Permiso de Uso de Suelo SARE en Línea

Continuamos con la modalidad de Permiso de Uso de Suelo SARE en Línea, sistema mediante el cual otorgamos permiso a giros de bajo impacto, a lo que autorizamos dieciocho permisos, los cuales son las actividades referidas en la tabla anexa. Con esta acción en este periodo garantizamos la creación de 62 empleos directos.

<b>Giro Comercial</b>	<b>Fecha de Emisión</b>
Farmacias sin minisúper y otros consultorios del sector privado para el cuidado de la salud	4 de octubre del 2019
Agencia de viajes	8 de octubre del 2019
Farmacias sin minisúper	3 de octubre del 2019
Clínicas de consultorios del sector privado	8 de octubre del 2019
Reparación de tapicería de muebles para el hogar y tapicería de automóviles y camiones	23 de octubre del 2019
Farmacias sin minisúper	24 de octubre del 2019
Comercio al por menor en tienda de abarrotes, ultramarinos y misceláneas (sin venta de bebidas alcohólicas)	28 de octubre del 2019
Comercio al por menor de bisutería y accesorios de vestir	30 de octubre del 2019

Farmacias sin minisúper. Otros consultorios del sector privado para el cuidado de la salud	3 de noviembre del 2019
Comercio al por menor de cristalería, loza y utensilios de cocina	30 de octubre del 2019
Comercio al por menor de artículos ortopédicos	7 de noviembre del 2019
Agentes, ajustadores y gestores de seguros y finanzas	27 de noviembre del 2019
Servicios de profesores particulares	3 de diciembre del 2019
Comercio al por menor de llantas y cámaras para automóviles, camionetas y camiones	2 de diciembre del 2019
Alquiler sin intermediación de viviendas no amuebladas, alquiler sin intermediación de oficinas y locales comerciales, servicio de consultoría en administración y servicios de administración de negocios	5 de diciembre del 2019
Comercio al por menor de muebles para el hogar -Comercio al por menor de electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca -Comercio al por menor de teléfonos y otros aparatos de comunicación -Comercio al por menor de motocicletas -Despachos de investigación de solvencia financiera	25 de Abril de 2020
Elaboración de alimentos frescos para consumo inmediato	03 de Junio de 2020
Consultorios dentales del sector privado	05 de Junio de 2020

### **Ventanilla Única de Administración Urbana**

Con la prioridad de beneficiar a los ciudadanos, continuamos con la Ventanilla Única de Administración Urbana a través de la cual atendimos en este periodo 1 mil 306 ingresos de solicitudes, y a través de la implementación y seguimiento de esta ventanilla única resultaron 192 Autorizaciones de Uso y Ocupación, trámite mediante el cual los ciudadanos obtienen el documento que garantiza no solo que el inmueble está en condiciones óptimas de ser habitado, sino que el proyecto que previamente autorizamos se haya ejecutado con las características adecuadas.

### **Creación de la Dirección de Verificación Urbana**

Creamos la Dirección de Verificación Urbana en el *Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato* publicado el día 27 de diciembre del año 2019 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, la cual se le dotó de facultades que radican principalmente en verificar, supervisar e

inspeccionar sobre predios y edificaciones para constatar el cumplimiento de las disposiciones jurídicas y normativas aplicables, y poder llevar a cabo acciones para aplicar imparcialmente los instrumentos de regulación en el ámbito del Desarrollo Urbano del Municipio.

### **Diligencias para clausura, verificación e inspección**

Efectuamos 2 mil 298 diligencias consistentes en clausuras, actos de visitas de verificación e inspección correspondientes a solicitudes por parte de las Direcciones de Administración Urbana y de Fraccionamientos, atención de quejas y recorridos de vigilancia.

Lo anterior, con la finalidad de propiciar una cultura tendiente al cumplimiento de la normatividad en materia de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, así como la regularización, autorización, control y vigilancia de la utilización del suelo, las construcciones y la protección legal de áreas e inmuebles de propiedad pública o privada de manera eficaz en cada trámite, brindando un mejor servicio a los ciudadanos y a las propias dependencias con las que trabajamos de manera coordinada, en aras de impulsar siempre y en todo momento el Desarrollo Urbano Sustentable de nuestro Municipio.

Para ilustrar se presenta un desglose de actuaciones efectuadas por los inspectores adscritos a la Dirección de Verificación Urbana, a partir de enero de 2020:

<b>Avisos Entregados</b>	<b>Inspecciones por Trámites o Quejas</b>	<b>Avisos Entregados por Quejas</b>	<b>Actas de visitas de Inspección</b>	<b>Clausuras</b>
1,241	668	203	111	75

### **Procedimientos Administrativos en Materia de Desarrollo Urbano**

Con la finalidad de contribuir a que las acciones y actividades del sector público y privado favorezcan el desarrollo, el ordenamiento y la administración sustentable del territorio, llevamos a cabo acciones de forma proactiva en la identificación de violaciones a la normatividad e incumplimiento de los instrumentos de planeación, en aras de poder iniciar y substanciar los procedimientos derivados de la inspección y verificación, asegurando la correcta aplicación de las normas legales que rigen en materia de Desarrollo Urbano, logrando que los ciudadanos se regularicen y cuenten con los permisos requeridos.

Derivado de las inspecciones que se identificaron como violaciones a la normatividad, instauramos 194 Procedimientos Administrativos, de los cuales se han resuelto 117 con sanción y diez sin sanción, lo cual se ilustra de la manera siguiente:

<b>Procedimientos Administrativos Iniciados</b>	<b>Procedimientos Con Sanción</b>	<b>Procedimientos Sin Sanción</b>	<b>En proceso de dictaminación</b>
194	117	10	67

Es importante destacar que logramos que los establecimientos cuenten con el Permiso de Uso de Suelo y de Anuncios, entre los que sobresalen los estacionamientos públicos y las tiendas comerciales, entre otros.

Finalmente, en coordinación con la DGSP y con el objetivo de mantener una mejor imagen urbana de la Ciudad, procedimos al retiro de las banderolas que se ubicaban en las avenidas y bulevares principales del Municipio.

### **Aprobación de Fraccionamientos**

Autorizamos dos nuevos proyectos de trazas para Fraccionamientos y Desarrollos en Condominio; iniciando con la verificación de la compatibilidad y viabilidad de su ubicación y que de acuerdo a su clasificación se identifican de la siguiente manera: uno corresponde a fracc. Mixto de Usos Compatibles (habitacional-Comercial) localizado al suroriente de la ciudad, y uno a un Desarrollo en Condominio Habitacional (Horizontal) y fraccionamiento comercial, localizado al norte de la ciudad.

La superficie que se desarrollará con estos nuevos proyectos corresponde a un total de 152 mil 155.62 metros cuadrados, en los cuales se construirán un total de 1 mil 100 viviendas, que beneficiarán aproximadamente a 4 mil 950 habitantes.

Estas acciones permitirán a 1 mil 100 familias contar con opciones para adquirir una vivienda como parte de su patrimonio familiar.

Autorizamos dos proyectos de Modificación de Traza para el fracc. Mixto de Usos Compatibles (Habitacional-Comercial) Paseos Florentina y el fracc. Habitacional El Guayabo, que arrojan una superficie a desarrollar de 158,828.83 m<sup>2</sup>, en los cuales se construirán un total de 1 mil 159 viviendas, que beneficiarán aproximadamente a 4 mil 984 habitantes.

Con estas acciones atendimos los requerimientos de la demanda en el incremento de espacios de vivienda en beneficio de los irapuatenses aplicando imparcialmente los instrumentos de regulación en el ámbito del desarrollo urbano del municipio.

Los proyectos aprobados son los siguientes:

## Fraccionamientos

Nombre	Superficie a desarrollar m <sup>2</sup>	Número de viviendas a desarrollar
Fracc. Mixto de Usos Compatibles (Habitacional-Comercial) denominado "Paseos Florentina"	125,256.74	998
<b>Total</b>	<b>125,256.74</b>	<b>998</b>

## Fraccionamiento y Desarrollo en Condominio

Nombre	Superficie a desarrollar m <sup>2</sup>	Número de viviendas a desarrollar
Desarrollo en Condominio Habitacional (Horizontal) y Fracc. Comercial denominado "Punta Norte"	26,898.88	102
<b>Total</b>	<b>26,898.88</b>	<b>102</b>

## Licencia de obras de urbanización y/o edificación

Conforme las diferentes fases de gestión de los Fraccionamientos y/o Desarrollos en Condominio, hemos dado el seguimiento y atención a los desarrolladores inmobiliarios que tienen acciones en proceso, con objeto de permitir el inicio y avance de las obras correspondientes a la infraestructura física de dichos desarrollos inmobiliarios, teniendo autorizados los siguientes trámites:

Expedimos una Licencia de Urbanización de un fraccionamiento y un Permiso de Edificación de un desarrollo en condominio.

### Licencias de urbanización

Fracc.	Clasificación	Nombre
	Habitacional	"Residencial Irapuato" (cuarta etapa)

### Permiso de edificación

Desarrollo en Condominio	Clasificación	Nombre
	Habitacional (Vertical)	"Torre Oben"

## Dictamen técnico para la escrituración de áreas de donación y vialidades públicas en favor del municipio

Notificamos a dos desarrolladores inmobiliarios para que realicen la escrituración de las áreas de donación y las vialidades públicas de los fraccionamientos respectivos en favor del Municipio, esto tiene como finalidad que puedan ser destinadas a espacios de equipamiento y áreas verdes para los irapuatenses.

La superficie total destinada como donación en favor del municipio correspondiente a las áreas verdes y equipamiento urbano suman un total de 14 mil 327 metros cuadrados, mientras que la superficie de vialidades escrituradas a favor del municipio asciende en 46 mil 916.42 metros cuadrados, lo anterior en apego a las disposiciones del *Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato*, las cuales corresponden a los siguientes fraccionamientos:

Nombre	Superficie total donada (Equipamiento y áreas Verdes) m <sup>2</sup>	Superficie (m <sup>2</sup> ) de vialidades escrituradas a favor del Municipio
Fracc. habitacional denominado Real Arboledas	10,297.69	37,255.96
Fracc. habitacional denominado El Guayabo	4,029.31	9,660.46
<b>Total</b>	<b>14,327.00 m<sup>2</sup></b>	<b>46,916.42 m<sup>2</sup></b>

### Nomenclatura de Vialidades Públicas

Aprobamos dos nomenclaturas de vialidades del Fracc. Mixto de Usos Compatibles (Habitacional-Comercial) denominado Paseos Florentina y Desarrollo en Condominio Habitacional (Comercial) y Fracc. Comercial Punta Norte.

Asimismo, aprobamos la modificación del acuerdo de autorización del Ayuntamiento de la nomenclatura de vialidades públicas del Fracc. Mixto de Usos Compatibles (habitacional y comercial) y desarrollo en condominio, conformado por siete desarrollos en condominio y tres lotes condominales, denominado "Pueblito Lindo".

### Constancias de Régimen de Propiedad en Condominio

Aprobamos 275 Constancias de Régimen de Propiedad en Condominio, para un total de 1 mil 466 unidades de propiedad privativas (viviendas), con las cuales se garantiza y da certeza jurídica a los adquirentes de viviendas en régimen en condominio o desarrollos en condominio, toda vez que mediante esta constancia se da seguimiento para llevar a cabo la escritura del régimen y en el caso de

desarrollos en condominio se continúe con las gestiones necesarias para el permiso de venta.

Estas acciones permitirán a 1 mil 466 familias contar con opciones para adquirir una vivienda como parte de su patrimonio familiar, que beneficiarán aproximadamente 6 mil 303 habitantes.

### **Dictamen Técnico de proceso de entrega-recepción**

Elaboramos el dictamen técnico, para garantizar por el término de un año los vicios ocultos y se dé inicio al proceso de entrega-recepción del fracc. Habitacional denominado Villas del Sur.

Además, se concluyó con la fase de gestión correspondiente a la entrega-recepción del fraccionamiento denominado Bella Artes.

### **Mejora Regulatoria de procesos de Fraccionamientos**

Como parte del proceso de Mejora Regulatoria, se implementó en la Dirección de Fraccionamientos, la ventanilla de atención para los trámites con mayor demanda de gestión en esta dependencia, cuyo objetivo es la agilización en tiempo de entrega, así como una atención personalizada con el usuario, logrando el ingreso de expedientes completos y disminuyendo el tiempo de entrega de los permisos.

Los trámites atendidos en esta ventanilla son: Dictámenes de Número Oficial, de Alineamiento y Número Oficial, y de Alineamiento y Permiso de División, habiendo atendido los siguientes:

<b>Trámites</b>	<b>Ingresos Atendidos</b>
Dictamen de Número Oficial	662
Dictamen de Alineamiento y Número Oficial	1007
Dictamen de Alineamiento	54
Permiso de División	209
<b>Total</b>	<b>1,932</b>

### **Atención y Servicios ante la Contingencia por Covid-19**

Ante la contingencia sanitaria mundial del Covid-19 y con la finalidad de salvaguardar la integridad de la ciudadanía irapuatense, habilitamos una dirección de correo electrónico, durante los meses de marzo a agosto, por medio del cual recibimos y atendemos las diversas solicitudes gestiones por los ciudadanos,

además se proporcionó la información y orientación a los usuarios por medio de mensajes de *WhatsApp* y por vía telefónica, habiendo recibido en este periodo a través de los medios electrónico un total de 3 mil 634 trámites, de los cuales resaltan los siguientes:

- Ampliación y/o remodelación 209 trámites
- Permiso de construcción obra nueva 131 trámites
- Permiso de terminación de obra 156 trámites
- Permiso de anuncios 161 trámites
- Dictamen de alineamiento y número oficial 757 trámites
- Dictamen de número oficial 382 trámites
- Permiso de división 282 trámites

A continuación se presenta la tabla de concentrado de la totalidad de trámites gestionados a través del correo electrónico implementado para esta modalidad.

<b>Asunto</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Julio</b>	<b>Total</b>
Actualización de perito corresponsable	3	0	0	2	1	<b>6</b>
Actualización de perito responsable	11	2	0	4	3	<b>20</b>
Ampliación y/o remodelación	45	25	33	54	52	<b>209</b>
Aprobación de presupuesto y/o modificación de presupuesto	2	1	0	0	2	<b>5</b>
Aprobación de traza	1	1	1	2	1	<b>6</b>
Autorización de proyecto de restantes y/o modificación de restantes	0	2	1	2	1	<b>6</b>
Autorización para el uso y aprovechamiento temporal de la vía pública	0	0	4	0	0	<b>4</b>
Bordeo	15	0	8	9	8	<b>40</b>
Cambio de proyecto	4	0	3	1	3	<b>11</b>
Cambio /retiro de perito	4	5	5	7	3	<b>24</b>
Cargas fiscales	5	1	1	0	1	<b>8</b>
Constancia de factibilidad	22	6	17	21	24	<b>90</b>
Constancia de local	6	2	3	4	2	<b>17</b>
Constancia de ubicación	3	0	0	4	4	<b>11</b>
Constancia para construir el régimen de propiedad de condominio	18	3	4	5	4	<b>34</b>
Demolición	2	4	4	2	3	<b>15</b>
Dictamen de alineamiento	5	4	6	6	1	<b>22</b>
Dictamen de alineamiento y número oficial	172	77	114	203	191	<b>757</b>
Dictamen de congruencia	0	0	1	1	3	<b>5</b>
Dictamen de número oficial	123	35	50	70	104	<b>382</b>

Dictamen para la aprobación de nomenclatura de vialidades	1	1	1	0	0	3
Entrega-recepción	13	3	0	2	1	19
Incorporación urbanística	8	6	9	7	12	42
Informes varios	167	29	85	102	123	506
Instalación de estructuras	2	0	0	1	1	4
Intervención y ocupación temporal en la vía pública	7	2	3	8	9	29
Licencia de obras de urbanización	1	0	3	4	3	11
Obra de mantenimiento	1	0	1	1	0	3
Permiso de anuncios	40	39	21	46	15	161
Permiso de anuncios temporales	3	0	0	0	1	4
Permiso de construcción (obra nueva)	41	8	26	29	27	131
Permiso de construcción obras preliminares	1	0	2	1	1	5
Permiso de división de inmuebles	43	20	18	27	27	135
Permiso de uso de suelo	90	20	48	57	67	282
Permiso de venta	0	1	0	1	1	3
Permiso para la colocación de estructuras (anuncios)	3	0	0	2	3	8
Quejas varias	54	19	48	51	59	231
Refrendo	12	0	11	12	6	41
Refrendo de permisos de anuncios	19	7	2	2	7	37
Refrendo del permiso de colocación de estructuras (anuncios)	0	0	0	2	0	2
Registro de perito	1	1	0	0	0	2
Regulación de estructuras (anuncios)	1	0	0	0	0	1
Solicitudes varias	60	11	16	24	27	138
Suspensión de obra	1	2	1	1	1	6
Terminación de obra	33	25	33	28	37	156
Visto bueno para construir régimen de propiedad en condominio	0	0	0	0	2	2
<b>Total</b>	<b>1,043</b>	<b>362</b>	<b>583</b>	<b>805</b>	<b>841</b>	<b>3634</b>

Cabe señalar que en el periodo de esta contingencia se mantuvo la atención y el servicio de los trámites, así como una constante comunicación personalizada con la ciudadanía a fin de resolver las inquietudes sobre la gestión pretendida.

Con el resguardo de la ciudadanía en sus hogares, nos permitió implementar esta nueva modalidad para el otorgamiento de trámites en línea, evitando con esto el desplazamiento a las oficinas, así como la integración del expediente físico sino digital, con lo cual se generaron bases de datos de las gestiones.

## Desafectación de Dominio Público

Se presentó ante el Pleno del Ayuntamiento el dictamen del destino, la desafectación del dominio público y la autorización de donación de cuatro predios de propiedad Municipal, tres a favor de la Japami en los que se realiza la instalación de un pozo de agua potable, un tanque elevado y un cárcamo de bombeo; así como uno a favor de la Asociación Religiosa denominada Diócesis de Irapuato, Gto., A. R. para destinarlo a la construcción de un centro de catequesis.

Adicionalmente, con objeto de poder llevar a cabo la ejecución de la obra de utilidad pública denominada: Puente peatonal sobre la carretera federal 45, para acceso al Cinvestav con el Inforum, se presentó ante el pleno del Ayuntamiento, el dictamen para el destino, la desafectación del dominio público y autorización para permutar un predio correspondiente a una fracción del área de donación de propiedad municipal ubicada en el fracc. Rincón de los Arcos de esta ciudad, en favor de la Asociación Civil denominada Promotora de Asistencia A.C.

Los predios de propiedad municipal donados y permutado suman una superficie total de 5 mil 356.626 metros cuadrados y se desglosan de la siguiente manera:

### Donaciones para la JAPAMI

Inmueble	Superficie m <sup>2</sup>	Destino
Lote 10 de la Manzana "S" del Fracc. Valle de las Flores Segunda Sección	197.71	Pozo número 76
Terreno de propiedad Municipal ubicado en la calle Paseo del Vergel del Fracc. Residencial Floresta	2,162.61	Cárcamo número 21
Fracción del terreno de propiedad Municipal, identificado como Manzana "30", ubicada en la calle el Herradero esquina calle Marqués de Guadalupe del Fracc. Carmelitas	683.35	Tanque elevado
<b>Total</b>	<b>3,043.67</b>	

### Donaciones para la Diócesis de Irapuato, Gto, A.R.

Inmueble	Superficie m <sup>2</sup>	Destino
Terreno de propiedad municipal que se identifica como terreno ubicado en la calle Manuel Ávila Camacho s/n, lote número 16 de la Colonia Emiliano Zapata II	812.96	Construcción de Centro de Catequesis
<b>Total</b>	<b>812.96</b>	

**Permuta de área de donación para la Asociación Civil "Promotora de Asistencia" A.C.**

<b>Inmueble</b>	<b>Superficie m<sup>2</sup></b>	<b>Destino</b>
Fracción del inmueble de Propiedad Municipal identificado como Fracción "I" del Área de Donación del Fracc. Rincón de los Arcos	1,500	Ejecución de la obra de utilidad pública denominada: Puente Peatonal sobre la Carretera Federal 45, para acceso al Cinvestav con el Inforum
<b>Total</b>	<b>1,500</b>	

**Permiso de Venta**

Otorgamos la aprobación de un total de cinco permisos de venta de fraccionamientos y/o desarrollos en condominio, los cuales corresponden a una oferta de 461 viviendas, de las cuales, 336 corresponden a unidades unifamiliares de tipo residencial y las restantes 125 viviendas corresponden a unidades unifamiliares de interés social.

Con estas acciones garantizamos a los adquirientes de esas viviendas la certeza y seguridad jurídica de contar con una escritura pública de propiedad.

Los desarrollos con permiso de venta otorgados son:

<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Número de viviendas</b>
1	Desarrollo en Condominio Mixto de Usos Compatibles (Habitacional-Servicios) denominado Masada Residencial	292
2-3	Fracc. Mixto de Usos Compatibles (Habitacional y Comercial) y Desarrollo en Condominio denominado Residencial Horizontes (Dos permisos de venta, el primero para el condominio 04 y el segundo para el condominio 13, correspondientes a la segunda etapa)	91
4	Fracc. Habitacional denominado Valle Real 3	34
5	Desarrollo en Condominio Habitacional (Vertical) denominado Torre Oben	44
	<b>Total</b>	<b>461</b>

**Ventanilla VECS**

El Municipio de Irapuato obtuvo la certificación por la implementación de la VECS hasta 1 mil 600 m<sup>2</sup>, en el mes de noviembre del 2019, por parte de la Conamer, misma que nos fue entregada en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo el único municipio del Estado de Guanajuato en contar con este tipo de distinción.

La modalidad del Permiso de Construcción Simplificado hasta 1 mil 600 m<sup>2</sup>, busca fomentar la Inversión para la Apertura de Empresas, a través de nuevas construcciones cuyos giros sean compatibles con el género Comercio y Servicios de Bajo y Mediano grado de impacto, generando oportunidades de empleos y mantener activa la economía del municipio de Irapuato.

Para finales del 2019 y todo el 2020 se aprecia la reducción del tiempo de respuesta respecto a la emisión de los permisos de construcción con la implementación de este tipo de ventanilla y también se vio reflejado en la cantidad de trámites que se realizan a través de la misma, observando que la ciudadanía ya tiene el interés por gestionar los permisos de construcción con esta modalidad recibiendo una ágil atención personalizada y profesional a sus solicitudes.

La reducción de tiempos y requisitos en la gestión del permiso de construcción se indica en la siguiente tabla:

<b>Gestión de Permiso de Construcción</b>	<b>Antes del 2018</b>	<b>Después de Noviembre 2018</b>
Días de resolución	46	10
Trámites	14	3
Requisitos	81	7
Interacciones	42	5
Dependencias	9	1

La obtención del Permiso de Construcción Simplificado hasta 1 mil 600 m<sup>2</sup>, se realiza de manera presencial, en las instalaciones de la Dirección General de Desarrollo Urbano; mediante el Formato Único de Trámite y la VECS Hasta 1 mil 600 m<sup>2</sup>.

Dicha Ventanilla es operada por el personal adscrito a la DGDU; el cual brinda una atención personalizada al ciudadano, permitiendo que éste tenga la certeza de recibir una atención profesional en materia de Uso de Suelo y Construcción.

Mediante el Formato Único de Solicitud de Trámite, se puede obtener lo siguiente:

- Dictamen de Alineamiento y Número Oficial
- Asignación y Certificación de la Clave Catastral
- Permiso de Uso de Suelo
- Permiso de Construcción

Con un total de siete requisitos:

1. Llenado del Formato Único de Solicitud de Trámite
2. Copia de Identificación oficial
3. Copia del Instrumento público que acredite la propiedad, inscrito en el Registro Público de la Propiedad

4. Cuenta predial del inmueble
5. Dos Juegos de Planos del proyecto arquitectónico, estructural y de instalaciones
6. Carta Responsiva de Perito y/o Perito Responsable Especializado (Estructuras, Instalaciones)
7. Carta de Conformidad del Propietario

Los beneficios que obtiene la ciudadanía en general son:

- Obtener el Permiso de Construcción con un mínimo de siete requisitos
- Obtención del Permiso de Construcción Simplificado hasta 1 mil 600 m<sup>2</sup> en cinco días
- Atención personalizada y profesional
- Favorece el costo económico social del ciudadano (Menos cantidad de gastos en traslados, papelería, impresiones)
- Agiliza el inicio del proceso constructivo

### **Reingeniería de procesos**

Surge con la participación de la Administración Pública Municipal de Irapuato, como un Municipio piloto, en el Programa de Justicia Cotidiana, desde el año 2016, siendo las tres herramientas fundamentales las siguientes:

1. Simplificación de Trámites y servicios.
2. Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)
3. Permiso de Construcción Simplificado hasta 1 mil 600 m<sup>2</sup>

Es por eso que iniciamos la reingeniería de procesos en los trámites de la Dirección General de Desarrollo Urbano, con la finalidad de brindar una mejor atención y servicio a la ciudadanía que gestiona diversos trámites, logrando con esto disminuir tiempos de respuesta y traslados de los ciudadanos, con la implementación de trámites en línea a través de la ventanilla SARE ubicada en el Centro de Gobierno Municipal.

## **DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTENTABILIDAD**

### **Acciones de limpieza de residuos**

En octubre de 2019 en conjunto con grupo Bimbo Irapuato y vecinos de las distintas colonias aledañas al río Guanajuato y al andador, realizamos una limpieza en el área, con la finalidad de habilitar y dignificar este espacio para beneficio de las personas que cotidianamente lo transitan.

Como parte de las actividades de la Semana de la Conservación del Área Natural Protegida Cerro de Arandas de esta ciudad, el 22 de noviembre de 2019 llevamos a cabo una recolección de residuos sólidos urbanos en la Reserva de Mezquites de San Agustín de los Tordos en conjunto con sus habitantes y los estudiantes del CBTA 220 de ese mismo lugar. Se recolectaron aproximadamente 545 kilos de estos residuos.

### **Campaña permanente de acopio de pilas**

Con el objetivo de promover el adecuado manejo de pilas de desecho como un residuo peligroso, dimos continuidad a la campaña de acopio mediante los contenedores que se encuentran instalados en las diferentes dependencias, alcanzando un acopio de 115.20 kilogramos de estos residuos peligrosos, los cuales se desechan adecuadamente a través de empresas recicladoras autorizadas por las autoridades ambientales correspondientes.

### **Campaña de recolección de residuos tecnológicos**

Los días, 28 de febrero y del 10 al 14 de agosto realizamos el Recicladrón en el cual empresas, escuelas y ciudadanía en general acuden a disponer adecuadamente sus residuos electrónicos, evitando con ello repercusiones negativas sobre el medio ambiente. El evento se realizó en el estacionamiento del Centro Comercial Plaza Comercial Jacarandas y en el estacionamiento del Parque Ecológico de Irapuato. En esta primera edición del presente año, recolectamos más de ocho toneladas de residuos. Así mismo, mantenemos abierto de manera permanente el centro de acopio de residuos tecnológicos ubicado en las instalaciones del Parque Ecológico de Irapuato, con la finalidad de brindar facilidades a los ciudadanos para su disposición.

### **Campaña de recolección de árboles naturales de Navidad**

Durante el mes de enero establecimos en las instalaciones del Parque Ecológico de Irapuato (PEI), el centro de acopio temporal para árboles de Navidad naturales de desecho, en el cual la ciudadanía que adquirió un árbol natural y éste había concluido su ciclo de vida, pudo disponerlo para su reciclaje mediante la elaboración de composta con el material orgánico producto de la trituración el cual

fue destinado para su aprovechamiento en las áreas verdes del mismo parque, logrando un total de 68 árboles acopiados.

### **Programa de Educación Ambiental con Enfoque al Cambio Climático**

Celebramos un total de 54 eventos dentro del Programa de Educación Ambiental con Enfoque al Cambio Climático, logrando una atención de 1 mil 659 personas entre ellos estudiantes, comerciantes, empresarios, empleados públicos y privados, amas de casa y vecinos de diversas localidades y colonias de este Municipio sobre temas de biodiversidad, ecología, recursos naturales, eficiencia y ahorro energético y gestión adecuada de residuos sólidos.

Así mismo, participamos en el Foro por el Derecho de las Niñas, Niños y Adolescentes a Vivir en Familia, ya que formamos parte Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes el día 4 de Noviembre de 2019, mediante un stand de difusión y atención para los visitantes en el cual se les brindó información relativa a los diversos programas de la Dirección General de Sustentabilidad, así como material educativo sobre temas ambientales.

Se participó en la XXXVI Edición de la Romería de la Raza Irapuato 2019 en el Inforum Irapuato el 20 de octubre de 2019, donde colocamos un stand informativo de educación ambiental en el cual se participaba con los asistentes con actividades lúdicas tales como memorama de la biodiversidad de aves, lotería ambiental, Eco reto, teniendo una participación de aproximadamente 450 personas.

Durante los días 11 y 15 de noviembre participamos en la Feria de Calidad, Salud y Medio Ambiente dentro de la empresa Schaeffler, en donde se llevaron a cabo juegos y actividades para difundir la cultura ambiental con los empleados atendiendo un total de 240.

Acudimos los días 20 y 21 de noviembre a la Feria de Seguridad, Salud y Medio Ambiente en las instalaciones de la empresa Ford, llevando a cabo dinámicas y juegos que incluyen temas de consumismo, generación de residuos, las 3R's y biodiversidad del Estado. Tuvimos la visita de aproximadamente 220 empleados que laboran en la planta.

En fecha 13 de febrero de 2020 participamos en la Expo Riego Guanajuato 2020 evento organizado por el Gobierno del Estado de Guanajuato en el cual se instaló un stand informativo mediante el cual se compartió con los asistentes la importancia de tecnificar el riego en sus cultivos con la intención de cuidar el agua, igualmente la importancia de optar por la utilización de biofertilizantes o bioinsumos que sean amigables con el medio ambiente. Así mismo se brindó información de sensibilización sobre las quemas agrícolas y el daño que ocasionan a la salud pública y al medio ambiente. En este evento se logró la atención de setenta personas.

Con motivo del Día del Biólogo y Día Mundial de la Educación Ambiental se llevó a cabo una jornada de observación de aves, en la cual se recorrieron los alrededores del Área Natural Protegida (ANP) del Cerro de Arandas, con la finalidad de observar e identificar la diversidad de aves que se encuentran en nuestro ecosistema local y con ello fomentar el conocimiento y respeto por la naturaleza, logrando la participación de catorce personas.

## **II Semana de la Conservación del ANP Cerro de Arandas**

Dentro de las actividades de esta semana se llevó a cabo una velada astronómica, en donde en coordinación con el Club de Astronomía del Itesi se observaron astros desde diferentes puntos dentro de las instalaciones del Parque Ecológico de Irapuato (PEI), contado con una asistencia de aproximadamente 350 personas. Así mismo se llevó a cabo el Taller de Capacitación de observadores de aves en las instalaciones del CBTA 220 de la localidad de San Agustín de los Tordos con la finalidad de capacitar a los alumnos en la actividad de la observación de aves o "*Bird watching*" para que puedan a través de ello contribuir al conocimiento de la biodiversidad local, así como poder proponer alternativas de turismo sustentable o eco-turismo, evento en el cual se logró capacitar a treinta estudiantes.

## **Día mundial de las Aves Migratorias**

En conmemoración del Día mundial de las Aves Migratorias celebrado el pasado 12 de octubre, se llevó a cabo el campamento de aves migratorias donde se realizaron pláticas de concientización y conocimiento de las aves y la migración, dinámicas educativas relacionadas al tema y se realizó un recorrido de avistamiento de aves fomentando la cultura ciudadana para la conservación y conocimiento de las aves del municipio de Irapuato, en el cual se logró una asistencia de cincuenta personas.

## **Eco-Tianguis**

Con la finalidad de dar a conocer a la ciudadanía los productos amigables con el Medio Ambiente, realizamos la primera edición del Eco-Tianguis, el cual tuvo como objetivo promover a las empresas y emprendedores locales. Dicho evento se llevó a cabo en las instalaciones del PEI logrando la participación de 23 empresas y emprendedores locales, entre los cuales se ofertaron productos: de aseo personal, pañales ecológicos, lápices y libretas ecológicas, popotes de acero inoxidable, productos de belleza, cubiertos y cepillos dentales de bambú, bolsas ecológicas, jabón para ropa sin enjuague y biodegradable, impermeabilizante de llanta, láminas de material reciclado, paneles solares, entre otros, logrando la asistencia de más de cien familias.

## **Gestión del arbolado urbano**

### **1<sup>er</sup> Encuentro Hispano sobre Arboricultura Municipal**

Por primera ocasión, Irapuato fue sede de este importante evento internacional en materia de conservación ambiental, que se llevó a cabo del 24 al 26 de octubre en coordinación con la Asociación Mexicana de Arboricultura, la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato y la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato (SMAOT) con el objetivo de difundir y promover acciones para la protección y preservación del arbolado urbano. El evento tuvo sede en el recinto del Hotel Galería Plaza Irapuato.

Dicho evento marcó la pauta a nivel nacional sobre la discusión de diversos temas que impactan diariamente la gestión del arbolado urbano, para lo cual se logró la participación de asistentes de los diferentes sectores sociales, tales como organizaciones no gubernamentales, entidades públicas como representantes de gobiernos municipales y estatales, académicos e investigadores, así como estudiantes y público en general interesado en el tema.

En el evento contamos con la participación de ponentes internacionales la del Presidente de la Asociación Española de Arboricultura, el Mtro. Mariano Sánchez García, así como del Presidente de la Asociación Colombiana de Arboricultura Andrés Ochoa.

De igual forma se llevó a cabo por primera vez en Irapuato y en el Estado de Guanajuato el examen para obtener la certificación como Arborista por parte de la *International Society of Arboriculture* (ISA).

Logramos la asistencia de 184 personas provenientes de 23 municipios del Estado de Guanajuato, así como representantes de los Estados de Nuevo León, Veracruz, Querétaro, Nayarit, Guerrero, Jalisco, Quintana Roo y CDMX.

### **Programa de arborización y reforestación**

Como seguimiento al Programa de Reforestación Municipal, en éste periodo se han entregado en donación 2 mil 194 árboles los cuales fueron plantados en diversas colonias y localidades de este Municipio a través de donaciones con los comités de participación ciudadana, delegados municipales, planteles educativos públicos y privados, predios privados destinados voluntariamente a la plantación, así como empresas ubicadas en este Municipio.

### **Segunda etapa del inventario del arbolado urbano del municipio de Irapuato**

Iniciamos la Segunda Etapa del Inventario y Plan de Manejo del Arbolado Urbano del municipio de Irapuato, consistente en el censo de las vialidades principales de la ciudad como lo son Av. Paseo de la Solidaridad, Av. Prolongación Guerrero, Av. Guerrero y Av. Álvaro Obregón, en el cual se obtendrán en una superficie total de 18.9 kilómetros el plan de manejo correspondiente al arbolado inventariado para

su adecuada preservación y mantenimiento mediante la implementación de buenas prácticas de arboricultura.

### **Programa de manejo e inventario del arbolado del Parque Ecológico de Irapuato, Parque Irekua y Mega Parque Vasco de Quiroga**

Durante los meses de febrero a junio personal adscrito a la Dirección de Gestión, Planeación y Política Ambiental llevaron a cabo la elaboración de los Programas de Manejo e Inventarios del Arbolado Urbano de los Parques: Parque Ecológico de Irapuato, Parque Irekua y Mega Parque, obteniendo un total de 3 mil 88 árboles censados en una superficie mayor a 23 hectáreas.

Ahora contamos con la información necesaria para la programación del manejo del arbolado existente a fin de llevar a cabo su adecuado cuidado y mantenimiento, así como las políticas de plantación, expansión y la determinación de los servicios ambientales que presta el arbolado existente en esos parques.

### **Instalación de Jardín Polinizador**

En el marco del Programa de Conservación de la Ruta Migratoria de la Mariposa Monarca y la Semana de la Conservación de la ANP Cerro de Arandas llevamos a cabo la instalación de tres jardines polinizadores en las instalaciones del CBTA 220, Cecyte III y Parque Ecológico de Irapuato, promoviendo entre los alumnos y ciudadanos la importancia de los polinizadores y los beneficios que se obtiene de los mismos.

### **Programa de Calentadores Solares**

En coordinación con la SMAOT llevamos a cabo el Programa de Calentadores Solares 2020 por medio del cual se benefició a 84 familias irapuatenses con la instalación de un equipo de calentador solar, el cual permite ahorrar el consumo de combustibles contaminantes, así como un ahorro estimado de más de cincuenta toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente respecto del consumo de gas LP como combustible base.

<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Colonia/Localidad</b>
1	Alberto Castro Peralta	Las Américas
2	Albina Vargas Valdés	El Coecillo
3	Alejandra Vásquez Gallegos	Comederito
4	Alejandro Ávila Vera	Fracc. Nogalia
5	Alicia Vásquez Gallegos	Comederito
6	Ana Cristina Laguna Zambrano	Tamahula
7	Ana Lilia Mendoza Aza	El Coecillo
8	Ana María Gallegos Vásquez	Comederito
9	Ana María Guerrero Parra	Fracc. Jardines del Valle
10	Ana María Vásquez Páramo	Comederito

11	Antonia Morado López	El Coecillo
12	Audelia Rivera Silva	Comederito
13	Blanca Lilia Villanueva Ramírez	Tamahula
14	Casimira López Zúñiga	Comederito
15	Claudia Isabel Ruiz Rivera	Estancia del Copal
16	Elena Gallegos Domínguez	Comederito
17	Elvira Vásquez Gallegos	Comederito
18	Esther Negrete Pantoja	Tamahula
19	Fabiola Delgado Morín	San Nicolás Temascatío
20	Francisca Vásquez Vásquez	Comederito
21	Gloria Aldaco Castañeda	El Coecillo
22	Gloria Francisca Zavala Vargas	El Coecillo
23	Herminia Centeno Gallegos	Comedero Grande
24	Herminia Villaseñor Vásquez	Comederito
25	Hilaria Laguna Solís	Tamahula
26	Humberto Hernández Pérez	Villas de San Clemente
27	Humberto Mosqueda Ortega	Las Plazas
28	Ignacio Lozano Vásquez	Comederito
29	Irma Morales González	Las Carmelitas
30	Irma Vásquez Villafaña	Comedero Grande
31	José Cristino Razo Torices	Barrio de Santiaguito
32	José Luis Ruiz González	Jardines de la Hacienda
33	José Neftalí Pérez Sánchez	Fracc. San Javier
34	Josefina Ramírez Pérez	San Nicolás Temascatío
35	Juan Carlos Herrera Mares	Miguel Hidalgo
36	Juana Paloma Estefanía Castañeda Morado	El Coecillo
37	Juana Yolanda Gutiérrez Montiel	Miguel Hidalgo
38	Karina Lumbreras Venegas	Las Peñitas
39	Linda Isabel García Quintero	Comederito
40	Lorena Gallegos Barrientos	Comederito
41	Lucía Murillo Cisneros	El Coecillo
42	Ma. Gabriela Zamora Jiménez	Las Carmelitas
43	Ma. Concepción Amézquita Romero	Las Peñitas
44	Ma. Concepción Barrientos Villaseñor	Comederito
45	Ma. Consuelo Rico Ruiz	Las Peñitas
46	Ma. de Jesús Ramos Mosqueda	El Coecillo
47	Ma. del Carmen Martínez Mejía	Valle del Sol
48	Ma. Guadalupe Barrientos Villaseñor	Comederito
49	Ma. Jesús Morado López	San Martín de Porres
50	Ma. Manuela Rodríguez Aldaco	El Coecillo
51	Ma. Socorro Rivas López	El Coecillo
52	Ma. Trinidad López Valdivia	El Coecillo
53	María de la Luz Martínez Zumaya	Comederito
54	María de los Ángeles García Sánchez	San Javier

55	María del Carmen de la Cruz Conchas	Ucopi
56	María del Rosario Vázquez Juárez	Comederito
57	María Eloísa Robles García	Constitución de Apatzingán
58	María Erika Rangel Ramírez	San Nicolás Temascatío
59	María Guadalupe Arellano Barrientos	Comedero Grande
60	María Guadalupe Gallaga Vázquez	El Coecillo
61	María Guadalupe Padilla Martínez	Valle de las Flores
62	María Lozano Vásquez	Comederito
63	Maribel Ruiz Morales	Comedero Grande
64	Marina Morado López	El Coecillo
65	Martina Castillo Chávez	Fracc. Las Águilas
66	Martina Rodríguez Jorge	San Cristóbal
67	Nora Teresa Gómez Ramos	San Gabriel 3 <sup>ra</sup> Sección
68	Ofelia Gutiérrez López	Comederito
69	Olga Delgado Zavala	El Coecillo
70	Olga Yanet Ochoa Yépez	Comederito
71	Oliva Zavala Martínez	El Coecillo
72	Raquel Delgado Morado	El Coecillo
73	Reyna Lozano Vásquez	Comederito
74	Rosa María Murillo Cisneros	El Coecillo
75	Rosa María Rea Navarro	Carrizal el Grande
76	Rosa María Vieyra Moreno	Fracc. Quinta las Villas
77	Rosalba González Márquez	El Coecillo
78	Salvador Vásquez Aguirre	Las Peñitas
79	Sara Aldaco Páramo	El Coecillo
80	Teresa Montiel Sánchez	Comederito
81	Teresa Zamora Ramírez	Comederito
82	Verónica Centeno Moreles	Comedero Grande
83	Verónica Martínez Mosqueda	El Coecillo
84	Verónica Rico Quintana	Cañada de la Muerte

### **Gestión del arbolado urbano**

En colaboración con la empresa HEB y el Grupo Ecologista Planeta 4 A.C. logramos el saneamiento de plantas parásitas del arbolado urbano nativo Mezquitera bulevar Arandas en el tramo de avenida Paseo Irapuato a avenida Jacarandas, lo cual implicó el retiro de plantas parásitas muérdago de los árboles de tipo mezquite, así como la limpieza de frondas, mejoramiento de cajetes y podas de formación y vigorización.

Con el apoyo del Grupo Ecologista Revolución de la localidad de San Agustín de los Tordos y su brigada de saneamiento llevamos a cabo el saneamiento de muérdago de árboles de mezquites ubicados en la primera sección del PEI retirándose el muérdago de los mezquites existentes en esa zona, así como realizando podas de vigorización previa a la temporada de lluvias. Así mismo

dicho trabajo se complementó con la zona arbolada colindante al PEI dentro de la rivera del río Silao.

### **Monitoreo de estaciones de calidad del aire**

En coordinación con la SMAOT, realizamos el monitoreo y revisión permanente de la información que proporciona el sistema de estaciones de monitoreo de la calidad del aire ubicadas en este municipio, con la finalidad de detectar los niveles de contaminación en las tres estaciones a fin de establecer acciones de coordinación para la prevención de la contaminación o en su caso la mitigación de eventos que afecten la calidad del aire, a través del grupo de coordinación permanente denominado Fase Preventiva.

### **Área natural protegida Cerro de Arandas**

Como parte del seguimiento del Comité Técnico del Área Natural Protegida se celebró la 1era Sesión Ordinaria del año 2020, el día 20 de febrero en las instalaciones del CBTA 220 en la localidad de San Agustín de los Tordos.

Así mismo, el 28 de febrero, como parte de los acuerdos establecidos en la sesión, realizamos un recorrido en compañía de los habitantes de la localidad de San Agustín de los Tordos, así como personal de la SMAOT y la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) a efecto de conocer las condiciones de las áreas de reserva que han resultado afectadas en esa zona de influencia del Área Natural Protegida del Cerro de Arandas.

### **Gestión ambiental administrativa**

En cuanto a los trámites que ofrece la entonces Dirección de Medio Ambiente, actualmente Dirección General de Sustentabilidad se emitieron un total de:

- 89 Resoluciones a gestiones en materia de Evaluación del Impacto Ambiental.
- 178 Resoluciones en materia de Autorizaciones Municipales de Impacto Ambiental.
- 26 Resoluciones a trámites de Licencias Ambientales de Funcionamiento para Fuentes Fijas.
- 1 mil 183 Dictámenes en materia de Autorizaciones de Poda, Tala y Trasplantes.

Sumando un total de 1 mil 476 gestiones de trámites ambientales atendidos por la Dirección General de Sustentabilidad a través de la Dirección de Gestión, Planeación y Política Ambiental.

### **Quejas y denuncias**

Con motivo de la atención especial que requiere la gestión de la calidad del aire en nuestro Municipio, implementamos el Programa de Vigilancia de Quemas a Cielo

Abierto por medio del cual se llevaron a cabo cinco Operativos de Vigilancia con el personal de inspección adscrito a la Dirección General de Sustentabilidad (DGSUS) detectando un total de doce eventos de los cuales siete resultaron en la denuncia ante autoridad competente y cinco en la instauración de procedimientos administrativos de competencia Municipal por quemas a cielo abierto.

### **Programa de seguimiento a infracciones ambientales**

Con motivo del seguimiento a quejas y denuncias, así como a los diversos operativos de inspección y vigilancia ambiental implementados por la Coordinación de Inspección y Vigilancia Ambiental, atendimos en el presente periodo un total de 361 quejas y denuncias, de las cuales actualmente se lleva el desahogo de 42 Procedimientos Administrativos por infracciones a normatividad ambientales resultando en:

- 23 denuncias ante autoridades ambientales por competencia ya sea federal o estatal (Profepa, Conagua, PAOT, SCT y Jurisdicción Sanitaria VI), así como la implementación de un procedimiento de instauración de medidas de seguridad a fin de garantizar posibles daños ambientales.
- 41 Sanciones instauradas (multas) por un monto de 294 mil 902.05 pesos, así como la reparación del daño por compensación ambiental equivalente a 858 árboles de diversas especies con una altura promedio de 2 metros de las especies: fresno, grevilea, mezquite, pirul, jacaranda, frutales entre otros.
- Así mismo, se llegó a la celebración de 31 acuerdos de compensación ambiental con infractores que acudieron ante la Coordinación de Inspección y Vigilancia Ambiental a fin de dar solución a la queja o denuncia por un monto total de 638 árboles en especie.

### **Distintivo de Ahorro y Eficiencia en Energía Eléctrica en la Administración Pública del Estado 2019**

Obtuvimos el Distintivo de Ahorro y Eficiencia en Energía Eléctrica de la Administración Pública del Estado 2019 en su modalidad watt-hora con la participación de la Dirección General de Sustentabilidad a través de la Dirección de Medio Ambiente, con la implementación del Programa Municipal de Eficiencia Energética en Edificios Municipales, en el cual se llevó a cabo las instalaciones de los Comités de Eficiencia Energética del Edificio Desarrollo Municipal Siglo XXI obteniéndose un ahorro de consumo y demanda del 45 por ciento en comparación con el año 2018.

De igual forma se dio inicio a la implementación de este programa en el Edificio de Centro de Gobierno, con la instalación del Comité de Eficiencia Energética en coordinación con la Oficialía Mayor.

El 17 de diciembre de 2019, llevamos a cabo la primera reunión del Programa de Eficiencia Energética dentro de las instalaciones de Centro de Gobierno e Hidalgo 77.

## DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

### Renovación, formación y acciones de seguimiento de comités de participación ciudadana

A través de la Dirección de Participación Ciudadana hemos realizado la renovación de seis Comités en las colonias:

No.	Colonia
1	Álvaro Obregón
2	Balcones Floresta
3	Constitución de Apatzingán I
4	Floresta Residencial
5	Ganadera
6	Valle Verde

Realizamos una capacitación del *Reglamento de Comités de Participación Ciudadana*, así como la elaboración del plan de trabajo de acciones para su colonia e informarles cómo nos coordinamos con las dependencias de la Administración Municipal.

Promovimos la participación social en las colonias con la formación y renovación de los comités con el objeto de coadyuvar ante las autoridades correspondientes en la gestión y mejora de servicios públicos, obras y acciones de beneficio común, por lo que dimos seguimiento a las solicitudes de los comités de participación ciudadana, que permiten el mejoramiento de los servicios que brinda el municipio.

Realizamos 462 acciones de seguimiento de los Comités, en donde trabajamos transversalmente con:

- Japami nos brinda el apoyo referente a servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento
- Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal brinda apoyo a través de los sectores para escuchar la problemática y dar medidas de seguridad a los colonos así como seguimiento al Programa Vigilante Vecinal
- La Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal, a través de Proximidad Ciudadana y Prevención Social, llevan a cabo pláticas, conferencias y talleres dirigidos a adultos, jóvenes, niñas y niños en materia de Seguridad Pública y Prevención, resaltando la importancia y uso adecuado del número de emergencias 911, Autocuidado, Valores, Límites en la Educación, Juventud Responsable y Activa, Crianza Positiva y Prevención de Adicciones. Así como información para la aplicación del Programa Vecino Alerta

- Dirección General de Servicios Públicos, realiza el retiro de escombros, cambio de luminarias en mal estado, mantenimiento de Parques Vecinales (pintura, limpieza, mantenimiento de rejas), limpieza de áreas verdes, baldíos, poda de árboles, colocación y pintura de topes, bacheo, así como mantenimiento general
- Trabajamos en coordinación con la Dirección General de Salud y la Unidad Médica, proporcionando servicio médico y dental gratuito en diferentes colonias, realizando previamente convocatoria a través de perifoneo
- La Dirección General de Movilidad y Transporte, da seguimiento a requerimientos de Comités, tales como vehículos que obstruyen el paso, nomenclatura de calles y señalética

Colonias donde se desarrollaron las actividades:

No.	Colonia/fraccionamiento
1	1 <sup>ro</sup> de Mayo
2	8 de Junio
3	12 de Diciembre
4	18 de Agosto
5	Agaves 2 <sup>da</sup> Sección
6	Álvaro Obregón
7	Barrio de la Salud
8	Barrio de San Cayetano
9	Barrio de San José
10	Barrio de Santiaguito
11	Benito Juárez U.H. San Miguelito
12	Brisas del Río
13	Bugambilias
14	Campestre las Flores
15	Colón 1 <sup>ra</sup> Sección
16	Colón 2 <sup>da</sup> Sección
17	Cuarto Día
18	Del Parque
19	El Cantador
20	El Refugio
21	Emiliano Zapata II
22	Emiliano Zapata III
23	Ernesto Che Guevara
24	Expo-Fresas

25	Floresta
26	Fracc. Reforma
27	Fracc. Hacienda la Virgen
28	Fracc. Haciendas del Carrizal
29	Fracc. Los Ángeles
30	Fracc. Purísima del Jardín
31	Ganadera
32	Granja Saldaña
33	Ignacio Allende
34	Independencia
35	Irapuato
36	Jardines de San Antonio
37	Juan Pablo II
38	La Florida
39	La Lupita
40	La Paz
41	La Pradera
42	Laboratorio C.F.E
43	Las Américas Ampliación
44	Las Ánimas
45	Las Brisas
46	Las Carmelitas
47	Las Heras 2 <sup>da</sup> Sección
48	Las Heras 3 <sup>ra</sup> Sección
49	Las Liebres
50	Las Misiones
51	Las Rosas
52	Los Fresnos
53	Los Girasoles
54	Los Paraísos
55	Los Pinos
56	Los Presidentes
57	Los Reyes
58	Lucio Cabañas
59	Moderna
60	Morelos
61	Nogalia
62	Palma de Mallorca
63	Plan Vivirá

64	Primaveral
65	Privada Quinta Verde
66	Pronasol
67	Purísima de las Flores 2 <sup>da</sup> Sección
68	Purísima del Jardín
69	Quinta San Joaquín
70	Rodríguez
71	San Gabriel 3 <sup>ra</sup> Sección
72	San Isidro
73	San Juan de Retana
74	San Roque
75	Santa Julia
76	Ucopi
77	Valle de las Flores 2 <sup>da</sup> Sección
78	Valle del Sol 2 <sup>da</sup> Sección
79	Valle Verde
80	Vasco de Quiroga
81	Villa Esmeralda
82	Villas de San Cayetano (Pies de Casa)
83	Vivienda Popular

Llevamos a cabo Servicio Comunitario por parte de los integrantes de los Comités de Participación Ciudadana buscando aumentar los niveles de bienestar en la colonia y mejorar la calidad de vida realizando limpieza del entorno en parques, baldíos y calles con la finalidad de construir un tejido social sano y mejorar la Seguridad del entorno Social.

<b>No.</b>	<b>Colonia/fraccionamiento</b>
1	1 <sup>ro</sup> de Mayo
2	12 de Diciembre
3	Las Ánimas
4	Brisas del Río
5	Colón 2 <sup>da</sup> Sección
6	Ernesto Che Guevara
7	Las Heras 2 <sup>da</sup> Sección
8	Lucio Cabañas
9	Las Misiones
10	Palma de Mallorca
11	Purísima del Jardín
12	Purísima del Jardín (Fraccionamiento)

13	San Gabriel 3 <sup>ra</sup> Sección
14	San Isidro
15	Valle Verde
16	Villas de San Cayetano (Pies de Casa)

## Parques Vecinales

Con las actividades en Parques Vecinales impulsamos el desarrollo integral de la persona, para fortalecer la integración y sana convivencia familiar e inhibir la comisión de conductas antisociales generadoras de delitos en espacios públicos donde los ciudadanos puedan desarrollar actividades deportivas, recreativas, de activación física, cultural y educativa, para mejorar el tejido social.

Desarrollamos actividades de manera transversal con las diferentes Direcciones Municipales:

- La Dirección General de Desarrollo Social y Humano a través de la Dirección de Programas y Proyectos realiza el Programa Estar Mejor, Actívate que busca propiciar la vida saludable de los ciudadanos. Se desarrollan diferentes disciplinas como activación física, basquetbol, futbol y tae kwon do
- El Instituto Municipal de la Cultura, Arte y Recreación (Imcar) impulsa los valores, la integración familiar, la sana convivencia y la reconstrucción del tejido social entre familias y vecinos a través de la cultura, con Programas como Vive la Cultura en tu Parque y Pinta tu Muro
- La Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal (SSCM), Proximidad Ciudadana y Prevención Social a través de acciones encaminados a la prevención de conductas antisociales, mediante el Programa Proximidad en tu Parque, Familias por la prevención, Límites en la Educación, Valores y Vecino Alerta
- Dirección General de Servicios Públicos lleva a cabo el programa de mantenimiento a todos los Parques Vecinales
- Dirección General de Salud a través del Comité Municipal Contra las Adicciones (Comca) brindaron pláticas interactivas sobre la prevención de adicciones y crianza positiva
- Instituto Municipal de las Mujeres (Inmira), realiza pláticas y talleres recreativos de valores: Tú puedes sanar tu vida, conociendo la Tanatología y Conservas
- Junto con el Sistema de Integración Familiar (DIF) se llevan a cabo las Caravanas de Servicios donde se brinda atención médica y dental, lavado de oídos, asesoría jurídica y psicológica en el entorno familiar, servicio de optometrista. Además de atender los grupos gerontológicos en los Parques
- Fundación Gladis Miranda Pamatz brinda el taller de Prevención de Cáncer de mama

## Copa Infantil Irapuato

Llevamos a cabo el torneo de fútbol Copa Infantil Irapuato, con el fin de promover el deporte y fortalecer el tejido social, contribuyendo al sano esparcimiento, fortalecimiento de espacios públicos y a disminuir la comisión de conductas antisociales generadoras de delito.

Colonias participantes:

No.	Colonia/fraccionamiento
1	5 de Septiembre
2	18 de Agosto
3	Ampliación Américas
4	Ampliación Bellavista
5	Arandas
6	Barrio de La Salud
7	Bernardo Cobos
8	Cedecom Purísima del Jardín
9	Colinas del Río
10	Constitución de Apatzingán
11	El Cóbano
12	Purísima del Jardín
13	Villas de San Cayetano
14	Galaxias el Naranjal
15	Ignacio Allende
16	Infonavit
17	La Florida
18	La Huerta
19	La Huerta II
20	La Lupita
21	Las Américas
22	Las Fuentes
23	Las Liebres
24	Las Palmas
25	Los Ángeles
26	Los Reyes
27	Lucio Cabañas
28	Miguel Hidalgo
29	Palma de Mallorca
30	Playa Azul

31	Príncipes
32	Príncipes II
33	Purísima del Jardín
34	Rodríguez
35	San Isidro
36	San Isidro II
37	San Javier
38	San Juan Bosco
39	San Miguelito
40	Villas de San Cayetano Pie de Casa
41	Villas de San Cayetano Pie de Casa II

Los juegos semifinales y la final se realizaron en los parques vecinales: Bernardo Cobos, San Isidro, Las Palmas y Purísima del Jardín, resultando campeón el equipo de la colonia Los Príncipes. La actividad impulsa el desarrollo social para los niños de sectores vulnerables para que practiquen deporte y prevenir adicciones.

Los equipos participaron en el Desfile Conmemorativo de la Revolución Mexicana.

### **Programa Yo Puedo, Gto. Puede**

Mediante el Programa Yo Puedo, Gto. Puede, atendemos a la población del Municipio que tiene al menos una carencia social; proceso que se lleva a cabo a través de varias sesiones en donde se coloca a la persona en el centro de su desarrollo, fortaleciendo sus capacidades, habilidades y aptitudes, impulsándolos a ser capaces de transformar su entorno, crear seres humanos autogestivos y con compromiso social, mejorando sus relaciones personales y familiares, incidiendo en la construcción de una sociedad sana y con una verdadera cohesión social; así como identificar, focalizar, capacitar y replicar a personas de nuestro Municipio a través de su proceso de intervención que consta de cuatro módulos.

Los módulos constan de 24 sesiones y una vez finalizadas, se hace entrega de los reconocimientos de participación en dicho programa en una sesión de graduación.

Con éstas acciones impactamos a familias tanto en zonas urbanas y rurales, mediante el proceso de formación de las personas, logrando fortalecer los valores y creando un sentido de pertenencia.

Dimos cumplimiento al convenio de colaboración con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeshu) 2019 superando la meta de 1 mil 500 beneficiarios, con 79 grupos atendidos, treinta en colonias, 24 en localidades, diecinueve en

instituciones educativas y siete en dependencias de gobierno municipal, con un total de 2 mil 59 inscritos y 1 mil 942 graduados.

El 2 de diciembre del 2019, llevamos a cabo en este municipio el evento de cierre del Programa Yo Puedo, Gto. Puede de la Región III, donde participaron municipios como: Salamanca, Romita, Guanajuato, Purísima del Rincón, San Francisco del Rincón y Silao, en las instalaciones del Parque Irekua, con un total de ochocientos participantes, donde se otorgaron reconocimientos a instructores, participantes y se presentaron testimonios, y acciones de seguimiento.

A continuación, se enlista cada uno de los grupos intervenidos y algunas de las acciones comunitarias que se realizaron dentro del programa en el 2019.

<b>No.</b>	<b>Zona Urbana</b>	<b>Graduados</b>
1	24 de Abril	10
2	Ampliación 24 de Diciembre	10
3	Arboledas	21
4	Barrio de Santiaguito	8
5	Barrio de San Cayetano	17
6	Bernardo Cobos	41
7	Bernardo Cobos 2	31
8	Ciudad Deportiva 1	33
9	Ciudad Deportiva 2	17
10	Comisión Federal de Electricidad (CFE)	20
11	El Primavera	12
12	Emiliano Zapata III	21
13	Ernesto Che Guevara	7
14	Galaxias El Naranjal	7
15	Independencia	11
16	Jardines de La Hacienda	15
17	La Lupita	22
18	Los Reyes	18
19	Lucio Cabañas	19
20	Lupita 2	17
21	Parque Vecinal CFE	32
22	Plan Guanajuato	12
23	Plan Vivirá	9
24	Primavera	12

25	Rodríguez	14
26	San Isidro	10
27	Santa María	44
28	Urbi Villa Del Rey	35
29	Valle del Sol	15
30	Valle Verde	3
	<b>Total</b>	<b>543</b>

<b>No.</b>	<b>Zona Rural</b>	<b>Graduados</b>
1	Cuchicuato	16
2	El Nido	49
3	El Romeral	46
4	Ex Hacienda El Copal	14
5	Guadalupe Villa de Cárdenas 1	57
6	Guadalupe Villa de Cárdenas 2	29
7	La Calera	26
8	La Paz	32
9	La Soledad	27
10	La Zarca	29
11	Laguna Larga	36
12	Lo de Sierra	16
13	Los Rosales	28
14	Molino de Santa Ana	23
15	Ojo de Agua	25
16	Purísima del Jardín	18
17	San Antonio El Rico	15
18	San José de Cruces	23
19	San Roque	16
20	San Vicente 1	40
21	San Vicente 2	33
22	San Vicente 3	39
23	Tomelopitos	25
24	Valencianita	9
	<b>Total</b>	<b>671</b>

No.	Institución Educativa	Beneficiarios Graduados
1	CECyTE (6 Grupos)	276
2	CONALEP Plantel Irapuato II (12 Grupos)	429
3	Instituto Tecnológico Superior de Irapuato (Itesi) (1 Grupo)	34
<b>Total</b>		<b>739</b>

No.	Dependencias de Gobierno	Beneficiarios Graduados
1	Escuela del Deporte	14
2	Deportiva Norte 1	20
3	Deportiva Sur	14
4	Paralímpico	17
5	Gerontológico Primero de Mayo	22
6	Comudaj	13
7	Participación Ciudadana	6
<b>Total</b>		<b>106</b>

Como parte de su aprendizaje los participantes generaron acciones a favor de la comunidad, siendo estas:

<b>Acciones Comunitarias</b>	
<b>Acción</b>	<b>Ubicación</b>
Creación de botiquín para beneficio de los niños inscritos a las escuelas del deporte	Comudaj
Limpieza del salón de clases	Conalep
Organización del espacio personal en oficinas	Deportiva Sur
Limpieza en el atrio del templo	Valencianita
Limpieza del parque comunitario	Molino de Santa Ana
Limpieza de canchas abandonadas de básquetbol y ruinas del templo antiguo	San Vicente
Limpieza de la casa ejidal	La Calera
Limpieza y pintura de árboles bancas y barandales del jardín principal	Laguna Larga
Limpieza de la calle principal	Los Rosales
Limpieza en el campo de fútbol y pintado de arboles	El Nido
Limpieza del salón de clases	Conalep
Limpieza del jardín principal	URBI
Fomento al deporte en el área de campo de fútbol y kiosco	Cuchicuato
Limpieza en espacios públicos y acceso de la colonia	Primaveral
Limpieza en las calles de la colonia y plantación de árboles	Santa María

Limpieza de la cuchilla donde se realizaba el programa y señalización para el respeto del área pública	Deportiva Norte
Limpieza del parque comunitario y pintado de árboles del todo el camellón principal de la colonia	Bernardo Cobos
Rehabilitación y limpieza del área de juegos que estaba abandonada	El Romeral
Limpieza del atrio del templo, pintado de barda y acondicionamiento de jardineras del atrio	La Zarca
Limpieza de áreas verdes y pintado de árboles en el área del templo y del kínder	Ojo de Agua
Limpieza de áreas verdes y pintado de árboles en parque vecinal	Jardines de la Hacienda
Pintura de árboles y limpieza de áreas verdes en parque vecinal	Lucio Cabañas
Pintura de árboles y limpieza de áreas verdes en parque vecinal	Che Guevara

Iniciamos este 2020 conformando y dando la plática introductoria a 25 grupos el beneficio del programa en zonas urbanas e instituciones educativas, con más de 740 beneficiarios.

No.	Colonias
1	12 de diciembre
2	Palma de Mallorca
3	Ganadera
4	Las Huertas III
5	Los Príncipes
6	Bella Vista
7	Campestre Las Flores
8	Plan Guanajuato
9	Esfuerzo Obrero
10	Álvaro Obregón
11	Barrio Nuevo
12	El Cantador
13	Colón I
14	Colón II
15 al 25	Cecyte III (11 grupos)

Debido a la Pandemia por Covid-19 no se pudo avanzar en el Programa, sino hasta el 24 de agosto a la par con el arranque del ciclo escolar, iniciamos con los grupos de manera virtual.

## Programa Alimentario del Adulto Mayor

Contribuimos al mejoramiento de la alimentación de los adultos mayores que viven en condición de vulnerabilidad y en el periodo que se informa, en la zona urbana de la ciudad beneficiamos a 2 mil 982 personas.

Entrega 2019	Fecha	Beneficiarios	Acciones cumplidas
Quinta y Sexta	23 de octubre al 04 de noviembre 2019	1,700	3,400

Entrega 2020	Fecha	Beneficiarios	Acciones cumplidas
Primera	Abril 2020	1,282	374 Tipo Diabéticas 908 Tipo Normales
Segunda	Mayo 2020	1,282	374 Tipo Diabéticas 908 Tipo Normales
Tercera	Junio 2020	1,282	374 Tipo Diabéticas 908 Tipo Normales
Cuarta	Septiembre	1,282	374 Tipo Diabéticas 908 Tipo Normales
	<b>Total</b>	<b>1,282</b>	<b>1,496 Tipo Diabetes</b> <b>3,632 Tipo Normales</b> <b>Total 5,128</b>

Durante el trimestre abril-junio, con la finalidad de proteger a los beneficiados del programa, Adultos Mayores de 60 a 64 años, iniciamos la entrega de las despensas a domicilio debido a la Contingencia Covid-19 que se presentó a nivel mundial. Siguiendo las instrucciones de Salud Pública y de manera coordinada con apoyo de las áreas de Contraloría, Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como el apoyo de diversas áreas de la Presidencia Municipal para el traslado.

## Programa Integral para el Desarrollo Alimentario (PIDA)

Contribuimos al bienestar socioeconómico de la población de bajos recursos que carecen de empleo y/o disminución de ingresos mediante apoyos otorgados con una despensa y a través del mejoramiento de la economía de las familias de los hogares Irapuatenses, beneficiamos a 4 mil 40 personas.

En el trimestre octubre-diciembre 2019, realizamos la cuarta y quinta entrega de despensas de este programa:

Entrega 2019	Fecha	Beneficiarios	Acciones cumplidas
Cuarta y Quinta	25 al 29 de Noviembre	2,040	2,040
	<b>Total</b>	<b>2,040</b>	<b>2,040</b>

Entrega 2020	Fecha	Beneficiarios	Acciones cumplidas
Primera	Mayo 2020	2,000	2,000
Segunda y Tercera	Julio 2020	2,000	4,000
<b>Total</b>		<b>2,000</b>	<b>6,000</b>

Durante el Trimestre abril-junio 2020 iniciamos la entrega de las despensas, siguiendo las instrucciones de Salud Pública debido a la contingencia que se presentó a nivel mundial y de manera coordinada con apoyo de las áreas de Contraloría Municipal (CM), Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal (SSCM), en catorce centros de distribución.

### Acciones de Mejora de los Programas: Adulto Mayor y PIDA

Acción	Descripción
Implementación de Sistema de Planeación de Recursos Gubernamentales (Sipreg) Módulo PIDA del Padrón de Beneficiarios	Llevamos a cabo con el área de Tecnologías, la implementación de un sistema que permitiera el Registro de Beneficiarios en un sistema único, La búsqueda de apoyos con los que ya cuenta un ciudadano al momento de registrarlo sea del año en curso o incluso de un histórico, permite la reducción de errores sobre todo en la captura de información, Informar al ciudadano si puede participar en el proceso de selección o no de manera inmediata.
Sistema de Turnos y Control	Entregamos al Ciudadano una Solicitud con día, fecha y hora en la que tenía que presentarse, disminuyendo el tiempo de espera y logrando un tiempo de atención de 5 a 10 minutos, ya que el proceso de atención se dividió en dos procesos de control. El primero Revisión y Validación de documentación, de manera inmediata si no cumplía con los requisitos establecidos inmediatamente se le informaba al ciudadano y se le solicitaba completar el expediente. De contar con los documentos pasaba al siguiente control en donde se le proporcionaba un turno y pasar al área de Captura de información y Recepción de Documentos, en el cual se le informaba si procedía su solicitud o no.  Proceso: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 mesas de Validación y Revisión de Documentos</li> <li>• 1 mesa de turnos</li> <li>• 11 mesas de registro (SIPREG)</li> </ul>
Tamizaje Adulto Mayor	En coordinación con la Dirección General de Salud llevamos a cabo por segunda ocasión un Tamizaje a

	<p>los Adultos Mayores que solicitaron su despensa este año, con el objetivo de determinar el perfil de cada uno, con la finalidad de que podamos identificar a aquellos que padecen diabetes y así ofrecer una dieta de acuerdo a ese perfil.</p> <p>Esta acción nos ayudó de igual manera a tener un registro oficial del estado de salud que guarda cada adulto mayor, y así en los siguientes trámites identificar su condición de salud.</p> <p>Durante la Primera entrega de Despensa se implementará una Tarjeta de Control, en la que deberán de cumplir con por lo menos una visita al Médico antes de cada entrega de su despensa.</p> <p>No. de Tamizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 830 adultos Mayores</li> </ul> <p>Dependencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Jurisdicción Sanitaria VI</li> <li>• Universidad Quetzalcóatl</li> <li>• Dirección General de Salud</li> </ul>
<p>Despensa Especial para Adulto Mayor con Diabetes</p>	<p>Gracias al trabajo en conjunto entre la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, la Dirección General de Salud y la Universidad Privada de Irapuato logramos elaborar y solicitar una despensa especial para el Adulto Mayor Diabético la cual contiene lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aceite de Oliva extra virgen</li> <li>• Cacahuete natural tostado</li> <li>• Semilla de girasol tostado</li> <li>• Arroz</li> <li>• Avena en hojuela</li> <li>• Frijol</li> <li>• Lenteja envasada</li> <li>• Soya texturizada</li> <li>• Leche Light deslactosada</li> <li>• Gelatina de sabores</li> <li>• Sardina enlatada</li> </ul> <p>Logramos beneficiar a 374 Adultos Mayores como resultado del tamizaje, con despensa para diabético.</p>

## **Programa Estar Mejor ¡Capacítate!**

Contribuimos con la ciudadanía en general para que adquieran las habilidades y conocimientos de oficios para el trabajo, que permitan facilitar la integración laboral y mejorar su calidad de vida y la de sus familias, e impulsar actividades complementarias como son culturales, deportivas y recreativas, impartiendo cursos y/o talleres de: computación, belleza, inglés, panadería, cocina, repostería, manualidades, corte y confección, primeros auxilios, carpintería y actividades complementarias de aspecto cultural como son: hawaiano, ritmos latinos, canto, música y música de banda. Estos talleres se imparten en los Centros de Desarrollo Comunitario (Cedecoms), adscritos a la Dirección de Programas y Proyectos y en Parques Vecinales.

El 8 de diciembre del 2019 realizamos la clausura de los Programas Estar Mejor Capacítate y Estar Mejor Actívate, en el Parque Irekua, asistieron más de setecientas personas, realizaron exposiciones de los distintos talleres que se imparten en los Centros de Desarrollo Comunitario, así como muestras culturales de baile, canto, activación física entre otras. Cabe mencionar que del Programa Estar Mejor Capacítate, recibieron reconocimiento 450 beneficiarios que concluyeron satisfactoriamente el curso y taller.

Es la primera vez que se lleva a cabo un evento de clausura, donde se reúnen los cinco Centros de Desarrollo Comunitario, en un lugar extramuros, para concentrar actividades y dando a conocer la importancia de los logros obtenidos de los beneficiarios en el 2019.

En el mes de enero 2020 solicitamos apoyo a la Secretaría Particular para la elaboración y publicación de la convocatoria del programa, para su difusión quedando de la siguiente manera:

En el mes de febrero y atendiendo a la convocatoria llevamos a cabo el proceso de selección del personal con base al perfil y la certificación con la que contaba para definir con ello su contratación, una vez definidos los talleres a impartir los coordinadores de los centros llevaron a cabo la publicación en cada uno de ellos a través de volantes, carteles y en las redes sociales.

Se implementó un formato de inscripción para tener información de los usuarios, así como el control específico de cada uno de ellos y dar un seguimiento puntual a su desarrollo mediante un expediente.

En el mes marzo dimos el arranque a los talleres y/o cursos que se imparten en los Cedecoms, Parque Vecinal Nogalia y Paralímpico, descritos a continuación:

<b>No.</b>	<b>Lugar</b>	<b>Curso o Taller</b>	<b>Beneficiados</b>
1	Centro de Desarrollo Comunitario San Juan de Retana	Cocina y repostería	21
		Belleza	15
		Música	14

		Manualidades	5
		Carpintería	4
		Computación	7
2	Centro de Desarrollo Comunitario 24 de Abril	Cocina y repostería	21
		Manualidades	15
		Belleza	21
		Bisutería	5
3	Centro de Desarrollo Comunitario Purísima del Jardín	Música	28
		Belleza	76
		Manualidades	12
		Corte y confección	11
		Cocina y repostería	24
		Psicología	23
		Hawaiano	26
4	Centro de Desarrollo Comunitario Constitución de Apatzingán	Belleza	13
		Cocina y repostería	16
		Manualidades	20
		Corte y confección	7
		Bisutería	9
		Psicología	16
5	Centro de Desarrollo Comunitario Flores Magón Sur	Belleza	18
		Hawaiano	19
		Manualidades	18
		Cocina y repostería	15
6	Parque Vecinal Nogalia	Música	27
7	Paralímpico	Manualidades	21
	<b>Total</b>	<b>29 talleres y/o cursos</b>	<b>527</b>

Es importante mencionar que debido a la contingencia Covid-19 que se presentó a partir del 17 de marzo del presente año y atendiendo a las recomendaciones del Presidente Municipal y la Dirección General de Salud se dio la instrucción de cerrar de manera temporal los Cedecoms, Paralímpico y el Parque Vecinal Nogalia, debido a que podrían ser focos de propagación del Virus Covid-19, por el número de usuarios que diariamente asisten.

## Programa Estar mejor ¡Actívate!

Fomentamos el desarrollo de la cultura física entre la población en general de forma incluyente, que permita masificar la actividad física y recreativa en todas sus expresiones y alcances, contribuyendo a la disminución del sedentarismo y de los factores de riesgo de enfermedades crónico-degenerativas no transmisibles, desarrollando la participación social a nivel comunitario y así mejorar la salud física y funcional.

En el trimestre octubre-diciembre 2019 beneficiamos a más de 5 mil 400 personas con clases en las disciplinas de: acondicionamiento físico, basquetbol, futbol, tae kwon do y voleibol.

Activaciones Físicas:

Lugar	Centros de Activación / Eventos	Beneficiados
Parques Vecinales	42	1,180
Centros de Desarrollo Comunitario	5	182
Localidades	2	24
Lugares Autorizados	13	1,263
Feria de la Paz	1	300
Carrera anual del Fracc. Colón 2 <sup>da</sup> Sección	1	300
Encuentro Estatal de Jóvenes	1	400
Clausura del Programa Yo Puedo, Gto. Puede	1	800
Clausuras de los Programas Estar Mejor, Actívate! y Estar Mejor Capacítate!	1	700
Escuela Primaria Rafael Barba Pérez	1	300
<b>Total</b>	<b>68</b>	<b>5,449</b>

A partir del 1 de marzo del 2020 iniciamos la activación física con la participación de 52 activadores físicos en: 48 Parques Vecinales, cinco Centros de Desarrollo Comunitario y diez lugares autorizados que son: Centro de Rehabilitación de Todo Corazón, Comité CEIBA Juvenil Playa A.C., Paralímpico, Cereso, Uneme CAPA Centro de Atención para las Adicciones, Cáritas de San Pedro, Mercado Benito Juárez, Gerontológico de la Colonia el Cantador, Centro de Rehabilitación Rescatando Ángeles, y Direcciones de Presidencia Municipal (Contraloría, Recursos Humanos, Contabilidad y Presupuesto y Control Patrimonial); en los cuales se imparte activación física y/o disciplinas como básquetbol, fútbol, voleibol y tae kwon do con un total de beneficiarios de 1 mil 669 personas.

Es importante mencionar que debido a la contingencia Covid-19 que se presentó a partir del 17 de marzo del presente año y atendiendo a las recomendaciones de Salud Pública el Presidente Municipal dio la instrucción de suspender de manera temporal e indefinidamente todo tipo de actividad física en los parques e instituciones autorizados en este programa, debido a que podrían ser focos de

propagación del Virus Covid-19, por el número de usuarios que diariamente asisten.

Beneficiarios:

<b>Lugar y/o evento</b>	<b>Beneficiados</b>
48 Parques Vecinales	1,261
5 Centros de Desarrollo Comunitario	98
10 Lugares autorizados	310
<b>Total</b>	<b>1,669</b>

### **Programa Migrante**

En coordinación con la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional, en el periodo que se informa se realizaron asesorías y orientaciones jurídicas a migrantes sudamericanos y centroamericanos con referencia a regular su situación migratoria en nuestro país.

<b>País</b>	<b>Asesorías</b>
Colombia	1
Venezuela	1
Honduras	4
Estados Unidos	1
<b>Total</b>	<b>7</b>

También se apoyó a migrantes para trámites de actas y apostillas de documentos de sus hijos que nacieron en Estados Unidos.

<b>Estado</b>	<b>Actas y Apostillas</b>
Indiana	1
Kentucky	1
Florida	2
California	6
<b>Total</b>	<b>10</b>

Apoyamos con el traslado de restos de personas que fallecieron en los Estados Unidos regresándolos a nuestro Municipio.

<b>Estado (E.U.)</b>	<b>Asesoría</b>
California	5
Illinois	1
Colorado	1
<b>Total</b>	<b>7</b>

De igual manera se impartieron los cursos de capacitación para los migrantes y empleados adscritos a la Dirección General, siendo los siguientes:

Nombre del Curso	Beneficiarios
Actitudes de Éxito	16
Valores y Autoestima.	7
Conciencia Personal y Trabajo en Equipo	6
<b>Total</b>	<b>29</b>

Dichos cursos se impartieron en las instalaciones del Instituto Estatal de Capacitación (IECA), entregando su respectivo certificado con validez oficial.

Se apoyó a un grupo de cuatro migrantes dentro del Programa Mineros de Plata que fueron a visitar a sus familiares a Houston, Texas, saliendo el 15 de febrero y regresaron el 15 de marzo del año en curso.

Se realizaron asesorías y orientaciones jurídicas a ocho migrantes mexicanos que trabajaron por más de diez años en los Estados Unidos para ser beneficiados por el Seguro Social Americano la cual consiste en una pensión económica por parte del Gobierno de aquel país.

### Apoyos otorgados

Realizamos quince acciones de apoyo con más de 120 mil pesos para tres localidades rurales, nueve colonias para embellecimiento de parques, un apoyo de transportación, un servicio funerario y un estudio médico.

No.	Solicitante	Apoyo	Importe
1	Rancho Nuevo de Yóstiro	Pintura para 30 bancas	\$3,339.04
2	La Caja	Pintura y brochas para rehabilitado de espacio público	\$1,729.62
3	Tomelópez	Pintura para rehabilitación de parque	\$2,200.58
4	Jardines de la Hacienda	Material para figuras navideñas para parques	\$9,682.69
5	Emiliano Zapata	Pintura para rehabilitación de parque	\$2,279.98
6	Ernesto Che Guevara	Pintura para rehabilitación de parque	\$2,279.98
7	Luis Alonso González	Pintura para rehabilitación de parque	\$2,279.98
8	San Isidro	Pintura para rehabilitación	\$2,279.98

		de parque	
9	Villas de San Cayetano	Pintura para rehabilitación de parque	\$2,279.98
10	Las Libres, Las Pérgolas, San Miguelito	Materiales y herramientas para rehabilitación de parque	\$15,074.93
11	Los Príncipes, Las Rosas, La Pradera y C.F.E.	Materiales y herramientas para rehabilitación de parque	\$16,211.06
12	Tabachines, Villa Esmeralda y 1 <sup>ro</sup> de Mayo	Materiales y herramientas para rehabilitación de parque	\$14,199.75
13	Humberto Juárez Godínez (Maestro de la Esc. Secundaria Técnica No. 60)	Transportación a Shanghai a torneo de robótica	\$15,000.00
14	Carmen Jaime Cabrera Chávez	Apoyo para estudios Médicos	\$5,000.00
15	Apolinar Villafaña Soto	Apoyo con servicio funerario	\$8,885.28
<b>Total</b>			<b>\$102,722.85</b>

### Entrega de Cobijas a migrantes

En el mes de noviembre y diciembre del 2019 y enero de 2020 se llevó a cabo la entrega de quinientas cobijas en dos localidades y a los migrantes (abajo del Puente Visión Siglo XXI, Casa del Migrante y cruceros), dichas cobijas fueron donadas por la Secretaría del Migrante del Estado de Guanajuato y se distribuyeron a través de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano.

Beneficiados	Cantidad
El Guayabo	20
Loma de los Conejos	69
Casa del Migrante	175
Protección Civil	83
Migrantes	153
<b>Total</b>	<b>500</b>

En el mes de diciembre 2019 y enero 2020 se llevó a cabo la entrega de 1,369 cobijas por parte de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano en la zona rural, Asociaciones Religiosas, Protección Civil y CERESO, que se adquirieron dentro del Programa de Contingencias, a continuación, se presenta la relación:

	<b>Beneficiarios</b>	<b>Cantidad</b>
1	Bomberos	50
2	Cañada de la Muerte	101
3	Cereso	360
4	Diócesis de Irapuato	210
5	El Comederito	63
6	El Garbanzo	78
7	Encino del Copal	79
8	Protección Civil	118
9	San Francisco de la Cruz	120
10	Tamahula	190
	<b>Total</b>	<b>1,369</b>

### **Apoyos Entregados por la Contingencia Covid-19**

#### **Programa Alimentario Emergente en Atención al Covid-19**

Contribuimos al mejoramiento de la alimentación de las familias del Municipio de Irapuato, que se encuentren en situación de vulnerabilidad, derivado de la contingencia sanitaria Covid-19, con apoyo directo en Alimentación (Despensa).

Durante el mes de abril del presente año llevamos a cabo en el módulo Comudaj el registro de 2 mil 500 personas que cumpliendo con los requisitos establecidos que se inscribieron a dicho programa.

Durante los meses de abril a julio se llevaron a ocho entregas de este programa quedando de la siguiente manera:

<b>Entrega 2020</b>	<b>Fecha</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>No. Despensas</b>
Primera	22 al 24 abril 2020	2,500	2,500
Segunda	26 de mayo al 3 de junio 2020		2,500
Tercera	24 al 26 de junio	981	981
Cuarta	21 de julio	47	47
Quinta	08 de agosto	37	37
Sexta	14 de agosto	89	89
Séptima y Octava	28 de agosto	70	70
	<b>Total</b>	<b>3,724</b>	<b>6,224</b>

## Programa de Apoyo Económico a los Comerciantes en atención al Covid-19

Contribuimos a apoyar en la recuperación económica de la población dedicada al comercio fijo y semifijo (tianguis, mercados, kioscos y carros) que derivado de la contingencia sanitaria provocada por la enfermedad denominada Covid-19, se han visto afectados en sus ingresos.

El pasado 11 de junio se publicó la convocatoria de dicho programa a través de las redes sociales.

Del 12 al 14 de junio se llevó a cabo la inscripción en línea de los beneficiarios a través de la página de internet del municipio de Irapuato, logrando inscribirse más de 1 mil 200 personas.

La segunda convocatoria se publicó el 6 de julio y del 7 al 9 del mismo mes se llevó a cabo la inscripción de beneficiarios.

En las siguientes fechas se realizaron los pagos:

Entrega 2020	Fecha	Beneficiarios	Cantidad Otorgada	Total
Primer	15, 16 y 17 de Junio 2020	906	\$2,108.00	\$1,909,848.00
Segunda	14 de Julio 2020	123	\$2,108.00	\$259,284.00
Tercera	21 agosto	179	\$2,108.00	\$377,332.00
Cuarta	28 agosto	25	\$2,108.00	\$52,700.00
		1,233	<b>Total</b>	<b>\$2'599,164.00</b>

## Programa Irapuato Solidario de la Hortaliza a tu Mesa

Contribuimos a apoyar en el Programa Irapuato Solidario de la Hortaliza a tu Mesa con personal de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano en la entrega de 50 toneladas de verduras como jitomate, jitomate *cherry*, pepino, chile serrano, chile morrón, brócoli, entre otros, llevamos a diferentes puntos de la ciudad para la alimentación y economía de quien más lo necesite durante la emergencia sanitaria por Covid-19, beneficiando a más de 12 mil familias.

## Despensas Migrantes

Con la finalidad de apoyar las familias en contingencia por Covid-19 la Secretaría del Migrante a través de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano del Municipio entregó 174 despensas en las siguientes localidades:

No.	Colonia o Localidad	Beneficiarios	Despensas
1	18 de Agosto	1	2

2	Apatzingán	1	2
3	Arandas	1	1
4	Bellavista	1	1
5	Benito Juárez	1	2
6	Carrizal Grande	1	2
7	Fonhapo	2	3
8	Granja el Palomar	6	12
9	Guadalupe de Rivera	2	3
10	Guadalupe Villa de Cárdenas	1	2
11	Haciendas del Carrizal	1	2
12	Jardines de San Antonio	1	1
13	La Caja	2	8
14	La Concepción	2	4
15	La Lupita	1	1
16	La Soledad	1	1
17	Las Adjuntas	1	2
18	Las Carmelitas	1	2
19	Las Heras	2	4
20	Las Liebres	1	1
21	Lázaro Cárdenas	2	3
22	Lo de Juárez	1	2
23	Los Álamos	1	2
24	Los Misioneros	1	2
25	Los Paraísos	1	2
26	Los Reyes (localidad)	1	2
27	Malvas Revolución	1	1
28	Morelos de Guadalupe de Rivera	1	2
29	Ojo de Agua de Bermúdez	3	3
30	Plan Guanajuato	1	2
31	Playa Azul	1	1
32	Punto Verde	1	2
33	Purísima de Covarrubias	1	2
34	Rancho Grande	1	2
35	Rancho Nuevo de Dolores	1	1
36	Residencial Campo Real	1	2
37	Rodríguez	1	1
38	San Agustín	1	2
39	San Diego del Rosal	2	4
40	San Ignacio de Rivera	1	1
41	San Javier	2	2
42	San José de Cruces	1	2

43	San Luis de Jánamo	2	3
44	San Miguel del Brete	2	4
45	San Miguelito	1	1
46	San Nicolás Temascatío	1	2
47	Santa Elena	1	2
48	Santa Julia	1	2
49	Santa María	2	4
50	Tejamanil	1	2
51	Tinaja de Bernales	8	16
52	Tomelópez	2	4
53	Valle del Sol	3	5
54	Venado de San Lorenzo	2	3
55	Venado de Yósti	1	2
56	Villas de San Cayetano	1	2
57	Villas de San Clemente	1	2
58	Vista Hermosa	6	9
59	Zona Centro	10	12
	<b>Total</b>	<b>102</b>	<b>174</b>

### Apoyo damnificados Arroyo Zarco

Debido a que se presentó una contingencia por lluvias que provocó el desbordamiento del Arroyo Zarco y que afectó varias familias se brindó el siguiente apoyo a veinte familias que fueron afectadas en la totalidad de sus bienes:

Apoyo otorgado	Cantidad
Catres	60
Cobijas	73
Despensas	37
<b>Total</b>	<b>170</b>

### Apoyo damnificados Colonia Los Hoyos

La madrugada del viernes 28 de agosto los habitantes de la colonia Los Hoyos, se vieron afectados por inundaciones y encharcamientos, así como la salida de agua por las coladeras del interior de sus domicilios, provocando daño a su patrimonio, específicamente de las calles:

- Celaya
- San José Iturbide
- Privada Ladrillera

- Saucillo
- San Miguel Allende

Apoyos entregados:

- 19 del Programa Empleo Temporal
- 15 catres
- 20 cobijas
- 70 despensas

Cabe mencionar que de manera inmediata fueron atendidos por instrucciones del Presidente Municipal y el mismo 28 de agosto, las familias afectadas recibieron dichos apoyos, las dependencias involucradas en la atención fueron Desarrollo Social y Humano, Protección Civil, Seguridad Pública, Contraloría Municipal y DIF.

### **Programa Empleo Temporal**

Teniendo como objetivo contribuir al bienestar socioeconómico de la población mediante apoyos otorgados por su participación en proyectos o acciones de beneficio comunitario y mejorar el entorno donde viven, cerramos el año 2019 con la participación de 33 mujeres y nueve hombres en el Circuito Navideño en actividades de conservación del orden y orientando respecto al circuito a los visitantes.

Arrancamos este año el Programa Empleo Temporal con una inversión de 2 millones de pesos, realizando dos entregas con una inversión de 1 millón 180 mil 480 pesos.

<b>No.</b>	<b>Beneficiarios</b>
1ª Entrega	463
2ª Entrega	97
3ª Entrega	20
4ª Entrega	19
<b>Total</b>	<b>599</b>

### **Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Irapuato**

Con la finalidad de darle certeza jurídica a la aplicación de los Recursos que el Municipio de Irapuato recibe del Ramo 33 por parte de la Federación, en el periodo que nos ocupa celebramos tres reuniones con las Comisiones de trabajo del Coplademi, que son encabezadas por integrantes de la sociedad civil y cuyos vocales son uno de la zona urbana y uno de la zona rural, así como los Directores Generales de cada área, siendo estas:

- Servicios Públicos
- Agua Potable y Alcantarillado

- Seguridad y Protección Civil
- Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
- Desarrollo Rural
- Desarrollo Económico
- Salud
- Desarrollo y Asistencia Social
- Educación, Cultura y Deporte
- Urbanización de Vialidades
- Medio Ambiente

Al mismo tiempo convocamos al Coplademi teniendo la participación de los 29 Integrantes del Consejo presidido por el Presidente Municipal, otorgando su aprobación del Programa de Inversión en sus dos fondos; Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y el de Fortalecimiento Municipal por más de 550 millones de pesos.

### Obras de red de distribución de energía eléctrica en zona urbana

Mejoramos la calidad de vida de 308 personas al concluir la electrificación de dos calles, dotándoles del servicio de electrificación en su vivienda y con el alumbrado público, con una inversión de 698 mil 690 pesos.

No.	Nombre y Descripción de la Obra o Acción	Personas	Monto Total
1	Red de distribución de energía eléctrica de la Calle Del Rosal, Colonia Campestre Hurtado-2 <sup>da</sup> San Gabriel	220	\$387,229.53
2	Red de distribución de energía eléctrica de la calle Cedro, Colonia Bajada San Martín	88	\$311,460.59
		<b>308</b>	<b>\$698,690.12</b>

Con el apoyo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tenemos en proceso, cinco electrificaciones de calles, con una inversión de 554 mil 949 pesos, en beneficio de 120 personas de la colonia Vista Alegre.

No.	Nombre y Descripción de la Obra o Acción	Colonia	Personas	Monto Total	% de avance
1	Plaza San Pedro	Vista Alegre	120	\$554,949.25	70%
2	Cardenal				
3	Roma				
4	Vaticano				
5	Catedral				
			<b>120</b>	<b>\$554,949.25</b>	

## Programa Mi Colonia a Color

Apoyamos en coordinación con Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano a embellecer el entorno urbano mediante la pinta directa de fachadas en viviendas de zona urbana y rural del municipio, beneficiando a 2 mil 600 personas de once colonias y doce localidades rurales, invirtiendo en este programa un total de un 1 millón de pesos.

<b>Programa Mi Colonia a Color 2019</b>		
<b>No.</b>	<b>Colonia</b>	<b>Vivienda</b>
1	12 de Diciembre	7
2	Benito Juárez	14
3	El Refugio	19
4	Emiliano Zapata	13
5	Esfuerzo Obrero	25
6	Fonhapo	24
7	Ganadera	4
8	Josefa Ortiz de Domínguez	20
9	Las Fuentes	19
10	Las Heras	3
11	Valle Verde	20
	<b>Subtotal</b>	<b>168</b>

<b>No.</b>	<b>Localidad</b>	<b>Vivienda</b>
1	Arandas	7
2	Carrizal Grande	75
3	Carrizalito	13
4	La Calera	36
5	Lo de Juárez	25
6	Purísima del Jardín	104
7	San Antonio de Chico	58
8	San Cristóbal	26
9	San Roque	57
10	Santa Elena de la Cruz	20
11	Tinaja de Bernal	49
12	Venado de Yósti	12
	<b>Subtotal</b>	<b>482</b>

	<b>Total de acciones</b>	<b>650</b>
--	--------------------------	------------

## Programa para una mejor vivienda

Mejoramos la vivienda de familias Irapuatenses de bajos recursos, apoyamos con entrega de material para techos, pisos, muros, baños, así como insumos para reparaciones internas que ayudarán a tener espacios saludables en doscientas viviendas, con el beneficio de forma directa a 1 mil personas, en 61 colonias y catorce localidades, con una inversión de más de un 1 millón de pesos.

<b>Programa para una Mejor Vivienda 2019</b>		
<b>No.</b>	<b>Colonia</b>	<b>Viviendas</b>
1	24 de Diciembre	4
2	5 de Septiembre	1
3	8 de Junio	3
4	Álvaro Obregón	1
5	Ampliación las Américas	5
6	Bajada de San Martín	3
7	Barrio de San Cayetano	2
8	Barrio Nuevo	2
9	Bellavista	2
10	Benito Juárez	23
11	Bernardo Cobos	1
12	Campestre Hurtado	2
13	Colón	1
14	Comunal Emiliano Zapata	4
15	Constitución de Apatzingán	7
16	El Cantador	1
17	Emiliano Zapata II	1
18	Emiliano Zapata III	2
19	Ernesto Che Guevara	12
20	Esfuerzo y Lucha	3
21	Flores Magón Norte	2
22	Fonhapo	1
23	Fracc. El Refugio	1
24	Fracc. Nueva Reforma Agraria	1
25	Hacienda del Carrizal	1
26	Josefa Ortiz de Domínguez	4
27	Juan Pablo II	2
28	Las Ánimas	2

29	Las Carmelitas	1
30	Las Heras 1 <sup>ra</sup> Secc.	1
31	Las Heras 3 <sup>ra</sup> Secc.	1
32	Las Huertas	2
33	Las Huertas 3 <sup>ra</sup> Secc.	10
34	Las Huertas 4 <sup>ta</sup> Secc.	1
35	Las Juanitas	1
36	Las Liebres	2
37	Los Álamos	1
38	Los Presidentes	1
39	Los Reyes	1
40	Lucio Cabañas	3
41	Miguel Hidalgo	11
42	Morelos	1
43	Nuevo México	2
44	Playa Azul	1
45	1 <sup>ro</sup> de Mayo	1
46	Pronasol	1
47	Rodríguez	2
48	Roma	1
49	San Cayetano de Luna II	1
50	San Gabriel 2da. Sección	3
51	San Juan de Retana	3
52	San Martín de Porres	4
53	Santa María	1
54	Solidaridad Infonavit	4
55	Ucopi	11
56	Valle Verde	3
57	Vasco de Quiroga	2
58	Villas de San Cayetano	1
59	Vista Hermosa	1
60	Zapote del Milagro	1
61	Zona Centro	1
<b>Subtotal</b>		<b>175</b>

No.	Localidad	Viviendas
1	Aldama	1

2	Ejido Malvas	1
3	El Romeral	1
4	La Caja	1
5	Molino de Santa Ana	2
6	Purísima del Jardín	6
7	Rancho Grande	1
8	San Agustín de los Tordos	3
9	San Cristóbal	2
10	San Luis de Jánamo	1
11	San Roque	2
12	Santa Elena de la Cruz	2
13	Serrano	1
14	Valencianita	1
	<b>Subtotal</b>	<b>25</b>
	<b>Total de Viviendas</b>	<b>200</b>

### Programa de Sustentabilidad a la Ecología y Economía Familiar

Contribuimos al desarrollo integral de las personas mejorando su economía familiar y reforzando la sustentabilidad del medio ambiente con la entrega de un paquete de cuatro focos *LED* para familias de bajos recursos que viven tanto en zona urbana como rural.

En el trimestre octubre-diciembre, hicimos la segunda, tercera, cuarta y quinta entrega de focos *LED*, las cuales se llevaron a cabo de la siguiente manera:

Entrega	Paquetes entregados	Focos entregados
Tercer	440	1,760
Cuarta y Quinta	553	2,212
<b>Total</b>	<b>993</b>	<b>3, 972</b>

### Programa de Calentadores Solares

Contribuimos a elevar la calidad de vida de familias Irapuatenses de zonas urbanas y de localidades rurales mediante la entrega de calentadores solares, apoyando la economía familiar mediante el ahorro en el uso de gas, promoviendo buenas prácticas en el aprovechamiento de energía renovable.

En el último trimestre del 2019 concluimos el programa con la instalación de quinientos calentadores solares en viviendas de familias de bajos recursos en 113 colonias urbanas y 31 localidades rurales, con una inversión de más de 2 millones 300 mil pesos inversión municipal, en beneficio de más de 2 mil personas.

<b>No.</b>	<b>Colonia o Fraccionamiento</b>	<b>Viviendas Beneficiadas</b>
1	12 de Diciembre	5
2	18 de Agosto	5
3	1 <sup>ro</sup> de Mayo	2
4	24 de Abril	4
5	24 de Diciembre	2
6	8 de Junio	3
7	Álvaro Obregón	1
8	Ampliación Bellavista	2
9	Bajada San Martín	1
10	Barrio de La Calzada de Guadalupe	2
11	Barrio de La Piedra Lisa	1
12	Barrio de La Salud	1
13	Barrio de Santa Anita	5
14	Barrio Nuevo	7
15	Barrio San Miguel	1
16	Barrio Santiaguito	3
17	Bellavista	11
18	Benito Juárez	26
19	Bernardo Cobos	17
20	Brisas del Río	1
21	Campestre Las Flores	5
22	Che Guevara	13
23	Ciudad de Los Olivos	1
24	Colinas del Río	3
25	Colón	4
26	Colón 2 <sup>da</sup> Sección	2
27	Colón 3 <sup>ra</sup> Sección	1
28	Constitución de Apatzingán	1
29	Constitución de Apatzingán 2 <sup>da</sup> Sección	1
30	Cuarto Día	1
31	Del Parque	6
32	El Cantador	3
33	El Milagro	3
34	El Refugio	4
35	El Trébol	3
36	El Vergel	1
37	Esfuerzo Obrero	2
38	Flores Magón Norte	2
39	Floresta	3

40	Florida	3
41	Fonhapo	6
42	Francisco Villa	1
43	Ganadera	4
44	Guanajuato	1
45	Guerrero	2
46	Haciendas del Carrizal	1
47	Independencia	1
48	Infonavit Solidaridad	4
49	Insurgentes	1
50	Irapuato	4
51	Jardines de la Hacienda	1
52	Jardines del Jerez	1
53	Jardines del Valle	2
54	La Estancia	1
55	La Estancia Sección B	1
56	La Hacienda	1
57	La Huerta	6
58	La Lupita	1
59	La Pradera	1
60	Las Américas	2
61	Las Ánimas	3
62	Las Arboledas	5
63	Las Fuentes	3
64	Las Heras	3
65	Las Heras 2 <sup>da</sup> Sección	4
66	Las Heras 3 <sup>ra</sup> Sección	1
67	Las Huertas	2
68	Las Huertas 3 <sup>ra</sup> Sección	1
69	Las Liebres	5
70	Las Luminarias	1
71	Las Palmas	1
72	Las Palomas	1
73	Las Rosas	1
74	Lázaro Cárdenas	6
75	Los Álamos	3
76	Los Ángeles	1
77	Los Eucaliptos	1
78	Los Fresnos	2
79	Los Girasoles	1
80	Los Misioneros	1

81	Los Presidentes	5
82	Los Príncipes	2
83	Los Reyes	1
84	Lucio Cabañas	3
85	Miguel Hidalgo	10
86	Milagro de Santo Domingo	1
87	Morelos	3
88	Municipio Libre	2
89	Naranjal	1
90	Nuevo México	6
91	Obrero	1
92	Plan Guanajuato	3
93	Primaveral	4
94	Pronasol	2
95	Purísima del Jardín	2
96	Quinta Verde	1
97	Quintas San Joaquín	1
98	Residencial del Bosque	1
99	Rodríguez	5
100	Roma	2
101	San Gabriel	2
102	San Isidro	2
103	San Joaquín	3
104	San Martín de Porres	1
105	San Miguelito	1
106	Santa Julia	1
107	Santa María	3
108	Valle de las Flores	1
109	Valle del Sol	7
110	Valle Verde	3
111	Villa San Ángel	2
112	Villas de San Cayetano	3
113	Zapote del Milagro	1
	<b>Subtotal</b>	<b>336</b>

<b>No.</b>	<b>Localidad</b>	<b>Viviendas Beneficiadas</b>
1	Aldama	9
2	Arandas	1
3	Carrizal Grande	10
4	Col. Morelos de Guadalupe de Rivera	3

5	Copalillo	3
6	Cuarta Brigada	8
7	Cuchicuato	8
8	El Carmen	3
9	El Conejo	4
10	Ex Hacienda de Márquez	2
11	La Araña	1
12	La Caja	7
13	La Calera	9
14	La Soledad	1
15	Lo de Juárez	8
16	Malvas Revolución	5
17	Noria de Camarena	4
18	Purísima del Jardín	8
19	Refugio de Munguía	4
20	San Antonio El Rico	1
21	San Cristóbal	5
22	San Diego del Rosal	4
23	San Luis de Jánamo	3
24	San Roque	11
25	San Vicente de Malvas	4
26	Santa Elena	1
27	Tinaja de Bernales	9
28	Tomelópez	9
29	Tomelopitos	9
30	Valencianita	8
31	Vista Hermosa	2
	<b>Subtotal</b>	<b>164</b>
	<b>Total de calentadores</b>	<b>500</b>

Gobierno del Estado invirtió en el mismo programa recursos para atender 87 familias en 53 colonias.

No.	Colonia o Fraccionamiento	Viviendas Beneficiadas
1	1 <sup>ro</sup> de Mayo	1
2	12 de Diciembre	1
3	18 de Agosto	3
4	8 de Junio	1
5	Ampl. Constitución de Apatzingán	1
6	Azteca	1

7	Barrio Nuevo	1
8	Benito Juárez	4
9	Bernardo Cobos	5
10	Ciudad Deportiva	6
11	Colón	1
12	El Ángel	1
13	El Vergel	2
14	Emiliano Zapata III	1
15	Ernesto Che Guevara	1
16	Flores Magón Sur	1
17	Fonhapo	2
18	Fracc. El Refugio	1
19	Ganadera	1
20	Hacienda Colón	1
21	Ignacio Allende	1
22	Independencia (El Ranchito)	1
23	Irapuato	1
24	Jardines de la Hacienda	1
25	La Lupita	2
26	La Valenciana	1
27	Las Américas	1
28	Las Arboledas	3
29	Las Brisas	2
30	Las Carmelitas	2
31	Las Heras	1
32	Las Liebres	4
33	Los Reyes	3
34	Miguel Hidalgo	1
35	Municipio Libre	1
36	Nuevo México	2
37	Plan Guanajuato	3
38	Playa Azul	1
39	Pronasol	1
40	Rancho Colón	1
41	Rodríguez	1
42	Salinas de Gortari	1
43	San Carlos	1
44	San Gabriel 2da.	1
45	San Gabriel 3ra.	1
46	San Martín de Porres	1
47	Santa María	2

48	Valle de las Flores	1
49	Valle de las Flores II	3
50	Valle del Sol	1
51	Valle Verde	2
52	Villas de San Cayetano	2
53	Zona Centro	1
	<b>Total</b>	<b>87</b>

### Rehabilitación y mantenimiento de templos

Se realizaron acciones de rehabilitación y mantenimiento de conformidad con los Convenios de Aportación de Recursos que se celebraron con la Diócesis de Irapuato, Gto. Asociación Religiosa, de nueve templos.

No.	Templos	Acción	Cantidad	Beneficiarios
1	San Juan Bautista en la Colonia San Juan de Retana	Se apoyó con material para el techado de los salones	\$383,431.49	3,800
2	San José, Zona Centro	Colocación del barandal	\$213,092.00	5,000
3	Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús en la colonia Che Guevara	Modificación la fachada	\$200,000.00	2,000
4	Tres Aves Marías de la colonia Playa Azul	Colocación del techado	\$225,000.00	2,500
5	Santiago Apóstol en Loma Bonita	Rehabilitación del Recinto del templo	\$118,384.00	1,800
6	Virgen del Pueblito en San Vicente	Rehabilitación del Recinto	\$100,000.00	2,400
7	Parroquia Santa María de Guadalupe en Aldama	Mejoras	\$200,000.00	7,000
8	Nuestra Señora de Guadalupe en Guadalupe Paso Blanco	Mejoras	\$100,000.00	2,000
9	La Candelaria en Colonia Morelos (Guadalupe de Rivera)	Colocación de piso del atrio	\$100,000.00	1,520
		<b>Total</b>	<b>\$1,639,907.49</b>	<b>28,020</b>

## **Brigadas contra el Covid-19**

En acción transversal con la Secretaría Técnica, se colaboró a través de dos brigadas en la Campaña de Medidas Preventivas para la Reactivación Económica, realizada en establecimientos comerciales de la localidad, en donde se invitó a los propietarios o encargados de los mismos a observar medidas sanitarias, con la finalidad de mitigar la propagación de Covid-19 en la población.

## **Programa de Apoyo Económico a la Población Irapuatense en Situación Desfavorable Derivado de la Contingencia Provocada Por El Covid-19**

Muchos de los Irapuatenses se han visto afectados por esta situación, puesto que algunas de las empresas o centros de trabajo en los que laboran, han tenido que cerrar por considerarse actividades no esenciales, generando esto un impacto negativo en la economía de los irapuatenses y el desempleo de estos, provocando una situación desfavorable que impacta de forma significativa a la población, pues en un intento por buscar actividades de supervivencia, tienden a desatender las medidas preventivas sanitarias recomendadas por un lado, y por otro, ponen en peligro su salud e integridad.

Es por esto, que el Municipio de Irapuato, Guanajuato, como acción ante el contexto que se vive, pone en marcha el Programa de Apoyo Económico a la Población Irapuatense en situación desfavorable derivado de la Contingencia provocada por el Covid-19, el cual tiene como objetivo mitigar los efectos de la desaceleración de la actividad económica debido a la emergencia sanitaria y contribuir a conservar las actividades productivas en los diversos sectores, así como apoyar a la recuperación económica de la población Irapuatense que derivado de la contingencia, han sido afectados en sus ingresos, provocando una situación desfavorable que impacta de forma significativa a la población.

El apoyo consiste en otorgarles 1 mil 500 pesos previo estudio socioeconómico a las personas que atienden la convocatoria y que hacen su registro en línea los tres días siguientes a la publicación de la misma, cubriendo debidamente los requisitos, a la fecha se han otorgado 1 mil 200 apoyos.

## DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD

### Supervisión de Tianguis

Se realizó una visita de supervisión a 48 tianguis de los cuales, trece cumplieron con la totalidad de las medidas preventivas, 32 cumplieron parcialmente y tres clausurados que fueron los tianguis de las localidades de Valencianita, San Roque y el tianguis de la colonia Che Guevara.

### Apoyo a pacientes con insuficiencia renal crónica

A través del servicio subrogado en clínicas para hemodiálisis se otorgaron 820 sesiones beneficiando a 41 personas.

### Consultas Médicas de la Unidad Médica Móvil

En este año proporcionamos servicios de promoción, prevención, atención médica y entrega de medicamento a la población dentro del municipio, así como a las localidades de difícil acceso que no cuentan con servicios de salud mediante visitas con la Unidad Médica Móvil (UMM). Durante estas visitas, sensibilizamos a la población para que modifique sus hábitos y entornos a favor de su salud, otorgando 6 mil 603 consultas médicas y atenciones odontológicas. Se realizaron 11,149 dictámenes de intoxicación.

Realizamos 96 visitas para brindar atención a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, de 41 colonias y 44 localidades, que no cuentan con servicios de salud cerca de su vivienda. Para esta acción, contamos con una inversión total de 720 mil 557 pesos para la entrega de servicios y medicamento de forma gratuita.

Colonias donde proporcionamos atención medica:

No.	Colonias	Visitas
1	1 <sup>ro</sup> de Mayo	1
2	12 de Diciembre	2
3	Azteca	1
4	Barrio San Vicente	1
5	Bernardo Cobos	1
6	Ciudad Industrial	1
7	Colinas del Río	1
8	Del Parque	1
9	El Encanto	1
10	El Primavera	1
11	Emiliano Zapata III	1
12	Ernesto Che Guevara	1
13	Galaxia Naranjal	1
14	Ignacio Allende	1

15	Insurgentes	1
16	Jardines de La Hacienda	1
17	Josefa Ortiz de Domínguez	1
18	Juan Pablo II	1
19	La Candelaria	1
20	La Ganadera	1
21	La Lupita	2
22	La Rodríguez	1
23	Las Huertas 1 <sup>ra</sup> Sección	1
24	Las Huertas 3 <sup>ra</sup> Sección	2
25	Las Huertas 4 <sup>ta</sup> Sección	1
26	Las Juanitas	1
27	Los Cobos	1
28	Los Castillos	1
29	Los Álamos	2
30	Los Presidentes	1
31	Morelos	1
32	Miguel Hidalgo	1
33	Plan Vivirá	1
34	Nuevo México	1
35	Popular	1
36	Purísima del Jardín	1
37	Renovación	1
38	Revolución Malvas	1
39	San Martín de Porres	1
40	Vista Hermosa	2
41	Irapuato Centro	1

Localidades donde proporcionamos Atención Médica y dental:

No.	Localidades	Visitas
1	Arandas	1
2	Aldama	2
3	Buenos Aires	1
4	Cañada de la Muerte	1
5	Carrizal Grande	1
6	Carrizalito	1
7	Cerrito de Las Huertas	1
8	Comedero Grande	1
9	Comederito	2
10	Ejido de Malvas	1
11	El Copalillo	1
12	El Coecillo	1
13	El Nido	1

14	Encino de Copal	2
15	Estancia del Copal	2
16	La Luz del Día	1
17	Las Adjuntas	1
18	Molino de Santa Ana	1
19	Munguía	1
20	Noria de Camarena	1
21	Ojo de Agua de Bermúdez	1
22	Paso Blanco	1
23	Pozo de Parra	1
24	Providencia de Pérez	1
25	Potrero de la Noria	1
26	Providencia de San Antonio	1
27	Purísima de Covarrubias	1
28	Purísima del Jardín	1
29	Rancho Grande	1
30	Rosario de Covarrubias	1
31	San Antonio el Rico	1
32	San Diego del Rosal	1
33	San Francisco de la Charca	1
34	San José de Bernalejo (El Guayabo)	1
35	San José de los Naranjos	1
36	San José del Marañón	1
37	San Juan de Temascatío	2
38	San Miguel del Brete	2
39	San Vicente	1
40	San Roque	1
41	San Vicente de Malvas	1
42	Santa Elena de la Cruz	1
43	Tomelópez	1
44	Villa de Cárdenas	1

### Consultas y Servicios Médica de la Unidad Médica Móvil

	Actividad	Acciones
1	Consulta Médica	3,466
<b>Desglose de consulta por diagnóstico</b>		
1	Embarazadas	18
2	Detección de Diabetes <i>Mellitus</i>	129

3	Detección de Hipertensión Arterial	164
4	Enfermedades Crónico-degenerativas	249
5	Detección de Triglicéridos	351
6	Dotación de VSO (Vida Suero Oral)	18
7	Tratamiento Antiparasitario	10
8	Infecciones Respiratorias	912
9	Otros Diagnósticos	1,550
10	Enfermedades Diarreicas Agudas	40
11	Casos con probable Dengue	12
12	Excéresis de uña	3
13	Curación	7
14	Retiro implante subdérmico	2
15	Resección de absceso lumbar	1
	<b>Total</b>	<b>3,466</b>

### Consultas y Servicios Dentales de la Unidad Médica Móvil

	<b>Actividad</b>	<b>Acciones</b>
1	Atención odontológica	3,137
<b>Desglose de Acciones Especificas</b>		
1	Profilaxis estomatológica	1,610
2	Amalgamas	84
3	Resinas	538
4	Extracciones	429
5	Obturaciones temporales	148
6	Farmacoterapia	91
7	Cirugía	3

8	Diagnóstico	234
<b>Total</b>		<b>3,137</b>

Durante esta administración apoyamos a 41 colonias y 44 localidades otorgando consulta y tratamiento dental, beneficiamos a 6 mil 603 personas que solicitaron la atención. Así mismo, dimos pláticas a 113 personas sobre prevención, autoexploración dental y técnica de cepillado de dientes. Entregamos 580 cepillos y pastas, instrucciones de uso de hilo dental en escuelas y a la ciudadanía en general.

<b>Mes</b>	<b>Colonias</b>	<b>Pacientes (dental)</b>
Octubre	12 de Diciembre	25
Octubre	Azteca	24
Octubre	Josefa Ortiz de Domínguez	6
Octubre	La Lupita	21
Octubre	La Ganadera	25
Octubre	Los Álamos	21
Octubre	Los Cobos	27
Octubre	Morelos	32
Octubre	Popular	4
Octubre	Revolución Malvas	10
<b>Total</b>		<b>195</b>

<b>Mes</b>	<b>Localidades</b>	<b>Pacientes (dental)</b>
Octubre	Arandas	10
Octubre	Carrizal Grande	23
Octubre	Carrizalito	35
Octubre	El Copalillo	20

Octubre	El Nido	25
Octubre	Providencia de San Antonio	29
Octubre	Purísima del Jardín	22
Octubre	Rancho Grande	11
Octubre	San Antonio El Rico	24
Octubre	San Francisco de la Charca	20
Octubre	San José de Maraón	27
Octubre	San Juan de Temascalío	14
Octubre	Tomelópez	9
Octubre	Villa de Cárdenas	14
	<b>Total</b>	<b>283</b>

#### Actividades de apoyo

- Carrizal Grande (Copa Urbana)
- San Juan de Temascalío (Brigada DIF)
- Providencia de San Antonio (Brigada DIF)
- 12 de diciembre (Brigada DIF)

Mes	No. Pacientes Dental	Colonias
Noviembre	1 <sup>ro</sup> de Mayo	13
Noviembre	Ciudad Industrial	34
Noviembre	Galaxia Naranja	28
Noviembre	Independencia	25
Noviembre	Insurgentes	377
Noviembre	La Candelaria	33
Noviembre	Fonhapo	23
Noviembre	Las Huertas (3 <sup>ra</sup> sección)	15

Noviembre	Nuevo México	28
Noviembre	Plan Vivirá	28
Noviembre	Renovación	344
Noviembre	Vista Hermosa	32
	<b>Total</b>	<b>980</b>

Mes	Localidades	Pacientes (Dental)
Noviembre	Aldama	23
Noviembre	Buenos Aires	24
Noviembre	El Coecillo	19
Noviembre	El Comederito	11
Noviembre	Estancia del Copal	20
Noviembre	Potrero de la Noria	26
Noviembre	Providencia de San Antonio	31
	<b>Total</b>	<b>154</b>

### Actividades de apoyo

- Renovación e Insurgentes (Jornada Nacional de Salud Pública)
- La Candelaria (Brigada DIF)
- Galaxia el Naranjal (Brigada DIF)
- Ciudad Industrial (Brigada DIF)
- Aldama (Brigada DIF)

Mes	Colonias	Pacientes (Dental)
Diciembre	12 de Diciembre	9
Diciembre	Barrio San Vicente	106
Diciembre	Colinas del Rio	17
Diciembre	El Encanto	14
Diciembre	El Primavera	25

Diciembre	Ignacio Allende	21
Diciembre	Las Huertas 4 <sup>ta</sup> Sección	18
Diciembre	San Martín Porres	25
<b>Total</b>		<b>235</b>

Mes	Localidades	No. Pacientes Dental
Diciembre	Paso Blanco	21
Diciembre	Noria de Camarena	17
Diciembre	Munguía	1
Diciembre	San Miguel el Brete	20
Diciembre	Encino del Copal	6
<b>Total</b>		<b>65</b>

#### Actividades de apoyo

- Barrio San Vicente (Tamizaje de Adultos Mayores de Beneficiarios de Despensa de la DGS)
- Paso Blanco (Brigada DIF)

Mes	Colonias	Pacientes (Dental)
Enero	Del Parque	8
Enero	Ernesto Che Guevara	12
Enero	Irapuato Zona Centro	6
Enero	Juan Pablo II	12
Enero	Rodríguez	7
Enero	Los Presidentes	14
Enero	Purísima del Jardín	12
<b>Total</b>		<b>71</b>

Mes	Localidades	Pacientes (Dental)
Enero	Aldama	18
Enero	Cañada de la Muerte	10
Enero	Comedero Grande	14
Enero	Ejido de Malvas	33
Enero	El Comederito	8
Enero	Encino de Copal	14

Enero	Estancia de Copal	15
Enero	La Luz del Día	22
Enero	Rosario de Covarrubias	12
Enero	San Diego del Rosal	12
Enero	San Juan de Temascalío	12
Enero	San Vicente	13
<b>Total</b>		<b>183</b>

### Actividades de apoyo

- Aldama (Copa Urbana Béisbol)
- Colonia Purísima del Jardín (Brigada DIF)

Mes	Colonias	Pacientes (Dental)
Febrero	C.F.E	135
Febrero	La Lupita	20
Febrero	Ucopi	26
Febrero	Las Huertas 3 <sup>ra</sup> sección	27
Febrero	Las Liebres	19
Febrero	Las Pérgolas	27
Febrero	Loma de los Conejos	19
Febrero	Los Álamos	18
Febrero	Valle Verde	35
<b>Total</b>		<b>326</b>

Mes	Localidades	Pacientes (Dental)
Febrero	Cerrito de las Huertas	16
Febrero	San Miguel el Brete	25
Febrero	Molinos de Santa Ana	22
Febrero	Purísima de Covarrubias	27
Febrero	Santa Elena de la Cruz	29
Febrero	Providencia de Pérez	9
Febrero	San Roque	28
<b>Total</b>		<b>156</b>

### Actividades de apoyo

- Purísima de Covarrubias (Brigada DIF)
- C.F.E (Tamizaje del Adulto Mayor)
- Las Huertas 3<sup>ra</sup> Sección (Brigada DIF)
- San Roque (Brigada DIF)

Mes	Colonias	Pacientes (Dental)
Marzo	Bernardo Cobos	2
Marzo	Emiliano Zapata III	40

Marzo	Jardines de La Hacienda	18
Marzo	Las Huertas 1 <sup>ra</sup> sección	10
Marzo	Las Juanitas	18
Marzo	Los Castillos	19
Marzo	Miguel Hidalgo	29
Marzo	Vista Hermosa	20
<b>Total</b>		<b>156</b>

<b>Mes</b>	<b>Localidades</b>	<b>Pacientes (Dental)</b>
Marzo	Las Adjuntas	22
Marzo	Ojo de Agua de Bermúdez	8
Marzo	Pozo de Parras	13
Marzo	San José de Bernalejo (El Guayabo)	33
Marzo	San José de los Naranjos	4
Marzo	San Vicente de Malvas	29
<b>Total</b>		<b>109</b>

### Actividades de apoyo

- San Vicente de Malvas (Brigada DIF)

Debido a la contingencia epidemiológica ocasionada por la Pandemia SARS-Cov-2 Covid-19 se tomó la decisión de suspender actividades y recorridos con las Unidades Médicas Móviles a partir del mes de marzo debido al riesgo que esto implica para el personal médico y odontológico.

### Servicio Médico para el Dictamen de Intoxicaciones

A través del Servicio Médico para el Dictamen de Intoxicaciones (Semedin) realizamos 13 mil 567 dictámenes:

<b>No.</b>	<b>Dictamen</b>	<b>Personas</b>
1	Dictamen normal	5,349
2	Aliento alcohólico	1,014
3	Estado de Ebriedad	2,345
4	Grado de Intoxicación	2,441
<b>Total</b>		<b>11,149</b>

### Coordinación de Prevención, Atención y Protección Animal (CANI)

A través de la Coordinación de Prevención, Atención y Protección Animal (CANI), promovemos una tenencia responsable de mascotas y una parte importante es el concientizar a la ciudadanía. Se han dado pláticas en escuelas primarias tanto al alumnado como a profesores y padres de familia, atendiendo a poco más 1 mil 200 irapuatenses.

Para lograr un control de fauna canina y felina por medio de métodos permanentes y seguros, efectuamos cinco campañas de esterilización de mascotas durante este periodo, con un total 826 cirugías realizadas a caninos y felinos.

De igual manera, por medio del CANI aplicamos protocolos de desparasitación, atendiendo a 426 mascotas caninas y felinas. Además, se aplicaron 456 vacunas antirrábicas.

### **Adopción de Mascotas**

Dimos en adopción a 75 mascotas a familias o ciudadanos responsables. Con esto promovemos la tenencia responsable de mascotas y evitamos el abandono de estas, otorgándoles una segunda oportunidad a los caninos o felinos para ser reinsertados en un núcleo familiar.

Tenemos como ejemplo el caso de Palomo, un ejemplar canino macho, mezcla tipo *pitbull*, el cual se mantenía en condiciones inadecuadas, con mala salud y una condición corporal deplorable y con parásitos externos en gran cantidad. Al llegar a CANI el reporte ciudadano, comenzaron las acciones, culminando con el diálogo con el propietario para la entrega de la mascota, una vez bajo custodia de CANI, se reestableció su bienestar y ahora goza de buena salud y disfruta de la vida en su hogar adoptivo.

Por causa de la pandemia por Covid-19 y atendiendo las recomendaciones de Salud, algunas actividades sufrieron afectación en su programación.

### **Comité Municipal Contra Las Adicciones**

Realizamos orientación a través de pláticas a 5 mil 65 personas sobre prevención de adicciones fortaleciendo su autoestima, uso de tiempo libre, proyecto de vida, en escuelas preescolares, primaria, secundaria, preparatoria y en colonias y localidades del municipio.

Se está trabajando en la sensibilización de las personas para lograr la certificación como espacio 100 por ciento libre de humo de tabaco en el Centro de Atención a Víctimas y Guardería Grillito Cantor.

<b>Mes</b>	<b>Personas</b>
Octubre	1,084
Noviembre	417
Diciembre	627
Enero	643
Febrero	1,400
Marzo	668
Abril	153
Mayo	35

Junio	25
Julio	13
<b>Total</b>	<b>5,065</b>

### **Programa Mercados Saludable**

Realizamos campañas sobre el cuidado de la higiene en los mercados públicos por medio del Programa Mercados Promotores de la Salud donde se realizaron acciones de capacitación a trescientos locatarios, se verificaron los mercados: Vicente Guerrero y Miguel Hidalgo, otorgando 365 accesorios como mandiles y cofias y 120 botes de basura para una mejor higiene y atención con calidad.

### **Comité Municipal de Salud (Comusa)**

El Municipio de Irapuato refrendó la incorporación a la Red Guanajuatense de Municipios por la Salud, para mejorar las condiciones y fortalecer la salud de sus ciudadanos, para el periodo 2018-2021, presentando el Programa de Trabajo Municipal de Promoción de la Salud para Acreditación como Municipio Promotor de la Salud Red Estatal de Municipios por la Salud.

Se han llevado a cabo tres reuniones ordinarias y cinco extraordinarias debido a la Pandemia por Covid-19 donde se analiza el panorama epidemiológico para la toma de decisiones para mitigar la transmisión de la enfermedad, estableciendo medidas preventivas contundentes como:

- Lavado de manos frecuente
- Uso de gel-alcohol al 70 por ciento
- Uso obligatorio de cubreboca
- Distanciamiento social de 1.5 a 2 metros
- Quédate en casa

### **Comité Municipal de Vacunación (Comuva)**

Se otorgaron 68 contratos para personal de enfermería que llevarán a cabo la actividad de vacunación a las personas en las Jornadas de Salud Pública; así como apoyo en vales de gasolina por la cantidad de 30 mil pesos.

### **Programa de pruebas Covid-19 Langebio-Cinvestav**

Con la finalidad de realizar una detección oportuna de la enfermedad SARS Cov-2 (Covid-19) en personas asintomáticas, se toma la decisión de llevar a cabo un convenio con recurso por parte del Municipio en apoyo a las empresas, con el objetivo de cortar la cadena de transmisión de manera oportuna y contener los probables contagios. Se están realizando pruebas PCR por un total de 2 mil detecciones.

## **Unidades Médicas de Atención Primaria a la Salud y Centro de Atención Integral de Servicios Esenciales de Salud**

En coordinación con Gobierno del Estado, se concluyó la construcción del Caises Benito Juárez, y se habilitó con 46 camas para recibir pacientes Covid-19 no críticos en fase de recuperación a partir del 2 de junio.

Así mismo, se continúa con la construcción de las Umaps en Venado de Yósti y Lucio Cabañas.

### **Atención a la contingencia por Covid-19**

El 16 de marzo se conforma el Grupo Estratégico Covid-19 el cual tiene como finalidad la coordinación interna con todas las Dependencias del Gobierno Municipal, para el análisis del panorama epidemiológico y toma de decisiones. Se ha mantenido de forma permanente con un total de dieciséis sesiones en el transcurso de la pandemia.

El 17 de marzo se suspenden las actividades escolares en coordinación con la Delegación de Educación, hasta que el panorama epidemiológico se estabilice y puedan retomar de forma segura sus actividades.

El 17 de marzo se realiza la primera sesión extraordinaria del Comité Municipal de Salud (Comusa) con el motivo de analizar las estrategias para la prevención del Coronavirus (Covid-19). Se ha mantenido de forma permanente con un total de tres sesiones ordinarias y cinco extraordinarias.

El 21 de marzo se instala el Centro de Atención Ciudadana (Call Center 070) con el objetivo de proporcionar orientación médica y de servicios de las diferentes áreas del Municipio, con un total de diez líneas para información a la ciudadanía.

El 30 de marzo se declara la pandemia como una emergencia sanitaria y el Consejo de Salubridad General dictamina la suspensión de actividades no esenciales (comercios, ambulante y servicios religiosos), no reuniones sociales mayores a cuarenta personas, resguardo domiciliario, protección a grupos vulnerables (niños, tercera edad, diabetes *mellitus*, hipertensión arterial, enfisema pulmonar y embarazadas), trabajo de oficina en casa, cierre de plazas públicas y unidades deportivas, estrategias de saneamiento de áreas comunes, parques vecinales, central de autobuses, edificios públicos, hospitales, centros de salud, sanitización en el transporte público y las medidas sanitarias personales como el lavado de manos con agua y jabón o gel antibacterial, uso adecuado del cubreboca y la sana distancia de metro y medio entre las personas.

Con la finalidad de mantener una adecuada coordinación e información oportuna, se han efectuado una serie de reuniones con diferentes Instituciones y Agrupaciones.

El 25 de marzo se participa en conferencia virtual con el Secretario de Salud Dr. Daniel Alberto Díaz Martínez, revisando el panorama epidemiológico y la coordinación de las estrategias municipales y regionales.

El 21 de marzo se lleva a cabo la reunión con empresarios estableciendo estrategias para reducir el impacto económico en el comercio.

El 28 de marzo se realiza la reunión con las congregaciones cristiano-evangélicas con el motivo de informar sobre la situación epidemiológica que atraviesa el Municipio y establecer las estrategias de apoyo ante la contingencia.

El 1 de abril se participa en la conferencia virtual con la Red Estatal de Municipios Saludables, revisándose el panorama epidemiológico y estableciendo el Plan de Acción Estatal para el Covid-19. Se revisa además el proceso de Certificación de Municipio Promotor de la Salud y la actualización 2020 de la etapa de Municipio Activo.

El 5 de mayo asistimos a la reunión de dependencias municipales en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria VI, para unificar los criterios de intervención ante un reporte de caso de Covid-19 en alguna empresa o negocio.

Se han implementado una serie de estrategias promocionales para concientizar y sensibilizar a la ciudadanía:

### **Redes sociales**

- [www.irapuato.gob.mx/e-gob/](http://www.irapuato.gob.mx/e-gob/)
- *Facebook* Irapuato Municipio, Ricardo Ortiz
- *Twitter*
- Publicación de videos municipales a través de las diferentes cuentas de redes sociales

### **Radio, prensa y televisión**

- Programa Unidos y fuertes contra el Coronavirus con enlace a seis estaciones de radio
- Entrevistas a funcionarios municipales
- Spot de #QuédateEnCasa

### **Impresos**

- Espectaculares
- *Flyers*.
- Tabloides en plazas públicas
- Mamparas
- Medallones en servicio de transporte público
- Lonas
- Volantes, dípticos y trípticos

## Otros

- Videos informativos
- Perifoneo
- Mensaje con dron
- Mensaje en avioneta

Se brindaron capacitaciones a los elementos de Seguridad Pública y personal de las diversas dependencias de Gobierno Municipal, acerca del correcto lavado de manos.

El día 20 de mayo se conforma el Consejo Ciudadano para la Reactivación de la Economía del Municipio de Irapuato con el propósito de vincular y coordinar las estrategias de apertura de negocios, cuando estén dadas las condiciones. Dicho consejo se encuentra en sesión permanente durante el transcurso de la contingencia.

Este Consejo está conformado por 22 ciudadanos representantes de los diferentes sectores, un diputado local, cinco miembros del Ayuntamiento y seis integrantes de la Administración Pública Municipal, que trabajan de manera permanente para la reactivación paulatina, progresiva y ordenada de la actividad económica en nuestro Municipio.

El día 02 de junio se lleva a cabo el evento de apertura Centro Covid-19 para conocer las instalaciones que se acondicionaron en la colonia Benito Juárez para la ciudadanía en busca de recuperación.

El día 4 de junio se entregan 1 mil cubrebocas al Instituto Mexicano del Seguro Social.

El día 5 de agosto se entregan cien equipos de protección personal a los Sacerdotes Católicos para brindar apoyo espiritual a los pacientes hospitalizados en áreas Covid del Hospital General, Issste e Imss.

El día 17 de agosto se entrega al Issste material para fortalecer las actividades del personal médico y paramédico: cincuenta caretas de protección, 1 mil guantes de nitrilo, 150 cubrebocas N95 Imperial, 150 trajes Tyveck y 150 pares de botas quirúrgicas.

Se realizaron nueve reuniones con dueños y/o representantes de diferentes establecimientos como gimnasios, tianguis, clubes deportivos, organizadores de eventos y restauranteros, para establecer los protocolos de reapertura de los negocios de manera segura para cuidar la salud de la ciudadanía.

De la coordinación realizada con la Jurisdicción Sanitaria VI por conducto de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios y dependencias municipales, se realizaron actividades en conjunto para atender la pandemia, así mismo se impartieron capacitaciones a servidores públicos para implementar medidas

sanitarias con el objeto de disminuir los riesgos de salud por Covid-19 y otorgar apoyo a los sectores económicos ante la reactivación económica.

A continuación, se describen las reuniones de trabajo realizadas:

<b>Fecha</b>	<b>Número de Reuniones</b>	<b>Actividades de capacitación con sectores económicos y dependencias municipales</b>
14 de febrero	2	Hoteleros
25 de marzo	1	Centros de Rehabilitación
15 de abril	1	Hospitales
16 y 24 de abril, 11 de junio y 02 de julio	4	Funerarias
04 de junio	1	Transporte Público Municipal
18 de junio	1	Protección Civil y Secretaría del Trabajo y Previsión Social
16, 18 y 25 de junio	3	Gimnasios
3 de septiembre	1	Empresas de banquetes
<b>Total</b>	<b>14</b>	

## DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

### Abanderamiento de instituciones educativas y dependencias

La Bandera es el más sublime símbolo de la libertad y la soberanía Nacional. Con la finalidad de inculcar el amor a la patria, la solidaridad y permanencia hacia la nación, realizamos 21 abanderamientos a instituciones educativas y dependencias de gobierno municipal que pertenecen: cuatro a Jardín de Niños, doce a primarias, dos a secundarias, uno a escuela de educación especial y dos a instituciones de gobierno.

- Jardín de Niños:
  - Nicolás Bravo
  - Sor Juana Inés de La Cruz
  - 1<sup>ro</sup> de Mayo
  - María Montessori
  
- Primaria:
  - Cuauhtémoc
  - Sor Juana Inés de La Cruz
  - 20 de Noviembre
  - Gral. Manuel Ávila Camacho
  - Gregorio Torres Quintero
  - Hermanos Flores Magón
  - Francisco I. Madero
  - Emiliano Zapata
  - José María Morelos
  - Arturo Sierra Madrigal
  - José María Martínez Ortega
  - Constituyentes de 1857
  
- Secundaria:
  - Telesecundaria 115
  - Telesecundaria Frida Kahlo
  
- Educación Especial:
  - Centro de Atención Múltiple
  
- Instituciones de Gobierno:
  - Dirección General de Movilidad
  - Dirección General de Desarrollo Social y Humano

## **Realización de ceremonias cívicas**

Promovimos y difundimos los Símbolos Patrios de nuestra Identidad Nacional e inculcamos los valores cívicos y amor a los Héroes que nos dieron Patria y Libertad, realizando seis ceremonias cívicas en espacios públicos, participando 16 mil 200 personas. Las ceremonias fueron:

- 12 de Octubre del 2019 - Aniversario del Descubrimiento de América
- 24 de Octubre del 2019 - Aniversario de la Fundación de las Naciones Unidas
- 18 de Noviembre del 2019 - Desfile Cívico, Militar y Deportivo conmemorativo al Inicio de la Revolución Mexicana
- 5 de Febrero del 2020 - Aniversario de la Promulgación de la Constitución Mexicana de 1917
- 15 de Febrero del 2020 - 473º Aniversario de la Fundación de Irapuato
- 24 de Febrero del 2020 - Día de la Bandera

A partir del mes de marzo, debido a la contingencia por Covid-19, no se llevaron a cabo las ceremonias cívicas correspondientes para salvaguardar la salud de la ciudadanía.

## **Contingentes participantes en Desfile de la Revolución Mexicana**

Con el propósito de dar cumplimiento a la *Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional*, promoviendo y difundiendo los símbolos patrios de nuestra identidad nacional, realizamos el Desfile de la Revolución Mexicana con los 43 contingentes siguientes:

1. Activadores Físicos Dgdsh
2. Asociación de Charros Ignacio León Ornelas (ILO)
3. Bachillerato Bivalente Militarizado
4. Cabalgadores de Irapuato A.C.
5. Cbtis No. 65
6. Cecem IMSS
7. Cecyte Irapuato I
8. Cecyte Irapuato III
9. Cemsí
10. Centro Mexicano de Tae kwon do
11. Cetac No. 3 Irapuato
12. Club Deportivo JOVI
13. Colegio Juan Duns Escoto
14. Colegio Motolinía
15. Complejo Educativo Ricardo Flores Magón
16. Comudaj
17. Conalep Irapuato I

18. Conalep Irapuato II
19. Copa Infantil Irapuato
20. Escuela de Boxeo Martín Acevedo
21. Escuela de Nivel Medio Superior
22. ESTV No. 320
23. Gimnasio Bustos
24. Gimnasio Extreme Class
25. Grupo Educativo IMEI
26. Honorable Cuerpo de Bomberos
27. Instituto América
28. Instituto Cheng Woo Hoi
29. Instituto de Contabilidad y Computación
30. Instituto Ideas
31. Itesi
32. Liceo Cervantino
33. Liga Irapuatense de Fútbol Amateur (LIFA)
34. Lima Lama Guanajuato
35. Normal Oficial de Irapuato
36. Pentatlón Deportivo Militarizado
37. Personal Militar
38. Policía Infantil
39. Sabes Jardines de la Hacienda
40. Secundaria General No. 6
41. Secundaria Oficial
42. Universidad Sabes
43. Bachillerato de la Universidad Quetzalcóatl de Irapuato (UQI)

### **Realización de concursos y muestras cívicas**

Con la finalidad de difundir y preservar las tradiciones en los niños y jóvenes de nuestro Municipio, realizamos el tradicional Concurso de Piñatas, donde participaron 46 instituciones educativas, exponiendo sus piñatas en el patio de la Presidencia Municipal. En esta ocasión fueron dos categorías; la tradicional de siete picos y la artística bajo la temática de Nacimiento.

<b>No.</b>	<b>Institución</b>	<b>Categoría</b>
1	Primaria Melchor Ocampo (Pastorcita con farol)	Nacimiento
2	Jardín de Niños Amado Nervo (Trenzas, dulces y chiles)	Tradicional
3	Primaria José María Morelos (Purísima de Covarrubias) (Rey Mago Baltazar)	Nacimiento
4	Primaria Tierra y Libertad (Picos multicolores)	Tradicional
5	Primaria Benito Juárez (Ángel de hojas de maíz)	Nacimiento
6	Primaria Vasco de Quiroga (Picos rojo/blanco con flores de hojas de maíz)	Tradicional

7	Telesecundaria Brigada Bracamontes (Picos de colores con nacimiento de hojas de maíz)	Tradicional
8	Primaria Ignacio Ramírez (Esfera roja)	Nacimiento
9	Primaria Naciones Unidas (Picos de colores de hojas de maíz)	Tradicional
10	Primaria Centro de Atención Múltiple CAM CREE (Picos azules fondo blanco)	Tradicional
11	Jardín de Niños Antonio Caso (Picos dorados fondo tricolor)	Tradicional
12	Jardín de Niños 1 <sup>ro</sup> de Mayo (Ángel con alas de plumas)	Nacimiento
13	Secundaria Técnica 60 (Picos morados fondo multicolor)	Tradicional
14	Primaria Vicente Guerrero (Localidad San Vicente) (Picos rojos con dulces y cacahuates)	Tradicional
15	Primaria José Vasconcelos (Cabeza de reno)	Nacimiento
16	Primaria Cuauhtémoc (Picos tipo tambor con corona de navidad)	Tradicional
17	CECYTE Plantel III (Burrito de papel crepé)	Nacimiento
18	Universidad del Sabes (UNIDEG) (Picos y fondo multicolor)	Tradicional
19	Primaria Narciso Mendoza (Pastorcita con cántaro y canasta)	Nacimiento
20	Jardín de Niños Bertha Von Glumer (Picos de colores y fondo de origami)	Tradicional
21	Jardín de Niños L. S. Vigotsky (Catrina)	Sin Categoría
22	Telesecundaria 881 (Jesús, José y María)	Nacimiento
23	Jardín de Niños Héroes (Ángel de papel crepé y escarcha)	Nacimiento
24	Primaria Francisco Villa (Jesús, José y María en burro)	Nacimiento
25	Centro de Estudios de Medio Superior de Irapuato (Máscara de alebrije)	Sin Categoría
26	Primaria Manuel Ávila Camacho (Picos multicolores y base de flores)	Tradicional
27	Jardín de Niños Francisco Gabilondo Soler (Rey Mago Melchor)	Nacimiento
28	Jardín de Niños José María Liceaga (Picos rojos y verdes y base de canasta de fresa)	Tradicional
29	Primaria Francisco J. Mujica (Burro con corona y corbata)	Nacimiento
30	Primaria José María Morelos (Zona Centro) Picos tipo tambor con escudo de Irapuato y escuela)	Tradicional
31	Jardín de Niños Luis Hidalgo Monroy (Fresa con nacimiento)	Nacimiento
32	Jardín de Niños 30 de Abril (Picos verdes y fondo de mariposas)	Tradicional
33	Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz (Picos de colores y fondo multicolor)	Tradicional
34	Jardín de Niños Carmen Calderón Córdova (Farol)	Nacimiento
35	Primaria Constituyentes de Guanajuato (Picos azules y fondo multicolor)	Tradicional
36	Jardín de Niños Leona Vicario (Picos rosas y fondo rosa/morado)	Tradicional
37	Primaria Centro de Atención Múltiple (Picos plata y fondo	Tradicional

	Nochebuena)	
38	Telesecundaria 326 (Ángel chico)	Nacimiento
39	Primaria Vicente Guerrero (Ex-Hacienda de Márquez) (Picos rojos y fondo de Nochebuenas)	Tradicional
40	Jardín de Niños Lilia Mendiola Bonoga (Picos tipo tambor con nacimiento de <i>foami</i> )	Tradicional
41	Jardín de Niños Vasco de Quiroga (Ángel triangular)	Nacimiento
42	Primaria Sor Juana Inés de la Cruz (Picos dorados y base con huevos con confeti)	Tradicional
43	Jardín de Niños Brígida Alfaro (Ángel y diablo)	Nacimiento
44	Primaria Niños Héroe (Picos multicolores y base dulces y juguetes típicos)	Tradicional
45	Colegio Motolinía (Preparatoria) (Pastorcita María con piñata)	Nacimiento
46	Jardín de Niños Justo Sierra (Picos dorados con base amarilla/café/roja)	Tradicional

### Muestras cívicas

Inculcamos el amor a la patria, la solidaridad y permanencia hacia la Nación, realizando una exhibición de Bandas de Guerra, el 11 de diciembre de 2019, en el Patio de la Presidencia Municipal, con la participación de seis bandas de guerra, 350 asistentes y doscientos participantes.

### Escuelas participantes en la Exhibición de Bandas

Institución	Actividad
Primaria Benito Juárez	Invitada Especial
Escuela Normal Oficial	Exhibición de Banda de Guerra
ITESI	Exhibición de Banda de Guerra
Conalep I	Exhibición de Banda de Guerra
Telesecundaria 320	Exhibición de Banda de Guerra
CBTis 65	Exhibición de Banda de Guerra
EMSI	Exhibición de Banda de Guerra

### Audiciones y presentaciones de la banda de música municipal

Presentamos y difundimos nuestra cultura a través de la música, desarrollamos valores como el respeto y el amor a los símbolos que nos dan identidad y fomentamos la promoción de nuestras tradiciones, participando con 61 audiciones y presentaciones de la Banda de Música Municipal.

A partir del mes de abril, se suspendieron eventos en espacios públicos, por tanto, la Banda de Música Municipal canceló sus presentaciones.

<b>Octubre 2019</b>				
<b>No.</b>	<b>Fecha</b>		<b>Servicio</b>	<b>Lugar</b>
1	3 de octubre	Jueves	Audición	Plaza Principal
2	6 de octubre	Domingo	Audición	Plaza Principal
3	10 de octubre	Jueves	Audición	Plaza Principal
4	12 de octubre	Sábado	Aniversario del Descubrimiento de América	Plaza de los Fundadores
5	13 de octubre	Domingo	Audición	Plaza Principal
6	17 de octubre	Jueves	Audición	Plaza Principal
7	20 de octubre	Domingo	Audición	Plaza Principal
8	21 de octubre	Lunes	Concierto Didáctico Esc. Secundaria General No. 3	Esc. Secundaria General No. 3
9	24 de octubre	Jueves	Aniversario de la Fundación de la ONU	Plaza de los Fundadores
10	27 de octubre	Domingo	Fiesta Religiosa San Juan Pablo II	Frente al Templo del Hospitalito
11	31 de octubre	Jueves	Audición	Plaza Principal
<b>Noviembre 2019</b>				
12	3 de noviembre	Domingo	Audición	Plaza Principal
13	7 de noviembre	Jueves	Audición	Plaza Principal
14	10 de noviembre	Domingo	Audición	Plaza Principal
15	12 de noviembre	Martes	Día del Cartero y Empleado Postal	Edificio Correos Irapuato Centro
16	14 de noviembre	Jueves	Toros	Plaza Principal
17	15 de noviembre	Viernes	Cierre de semana de actividades	CECYTE I
18	17 de noviembre	Domingo	Audición	Plaza Principal
19	18 de noviembre	Lunes	Desfile 20 de Noviembre	Plaza Fundadores
20	21 de noviembre	Jueves	Audición	Plaza Principal
21	22 de noviembre	Viernes	Abanderamiento	Presidencia Municipal
22	24 de noviembre	Domingo	Audición	Plaza Principal
23	28 de noviembre	Jueves	Audición	Plaza Principal
24	30 de noviembre	Sábado	Flash Mob (Evento de Casa de la Cultura)	Plaza Principal
<b>Diciembre 2019</b>				
25	1 de diciembre	Domingo	Audición	Plaza Principal
26	2 de diciembre	Lunes	Parque Irekua	Parque Irekua
27	5 de diciembre	Jueves	Circuito Navideño	Reloj frente a Salinas y Rocha
28	6 de diciembre	Viernes	Peregrinación	Templo de Ntra. Sra. de Guadalupe
29	8 de diciembre	Domingo	Audición	Plaza Principal

30	11 de diciembre	Miércoles	Parque Irekua	Parque Irekua
31	12 de diciembre	Jueves	Audición	Plaza Principal
32	15 de diciembre	Domingo	Audición	Plaza Principal
33	19 de diciembre	Jueves	Audición	Plaza Principal
34	21 de diciembre	Sábado	Final Femenil Estadio Sergio León Chávez	Estadio Sergio León Chávez
Enero 2020				
No.	Fecha		Servicio	Lugar
35	9 de enero	Jueves	Audición	Plaza Principal
36	12 de enero	Domingo	Audición	Plaza Principal
37	16 de enero	Jueves	Audición	Plaza Principal
38	19 de enero	Domingo	Audición	Plaza Principal
39	20 de enero	Lunes	Ceremonia de inauguración UQI	Universidad Quetzalcóatl
40	23 de enero	Jueves	Audición	Plaza Principal
41	26 de enero	Domingo	Audición	Plaza Principal
42	30 de enero	Jueves	Audición	Plaza Principal
Febrero 2020				
43	2 de febrero	Domingo	Audición	Plaza Principal
44	5 de febrero	Miércoles	Aniversario de la Promulgación de la Constitución Mexicana de 1917	Plaza de los Fundadores
45	6 de febrero	Jueves	Audición	Plaza Principal
46	9 de febrero	Domingo	Audición	Plaza Principal
47	13 de febrero	Jueves	Audición	Plaza Principal
48	15 de febrero	Sábado	473º Aniversario de la fundación de Irapuato	Plaza del Hospitalito
49	16 de febrero	Domingo	Audición	Plaza Principal
50	20 de febrero	Jueves	Audición	Plaza Principal
51	24 de febrero	Lunes	Día de la Bandera	Monumento a la bandera
52	26 de febrero	Miércoles	Graduación de Cadetes de la generación 35	Plaza Principal
53	27 de febrero	Jueves	Audición	Plaza Principal
Marzo 2020				
54	1 de marzo	Domingo	Audición	Plaza Principal
55	2 de marzo	Lunes	Honores a la bandera	Escuela primaria Mártires de Cananea
56	5 de marzo	Jueves	Audición	Plaza Principal
57	7 de marzo	Sábado	Festival de la Fresa	Presidencia Municipal
58	8 de marzo	Domingo	Audición	Plaza Principal

59	12 de marzo	Jueves	Audición	Plaza Principal
60	15 de marzo	Domingo	Audición	Plaza Principal
61	19 de marzo	Jueves	Audición	Plaza Principal

### Entrega de apoyos económicos educativos

Trabajamos para mejorar las condiciones en que los niños y jóvenes, reciben su instrucción y formación, para incrementar el número de becas para los diferentes niveles de educación y con ello contribuir para que los alumnos no interrumpan sus estudios por falta de recurso, por lo que, de los 20 millones 475 mil pesos del Ramo XXXIII, Fondo II para el ejercicio fiscal 2019; realizamos la 5<sup>ta</sup> entrega de becas correspondiente al bimestre noviembre-diciembre de 2019.

Nivel	Pago Bimestral	Beneficiarios	Cobraron	Monto Total al bimestre	Monto Entregado
Primaria	\$400.00	4,335	4,076	1,734,000.00	1,630,400.00
Secundaria	\$600.00	2,509	2,314	1,505,400.00	1,388,400.00
Bachillerato	\$750.00	544	451	408,000.00	338,250.00
Universidad	\$900.00	612	480	550,800.00	432,000.00
<b>Total</b>		<b>8,000</b>	<b>7,321</b>	<b>\$4,198,200.00</b>	<b>\$3,789,050.00</b>

El Comité de Apoyos Económicos Educativos por una Mejor Educación autorizó la cantidad de 741 mil 800 pesos para beneficiar a 701 alumnos en el pago único.

Nivel	Pago único	Beneficiarios	Cobraron	Monto Total a entregar	Monto Entregado
Primaria	\$800.00	400	332	320,000.00	265,600.00
Secundaria	\$1,200.00	200	168	240,000.00	201,600.00
Universidad	\$1,800.00	101	77	181,800.00	138,600.00
	<b>Total</b>	<b>701</b>	<b>577</b>	<b>741,800.00</b>	<b>605,800.00</b>

Para el ejercicio 2020 se autorizó la cantidad de 20 millones 500 mil pesos del Ramo 33, Fondo II, beneficiando a 8 mil estudiantes de los niveles de primaria, secundaria, medio superior y superior.

Entregando el 61 por ciento de los recursos del ejercicio 2020, 12 millones 516 mil 500 pesos, a 8 mil beneficiarios, en tres bimestres.

Nivel	Bimestre 1 y 2		Bimestre 3		Bimestre 4		Total
	Beneficiarios	Monto Total	Beneficiarios	Monto Total	Beneficiarios	Monto Total	
Primaria	4,400	\$3,520,000	4,405	\$1,762,000	4,405	\$1,762,000	<b>\$7,044,000</b>

Secundaria	2,558	\$3,069,600	2,559	\$1,535,400	2,559	\$1,535,400	<b>\$6,140,400</b>
Bachillerato	399	\$598,500	392	\$294,000	392	\$294,000	<b>\$1,186,500</b>
Universidad	643	\$1,157,400	644	\$579,600	644	\$579,600	<b>\$2,316,600</b>
<b>Total</b>	<b>8,000</b>	<b>\$8,345,500</b>	<b>8,000</b>	<b>\$4,171,000</b>	<b>8,000</b>	<b>\$4,171,000</b>	<b>\$16,687,500</b>

### **Jornadas de acreditación de primaria y secundaria para personas mayores de 15 años**

Una de las prioridades del Municipio es alfabetizar y abatir el rezago educativo en personas mayores de 15 años, por lo cual la Dirección General de Educación vinculados con Inaeba, logramos atender a 9 mil 32 personas mayores de 15 años con el programa de acreditación de primaria y secundaria. A continuación, se desglosan los niveles de las personas atendidas:

<b>Concepto</b>	<b>Alfabetización</b>	<b>Primaria</b>	<b>Secundaria</b>	<b>Total</b>
Incorporados	34	364	829	1,227
Activos	1,146	1,627	3,329	6,102
Usuarios que concluyeron su nivel	52	238	1,413	1,703
<b>Total</b>				<b>9,032</b>

### **Incorporación de personas mayores de edad a concluir sus estudios de educación media superior y superior en centros CAE**

Con el propósito de que estudiantes de nivel medio superior y superior continúen con su preparación y aspiren a mejores niveles de vida, el Municipio en coordinación con la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato (UVEG), ofrecimos una innovadora oferta educativa acorde a las necesidades del mundo moderno, basada en ambientes virtuales de aprendizaje y apoyo en tecnologías de la información y de comunicación avanzada.

Atendemos en cinco Centros de Acceso Educativo (CAE) ubicados en: Aldama, Academia de Seguridad Pública, Purísima del Jardín, San Juan de Retana y DIF Torres Landa, en donde ofrecemos los servicios de:

#### Bachillerato

- Bachillerato General
- Bachillerato Técnico Policial

## Carreras Profesionales

- Licenciatura en Administración de las Finanzas
- Licenciatura en Administración del Capital Humano
- Licenciatura en Administración de la Mercadotecnia
- Licenciatura en Gestión y Desarrollo Empresarial
- Ingeniería en Gestión de Proyectos
- Ingeniería en Gestión de Tecnologías de la Información
- Ingeniería Industrial

## Maestrías

- Maestría en Educación con Enfoque en Innovación de la Práctica Docente
- Maestría en Educación con Enfoque en Educación en Línea
- Maestría en Administración y Políticas Públicas con Enfoque en Gestión Política
- Maestría en Administración y Políticas Públicas con Enfoque en Gestión Gubernamental
- Maestría en Administración Estratégica

Logramos inscribir a 518 alumnos, de los que corresponden 296 incorporados a nivel bachillerato, 126 a licenciatura, 85 a ingenierías y once a maestrías.

Centro de Acceso Educativo	Bachillerato	Licenciatura	Ingenierías	Maestría	Total por centro
Localidad de Aldama	9	8	17	0	34
Academia de Seguridad Pública	196	52	3	0	251
Purísima del Jardín	33	19	19	2	73
San Juan de Retana	14	18	11	0	43
DIF Torres Landa	44	29	35	9	117
<b>Total</b>	<b>296</b>	<b>126</b>	<b>85</b>	<b>11</b>	<b>518</b>

## Facilitación de espacios con servicio de internet, ludoteca y videoteca a la ciudadanía

La Dirección General de Educación en coordinación con el Inaeba e INEA, trabajamos ofreciendo programas educativos que responden a las necesidades de las personas de todas las edades, para que desarrollen su nivel de vida a través de la lectura y juegos de destreza.

Logramos disminuir el rezago educativo de personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir o que no tienen terminada su primaria o secundaria y les favorecimos con el acceso a espacios educativos Cassa.

A través de los cuatro centros Cassa con servicios de cómputo, proyecciones, música y lectura, atendimos a 1 mil 680 personas.

Los Centros Cassa se encuentran ubicados en:

- Bernardo Cobos: Alicante # 123, colonia Bernardo Cobos
- Coordinación de Prevención y Vinculación Social: Marqués de Guadalupe s/n, colonia Las Carmelitas.
- San Pedro: Calle Chilpancingo 62-C, colonia Miguel Hidalgo
- Buen Pastor: Calle 6 de Noviembre 1226, colonia Benito Juárez

### Cómputo

Actividad	Niños hasta 12 años	De 13 a 18 años	De 19 a 59 años
Uso del <i>software</i>	60	30	0
Cursos de computación	85	68	12
Trabajos y tareas	173	140	79
Consulta de internet	230	135	88
<b>Total</b>	<b>548</b>	<b>373</b>	<b>179</b>
	<b>1,100</b>		

### Proyecciones, Música y Lectura

Actividad	Niños hasta 12 años	De 13 a 18 años	De 19 a 59 años
Fonoteca (Música)	33	58	6
Proyecciones	23	11	8
Sala de Estudio	82	75	107
Ludoteca	19	13	0
Sala de Expresión Múltiple	58	39	48
<b>Total</b>	<b>215</b>	<b>196</b>	<b>169</b>
	<b>580</b>		

## **Inscripción de alumnos a servicio social y/o prácticas profesionales en dependencias de presidencia municipal**

El Proyecto de Servicio Social es parte de la formación integral de los jóvenes para fortalecer los valores establecidos en la institución educativa en la que estudian, como: la responsabilidad, puntualidad, respeto, solidaridad, honradez, cooperación mutua, tolerancia y comunicación; con la ayuda de la sensibilización frente a los problemas y necesidades de los otros en actividades formativas fuera del contexto escolar y familiar.

Logramos en el ámbito Académico y formativo de los estudiantes promover actitudes reflexivas, críticas, constructivas; ampliando y evaluando los conocimientos, así como fomentar la conciencia de solidaridad, compromiso y reciprocidad.

De igual manera, en el ámbito social, creamos un espíritu de solidaridad con la localidad a la que pertenecen mediante actividades que promuevan el mejoramiento social y cultural, en forma conjunta con instituciones municipales. Entre las actividades realizadas por parte de los participantes se encuentran: apoyo administrativo, apoyo operativo, atención ciudadana, sondeo de calidad de servicios a la ciudadanía (encuestas), impartir pláticas de concientización y prevención, diseño de publicidad para talleres o eventos, reforestación de áreas verdes, apoyo en diversos eventos e investigación.

347 alumnos que se registraron, concluyeron su Servicio Social o Prácticas Profesionales fueron asignados a las siguientes dependencias.

<b>Dependencia</b>	<b>Alumnos</b>
Dirección General de Desarrollo Social y Humano	27
Apoyo en Dependencias	310
Comca	10
<b>Total</b>	<b>347</b>

A la fecha, han concluido satisfactoriamente con su Servicio Social o Prácticas Profesionales un total de 276 alumnos.

### **Examen único del programa especial de certificación**

El Examen Único del Programa Especial de Certificación valora los conocimientos y habilidades que una persona joven o adulta ha desarrollado a lo largo de su vida por lo que considera importante reconocerlos, para que las personas de 15 años o más, que así lo decidan y se sienten preparadas para ello, puedan demostrarlo por medio de la aprobación de un examen, y obtener su certificado de primaria o de secundaria al aprobarlo.

El Examen Único consiste en:

1. Un examen de conocimientos conceptuales básicos para el nivel de Primaria o Secundaria
2. Un portafolio de evidencias
  - a. Autoevaluación en la cual se ubican los conocimientos adquiridos de manera autodidacta

El Municipio en Coordinación con el Inaeba implementó en el año 2019, tres sedes de acreditación permanente en las que se atienden a todas aquellas personas que tienen deseo de acreditar su primaria o secundaria con la aplicación de un sólo examen (impreso o en línea).

Logramos inscribir 1 mil 597 personas; de los cuales obtuvieron su certificado 1 mil 257 personas, lo que representa un 79 por ciento de personas que presentaron examen y obtuvieron su certificado.

### Escuela Digna

Apoyamos a 27 instituciones educativas de nivel básico públicas del municipio de Irapuato, doce son jardín de niños, diez primarias y cinco secundarias, con mantenimiento o rehabilitaciones menores (comedores de concreto, rehabilitación de sanitarios, red eléctrica) con una inversión de 2 millones 499 mil 441 pesos.

Escuela Digna 2019				
No.	Escuela	Localidad/Colonia	Obra	Monto
1	Primaria Jaime Nunó	1 <sup>ro</sup> de Mayo	Comedores de concreto	\$99,999.42
2	ESTV- 645 (brigada bracamontes)	Carrizal Grande	Comedores de concreto	\$99,999.42
3	Jardín Bertha Von Glumer	Deportiva Norte	Rehabilitación de sanitarios	\$74,999.22
4	Primaria Emiliano Zapata	La Soledad	Comedores de concreto	\$99,999.42
5	Jardín Federico Froebel	Francisco Villa	Red eléctrica	\$99,999.31
6	Primaria vasco de Quiroga	Fovisste	Rehabilitación de sanitarios	\$100,000.00
7	Telesecundaria # 396	Venado de San Lorenzo	Red eléctrica	\$99,999.47
8	Jardín Pedro Moreno	Trinidad Temascaltló	Comedores de concreto	\$99,999.42
9	Jardín Jean Piaget	Los Fresnos	Red eléctrica	\$99,999.98
10	Telesecundaria# 111	Serrano	Red eléctrica	\$99,999.24
11	Jardín Luis Hidalgo Monroy	Carrizal Grande	Rehabilitación de sanitarios	\$99,905.00

12	Primaria Benemérito de las Américas	Lo de Juárez	Rehabilitación de sanitarios	\$99,999.77
13	Primaria José Ma. Morelos	La Caja	Rehabilitación de sanitarios	\$99,997.10
14	Jardín Moisés Sáenz Garza	San Miguelito	Rehabilitación de sanitarios	\$74,999.99
15	Primaria Revolución	Guadalupe de Rivera	Comedores de concreto	\$99,999.42
16	Primaria Gral. Francisco Villa	Arandas	Red eléctrica	\$99,996.64
17	Jardín Leopoldo Kiel	Tejamanil	Rehabilitación de sanitarios	\$99,996.64
18	Primaria Jesús R. Márquez	Casimiro Liceaga 655	Rehabilitación de sanitarios	\$100,000.00
19	Primaria Emiliano zapata	Gabino Vázquez	Rehabilitación de sanitarios	\$75,551.96
20	Secundaria Técnica # 5	San Pedro	Red eléctrica	\$100,000.00
21	Jardín Fray Pedro de Gante	San Nicolás Temascatío	comedores de concreto	\$100,000.00
22	Secundaria Técnica # 46	San Juan de Retana	Comedores de concreto	\$100,000.00
23	Jardín John Dewey	Ejido Malvas	Comedores de concreto	\$100,000.00
24	Jardín Tomás Alba Edison	Emiliano Zapata II	Mantenimiento de red de drenaje	\$50,000.00
25	Primaria 20 de Noviembre	San Nicolás Temascatío	Mantenimiento de red de drenaje	\$62,000.00
26	Jardín Martín Portillo	Fonhapo	Comedores de concreto	\$100,000.00
27	Jardín Hernán Cortés	San Cristóbal	Red eléctrica	\$62,000.00
<b>Total</b>				<b>\$2´499,441.42</b>

### Entrega de mobiliario a instituciones educativas

Fortalecimos el proceso de enseñanza y mejoramos el mobiliario de instituciones educativas para que los estudiantes reciban clases de una manera más cómoda, entregamos 2 mil 160 piezas de mobiliario escolar, a 33 Instituciones Educativas del nivel básico con una inversión de 994 mil 584 pesos.

	<b>Escuela</b>	<b>Localidad/Colonia</b>	<b>Mobiliario</b>
1	Jardín de Niños 1 <sup>ro</sup> de Mayo	1 <sup>ro</sup> de Mayo	30 Mesas y 30 sillas unitarias
2	Jardín de Niños Ignacio Ramírez	El Romeral	30 Mesas y 30 sillas unitarias
3	Jardín de Niños Rosario Castellanos	San Roque	30 Mesas y 30 sillas unitarias
4	Jardín de Niños Federico Froebel	Nuevo Ejido de San Lorenzo	30 Mesas y 30 sillas unitarias
5	Jardín de Niños Carmen Calderón	San José de Jorge López	30 Mesas y 30 sillas unitarias
6	Jardín de Niños Hernán Cortes	San Cristóbal	30 Mesas y 30 sillas unitarias
7	Jardín de Niños Lilia Mendiola	Colonia Che Guevara	30 Mesas y 30 sillas unitarias
8	Jardín de Niños Antonio Caso	La Caja	30 Mesas y 30 sillas unitarias
9	Jardín de Niños Amado Nervo	La Garrida	30 Mesas y 30 sillas unitarias
10	Jardín de Niños Gabriela Brimmer	Valle del Sol	30 Mesas y 30 sillas unitarias
11	Primaria 20 de Noviembre	Zona Centro	37 Mesas y Sillas unitarias 4° a 6° grado
12	Primaria José María Morelos	Purísima de Covarrubias	30 Mesas y Sillas unitarias 1° a 3°
13	Primaria 18 de Marzo	Las Heras	37 Mesas y Sillas unitarias 4° a 6°
14	Primaria Margarita Maza de Juárez	Gámez	30 Mesas y Sillas unitarias 1° a 3°
15	Primaria Tierra y Libertad	Luis Alonso González	30 Mesas y Sillas unitarias 1° a 3°
16	Primaria Plan de San Luis	Malvas Revolución	30 Mesas y Sillas unitarias 1° a 3°
17	Primaria Josefa Ortiz de Domínguez	El Zapote del Milagro	37 Mesas y Sillas unitarias 4° a 6°
18	Primaria México	El Copal	30 Mesas y Sillas unitarias 1° a 3°
19	Primaria Melchor Ocampo	El Coecillo	37 Mesas y Sillas unitarias 4° a 6°
20	Primaria Manuel Ávila Camacho	Ejido Malvas	30 Mesas y Sillas unitarias 1° a 3°
22	Primaria Hermanos Flores Magón	Los Hoyos	37 Mesas y Sillas unitarias 4° a 6°
22	Primaria Benito Juárez	San Juan de Retana	30 Mesas y Sillas unitarias 1° a 3°

23	Primaria Juan Escutia	Lo de Juárez	37 Mesas y Sillas unitarias 4° a 6°
24	Primaria 18 de Marzo	Blv. San Roque	30 Mesas y Sillas unitarias 1° a 3°
25	Primaria Fernando Montes de Oca	Los Reyes	30 Mesas y Sillas unitarias 1° a 3°
26	Primaria Emiliano Zapata	Rancho Nuevo de Dolores	37 Mesas y Sillas unitarias 4° a 6°
27	Primaria Sor Juana Inés de la Cruz	Jardines de la Hacienda	30 Mesas y Sillas unitarias 1° a 3°
28	Primaria Cuauhtémoc	Benito Juárez	30 Mesas y Sillas unitarias 1° a 3°
29	Primaria Leyes de Reforma	Insurgentes	37 Mesas y Sillas unitarias 4° a 6°
30	Primaria Emiliano Zapata	Santa Bárbara	37 Mesas y Sillas unitarias 4° a 6°
31	Primaria Adolfo López Mateos	Av. Juan José Torres Landa # 30	37 Mesas y Sillas unitarias 4° a 6°
32	Telesecundaria # 320	El Cantador	40 Mesas y Sillas unitarias
33	Secundaria General # 5	Los Arcos	40 Mesas y Sillas unitarias

### Equipamiento de instituciones educativas

Con el propósito de elevar la calidad en la educación e impulsar el desarrollo en habilidades tecnológicas de los estudiantes que les permitan la interacción con contenidos multimediáticos, mejoramos el proceso de enseñanza y aprendizaje en las aulas mediante la entrega de 189 equipos de cómputo a 54 Instituciones Educativas con un monto de inversión de 1 millón 233 mil 764 pesos.

	Escuela	Localidad/Colonia	Cantidad
1	Jardín de Niños Luis Hidalgo Monroy	Carrizal Grande	2 Equipos
2	Jardín de Niños Vasco de Quiroga	Cuchicuato	3 Equipos
3	Jardín de Niños Rosario Castellanos	San Roque	2 Equipos
4	Jardín de Niños Leopoldo Kiel	Tejamanil	2 Equipos
5	Jardín de Niños Simón Bolívar	San Javier	2 Equipos
6	Jardín de Niños Gabriela Brimmer	Valle del Sol	2 Equipos
7	Jardín de Niños José Vasconcelos Calderón	Floresta	3 Equipos
8	Jardín de Niños Estefanía	18 de Agosto	2 Equipos

	Castañeda		
9	Jardín de Niños Leona Vicario	Las Heras	2 Equipos
10	Jardín de Niños Francisco Gabilondo Soler	La Ganadera	2 Equipos
11	Primaria José María Morelos	Purísima de Covarrubias	3 Equipos
12	Primaria Emiliano Zapata	Purísima de Temascalío de Arriba	3 Equipos
13	Primaria Niños Héroes	Trinidad de Temascalío	3 Equipos
14	Primaria Francisco J. Mújica	Lázaro Cárdenas	3 Equipos
15	Primaria Margarita Maza de Juárez	Gámez	4 Equipos
16	Primaria Vicente Guerrero	Hacienda de Márquez	4 Equipos
17	Primaria Narciso Mendoza	Camino Real de lo de Juárez	4 Equipos
18	Primaria Lázaro Cárdenas	Villa de Cárdenas	3 Equipos
19	Primaria Vicente Guerrero	San Vicente	4 Equipos
20	Primaria Vasco de Quiroga	Fovisste	2 Equipos
21	Primaria Niños Héroes	Francisco Sarabia	4 Equipos
22	Primaria Leyes de Reforma	Insurgentes	4 Equipos
23	Primaria 18 de Marzo	Blv. San Roque	4 Equipos
24	Primaria Profesora Teódula Fuerte Orozco	San Marcos	5 Equipos
25	Primaria Jaime Nunó	1 <sup>ro</sup> de Mayo	5 Equipos
26	Primaria Gregorio Torres Quintero	Álvaro Obregón	4 Equipos
27	Primaria Profesor José María Martínez Ortega	Gámez	4 Equipos
28	Primaria Emiliano Zapata	El Copalillo	3 Equipos
29	Primaria Francisco I. Madero	Rancho Grande	4 Equipos
30	Primaria 1 <sup>ro</sup> de Mayo	1 <sup>ro</sup> de Mayo	5 Equipos
31	Primaria M. Teresa Rodríguez Gasca	Zona Centro	5 Equipos
32	Primaria Profesor Esteban Almanza	Renovación	4 Equipos
33	Primaria 18 de Marzo	Las Heras	3 Equipos
34	Primaria Ma. Luz Cisneros Saavedra	Las Heras	3 Equipos

35	Primaria Sor Juana Inés de la Cruz	Jardines de la Hacienda	5 Equipos
36	Primaria Fernando Montes de Oca	Los Reyes	5 Equipos
37	Primaria Gral. Medardo González Peña	Villas El Dorado	3 Equipos
38	Primaria Gral. Lázaro Cárdenas	Aldama	3 Equipos
39	Primaria Luis Chaves Orozco	Ferrocarrilera	4 Equipos
40	Primaria Insurgentes	San Marcos	3 Equipos
41	Primaria 20 de Noviembre	San Miguel del Brete	2 Equipos
42	Primaria Naciones Unidas	Lo de Juárez	2 Equipos
43	Primaria Manuel Ávila Camacho	Independencia	2 Equipos
44	Primaria Marina E. de Nassar	Santa Julia	2 Equipos
45	Telesecundaria # 576	San Vicente	3 Equipos
46	Telesecundaria # 781	Taretán	3 Equipos
47	Telesecundaria Brigada Bracamontes	Carrizal Grande	4 Equipos
48	Telesecundaria # 320	El Cantador	3 Equipos
49	Telesecundaria # 115	Ex Hacienda el Copal	3 Equipos
50	Secundaria Técnica # 60	Magisterial	7 Equipos
51	Secundaria Técnica # 46	La Ganadera	7 Equipos
52	Secundaria Técnica # 5	Av. San Pedro	6 Equipos
53	Secundaria General # Dr. Miguel García	Aldama	3 Equipos
54	CETAC # 3	El Copal	7 Equipos

### **Convenios de colaboración de infraestructura educativa con instituciones de educación media superior y superior**

Mejoramos la infraestructura de dos Instituciones educativas de Nivel Medio Superior, conviniendo recursos de colaboración, con una aportación municipal de 1 millón de pesos para beneficiar a más de 3 mil 800 jóvenes.

No.	Escuela	Localidad	Obra Solicitada	Monto total de la Obra	Monto Municipal Asignado
1	Cecyte II	Ex Hacienda El Copal	Adecuación de Cafetería Escolar	\$ 685,394.46	\$ 350,000.00

2	Cbtis # 65	Carretera Irapuato- Silao km. 4.5	Construcción de Techado de 2 cancha de basquetbol	\$1'957,540.00	\$ 650,000.00
<b>Total</b>				<b>\$2,642,934.46</b>	<b>\$1,000,000.00</b>

## DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y TURISMO

### Atracción de Inversiones

Durante el periodo se registraron cinco inversiones importantes por más de 1 mil 547.21 millones de pesos, de los cuales 560.50 millones son de inversión extranjera y 986.71 millones son de capital nacional. Esta inversión equivale al 28.13 por ciento de la meta anual propuesta de 5 mil 500 millones de pesos.

### Exportaciones

Irapuato continúa como uno de los municipios con mayor exportación del Estado, con la aportación del 8.4 por ciento estatal de las exportaciones, esto representa más de 565 millones de dólares, con la generación de 19 mil 334 empleos dentro de las 96 empresas exportadoras.

En el sector de agro alimentos, el Municipio cerró 2019 como el número uno con más exportaciones del Estado 466 millones 41 mil 633 dólares entre las más de treinta empresas de este sector que exportan.

Municipio	2019 MDD	%
<b><i>Irapuato</i></b>	<b><i>466,041,633</i></b>	<b><i>28</i></b>
Doctor Mora	275,028,955	17
Pénjamo	128,907,052	8
Santa Cruz de Juventino Rosas	119,162,644	7
Celaya	100,037,698	6
Silao	86,199,130	5
San Miguel de Allende	80,318,056	5
Villagrán	78,619,015	5
Salamanca	63,256,759	4
Varios municipios	246,866,339	15
<b>Total</b>	<b>1,644'437,281</b>	

Las exportaciones de productos 100 por ciento irapuatenses van a países como Estados Unidos, Canadá, Honduras, Guatemala, Colombia, Japón entre otros.

### Foros Empresariales

Con la finalidad de fomentar programas para la sociedad en general y estudiantil, buscando incentivar proyectos de estudiantes irapuatenses con potencial para cubrir necesidades en el mercado, que detonen el espíritu emprendedor, se realizaron varios eventos en el marco de Emprendimiento 2019, a los cuales asistieron más de 2 mil alumnos de diversas universidades de la ciudad.

Las actividades que se llevaron a cabo en Emprendimiento 2019 fueron:

## INCmty 2019

La participación en la séptima edición del evento INCmty, donde la Dirección de Economía, como parte del programa AEI Innova, invitó a Instituciones Educativas a INCmty, los asistentes fueron directivos, personal docente y/o administrativo, con el objetivo de aprender en el evento más importante de emprendimiento en América Latina y transmitir las oportunidades a los estudiantes de la institución a la que pertenecen. En total fueron 22 asistentes, de las siguientes instituciones:

- Universidad de Guanajuato (UG)
- Instituto Irapuato
- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato (Cecyteg I y III)
- Instituto de la Juventud del Estado de Guanajuato (Guanajoven)
- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep I)
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (Itesm) Campus Irapuato
- Asociación de Jóvenes Empresarios de Irapuato (AJEI)
- Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato (Imjuvi)
- Universidad Quetzalcóatl de Irapuato (UQI)
- Universidad del Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior en el Estado de Guanajuato (Sabes)
- Universidad Incarnate Word (UIW) Campus Bajío
- Parque de Innovación Agrobioteg
- Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN (Cinvestav) Campus Irapuato

La experiencia obtenida por los asistentes, así como los contactos establecidos serán de mucha experiencia para los futuros eventos a realizar en la ciudad.

## Expo proyectos Emprendedores Conalep 2019

Como parte del programa AEI Innova, es importante exponer y hacer competir los proyectos finales de los estudiantes de distintos bachilleratos, calificando su desarrollo, desempeño, base tecnológica y potencial de negocio. Para ello y en coordinación con el Conalep Estatal, el 29 de noviembre de 2019 se realizó la Expo Proyectos Emprendedores 2019, a la cual asistieron 1 mil 500 alumnos con el objetivo de generar y promover emprendimiento en los jóvenes irapuatenses.

Con las instituciones que forman parte de AEI Innova se logró una asistencia de 842 estudiantes, más 658 de distintos planteles de Conalep.

Institución	Asistentes
Universidad Incarnate Word	80

Agrobioteg	30
Universidad Quetzalcóatl de Irapuato	89
SABES	80
Complejo Educativo Leonardo Da Vinci	60
Secretaría de Educación de Guanajuato	200
Guanajoven	50
Asociación de Jóvenes Empresarios de Irapuato	30
Cinvestav	33
Dirección General de Educación	80
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Irapuato	50
Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato	60
Conalep	658
<b>Total</b>	<b>1,500</b>

### **Taller LEGO Serious Play**

El Taller de Planeación 2020, utilizando la tecnología LEGO Serious Play, fue realizado el 10 y 11 de diciembre 2019, con la participación de las instituciones educativas invitadas. Este evento sirvió para que los participantes aprendieran a explorar problemas complejos, desarrollando soluciones sustentables y nuevas estrategias, con la finalidad de planear el futuro del programa AEI Inova, definiendo la integración y compromisos para el mismo de parte de sus instituciones. Contamos con un total de dieciséis participantes, de nivel directivo y ejecutivo.

Instituciones participantes:

1. Cinvestav
2. Itesm Campus Irapuato
3. Imjuvi
4. Conalep I Irapuato
5. Dirección General de Economía y Turismo
6. Parque de Innovación Agrobioteg
7. Instituto Irapuato
8. Guanajoven
9. AJEI
10. SABES UNIDEG
11. Complejo Educativo Leonardo Da Vinci
12. Secretaría de Educación de Guanajuato Delegación Irapuato
13. Dirección General de Educación

- 14. Universidad de Guanajuato
- 15. Secretaría Técnica
- 16. Universidad Incarnate Word

### **Industrial Transformation MÉXICO**

En conjunto con el programa AEI Innova, apoyamos con transporte gratuito a 232 estudiantes de diferentes instituciones educativas, al evento *Industrial Transformation* MÉXICO 2019, organizado por Deutsche Messe AG, realizada en la ciudad de León. Esta es la feria industrial mexicana más importante del año, con el objetivo de acercar a los jóvenes a lo último en tecnología global, la exposición contó con más de 30 mil visitantes.

En el mismo se realizaron de manera gratuita más de setenta conferencias, talleres y seminarios, con el objetivo de dar impulso a la industria 4.0 entre miles de estudiantes, jóvenes y Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), sumado al programa ITMujeres, la primera plataforma educativa dedicada a incrementar e impulsar la inclusión de las mujeres en la industria 4.0.

<b>Institución</b>	<b>Número de asistentes</b>
Itesi	56
Universidad de Guanajuato	28
Itesm	23
Conalep I y II	56
Cecyte I, II y III	69
<b>Total</b>	<b>232</b>

### **Programa AEI Innova**

Como parte de las estrategias de seguimiento, para consolidación y cumplimiento de objetivos, se realizaron reuniones en la oficina de la Dirección General de Economía y Turismo con los integrantes ejecutivos del grupo AEI Innova. Fueron en total diez reuniones, las cuales se realizaron en las siguientes fechas:

<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Días</b>
2019	Octubre	14, 21 y 28
	Noviembre	4 y 19
2020	Enero	23
	Febrero	6 y 19
	Marzo	4 y 17

AEI Innova es un organismo multidisciplinario, que busca inspirar, fomentar, coordinar e impulsar el espíritu emprendedor e innovador en nuestra comunidad, generando estrategias que le permitan a los estudiantes desarrollar sus talentos, para ser un factor de impacto social positivo.

Las líneas estratégicas del programa son:

- Fomento del emprendimiento bajo la cultura de la sustentabilidad y la responsabilidad social
- Fortalecimiento de la gestión y el aprovechamiento de los recursos de socios y aliados estratégicos
- Incremento de la prosperidad
- Fomento del Desarrollo Humano
- Fortalecimiento y posicionamiento de AEI Innova

### Capacitación Empresarial

Capacitamos de manera gratuita a micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) en temas empresariales, con el objetivo de hacerlas más rentables y productivas, mediante la oferta de servicios de capacitación, que les permitan fortalecer las áreas en donde han detectado debilidades y aprovechar aquellas en donde se encuentran oportunidades, incrementando así su competitividad.

Fecha	Tema	Asistentes
10 de octubre 2019	El código del <i>Facebook</i> para lograr ventas	29
24 de octubre 2019	Tramitología para iniciar tu negocio.	12
19 de noviembre 2019	<i>Marketing Móvil</i>	15
28 de enero 2020	Diseño de cursos de formación del capital humano con enfoque en competencias	20
17 de febrero 2020	Impartición de cursos de formación del capital humano con enfoque en competencias” Parte II	18
18 de febrero 2020	Temas financieros	14
21 de febrero 2020	Buscadores de empleo	11
28 de febrero 2020	Plática informativa Guanajoven	14
10, 11 y 12 de febrero 2020	Plática informativa Régimen de Incorporación Fiscal RIF	170
12 de marzo 2020	Diseño estratégico	8
	<b>Total</b>	<b>311</b>

Concluimos las capacitaciones con un total de 311 participantes en diez distintos temas, donde las Mipymes, buscan ser más rentables y productivas, aprovechando la aplicación de los servicios especializados de capacitación ofrecidos en estos eventos.

A fin de desarrollar oportunidades de mejores empleos para los ciudadanos del municipio de Irapuato, en coordinación con el Instituto Estatal de Capacitación (IECA), desarrollamos e implementamos el Convenio de Colaboración en materia de Capacitación y Evaluación del Municipio de Irapuato, para el fortalecimiento de sus capacidades, actitudes y aptitudes en el trabajo, teniendo como objetivo la mejoría en las condiciones de vida e ingresos de los trabajadores.

Este programa se estructuró con 42 cursos técnicos, dentro de los cuales destacan: idiomas, planes de negocios, electricidad básica e industrial, elaboración de lácteos, elaboración de piñatas, soldadura, AutoCAD, operadores CNC, desarrollo de supervisores, formación de instructores, mecánico automotriz, pasta francesa, contabilidad básica, alta repostería, entre otros, donde capacitamos presencialmente a 519 personas.

### **Fomento al Autoempleo**

Llevamos a cabo tres pláticas informativas del programa de apoyo Fomento al Autoempleo, en conjunto con la Coordinación Regional de Empleo Guanajuato con la asistencia de 51 personas.

El objetivo principal del curso fue incentivar la generación y/o conservación de empleos, mediante la creación y fortalecimiento de iniciativas de ocupación por cuenta propia, para alcanzar encadenamientos productivos integrales.

El programa apoya con recursos financieros, para que con herramientas, equipo y maquinaria se fortalezca la operación.

El recurso se destina para la compra de mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta, cuyo costo puede ser de hasta de 25 mil pesos por persona, y un máximo de 125 mil cuando el número de integrantes de los proyectos productivos sean de cinco o más personas.

En el municipio de Irapuato hemos realizado la entrega de apoyo en los siguientes giros:

<b>Giro</b>	<b>Monto autorizado</b>
Fabricación de otros productos textiles no clasificados en otra parte	\$25,000
Restaurantes de autoservicio, comida para llevar y otros restaurantes con servicio limitado	\$25,000
Fabricación de productos de herrería	\$25,000

Confección de prendas de vestir de materiales textiles mex	\$25,000
Elaboración de pan y otros productos de panadería	\$25,000
Reparación mecánica y eléctrica de automóviles y camiones	\$25,000
<b>Total</b>	<b>\$150,000</b>

Hasta el mes de septiembre de 2020, existen doce casos adicionales autorizados por el comité del programa Fomento al Autoempleo.

### **Fondos Guanajuato**

En coordinación con Fondos Guanajuato, realizamos en nuestras oficinas pláticas informativas para 125 asistentes, con el objetivo de dar a conocer los servicios de Financiamiento en apoyo a la Mipyme, que ofrece este organismo estatal, con el objetivo de propiciar la generación de empleo, el fortalecimiento de nuestra economía local y con ello el beneficio social.

### **Conformación del Consejo para la Reapertura y Reactivación Económica**

Irapuato fue el primer municipio a nivel estatal en coordinarse con la ciudadanía para conformar este Consejo, que tiene el objetivo de impulsar la reactivación económica, ante la pandemia por Covid-19. Este funge como un órgano temporal de consulta, asesoría y apoyo técnico, integrado por representantes de cámaras, asociaciones, colegios, consejos, mercados y tianguis, así como integrantes del Ayuntamiento y Directores Generales.

Gracias a la participación de los 33 integrantes del Consejo, se generó un protocolo de actuación para que se aplique en los negocios y comercios de la Ciudad, se recibieron 57 protocolos de los diferentes negocios y comercios de Irapuato, con la intención de cuidar todos los aspectos operativos de los mismos, comprometiéndose a aplicar todos los protocolos de seguridad sanitaria, para que sus espacios eviten al máximo la generación de contagios.

Las aperturas de los negocios han sido de manera gradual, segura y ordenada, bajo las siguientes propuestas: 8 de junio con: zapaterías, ropa, bisutería, mueblerías, joyería, perfumería, papelerías y jugueterías. El 15 de junio: Plaza del Comercio, Pasaje el Águila, Leandro Valle y calle 20 de noviembre y el 30 de junio: tianguis, taquerías, torterías y expendios de alimentos. En el mes de julio: espacios al aire libre como Zoológico de Irapuato, Parque Irekua, Clubes sociales y espacios deportivos y en el mes de agosto se dio la apertura de templos, cines y eventos sociales hasta un máximo de cien personas.

## Socialización del 2° Cinturón Vial

Realizamos la socialización previa a la ejecución de la obra del 2<sup>do</sup> Cinturón Vial en su cuarto tramo (Puente de Guadalupe – Glorieta de San Antonio).

Visitamos más de noventa negocios de forma personalizada, con grupos de diferentes áreas de la administración para informarles sobre las acciones que comprende la modernización tales como su duración, mejoras y formas de trabajo, considerando ambas aceras en el tramo descrito.

## Socialización Centro Histórico

Socializamos el proyecto de remodelación de fachadas y vialidades del Centro Histórico tramo Ramón Barreto de Tábora (de Revolución a calle Juárez), la Av. Juárez (de Cortazar a Ramón Barreto de Tábora) y la Plaza Mariano Abasolo con 55 negocios ubicados en las mismas calles a fin de transmitirles los pormenores y beneficios de la obra.

## Acciones de cultura turística

Con la finalidad de generar un ambiente que propicie el desarrollo exitoso de la actividad turística en la ciudad con más noches de estadía y mayor derrama económica, capacitamos y sensibilizamos a 3 mil 185 personas en cultura de atención al turista a quienes tienen contacto con el mismo. Buscamos elevar la calidad en la atención al visitante para hacer de esta manera más placentera la estancia del turista en nuestra ciudad.

Dichas capacitaciones se llevan a cabo en diferentes áreas como: con el personal de primer contacto en los servicios de hospedaje, alimentos, transporte público y privado, Policía Vial y Tránsito Municipal; con alumnos de primaria de escuelas públicas y privadas, y finalmente con la ciudadanía en general. La capacitación involucra temas de historia, cultura, arte, esparcimiento y características que tiene Irapuato para ofrecer a aquellos que llegan por trabajo, recreación u otros motivos.

Área o Sector	Número de personas
Estudiantes de 4to, 5to y 6to grado de primaria.	1,135
Cultura turística personal de primer contacto	186
Público en general	1,800
Meseros Idioma Alemán Técnicas de Mantelería Servicio al huésped y manejo de quejas Guías de turistas	81
<b>Total</b>	<b>3,202</b>

## Promoción digital durante contingencia Covid-19

Por la situación de la pandemia, se cambió la estrategia de las campañas previas a periodos vacacionales, por ello se realizó una difusión promoviendo el sector

turístico, principalmente el restaurantero, quienes fueron los que podían seguir operando bajo el estricto control de fiscalización, para ello durante abril y mayo se promocionaron los servicios de alimentos y bebidas que los empresarios ofrecían, con el lema: Consume lo Local, publicitando la información vía internet de 150 restaurantes de la ciudad, con el apoyo de Comunicación Social del Municipio a través de sus redes sociales.

### Capacitación al sector

Se realizaron cuatro cursos de capacitación con un total de 71 personas beneficiadas, el cual tiene como objetivo el seguir capacitando a las empresas del sector turístico y poder seguir ofreciendo la mejor atención a nuestros visitantes.

Como parte de seguir impulsando a los organizadores de eventos, realizamos un curso de guías de turistas locales, para que sigan generando nuevos eventos de impacto para la ciudad y seguir fortaleciendo las áreas de oportunidad con las que se cuentan en el Municipio, fueron diez agencias de viajes los involucrados en dicha capacitación.

Realizamos una capacitación en conjunto con la Sectur, para preparar a trabajadores de los establecimientos de alimentos y bebidas, bajo el nombre de Protocolo de Apertura y Mesa Segura, capacitamos a 160 personas para la reactivación económica de la ciudad. Estos protocolos darán confianza y seguridad a los visitantes que lleguen a Irapuato, promoviendo de esta manera una ciudad segura y limpia.

Área o Sector	Número de personas
Meseros Idioma Alemán Técnicas de Mantelería Servicio al huésped y manejo de quejas Guías de turistas	231

### Promoción turística del municipio

Realizamos y asistimos en conjunto con diversas asociaciones y organizaciones a doce eventos con un total de 127 mil 618 asistentes, que generaron una mayor afluencia de grupos a la ciudad y por ende mayor derrama económica. Promocionamos el destino fuera del Estado captando la atención de operadoras turísticas y organizadores de eventos que están eligiendo a Irapuato como un nuevo destino dentro de su catálogo.

Dentro de los eventos realizados en la ciudad están los siguientes:

Evento	Número de asistentes
Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica	1,600
Romería de la Raza	5,338
Torneo Internacional abierto de las mejores escuelas TKD	3,000
Expo Agroalimentaria	117,000

6to. Encuentro de Berries	300
5to. Foro Regional Sector empresas	150
Torneo Nacional CONADEIP de Voleibol Femenil	230
<b>Total</b>	<b>127,618</b>

<b>Evento</b>	<b>Sede</b>	<b>Número de Agentes de viajes</b>
Reunión de Negocios AMEVH	Monterrey	160
Presentación de destino OCV y Turismo Municipal	Ciudad de México	30
Visita Guanajuato SECTUR	Querétaro.	100
Feria de la Hospitalidad	Ciudad de México	400
Feria de la Hospitalidad	Guadalajara	200
<b>Total</b>		<b>890</b>

Acudimos en representación del sector turístico de la ciudad, a cinco eventos en diferentes partes de México, con material impreso y digital, así como una pequeña muestra gastronómica, mostrando lo que se puede hacer, visitar y conocer en Irapuato, ante más de 890 agentes de viajes y organizadores que son clientes potenciales para realizar eventos y traer grupos a la ciudad, así como público en general de algunos centros comerciales, con el propósito de ser un Municipio que atrae a nuevo turismo recreativo.

Dentro de los eventos realizados fuera de la ciudad se encuentran los siguientes:

### **Percepción del Destino**

Logramos captar el interés y la atención de los turistas para visitar la ciudad; atendimos a 96 mil 468 personas de diferentes partes de la República Mexicana como: Querétaro, Ciudad de México, Estado de México, Aguascalientes, Puebla, Veracruz, Michoacán, entre otros gracias a la realización de eventos de impacto; viajes de familiarización con medios de comunicación y agencias de viajes, así como la atención de los grupos escolares, empresariales y de diferentes tours operadoras de México.

Al ofrecer diferentes opciones a los turistas, creamos oportunidades de negocio en la ciudad, tanto donde se lleva a cabo el evento, como en la cadena de servicios, beneficiando así al sector de alimentos, hospedaje, transporte público y privado, artesanos, comerciantes, entre otros.

<b>Cantidad</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Conceptos</b>	<b>Número de asistentes</b>
4	Productos turísticos	Reviviendo Tradiciones Festival de Luces y Jazz Circuito Navideño Festival de la Fresa	95,000
	Viajes de	México Desconocido	

4	familiarización con medios de comunicación y prensa	ETN Influencers Central Radio FICEDA	32
48	Recorridos turísticos	Ruta de la fresa Caminando entre leyendas Desde el corazón de Irapuato Ruta de la fresa y el tequila Fresibus centro histórico Ex Haciendas de Irapuato Vamos al Zoo	1,436
<b>55</b>			<b>96,468</b>

### Herramientas de promoción turística

Elaboramos dos videos promocionales de la ciudad, resaltando las actividades recreativas al aire libre, espacios abiertos y turismo rural, para incentivar a los visitantes con las nuevas opciones en Irapuato, posicionando así a la ciudad dentro de un nuevo segmento turístico, apto para la reactivación económica post pandemia.

Los videos están siendo enviados a la base de datos de agencias de viajes, tour operadoras y organizadores de eventos con las que cuenta la oficina, con más de 2 mil contactos en Ciudad de México, Guadalajara, Toluca, Puebla, entre otras ciudades del país.

### Reviviendo tradiciones

Nos sumamos al evento del Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación (IMCAR), Reviviendo Tradiciones, incorporando algunos elementos que lo hicieron más atractivo, gracias a la gestión realizada por la Dirección de Turismo se obtuvo el apoyo de 100 mil pesos para lo siguiente:

- Tapete monumental elaborado por artistas de Uriangato, donde se plasmó de manera artística una imagen alusiva del Día de Muertos
- Tres Mexicráneos traídos de la Ciudad de México que fueron pintados por artistas de talla nacional, los cuales con sus dimensiones de 1.40 x 2 metros llamaron la atención de la ciudadanía, incrementándose de una manera importante el atractivo y la asistencia al evento de Reviviendo las Tradiciones
- Sumamos estatuas vivientes que fueron un éxito para que la gente las fotografiara y se tomara la *selfie*
- La obra de teatro “Del más allá... al más pa’ca” la cual estuvo reviviendo las tradiciones que nos hacen recordar a las personas que ya no están con nosotros de una forma divertida, logrando un lleno completo
- Sumamos en el proyecto un Piromusical con la canción de la película Coco que dio el cierre del evento de una manera espectacular

## **Festival de Luces y Jazz**

Por tercer año consecutivo bajo una fusión de dos eventos se llevó a cabo el Festival de Luces de Otoño y Jazz con 20 mil asistentes, los cuales disfrutaron de luces, música, gastronomía y artesanía regional. Este año tuvimos la participación de la Marca Gto., con alrededor de cien empresas participantes y novedosas actividades con tecnología de luz como: túnel iluminado, zona con luces neón, jardín fantasía, video *mapping*, fresa *mapping*, set interactivo, performance de academias, zona gastronómica y el acompañamiento de música de Jazz de primer nivel.

Participaron artistas como Carlos Averhoff, saxofonista cubano, Emilio Coronel Band, bajista mexicano, Flashmob musical, Verónica Valerio cantante y arpista mexicana y Steve Coven, trío pianista canadiense.

El cierre contó con la producción especial de Tecnología de luces en 2D y 3D en la Plaza Principal y un espectáculo de Pirotecnia.

## **Circuito Navideño**

Durante el Circuito Navideño participamos con:

1. Colocación de zona gastronómica con antojitos de temporada con doce negocios de alimentos todos los fines de semana del 5 de diciembre al 6 de enero.
2. Participación en la revista del Circuito Navideño con una cuponera de descuentos de cincuenta negocios de Centro Histórico, para incentivar la economía del primer cuadro de la ciudad.
3. Participación de ocho empresas que colocaron su árbol de Navidad dentro del proyecto del Circuito Navideño.

## **Turismo Rural**

Ampliamos la oferta turística del municipio, fortaleciendo a pequeños empresarios y emprendedores para ofrecer experiencias al aire libre, camping, cabañas, cocina tradicional, escalada, entre otros. Abriendo así tres nuevas opciones que empezarán a operar a partir del 11 de septiembre.

Estas alianzas se realizaron con Acción La Purísima, Rancho La Cumbre, Parque Ecoaventura y Campamentos Rkreate.

## **Festival de la Fresa**

Con la asistencia de 20 mil personas, se realizó el 8<sup>vo</sup> Festival de la Fresa, uno de los eventos más emblemáticos que se realizan en el Municipio, evento de identidad, único en su tipo y que al día de hoy se ha convertido en un producto turístico ya que la diversidad de actividades y el encontrar más de cien platillos elaborados con fresa lo hacen un evento atractivo.

Los días sábado y domingo se tuvieron varias actividades dando inicio con el Tour de la Fresa, donde la gente pudo conocer más a detalle el arribo de la frutilla a nuestra ciudad, conociendo y recolectando fresas en un campo, concluyendo con un almuerzo campirano dentro de los cultivos.

Otra de las actividades más importantes que destacamos y que es considerada la cereza del pastel del Festival, es el área gastronómica teniendo más de cien platillos: considerando entrada, plato fuerte, bebida y postre, acompañado de eventos musicales donde se tuvieron dieciséis presentaciones de grupos locales y foráneos, 61 productores de fresa y artesanos tanto locales como del Estado, destacando la Marca Gto., tres talleres de mermelada de Fresa, cestería y repostería de fresa, seis artistas *madonnari* y de relieve, exposición de dieciséis artistas irapuatenses, 42 chefs y cocineras tradicionales y dos artistas que pintaron las fresas monumentales que formarán parte de la galería urbana de Irapuato.

### **Viajes de familiarización**

Como parte de la promoción turística de nuestra ciudad invitamos a medios de comunicación con enfoque turístico, para que nos hagan promoción de nuestra ciudad de una manera atractiva y dirigida al posible mercado que pueda ser candidato de visitar nuestra ciudad, así como a *influencers* reconocidos dentro del medio para generar el interés en sectores nuevos de la población; atendimos a 32 personas en cuatro viajes realizados.

### **Recorridos Turísticos**

Posicionamos a Irapuato como un destino de recreación, atendiendo a grupos escolares, empresariales y familiares que encuentran en nuestra oferta turística, una opción más de recreación y entretenimiento, logrando reservaciones anticipadas para diferentes fechas, atendimos a 1 mil 436 personas.

### **Apoyos Fondos Guanajuato para el Sector Turismo**

La Secretaría de Turismo del Estado generó la apertura de un fondo específico para el sector turístico, por ello a través de los Municipios se pidió la promoción y el apoyo a las empresas locales, para orientarlos y apoyarlos en la realización de sus trámites, por lo que en Irapuato realizamos la difusión del mismo y se apoyó en la gestión a 23 empresas locales.

### **Certificación Guanajuato Sano**

Para fortalecer la economía y lograr su recuperación, en colaboración con Sectur, invitamos a los empresarios de la ciudad y de los sectores turísticos a inscribirse al curso de Guanajuato Sano, que tiene como objetivo verificar que los establecimientos cuentan con las medidas de prevención necesaria para recibir a sus clientes.

Entregamos cien distintivos, entre los cuales destacan hoteles, restaurantes y agencias de viajes, así como la del módulo de información turística ubicado en el centro de la ciudad, a cargo de la Dirección de Turismo.

### **Coordinación de empleo**

Con la finalidad de desarrollar más oportunidades de empleo para los ciudadanos llevamos a cabo los acercamientos y canalizaciones de las vacantes de las empresas a 5 mil 824 personas a través de la página web de la bolsa de trabajo y el módulo móvil de empleo.

### **Promoción de empleos de calidad**

Llevamos a cabo cuatro reuniones con Cecyteg y Conalep, con la finalidad de reforzar e incrementar las redes técnicas de vinculación del personal recién egresado, con el mercado laboral formal que ofrecen las empresas existentes y nuevas establecidas en los diferentes parques industriales del Municipio, así como con los comercios y negocios de servicios.

De esta manera se dinamiza la promoción de los empleos de las empresas con vacantes técnicas, donde los empleos de calidad-especializados generan mejores condiciones en el entorno laboral.

### **Programa Impulso a la Mipyme 2019**

El objetivo general del programa es contribuir al bienestar socioeconómico de la población que cuente con un negocio propio, mediante el otorgamiento de apoyo monetario para uso exclusivo del establecimiento, que se puede utilizar para la adquisición de maquinaria, equipo, mobiliario, herramienta e imagen para modernizar el negocio a fin de que la Mipyme pueda ofrecer productos y servicios de calidad, así como invertir en mercancía y materia prima para dar mejor atención a los clientes e incrementarlos, así como permanecer competitivamente en el mercado.

Beneficiamos a once personas a través del programa.

<b>Personas</b>	<b>Giro</b>	<b>Apoyo</b>
1	Alimentos	\$12,000.00
2	Alimentos	\$14,000.00
3	Alimentos	\$12,000.00
4	Tienda de abarrotes	\$14,000.00
5	Alimentos	\$14,000.00
6	Venta de <i>snacks</i>	\$12,000.00
7	Tienda de abarrotes	\$12,000.00
8	Instalaciones hidrosanitarias y de gas en construcciones	\$12,000.00
9	Alimentos	\$12,000.00
10	Alimentos	\$12,000.00

11	Alimentos	\$12,000.00
	<b>Total</b>	<b>\$138,000.00</b>

### Entrega de apoyos Programa En Marcha

Con la finalidad de mejorar la imagen comercial, la capacitación y equipamiento para los negocios en el municipio, se entregó apoyo a quince comerciantes locales.

En coordinación con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable (SDES), se realizó la entrega de estos apoyos como parte del programa En Marcha, el pasado 27 de marzo de 2020 en el Centro Social Benito Juárez.

Para la aportación de los recursos del Programa de Modernización del Comercio Detallista En Marcha tiene un costo total con una inversión de 525 mil pesos de los cuales Gobierno del Estado a través de Sedes aportó 315 mil y el Municipio aportó la cantidad de 210 mil pesos.

Comerciante	Giro	Apoyo
1	Comercio	\$35,000.00
2	Servicio	\$35,000.00
3	Comercio	\$35,000.00
4	Comercio	\$35,000.00
5	Servicio	\$35,000.00
6	Servicio	\$35,000.00
7	Servicio	\$35,000.00
8	Comercio	\$35,000.00
9	Lavado de autos	\$35,000.00
10	Abarrotes	\$35,000.00
11	Club deportivo	\$35,000.00

12	Herrería	\$35,000.00
13	Alimentos	\$35,000.00
14	Paletería	\$35,000.00
15	Comercio de artículos	\$35,000.00
	<b>Total</b>	<b>\$525,000.00</b>

### **Programas Emergentes Fondos Guanajuato Financiamiento**

Dentro de las acciones del Municipio de Irapuato que implementamos, con el fin de ayudar a los irapuatenses en el proceso para obtener un financiamiento de Fondos Guanajuato, se creó un vínculo directo entre la Dirección General de Economía y Turismo con Fondos Guanajuato, para así canalizar a los interesados de manera directa.

Ayudamos a más de 1 mil personas interesadas, para informarles acerca de los programas, orientarlos sobre los documentos requeridos, así como, integrar su proyecto de inversión.

Se estableció la meta de apoyar a seiscientos negocios de Irapuato con cheques entregados por un monto de 80 millones de pesos, dentro de los diferentes programas de Fondos Guanajuato.

Los resultados obtenidos del trabajo conjunto con Fondos Guanajuato al 12 de agosto, acumulan un total de 709 negocios apoyados con más de 122 millones de pesos, salvando 6 mil 967 empleos.

### **Apoyos Emprende en Municipios**

A través del programa En Marcha, Mi Tienda al 100, en la modalidad de atención Emprende en Municipios, la cual está dirigida a fortalecer unidades económicas de los sectores comercio, servicios e industria mediante el otorgamiento de apoyo en el rubro de equipamiento, que conlleven al incremento en ventas de los negocios solicitados por municipios y/o asociaciones comerciales y/o gubernamentales; colaboramos en la entrega de equipo para 29 negocios de la Ciudad.

### **Orientación fiscal y jurídica a Mipyme**

Con la finalidad de orientar a los empresarios de las micro, pequeñas y medianas empresas, además de las grandes que desean abrir o regularizar un negocio, en relación con los trámites que se deben gestionar en los tres niveles de Gobierno, el Centro de Atención Empresarial y de Negocios (CAE) brindó asesoría puntual y

oportuna a trescientos ciudadanos emprendedores en relación con el tipo de servicio o comercio que deseaban desarrollar.

Así pues, la mayoría de los trámites gestionados en el CAE, derivaron del apoyo brindado a las Mipymes del Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), en referencia a sus declaraciones fiscales con el Sistema de Administración Tributaria (SAT) y con la Secretaría de Finanzas Inversión y Administración del Estado de Guanajuato.

A continuación, se enlistan los trámites de los cuales se brindó asesoría o gestión a los empresarios, en relación con la operación y funcionamiento de su negocio:

- Permiso de uso de suelo
- Cédula de empadronamiento
- Licencia de número oficial
- Dictamen ambiental
- Dictamen de Protección Civil
- Certificación de alcoholes
- Clave catastral
- Dictamen de índice delictivo
- Dictamen de bomberos
- Permiso de anuncios
- Permiso de construcción
- Licencia de alineamiento
- Constancia de factibilidad
- Aviso de apertura ante salubridad
- Generación de cédulas fiscales
- Búsqueda fonética
- Búsqueda figurativa
- Verificación de báscula
- Pago del SIEM
- Líneas de captura
- Inscripción al Registro Estatal de Contribuyentes REC
- Generación de CURP
- Formato de pago de impuestos
- Generación de vigencias del INE
- Declaración de Impuesto Cedular
- Declaración de ISR
- Declaración de IVA
- Facturación de gastos e ingresos
- Generación de claves CIP

Asimismo y de manera adicional el CAE Irapuato ofreció de manera gratuita el servicio de apoyo contable en el ámbito estatal y federal a los contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal, siendo la mayoría originarios de localidades rurales y personas de la tercera edad, esto con la finalidad de evitar el cierre de

sus negocios por el alto costo que representa el pago de honorarios a una tercera persona, para la realización de estos servicios, representándoles con ello un ahorro en la economía de su negocio y en apoyo al sustento familiar.

Además de poner especial atención a personas de la Tercera Edad, realizándoles todos sus movimientos correspondientes en el mismo lugar, en referencia a sus impuestos sin que ellos tuvieran que trasladarse a otra dependencia o institución bancaria.

Adicionalmente se brindaron asesorías fiscales a las personas interesadas en conocer los cambios en cuestión de impuestos federales y estatales para el ejercicio fiscal 2020, en este sentido con este apoyo se les brindó a los contribuyentes seguridad y tranquilidad al tener los conocimientos necesarios para la gestión correcta de sus declaraciones fiscales y sobre todo el ahorro del tiempo para poder centrarse plenamente en sus negocios.

En particular se brindó atención a personas con alguna discapacidad que solicitaron el apoyo en la realización de trámites necesarios para el funcionamiento de su negocio, siendo el CAE un área de oportunidad que busca primordialmente fortalecer el lado humano, visualizando el compromiso del Gobierno para la búsqueda de la justicia social en equidad de oportunidades, reconociendo su derecho y obligación, al acceso a los servicios y a los satisfactores necesarios para mejorar su calidad de vida.

También durante los últimos meses el Centro de Atención Empresarial estuvo brindando asesorías vía correo electrónico, esto respetando las medidas sanitarias, durante la fase 3 de la emergencia generada por la epidemia Covid-19, y a partir de mayo 2020 se comenzó a brindar atención presencial con las oficinas parcialmente abiertas y con todas las medidas necesarias para cuidado de todos en general.

Durante el periodo que se informa realizamos 8 mil 466 trámites y 2 mil 527 asesorías a ciudadanos interesados en la apertura o regularización de un nuevo negocio.

### **App 360 de Empleo**

Con la finalidad de reforzar e incrementar la difusión de las vacantes que ofrecen las empresas y se promueven por medio de la bolsa de empleo, se estableció un convenio con el Instituto Tecnológico Superior de Irapuato (ITESI), para difundir en su plataforma 360, en la cual se promueven 57 vacantes promedio semanal hasta la fecha.

### **Capacitación en Línea**

Realizamos la promoción de cursos en línea por la contingencia que se vive a causa del Covid-19, para que los interesados en capacitarse tengan una oportunidad en estos momentos de confinamiento

Apoyamos a 110 personas que buscan prepararse en diferentes temas tanto laborales como habilidades blandas.

### **Programa Mejor Atención y Servicio**

Con la finalidad de disminuir los tiempos de respuesta de los trámites y servicios que ofrece Gobierno del Estado; así como también los centros de atención municipales estamos participando en el proceso de obtención de dicho reconocimiento, cumpliendo en tiempo y forma, los requerimientos de parte de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas (STRC) del Gobierno del Estado de Guanajuato en coordinación con la Dirección General de Planeación y Desarrollo Gubernamental de Irapuato.

Este Programa también brinda una capacitación pertinente y especializada a los servidores públicos en temas como ciclo de servicio y mejora de procesos, además de impulsar un sistema de orden y limpieza para generar espacios dignos para los usuarios robusteciendo el servicio público en beneficio de los ciudadanos de Irapuato.

Con estas acciones, hoy más que nunca se brinda a la ciudadanía una atención y servicio de excelencia.

### **Centro de Atención Ciudadana (Call Center 070)**

Participamos con personal de la Dirección General de Economía y Turismo, que proporcionó el asesoramiento para obtener apoyos para impulsar a negocios, durante la contingencia derivada por el Covid-19.

### **Brigadas vs Covid**

La Dirección de Economía y Turismo participó en las Brigadas vs Covid apoyando en visitar negocios instalados en centros y plazas comerciales.

En las visitas, el personal de la dependencia contribuyó a compartir con dueños de negocios, empleados y ciudadanía, la importancia de la aplicación de los protocolos sanitarios en la prevención de mayor número de contagios.

Por otro lado, se apoyó en la creación de campañas de conciencia social para que los ciudadanos permanezcan en casa, así como la entrega de un distintivo a cada negocio para su apertura, en el cual se consideran medidas preventivas para una segura reapertura y reactivación económica.

## DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

### Servicios relacionados con la obra pública

Con una inversión municipal de 27 millones 917 mil 511.81 pesos, se llevaron a cabo los siguientes proyectos para su ejecución a corto, mediano y largo plazo.

#### Infraestructura Vial:

1. Estudios de evaluación social del proyecto ejecutivo de las obras: Modernización del bulevar Solidaridad salida a Salamanca 5<sup>a</sup> etapa. En el tramo del paso a desnivel de Álvaro Obregón a la glorieta de Siglo XXI, rehabilitación de la av. de los Insurgentes, en el tramo de la glorieta de San Antonio a la av. Casimiro Liceaga, estudio de velocidades de operación, estudio de evaluación superficial de los pavimentos IRI. Estudio de clasificación vehicular mediante estación automática, estudio de tránsito para clasificación vehicular por movimientos
2. Actualización y adecuación del proyecto ejecutivo de la modernización del blvd. Solidaridad del Km.3+460 al Km.4+300, cuerpo A y cuerpo B, salida a Salamanca
3. Estudios de ingeniería de tránsito del proyecto Análisis de movilidad vehicular para las gasas y vialidades secundarias al distribuidor vial 4to Cinturón
4. Elaboración de once avalúos en varias zonas del municipio de Irapuato.
5. Proyecto ejecutivo de la av. Independencia en el tramo de la av. De las Águilas a las vías del Ferrocarril
6. Proyecto ejecutivo de la urbanización de la calle Anselmo Mosqueda en el tramo de Huerta de Limas a Aldama de la localidad Carrizal Grande.
7. Proyecto ejecutivo de la urbanización de la calle Fernando Dávila en el tramo de Pedregal (terminando el pavimento de la 1<sup>a</sup> etapa) a Toronja de la localidad San Javier
8. Proyecto ejecutivo de la urbanización de la calle Camino de las Diligencias en el tramo Paseo de las Plazas de la colonia Las Plazas
9. Proyecto ejecutivo de la urbanización de la calle Camino de las Carretas en el tramo de Camino de las Diligencias a Paseo de las Plazas y del Camino de las Carretas al fondo de la colonia Las Plazas
10. Proyecto ejecutivo de la urbanización de la calle Jacinto Ledezma Juárez en el tramo de av. Guerrero a Olivo de la localidad San Cristóbal
11. Proyecto ejecutivo de la urbanización de la calle Diego Rivera en el tramo de 120 metros a terminar Martha Chapa a Av. del Jardín de la colonia Fonhapo
12. Estudio técnico de Ingeniería de Tránsito que determine el diseño funcional del Sistema Integrado de Transporte para el municipio de Irapuato, Gto
13. Proyecto ejecutivo de la rectificación del acceso a la ciudad del blv. Paseo Solidaridad en el tramo del puente del Río Guanajuato al puente de la carretera federal 45 que da acceso a la ciudad

14. Proyecto ejecutivo de la urbanización de la calle Ramón Barreto de Tabora en el tramo de la av. Casimiro Liceaga a la calle Carlos Roviroza en la colonia Moderna
15. Proyecto ejecutivo para la urbanización de la calle Benito Juárez – Miguel Hidalgo en el tramo de la carretera a prolongación del camino a San Cayetano en la localidad Carrizalito
16. Proyecto ejecutivo para la urbanización de la calle Real en el tramo de la carretera a calle Camino Real en la localidad Molino de Santa Ana
17. Estudio de mecánica de suelos del blv Enrique Colunga en el tramo blv la Esperanza a Mariano J. García
18. Estudio de mecánica de suelos de la calle Francisco Sarabia en el tramo de la av. del Trabajo a la av. Guerrero
19. Proyecto ejecutivo de la urbanización de la calle San Pablo en el tramo de la calle Vallarta a la calle San Cipriano en la localidad Aldama – Colonia San José
20. Estudio de mecánica de suelos de la av. Guanajuato en el tramo del blv. Mariano J. García a la av. Insurgentes
21. Estudio de mecánica de suelos de la av. Independencia en el tramo de la Glorieta de San Antonio a la av. San Pedro
22. Estudios de evaluación social del proyecto ejecutivo de la rehabilitación de la pavimentación e imagen urbana de la Calzada de Guadalupe en el tramo de la glorieta de San Antonio a la glorieta del Puente de Guadalupe
23. Estudios de evaluación social del proyecto ejecutivo de la rectificación del acceso a la ciudad del blv. Paseo Solidaridad en el tramo del puente del Río Guanajuato al puente de la carretera federal 45 que da acceso a la ciudad.
24. Estudios de evaluación social del proyecto ejecutivo de la urbanización de la av. Independencia en el tramo de la av. de las Águilas a antes de las vías del ferrocarril
25. Proyecto de mantenimiento mayor del blv. Enrique Colunga (blv. San Roque) en el tramo del blv. La Esperanza a blv. Mariano J. García
26. Proyecto de mantenimiento mayor de la calle Francisco Sarabia en el tramo de la av. del Trabajo a la av. Guerrero
27. Actualización y adecuación del proyecto ejecutivo para la modernización de la av. Insurgentes en el tramo de la glorieta de San Antonio a las gasas de incorporación a la carretera federal 45 D
28. Proyecto ejecutivo de la urbanización de la calle López Mateos en el tramo de la calle Vicente Guerrero (calle de acceso a la localidad) a Centro de Salud, en la localidad de Cuchicuato
29. Proyecto ejecutivo para la urbanización de la calle Abel Martínez en el tramo de la calle Primero de Enero a la calle Paseo del Río (bordo) en la colonia Lucio Cabañas
30. Proyecto ejecutivo para la urbanización de la calle Miguel Hidalgo en el tramo de Revolución a la carretera en la localidad Molino de Santa Ana
31. Adecuación del proyecto ejecutivo de la urbanización de la calle sauce en el tramo del CETAC a la glorieta con calle Palmira, en la localidad El Copal

32. Proyecto ejecutivo de las ingenierías para la urbanización del camino localidad San Javier en el tramo del blv. Paseo de la Altiplanicie de Villas de Irapuato a la glorieta de Villas de Bernalejo
33. Estudio para rehabilitación de talud en vialidad Cuarto Cinturón Vial de Irapuato, Gto.
34. Estudios de evaluación social del proyecto ejecutivo de la modernización de la av. Gabriel García Márquez en el tramo del blv. Villas a la Avenida Independencia
35. Proyecto ejecutivo para la urbanización del carril de incorporación de la carretera federal 45D a la av. Camino Real y la av. Camino Real en el tramo de la av. Siglo XXI a la carretera federal 45D

### **Edificación**

1. Proyecto ejecutivo de la remodelación de la torre del reloj, localizada en la Plaza Principal de esta ciudad de Irapuato, Gto.
2. Proyecto estructural para techumbre en el Centro Gerontológico en la colonia 1<sup>ro</sup> de Mayo en Irapuato, Gto.
3. Diagnóstico y dictamen de acústica e instalaciones especiales en los pabellones 1 y 2 del Centro Regional Expositor y de Negocios de Irapuato, Guanajuato
4. Proyecto Centro Regional Expositor y de Negocios de Irapuato, Guanajuato, Equipamiento urbano y alumbrado público
5. Estudio de mecánica de suelos y diseños de pavimentos para la rehabilitación del parque vecinal en la colonia Colón 3<sup>a</sup> sección y rehabilitación de parque vecinal Hacienda La Virgen, en el municipio de Irapuato, Gto.
6. Estudio de mecánica de suelos y diseños de pavimentos para la rehabilitación del parque vecinal en la colonia Colón 3<sup>a</sup> sección
7. Estudio de mecánica de suelos y diseños de pavimentos para la rehabilitación de parque vecinal Hacienda La Virgen, en el municipio de Irapuato, Gto.
8. Proyecto de rehabilitación y adecuación de delegaciones y casetas de seguridad pública, en Irapuato, Gto.
9. Proyecto ejecutivo para delegación de seguridad pública y estación de bomberos en una superficie de 2 mil 600.38 m<sup>2</sup>
10. Proyecto ejecutivo para acondicionamiento acústico, instalación de voz y datos, CCTV y aire acondicionado para los pabellones en el Centro Regional Expositor y de Negocios de Irapuato, Gto.
11. Proyecto ejecutivo para la delegación Vasco de Quiroga en Irapuato, Gto.
12. Proyecto ejecutivo de alberca semi olímpica ubicada en el Cipol, en esta ciudad de Irapuato, Gto.
13. Proyecto integral para la rehabilitación de los vestidores, sala de prensa y servicios médicos del estadio Sergio León Chávez ciudad de Irapuato, Gto
14. Proyecto integral para la rehabilitación de los baños zona norte-oeste del estadio Sergio León Chávez ciudad de Irapuato, Gto.

15. Proyecto integral para la rehabilitación de los baños zona sur-este del estadio Sergio León Chávez ciudad de Irapuato, Gto.
16. Proyecto ejecutivo para la construcción de salones de mezzanine y equipamiento de cocina en pabellón 2, en el Centro Regional Expositor y de Negocios de Irapuato, Gto.
17. Proyecto ejecutivo para la rehabilitación del Centro Paralímpico Nacional de Irapuato
18. Análisis costo - beneficio para la rehabilitación y modernización del Centro Regional Expositor y de Negocios de Irapuato, Gto.
19. Proyecto para la restauración del Templo Parroquial de Nuestra Señora de los Dolores en Irapuato, Gto.

## **Obras de Edificación ejecutadas**

### **Mega Parque**

Como parte de las acciones para la conservación de espacios públicos destinados a la recreación y esparcimiento social de nuestra ciudad, se invirtieron 413 mil 602 pesos en la construcción de acceso secundario en el Mega Parque, así como colocación de señalética y aplicación de pintura.

### **Zoológico de Irapuato**

En seguimiento de la dignificación del Parque Zoológico de nuestra ciudad en una 6<sup>ta</sup> etapa, con 4 millones 109 mil 326.47 pesos invertidos, por parte de la Secretaría de Turismo, concluimos con la construcción del albergue, jaula y puente dormitorio para los tigres, espacio que mejorará las condiciones de vida de esta especie protegida.

### **Plaza del artista**

Como parte del rescate del Centro Histórico, con un monto de inversión de 338 mil 102.88 pesos, concluimos con la colocación de quince bancas en plaza del artista, equipamiento urbano en beneficio de los ciudadanos que visitan este espacio.

### **Oficinas del Sistema Integral de Transporte de Irapuato**

Con una inversión de 450 mil 157.81 pesos, concluimos con la rehabilitación de oficinas del Sistema Integral de Transporte de Irapuato (SITI), espacio que anteriormente albergaba a la Dirección General de Desarrollo Social y Humano y que ahora contará con instalaciones dignas para dar una mejor atención a la ciudadanía por parte de la Dirección General de Movilidad y Transporte.

### **Mantenimiento a Parroquias**

Con 460 mil 788.27 pesos invertidos, concluimos con los trabajos de mantenimiento por el mal estado del impermeabilizante sobre cúpulas bóvedas y pretilas de azotea de la parroquia de Nuestra Señora de la Soledad.

Asimismo, con 491 mil 173.07 pesos, concluimos el mantenimiento al impermeabilizante sobre bóvedas, pretilas y capilla en losa de azotea del Templo del Convento.

### **Mantenimiento a Bibliotecas Públicas Municipales**

Rehabilitamos la biblioteca pública municipal José Pérez Chowell con la sustitución de firme en el interior del inmueble, asimismo, se realizaron trabajos complementarios donde se rehabilitaron los baños, se pintaron los muros interiores y exteriores, plafones y herrerías. Invertimos de 319 mil 264.13 pesos en esta acción.

En la Biblioteca Sor Juana Inés de la Cruz, se invirtió el monto de 454 mil 617.13 pesos, donde se realizaron trabajos de impermeabilización y sustitución de firme en el interior del inmueble.

### **CECYTE II**

Concluimos con la adecuación de la cafetería escolar en el CECYTE II, con 685 mil 394.46 pesos invertidos, ubicado en carretera Irapuato- Silao, km 12.5 Ex Hacienda el Copal (a un costado del Itesi), con la finalidad de mejorar la infraestructura educativa, para que cuenten con espacios dignos de servicios.

### **Adecuación de cabina de grabación en instalaciones de Presidencia Municipal**

Con un monto de inversión de 174 mil 942.67 pesos, concluimos la adecuación de la cabina de grabación en instalaciones de la Presidencia Municipal, para contar con un espacio adecuado para la generación de información y emisión de programas sobre contenidos y acciones municipales.

### **Rehabilitación de baños de hombres y mujeres en Presidencia Municipal**

Como parte de las acciones de conservación de los edificios históricos de nuestra ciudad, se realizó una inversión municipal de 915 mil 187.15 pesos, en la ejecución de trabajos de rehabilitación de los baños de hombres y mujeres de la Presidencia Municipal.

### **Remodelación de instalaciones de la Dirección General de Obras Públicas**

Con monto de inversión de 398 mil 753.40 pesos, concluimos con la rehabilitación del área de contratos, archivo, control técnico, afectaciones y sala de juntas de la Dirección de Administración de las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas, con la finalidad de mejorar los espacios de trabajo y así fortalecer la infraestructura de nuestros edificios públicos.

### **Oficinas de la Dirección de lo Normativo**

Con 141 mil 737 pesos, concluimos con la adecuación de las oficinas de la Dirección de lo Normativo en Presidencia Municipal, donde se llevaron a cabo la

colocación de muros de tablaroca, puertas, zoclos, repisas de tablaroca, cambio de luminarias, rehabilitación de baño y aplicación de pintura en muros.

### **Dirección General de Desarrollo Rural**

Derivado del mantenimiento de nuestros edificios e instalaciones públicos y con la nueva creación de la Dirección General de Desarrollo Rural, iniciamos con la rehabilitación y adecuación de las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Rural ubicadas en Hidalgo 77, con una aportación de 249 mil 138.01 pesos.

### **Secretaría de Seguridad**

#### **Academia de Policía**

Con un monto de inversión de 1 millón 20 mil 684 pesos, realizamos los siguientes trabajos de mantenimiento en la Academia de Policía Municipal:

- Cambio de impermeabilizante
- Aplicación de pintura interior y exterior
- Cambio de domo de policarbonato
- Rehabilitación de instalación eléctrica
- Colocación de luminarias
- Rehabilitación de baños
- Rehabilitación de escalera de herrería
- Rehabilitación de cancelería

#### **Rehabilitación de casetas de Policía Municipal**

Con la finalidad de mejorar la infraestructura y equipamiento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal, con un monto de inversión de 4 millones 856 mil 300.76 pesos, concluimos con la adecuación y rehabilitación de las siguientes casetas y delegaciones de la policía municipal:

1. Rehabilitación de caseta de policía municipal Castro del Río
2. Rehabilitación de caseta de policía municipal Base Tritón (caseta 25)
3. Rehabilitación de caseta de policía municipal Base Júpiter (vigilantes vecinales)
4. Rehabilitación de caseta de policía municipal Aldama
5. Adecuación y rehabilitación de delegación de policía municipal Centro Histórico
6. Adecuación y rehabilitación de delegación de policía municipal Villas
7. Adecuación y rehabilitación de delegación de policía municipal Ejército Nacional
8. Adecuación y rehabilitación de delegación de policía municipal Sur
9. Adecuación y rehabilitación de delegación de policía municipal Norte
10. Adecuación y rehabilitación de delegación de policía municipal Oriente
11. Adecuación y rehabilitación de delegación de policía municipal Poniente

## **Mejoramiento de las instalaciones de la Dirección de Oficiales Calificadores**

Con un monto de inversión de 450 mil pesos, iniciamos con la adecuación de baños e instalación hidráulica en la Dirección de Oficiales Calificadores adscrita a la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal, obra en beneficio de nuestros cuerpos policíacos.

Asimismo, con una aportación de 392 mil 332.15 pesos, concluimos con la construcción de muro sobre barda perimetral existente de la dirección de Oficiales Calificadores, adscrita a la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal.

## **Mejoramiento y rehabilitación del Centro Histórico**

Con la finalidad de fortalecer y mejorar la infraestructura de los espacios turísticos, recreativos y la imagen urbana de nuestro Centro Histórico, iniciamos con la rehabilitación, imagen urbana y fachadas de las calles Ramón Barreto de Tabora y Juárez, obra que incluye los siguientes trabajos:

En la calle Ramón Barreto de Tabora:

- Terracerías: Base hidráulica de 20 cm de espesor, 674.61 m<sup>3</sup>
- Pavimentos: riego de impregnación a base de emulsión asfáltica de rompimiento lento. 3 mil 373.00 m<sup>2</sup>
- Losa de concreto hidráulico de 20 cm. de espesor acabado estampado (diferentes tipos y colores). 4 mil 863.39 m<sup>2</sup>
- Guarniciones y banquetas
- Mobiliario urbano: bancas, ciclopuertos, botes de basura, macetones cúbicos, bolardos de acero, colocación de bolardo móvil
- Arborización: colocación de árboles encino, colocación de arbustos rosa laurel
- Señalización letreros
- Semáforos
- Agua potable: descargas domiciliarias
- Red de colector sanitario: sistema de video vigilancia
- Instalación eléctrica subterránea en media tensión
- Subestación
- Iluminación calle Juárez y Ramón Barreto: colocación de luminarias

En la calle Juárez:

- Terracerías: base hidráulica de 20 cm de espesor, 383.36 m<sup>3</sup>
- Losa de concreto hidráulico acabado estampado (diferentes tipos y colores), 546.21 m<sup>2</sup>
- Guarniciones y banquetas
- Mobiliario urbano bancas, ciclopuertos, botes de basura, macetones cúbicos, bolardos de acero
- Agua potable: red de drenaje pluvial.
- Red de drenaje sanitario
- Descargas domiciliarias

Fachadas Ramón Barreto y Juárez: en el mural de identidad se llevarán trabajos de limpieza del muro de piedra, reposición de lámina galvanizada, pintura vinílica en muros

Para estas acciones contamos con una aportación de 35 millones 279 mil 973.83 pesos por parte de la Secretaría de Turismo.

### **Plaza Abasolo**

Con una aportación de 34 millones 311 mil 514.49 pesos, iniciamos con la rehabilitación de imagen urbana de la plaza Abasolo, trabajos que contemplan 6 mil 931 m<sup>2</sup> de distintos acabados sobre toda la plaza, de concreto estampado, recintocreto gris, martelinado de concreto, pórfidos, así como los siguientes trabajos:

1. Módulo de baños
2. Techumbre de parabus
3. Mobiliario Urbano
4. Vegetación
5. Instalación Eléctrica
6. Instalación sanitaria y pluvial
7. Instalaciones de sistema CCTV

Obras de gran impacto social en beneficio de la imagen urbana de nuestro Centro Histórico, la ciudadanía y el turismo de nuestro municipio.

### **Centro de Atención Canina**

Con un monto de 436 mil 591.67 pesos, iniciamos la rehabilitación integral del Centro de Atención Canina (CANI), donde se ejecutan trabajos de herrería, pintura, impermeabilización, muebles sanitarios, repellados y resanes, obra que mejorará la atención a los caninos y al público en general.

### **Parques Vecinales**

Con 266 mil 121.76 pesos de inversión, iniciamos con los trabajos complementarios de la colocación de enrejado perimetral en el parque vecinal en el fracc. Villas El Dorado, acción de que dará mayor seguridad a los vecinos que hagan uso y disfrute de este espacio público de recreación y esparcimiento social.

### **Rehabilitación de Unidades Deportivas Norte y Sur**

En concurrencia con la Comisión del Deporte del Estado de Guanajuato (CODE) dentro del programa Me mueve, se invirtieron 2 millones 794 mil 461.92 pesos para realizar mejoras en las unidades deportivas de nuestra ciudad en las siguientes cuatro acciones:

1. Rehabilitación de la cancha de futbol uruguayo
2. Rehabilitación de la taquilla, barda de acceso
3. Sanitarios en la unidad deportiva Mario Vázquez Raña
4. Colocación de rehiletos en baños de la Unidad Deportiva Sur

## **Cancha de futbol uruguayo en parque vecinal Purísima del Jardín**

Con una inversión de 1 millón 244 mil 876.40 pesos iniciamos con la rehabilitación de cancha de futbol uruguayo en parque vecinal Purísima del Jardín, obra de gran impacto social, que fortalecerá las condiciones de los espacios públicos, de recreación social.

### **Obras en el estadio Sergio León Chávez**

Las obras de esta primera etapa en el estadio Sergio León Chávez son para la rehabilitación y modernización al interior del inmueble, siguiendo los lineamientos de la federación mexicana de futbol, contemplando los siguientes alcances a intervenir:

#### **1.- Rehabilitación de núcleos de baños de hombres y mujeres para público en general**

Se contempló la ampliación de los baños de hombres y mujeres que incluyen en su intervención 18 núcleos, ubicados en cada una de las puertas de acceso al inmueble, dignificándolos y dotándolos de instalaciones hidrosanitarias y eléctricas, así como acabados en muros, pisos, suministro de muebles sanitarios y mamparas.

#### **2.- Rehabilitación y adecuación de áreas de vestidores de equipo local, visitante y árbitros, servicios médicos, sala antidoping y sala de prensa.**

Se buscó la concentración y construcción de estas áreas para un mejor funcionamiento y operación para los jugadores, cuerpo técnico y médico con el fin de cumplir con los requerimientos para un equipo profesional.

#### **3.- Rehabilitación y conservación de zona de cancha**

En la intervención del campo de futbol se realizaron acciones de nivelación, sustitución de césped varias zonas, rehabilitación y equipamiento de sistema de riego automatizado, renovación de barandal perimetral, adecuación de túnel de ambulancia para acceso al campo de juego y por último la modernización de área de bancas de jugares, cuerpo técnico y arbitral.

#### **4.- Dotación de plantas de energía eléctrica y línea eléctrica principal**

Se buscó dotar al estadio de un sistema de energía independiente integrado por dos plantas de energía a combustión, con el fin de disminuir el gasto de energía eléctrica producto del consumo en la iluminación del campo durante los partidos, así como la línea de distribución eléctrica para las diversas zonas y equipamiento del estadio.

#### **5.- Modernización de área de gradas**

Tomando en cuenta la accesibilidad universal se implementaron rampas y zonas para personas con discapacidad en cada uno de los accesos al estadio. Así como la ampliación de pasillos e instalación de barandales entre gradas, siguiendo las

recomendaciones de seguridad para la circulación del público y se contempló la rehabilitación de gradas de concreto para la instalación de butacas, buscando brindar una mejor comodidad para el espectador.

#### 6.- Modernización de alumbrado en cancha

En los trabajos se contempla el cambio de las luminarias existentes por un sistema de alumbrado con tecnología *LED* que permite disminuir el consumo de energía eléctrica, una mayor vida útil, una mejor nitidez en iluminación y encendido inmediato, además de que brinda el nivel de iluminación requerido para la actividad deportiva.

Teniendo una inversión total final de 65 millones 693 mil 747.50 pesos.

### **Escuela de Enfermería**

Con la meta de fortalecer la infraestructura municipal, iniciamos con la remodelación y ampliación de la escuela de enfermería, donde invertimos la cantidad de 1 millón 500 mil pesos.

### **Tercera etapa de restauración de La Catedral**

Concluimos con la tercera etapa de la restauración de la cúpula principal de La Catedral, donde se llevaron trabajos de reposición de aplanados en muros y cubierta interior, tratamiento y reparación de grietas, elaboración y aplicación de pintura a la cal y vitrubio en muros e impermeabilización de la cubierta, obra de preservación del patrimonio arquitectónico de nuestra ciudad.

### **Construcción del Comedor en el Instituto Estatal de Capacitación**

Concluimos con la construcción del comedor del Instituto Estatal de Capacitación (IECA). Dentro de esta obra se contempló un almacén de secos, bodega general, un cuarto de basura, mesas de preparación y zona de atención. Asimismo, se construyeron rampas para una mejor accesibilidad universal y se realizaron trabajos de instalaciones eléctricas, descargas pluviales y de drenaje para su funcionamiento.

### **Construcción del Centro Social Primero de Mayo**

Con el objetivo de impulsar la infraestructura de los espacios sociales en nuestro municipio concluimos la construcción del Centro Social de la colonia 1<sup>o</sup> de Mayo, en el cual se llevaron a cabo trabajos de instalaciones para servicios básicos así como acabados en interiores, obra en beneficio de la formación y organización a través de la reconstrucción del tejido social.

### **Mercado de la Fresa**

En continuidad al fortalecimiento y modernización de nuestros centros de abasto social y con la finalidad de incrementar la competitividad y rentabilidad de nuevos desarrollos comerciales, con un monto de inversión de 2 millones de pesos dentro del programa Mi Plaza, continuamos la Construcción del Mercado de la Fresa en

una 5<sup>ta</sup> Etapa, en la cual los trabajos que se están ejecutando la barda perimetral y cinco locas comerciales adicionales.

### **Acciones por pandemia Covid-19**

En esta pandemia del Covid-19, en la Dirección General de Obras Públicas, continuamos con la ejecución de las obras proyectadas en nuestro Plan de Gobierno, con las medidas sanitarias estipuladas y con la finalidad de que la economía en este ramo, medular para el desarrollo, el crecimiento de nuestra ciudad, logrando con esto la generación de 2117 empleos de forma directa.

## **JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

### **Servicio de agua potable**

En materia de continuidad en el servicio, se redujo el número de colonias con un abastecimiento menor a seis horas, pasando de seis colonias a únicamente dos, mismas que en los próximos meses se pretende aumentar su servicio mediante acciones de infraestructura.

En lo que respecta a la presión en la red, de 35 colonias las que al inicio del periodo se encontraban por debajo de  $0.3 \text{ kg/cm}^2$ , es decir el agua no les llegaba al primer nivel de sus viviendas, ahora solo se tienen nueve colonias dentro de este nivel de servicio.

En el tema de dotación se redujo en 18.74 lts/hab/día, pasando de 218.74 a 200.00 lts/hab/día, lo que representa una reducción del 9.37 por ciento, disminuyendo la extracción 2 millones 300 mil metros cúbicos en el periodo reportado.

Para la consecución de las metas, invertimos a través de este organismo 5.6 millones de pesos en la construcción de la segunda etapa de las redes de agua potable en la colonia San Juan Bosco, en beneficio de 1 mil 424 habitantes para que cuenten con un mejor servicio.

De la misma manera, rehabilitamos el pozo no. 67 de la colonia Josefa Ortiz de Domínguez con una inversión cercana a los 250 mil pesos y beneficiando a más de trece colonias que representan 4 mil 68 habitantes. Además construimos la segunda etapa de la red de agua potable en las colonias Bellavista y Ampliación Bellavista, para lo cual se invirtieron 750 mil pesos, beneficiando a 1 mil 75 personas.

Así mismo, adecuamos la red de agua potable para la rehabilitación de la av. Arandas, tramo blv. Las Plazas – Cuarto Cinturón Vial, con una inversión de 1 millón 855 mil pesos; de igual forma, con una inversión cercana al 1 millón 500 mil pesos llevamos a cabo la construcción de la línea de alimentación del fracc. Jardines de San Antonio a la colonia Ampliación Bellavista, beneficiando 1 mil 757 habitantes.

En la localidad de San Ignacio de Rivera y con una inversión superior a 2 millones 600 mil pesos equipamos una fuente de abastecimiento, construimos una línea de conducción y un tanque superficial de mampostería, dando beneficio a 1 mil 231 personas de la localidad. Adicionalmente, en la localidad de Aldama, construimos un tanque de almacenamiento y equipamos un pozo profundo con lo que se garantiza un servicio continuo de agua potable para los 6 mil habitantes de esta localidad, con una inversión de 4 millones 300 mil pesos.

Con la finalidad de mejorar el servicio de agua, realizamos la rehabilitación de la primera etapa de la red de distribución de agua potable de la colonia Santa María, beneficiando a 946 habitantes con una inversión de 2 millones 280 mil pesos. Además rehabilitamos la red de agua potable de la calle 16 de Diciembre en la colonia Juárez, dando beneficio a 280 personas, invirtiendo alrededor de 999 mil pesos.

Además, realizamos una optimización hidráulica en el municipio, mediante la sectorización de la red de distribución, control de presión y optimización de la capacidad de almacenamiento con una inversión de 4 millones 936 mil pesos.

Igualmente, iniciamos con la construcción de la línea primaria de agua potable para calzada Insurgentes tramo: blv. Juan José Torres Landa a blv. Díaz Ordaz, mejorando el servicio de 21 mil 285 habitantes con una inversión de 3 millones 530 mil pesos.

Con acciones operativas mejoramos la eficiencia hidráulica de la colonia El Cantador en beneficio de 3 mil 120 habitantes.

Beneficiamos 6 mil 196 habitantes con la construcción de la línea de conducción del pozo no. 47 en la calle Avellano a la colonia Primavera, con 1 millón 499 mil 996 pesos de inversión.

### **Drenaje y Alcantarillado.**

Se rectificaron y limpiaron más de 35 kilómetros de ríos y canales, además se incrementó la capacidad de desalojo por bombeo y gravedad en un 21.25 por ciento, lo que permite un tiempo promedio de desfogue de 0.4 horas, durante una precipitación pluvial, lo que permitió incrementar el índice de servicio de drenaje pluvial de 0.8825 a 0.9240, contribuyendo así a mitigar el impacto de la temporada de lluvias en la población; además de llevar el servicio de drenaje sanitario de 0.93 a 0.97; en términos generales se incrementó el servicio de drenaje de 0.9230 a 0.9467; actualmente se trabaja en un total de 69 colonias a fin de llevarlas a un nivel óptimo de operación en el sistema de drenaje.

A fin de mejorar el servicio de drenaje sanitario y pluvial en el municipio realizamos la construcción de los colectores sanitario y pluvial en la colonia Los Reyes a Nuevo México, con una población beneficiada de 14 mil 530 habitantes y donde invertimos 10 millones 999 mil 801 pesos.

Con una inversión superior a 1 millón 800 mil pesos, realizamos el reequipamiento del cárcamo 14b y la ampliación de la subestación del cárcamo no. 30, que en temporadas de lluvias nos ayudan para que el desfogue de agua pluvial sea más rápido y eficiente, además de disminuir los riesgos de inundación de los puntos identificados, beneficiando a 432 mil habitantes.

Igualmente, llevamos a cabo la 2<sup>da</sup> etapa de la interconexión de colector oriente - San Cayetano de Luna y la reposición del colector en la colonia Che Guevara, tramo Héctor Alvarado a 22 de Abril, dando beneficio a 15 mil 416 habitantes de la zona, con 6 millones 464 mil 578 pesos invertidos; además, adecuamos la red de drenaje sanitario y la red de drenaje pluvial para la rehabilitación de la avenida Arandas, con un monto contratado de 1 millón 985 mil 510 pesos y 13 millones 665 mil 359 pesos respectivamente, beneficiando a 5 mil 453 personas.

Por otro lado, construimos el colector pluvial en la colonia San Isidro, con lo que se facilita el desalojo del agua de lluvia en esta colonia y zonas aledañas, dentro de la cual invertimos 2 millones 489 mil pesos.; del mismo modo, realizamos la construcción de la 2<sup>da</sup> y 3<sup>ra</sup> etapa de red de drenaje sanitario en Santa Bárbara – Buenos Aires en beneficio a 211 habitantes con una inversión superior a los 4 millones 600 mil pesos.

Para mejorar el desalojo de agua pluvial del municipio, construimos la 1<sup>ra</sup> etapa del colector pluvial de la calle Gerardo Murillo del fracc. San Javier al Canal del Guayabo, que con una inversión de 4 millones 445 mil pesos beneficia a 10 mil 496 habitantes.

Igualmente, construimos la 3<sup>ra</sup> etapa del colector pluvial Apatzingán - La Huerta, con una inversión de 1 millón 544 mil pesos con la que mejoramos la calidad de vida de 6 mil 797 habitantes de la zona; finalizamos la construcción del colector pluvial de la colonia Rincón de Los Arcos, en beneficio a 13 mil 425 personas con una inversión de 5 millones 613 mil pesos.

Dentro de las acciones que mejoran el servicio de drenaje sanitario y con una inversión superior a 1 millón 400 mil pesos, rehabilitamos la 1<sup>ra</sup> etapa de la red de drenaje en el fracc. Las Carmelitas, con la que 6 mil 395 habitantes de la zona cuentan con un mejor servicio.

Rehabilitamos la red de drenaje sanitario en el fracc. Las Plazas, invirtiendo 2 millones 900 mil pesos dando beneficio a seiscientos habitantes; además rehabilitamos la red de drenaje sanitario en el fracc. Villas de Irapuato, invirtiendo 999 mil pesos beneficiando 139 habitantes.

Por otro lado, rehabilitamos el tramo de drenaje sanitario de la calle Paseo de las Fresas en la colonia Jardines de Irapuato, con una inversión de 1 millón 587 mil 117 pesos, con lo que se mejora la red de drenaje y calidad de vida de las personas aledañas a la zona.

Finalmente, realizamos la conexión de drenaje sanitario de la localidad Malvas Revolución a la calle Madrileña beneficiando con el servicio de drenaje a 1 mil 182 habitantes de la zona, con una inversión de 1 millón 978 mil 264 pesos.

## **Saneamiento**

Se sanearon 31.5 millones de metros cúbicos de aguas residuales de acuerdo a lo establecido en las normas oficiales; así mismo, se realizó el control de 246 descargas no domésticas a fin de garantizar el cumplimiento de límites permitidos de descarga a la red municipal; finalmente, se eliminaron tres descargas municipales sin saneamiento las cuales descargaban a un cuerpo receptor.

Mejoramos la operación de las plantas de tratamiento de aguas residuales del Municipio mediante la implementación del Sistema de Inyección de Aire con Difusores de Burbuja Fina para el macro cárcamo en la planta Salida a Pueblo Nuevo invirtiendo 2 millones 496 mil pesos.

Además, dentro de las acciones que mejoran la eficiencia en la operación de las plantas de tratamiento, realizamos el mantenimiento de instalaciones e instalamos rejillas estáticas de la planta 1<sup>ro</sup> de Mayo, ambas acciones suman 1 millón 746 mil pesos y benefician a 529 mil habitantes del municipio.

Construimos la red de drenaje sanitario en el fracc. Jardines de San Antonio, eliminando una descarga sin saneamiento con una inversión de 1 millón 838 mil 654 pesos. De la misma manera, construimos la primera etapa del colector sanitario para el fracc. Galaxia El Naranjal con una inversión de 998 mil 300 pesos, acción que beneficia 6 mil 197 habitantes de la zona.

Además, implementamos la automatización y vigilancia remota en las plantas de tratamiento de las localidades Vista Hermosa y El Morado, invirtiendo 3 millones 997 mil 271 pesos, beneficiando a 1 mil 783 habitantes.

## **Recurso Agua**

Se redujo la extracción diaria de agua subterránea en un 6.49 por ciento, con lo que se dejará de extraer 2 millones 300 mil metros cúbicos menos que el año 2019; se aumentó la cobertura de micromedición en un 7.33 por ciento pasando del 84 al 91 por ciento, contemplando llegar al cierre del 2020 al 93 por ciento.

Con el fin de disminuir la extracción de agua subterránea, trabajamos en reparación de fugas y delimitación de circuitos en las colonias 18 de Agosto, 1<sup>ro</sup> de Mayo Infonavit, Agrarista, Ampliación Villa Real, Campestre las Flores, Condominio Rincón del Bosque, Constitución de Apatzingán, Flores Magón Sur, Hacienda de San Miguelito, Ignacio Allende, Las Diligencias, Las Ladrilleras, Los Presidentes, Misioneros, Nueva Fe 2000, Nueva Hacienda San Miguel, Playa Azul, San Miguelito Infonavit, Santa Julia y Valle de las Flores, y en los fraccionamientos El Dorado, Los Arcos, Niños Héroe, Priv. El Campirano, Rinconada Colón, Rinconada de la Hacienda y U. H. Laboratorio, beneficiando a más de 45 mil habitantes.

Se realizaron acciones de reuso de agua tratada por una inversión de 896 mil pesos.

Además, realizamos la recuperación de agua y optimización de la red en el fracc. San José, beneficiando 421 habitantes, invirtiendo 997 mil 199 pesos.

Igualmente, recuperamos agua con la optimización de la línea de distribución primaria del tanque elevado del fracc. Bernardo Cobos, beneficiando 9 mil 718 personas con una inversión de 957 mil pesos.

Realizamos la instalación de 2 mil 839 medidores en la cabecera municipal, beneficiando 12 mil 208 personas con una inversión de 2 millones 989 mil 582 pesos. Por otro lado, sustituimos 11 mil 200 medidores con 3 millones 880 mil 821 pesos de inversión, dando beneficio a 60 mil 200 personas.

Finalmente se lleva a cabo la instalación de 4 mil 800 micromedidores de ½ pulgada de diámetro con una inversión cercana a los 5 millones 900 pesos.

## **Cobertura**

Como resultado de las acciones de infraestructura que realiza la Japami se incrementó la cobertura de agua potable en el municipio en 1.42 por ciento, pasando de 97.10 a 98.52 por ciento; así mismo, la cobertura de drenaje sanitario en el municipio incrementó en 3.48 por ciento, de 94.60 a 98.08 por ciento.

En relación a lo anterior, en la localidad Venado de Yósti y con una inversión cercana a los 10 millones de pesos y en beneficio de 1 mil 424 habitantes, se realizó la construcción y equipamiento de pozo profundo y la ampliación de red de agua potable, además de la construcción de la primera y segunda etapa de la red de drenaje sanitario; así mismo se llevó a cabo la ampliación de red de agua potable en la localidad de Arandas con una inversión cercana a los 2 millones 986 mil pesos en beneficio de 834 habitantes.

En la localidad de Carrizal Grande realizamos la ampliación de red de agua potable y rehabilitación del pozo profundo con una inversión próxima a 1 millón 500 mil pesos beneficiando a 341 habitantes, además de la rehabilitación de la segunda etapa de la red de drenaje sanitario en localidad de Cuarta Brigada y San Antonio de Chico con una inversión superior a 1 millón 800 mil pesos beneficiando a 957 habitantes.

En apoyo a las localidades del municipio rehabilitamos la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en Cuchicuato, con una inversión de 755 mil 708 pesos beneficiando 3 mil 900 habitantes; además en la misma comunidad realizamos la mejora y ampliación de la red de agua potable y la tercera etapa de la red de drenaje sanitario con una inversión total de 1 millón 700 mil pesos.

Se llevó a cabo la introducción de redes de agua potable y de drenaje sanitario en el fracc. El Guayabo con una inversión superior a los 4 millones de pesos, beneficiando a 897 habitantes.

En las localidades de La Calera realizamos la 1<sup>ra</sup> etapa de la ampliación de red de agua potable, así como la red de drenaje sanitario invirtiendo en total más de 1 millón 670 mil pesos en beneficio de 259 habitantes; de igual manera, en Lo de Juárez se realizaron las ampliaciones de la red de agua potable y de drenaje sanitario para lo cual se invirtió más de 4 millones 500 mil pesos beneficiando a 693 habitantes, así como la ampliación de la red de drenaje sanitario en Munguía por una inversión de 476 mil pesos, además de 560 mil pesos en la ampliación de red de agua potable en Purísima del Jardín.

En lo que respecta a San Cristóbal, perforamos un pozo profundo y se realizó la 1<sup>ra</sup> etapa de la ampliación de la red de drenaje sanitario con una inversión conjunta cercana a los 4 millones de pesos; para la localidad de San José de Bernalejo (El Guayabo) y con una inversión de 400 mil pesos realizamos la ampliación de la red de agua potable; mejoramos el pozo profundo en la localidad de Santa Rosa Temascalatío con una inversión cercana a los 350 mil pesos.

Se realizó la construcción de cárcamo, alimentación eléctrica y línea de descarga en la localidad de Tinaja de Bernales con una inversión superior a 1 millón 500 mil pesos en beneficio de 1 mil 32 habitantes, además de la ampliación de la red de drenaje sanitario por 1 millón 684 mil pesos; además, se llevó a cabo la ampliación de red de drenaje y rehabilitación del cárcamo sanitario en la localidad de Tomelópez por 1 millón de pesos beneficiando a 1 mil 804 habitantes; en la localidad de Trinidad Temascalatío y con una inversión cercana a los 3 millones de pesos se realizó la introducción de redes de drenaje sanitario; ampliamos la red de drenaje en Valencianita con una inversión de 1 millón 682 mil pesos; se construyó la red de drenaje sanitario en la calle 12 de octubre de la localidad de Santa Elena con una inversión de 779 mil pesos.

Además, realizamos la construcción de drenaje sanitario por medio de 125 biodigestores con una inversión cercana a los 3 millones 750 mil pesos, en donde se benefició a 686 habitantes de localidades de San Roque, El Nacimiento, San Javier, San José de Viborillas, El Copal, Santa Elena, Rivera de Guadalupe y San Vicente.

## **Recursos Financieros**

Durante el ejercicio 2019 Japami cerró con un total de ingresos propios de 436.78 millones de pesos, lo que representa 12.59 por ciento más con respecto al 2018. Para el 2020, se contemplan 483.24 millones de pesos lo que representaría un incremento del 10.64 por ciento.

Por otra parte, los ingresos totales ascendieron a 572.72 millones de pesos en el 2019, lo que representa un incremento del 5.30 por ciento con respecto al año

anterior, y para este 2020 se contempla un crecimiento del 2.42 por ciento, para llegar a un total de 586.60 millones.

### **Planeación y Administración**

En materia de eficiencia, Japami presentó durante el periodo un crecimiento en la eficiencia global de 0.57 por ciento.

Para el ejercicio 2019 Japami tuvo un gasto corriente de 304.74 millones de pesos, lo que representa un 52.11 por ciento con respecto al gasto total, el cual ascendió a 584.78 millones de pesos; así mismo se tiene como meta para el presente año que dicho porcentaje se mantenga por debajo del 60 por ciento; así mismo, el gasto corriente de dicho ejercicio con respecto a los ingresos propios del mismo representaron un 69.77 por ciento, teniendo como meta que se mantenga por debajo del 70 por ciento.

Por otra parte, el pago de energía eléctrica para la prestación de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento durante el 2019 ascendió a 85.19 millones de pesos, así como el pago de derechos de extracción que fue de 23.20 millones de pesos.

Como parte del desarrollo tecnológico y a fin de mitigar los impactos de la situación sanitaria actual por Covid-19, en beneficio del organismo y de la ciudadanía, se implementó y potencializó la solicitud de ajustes, convenios, contratos y factibilidades, así como la consulta de recibos y pago de servicios, todo ello mediante plataformas y aplicaciones digitales en línea; además comprometido con sus principios de actuación, se mejoró el proceso de transparencia y acceso a la información pública.

Así mismo y brindando al usuario mayor comodidad para realizar de manera oportuna su pago, se realizó la ampliación en oficina Los Reyes, así como de cajeros AQUAmáticos, sumando dos más a los ya existentes.

De igual manera se celebraron dos convenios de colaboración con el Municipio, el primero de ellos un apoyo financiero recuperable por la cantidad de 150 millones de pesos destinado al cambio de luminarias o lámparas ahorradoras de energía eléctrica así como al fortalecimiento en materia de seguridad pública, y otro de asignación de recurso al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Irapuato (DIF), en apoyo a personas de escasos recursos y en situación vulnerable y que se vean afectadas por el Covid-19 por la cantidad de 1 millón de pesos.

### **Capital Humano**

Se cuenta con un total 525 empleados lo que representa una media de 3.92 empleados por cada mil tomas, para los cuales se implementaron programas y/o acciones de reducción en el rezago educativo, programa de preparatoria abierta,

capacitaciones y certificaciones, además de un plan de nutrición a trabajadores con obesidad mórbida, las cuales agregan valor al proceso de prestación del servicio, al mismo capital humano y por ende al organismo operador.

## DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

### Modernización de alumbrado público del municipio de Irapuato

Cumpliendo con el compromiso de modernizar al 100 por ciento las luminarias del sistema de alumbrado público en la zona urbana y rural, en el mes de marzo, concluimos con la sustitución de luminarias de tecnología *LED*, siendo en este periodo reemplazadas 14 mil 180 lámparas, logrando con ello obtener hasta un 40 por ciento de ahorro en el consumo de energía, además de una mejor calidad de iluminación y percepción de los colores más definida.

#### Colonia/Fraccionamiento

1. 1<sup>ro</sup> de Mayo
2. 18 de Agosto
3. 24 de Abril
4. 24 de Diciembre
5. 5 de Septiembre
6. 8 de Junio
7. Academia de Policía (ubicada en Av. Solidaridad y salida a Pueblo Nuevo de la colonia Infonavit)
8. Alameda
9. Andador Bimbo
10. Arandas López García
11. Av. del Trabajo
12. Av. Donald G. Norris
13. Av. Las Ánimas
14. Av. Madrileña
15. Av. Prolongación Guerrero
16. Av. San Juan
17. Avellano
18. Azteca
19. Balcones de Floresta
20. Bella Vista
21. Benito Juárez
22. Bernardo Cobos
23. Blv. Arandas
24. Blv. Solidaridad
25. Bosques de la Pradera
26. Brisas del Río
27. Bugambilias
28. Calle Nueva Bimbo
29. Camino a San Roque
30. Camino Real
31. Campestre las Flores
32. Caudillo del Sur

33. Cd. Deportiva
34. Cd. Industrial
35. Cecom
36. Ciudad de los Olivos
37. Ciudad Real
38. Emiliano Zapata 1
39. Rodríguez
40. Colinas del Río
41. Colón 1<sup>ra</sup> sección
42. Colón 2<sup>da</sup> sección
43. Guadalupe
44. Comunal Emiliano Zapata
45. Constitución de Apatzingán
46. Distrito Federal
47. El Cóbano
48. El Cortijo
49. El Encanto
50. El Milagro
51. El Pino
52. El Trébol
53. Emiliano Zapata
54. Emiliano Zapata II
55. Emiliano Zapata III
56. Esfuerzo Obrero (Callejón)
57. Excelsior
58. Flores Magón Norte
59. FONHAPO
60. Bellas Artes
61. Cuarto Día
62. El Capi
63. Guanajuato
64. Guerrero
65. Insurgentes
66. Morelos
67. Obrero
68. Purísima del Jardín
69. San José I y II sección
70. San Roque
71. Francisco Villa
72. Galaxias El Naranjal
73. Glorieta Siglo XXI
74. Granja Saldaña
75. Grillito Cantor
76. Hacienda de Santiago
77. Hacienda la Virgen III
78. Hacienda La Virgen 2<sup>da</sup> Sección
79. Ignacio Allende

80. Independencia
81. Insurgentes Sur
82. Jardines de Irapuato
83. Jardines de la Hacienda
84. Jardines de San Antonio
85. Jardines del Country
86. Josefa Ortiz de Domínguez
87. Juan Pablo II
88. La Estancia
89. La Florida
90. La Ganadera
91. La Gavia
92. La Lupita
93. La Paz
94. La Pradera
95. Laboratorio CFE (Parque)
96. Ladrilleras
97. Las Américas
98. Las Ánimas
99. Las Delicias
100. Las Eras III Sección
101. Las Huertas
102. Las Liebres
103. Las Luminarias
104. Las Misiones
105. Las Palomas
106. Las Plazas
107. Las Trojes
108. Lázaro Cárdenas
109. Lomas de Españita
110. Los Agaves
111. Los Ángeles
112. Los Duraznos I, II y III
113. Los Encinos I, II y III
114. Los Fresnos
115. Los Girasoles
116. Los Monjes
117. Los Paraísos
118. Los Prados
119. Los Presidentes
120. Lucio Cabañas MIR
121. Magisterial
122. Martiniano Arredondo
123. Miguel Hidalgo
124. Milagro de Santo Domingo
125. Municipio Libre
126. Nogalia

127. Nuevo México
128. Oficinas Siglo XXI (Estacionamiento)
129. Palma de Mallorca
130. Parque Lineal, SALIDA A Pueblo Nuevo
131. Parque Vecinal col. Valle Verde
132. Parque Vecinal col. Primero De Mayo
133. Plan Guanajuato
134. Plan Vivirá
135. Popular
136. Primavera
137. Primavera
138. Primera San Gabriel
139. Pronasol
140. Puente Malvas
141. Puerta de Hierro
142. Quinta Libertad
143. Quinta Real
144. Quinta San Joaquín
145. Rafael Galván
146. Ramón Barreto
147. Rancho Colón
148. Real del Lago (Nuevos colonos unidos)
149. Reforma Agraria
150. Residencial Campestre
151. Residencial Irapuato
152. Revolución
153. Rinconada Castañeda
154. Salida Pueblo Nuevo
155. San Gabriel 3<sup>ra</sup> Sección
156. San Antonio de Ayala
157. San Carlos
158. San Clemente
159. San Isidro
160. San Juan Bosco
161. San Juan de Retana
162. San Martín de Porres
163. San Miguelito III
164. San Pedro
165. Santa María II Sección
166. Solidaridad (Infonavit)
167. Terracota
168. Tucán, (Fracc. Valle del Sol)
169. Ucopi
170. Universidad de Guanajuato
171. Valle de las Flores
172. Valle Real
173. Vasco de Quiroga

174. Villa de Lourdes
175. Villa del Rosal
176. Villa Real I, II y III
177. Villas de Bernalejo
178. Villas de Irapuato
179. Villas de San Cayetano (pies de casa)
180. Villas El Dorado
181. Vista Hermosa
182. Zapote del Milagro
183. Zona Centro

#### Localidades

1. Aldama
2. El Carmen
3. El Conejo
4. El Romeral
5. El Tejamanil
6. El Venadito
7. Estancia del Copal
8. Granja Sandoval
9. La Caja
10. La Calera
11. La Candelaria
12. La Charca
13. La Esperancita
14. La Garrida
15. La Presita
16. La Soledad
17. Laguna Larga
18. Las Adjuntas
19. Loma de Juárez
20. Los Laureles
21. Los López
22. Los Pérez
23. Los Reyes
24. Los Rodríguez
25. Noria de Camarena
26. Noria de Munguía
27. Nuevo Arandas
28. Nuevo Ejido de San Lorenzo
29. Peñitas
30. Peñuelas
31. Pila de los Hernández
32. Potrero de la Noria
33. Providencia de Covarrubias
34. Providencia de Pérez

35. Providencia de San Antonio
36. Refugio de Munguía
37. San Antonio de Bernales
38. San Antonio Rico
39. San Ignacio de Rivera
40. San Isidro de La Cumbre
41. San José de Marañón
42. San Juan Temascalatío
43. Santa Barbará
44. Tamahula
45. Trinidad de Temascalatío
46. Villa de Cárdenas
47. Cañada de la Muerte
48. Capilla de Yósti
49. Cerrito de La Huerta
50. Colonia Nueva el Copalillo
51. Comederito
52. Comedero Grande
53. Cuarta Brigada
54. Cuchicuato
55. Ejido Malvas
56. El Capulín
57. El Coecillo
58. El Copalillo
59. El Garbanzo
60. El Guayabo
61. El Nacimiento
62. El Nido
63. El Refugio
64. El Tope
65. El Zapote
66. Encino del Copal
67. Ex Hacienda de Buenavista
68. Guadalupe de Rivera
69. Guadalupe Paso Blanco
70. La Morada
71. La Playa
72. La Sanabria
73. La Sonaja
74. Lo de Juárez
75. Loma de Los Conejos
76. Los Camacho
77. Los Rosales
78. Luz del Día
79. Malvas el Resbalón
80. Malvas Revolución
81. Ojo de Agua de Bermúdez

82. Paraíso de Aldama
83. Pedro Arteaga
84. Pozo de Parra
85. Purísima de Covarrubias
86. Purísima de Temascalatío de Abajo
87. Purísima de Temascalatío de Arriba
88. Purísima del Jardín
89. Purísima del Progreso
90. Rancho Nuevo de Dolores
91. Rancho Nuevo de Yóstirol
92. Rivera de Guadalupe
93. Rosario de Covarrubias
94. San Antonio de Chico
95. San Carlos
96. San Diego del Rosal
97. San Francisco de la Cruz
98. San Isidro de Borja
99. San Javier
100. San José de Aldama
101. San José de Bernalejo
102. San José de Jorge López
103. San José de La Laguna
104. San José de Las Cruces
105. San José de Los Naranjos
106. San Luis de Jánamo
107. San Miguel El Brete
108. San Nicolás de Temascalatío
109. San Roque
110. San Vicente
111. San Vicente de Malvas
112. Santa Rosa de Temascalatío
113. Serrano
114. Taretán
115. Tomelópez
116. Tomelopitos
117. Valenciana de Yóstirol
118. Valencianita
119. Venado de San Lorenzo
120. Venado de Yóstirol
121. Vista Alegre
122. Vista Hermosa

### **Acciones de sanitización en espacios públicos**

En atención a la contingencia por Covid-19, las cuadrillas de la DGSP realizaron 25 mil 500 sanitizaciones en los siguientes lugares:

- Mercados Públicos: Vicente Guerrero, Miguel Hidalgo, Irapuato, Benito Juárez, Sóstenes Rocha, Plaza del Comercio y Estancia DIF ubicada en Grillito Cantor
- Vialidades y pasos peatonales: 20 de Noviembre: de Revolución a Lerdo de Tejada, Leandro Valle: de Manuel Doblado a Díaz Ordaz, La Fragua: de Díaz Ordaz a Leandro Valle, Paraderos Soriana, Pedro Moreno, La Fragua, y Díaz Ordaz esq. Leandro Valle, pasos peatonales elevados y Central de Autobuses en el interior y exterior
- Centro Histórico: Plazuelas Miguel Hidalgo y Santiaguito, Plazas del Artista, Fundadores y Cloutier; el Jardín Principal y Portales Ramón Barreto así como las instituciones bancarias BanBajío, Banorte, BBVA, Banamex y Santander
- Parques Vecinales: San Isidro, Emiliano Zapata II, Francisco Villa, Villas de San Cayetano, 24 de Abril, MIR Luis Alonso, Ernesto Che Guevara, Haciendas del Carrizal, Villa Esmeralda, El Dorado, Campestre de las Flores, Galaxia Costas, Galaxia Océano, La Pradera, Laboratorio CFE, Las Musas, Las Liebres, Valle Verde Pasionaria, Valle Verde Manantiales, Palma de Mallorca, Las Pérgolas, Benito Juárez Embotelladores, Benito Juárez 6 de Nov, San Miguelito Cristo Rey, 1<sup>ro</sup> de Mayo Capacitación, 1<sup>ro</sup> de Mayo Jesús Yurén, Infonavit Querétaro, Infonavit Villahermosa, Irapuato Aguacate, Irapuato Chabacano, 18 de Agosto, San Joaquín, Floresta, Balcones de Floresta, Carmelitas, Colón 2<sup>da</sup> sección, El Zapote y Milagro del Zapote
- Parabuses en las principales avenidas: Sanitización dos turnos diarios: Bancos y paraderos de autobús en 3<sup>er</sup> y 2<sup>do</sup> cinturón vial en ambos turnos. Sanitización terciada: Paraderos de autobuses y bancos, incluyendo instalaciones y cajeros de CFE y Japami
- Oficinas gubernamentales, Hospitales y plazas comerciales: Centro de Gobierno, Complejo Siglo XXI, Palacio Municipal, Cecom, CIPOL, Taller Municipal, Proximidad Carmelitas, Bomberos, Subestación de Bomberos (priv. Excélsior), Academia de Policía, SSCM (Solidaridad), Desarrollo Social (Solidaridad) Economía y Turismo, D.G Programación, Fiscalización (Locales: Sevilla, Galicia, Segovia, Granada, Zaragoza, Ibiza y Cádiz)
- Juzgado Administrativo, Relaciones Exteriores (Plaza Don Bosco), Coord. Centro Histórico, CERESO (Oficiales Calificadores, Tránsito y Policía) Hidalgo 77, Movilidad y Sustentabilidad (PEI), Centro DIF y módulo Comudaj Deportiva Norte, Base de Barrido Zona Centro en Plaza del Comercio Popular, Materno Infantil, Oficina de la Fiscalía Regional, Oficinas y estacionamiento de CFE en av. Guerrero, Oficinas de Registro Civil los Eucaliptos y Hospital General

## **DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL**

### **Gestión, asesoramiento y capacitación continua en los procesos de operación**

En el periodo que se informa, realizamos un total de 2 mil 684 acciones para la atención a la ciudadanía, tanto con capacitaciones para tratar diferentes temas de importancia para las zonas rurales, como asesorías presenciales y vía telefónica a partir del mes de abril por contingencia sanitaria por el Covid-19.

### **Gestión y capacitación continua en los procesos de operación de los apoyos para la zona rural**

Realizamos trece capacitaciones y reuniones de trabajo, con delegados, comités pro-obra y diferentes dependencias como la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR), el Consejo Municipal de Desarrollo Rural (Comunder) y Japami, en las cuales se tocaron temas de importancia como instruir a los delegados sobre la operatividad de la entrega y asignación de los apoyos a las personas de las localidades, así como reuniones para gestionar apoyos para los habitantes de las localidades rurales.

### **Asesoramiento sobre problemáticas en general de las localidades rurales**

Realizamos 1 mil 771 asesorías presenciales a delegados municipales y habitantes de la zona rural en general para proporcionar información o canalizar a diferentes instancias, según la necesidad y problemática de cada solicitante.

De igual manera, a partir del mes de abril brindamos novecientas asesorías vía telefónica, debido a la contingencia sanitaria por covid-19, para resolver dudas sobre trámites, medidas preventivas y temas de información en general.

### **Apoyos a productores para la compra de paquetes tecnológicos**

Atendimos a 64 localidades a través de los apoyos a productores para la compra de paquetes tecnológicos en la zona rural, con un total de 2 mil 874 productores beneficiados, de los cuales a 1 mil 555 se les entregó fertilizante y 1 mil 319 semilla híbrida de maíz para siembra, esto con una inversión de 4 millones 717 mil 250 pesos.

### **Programa Mi Patio Productivo**

#### **Molinos de Nixtamal**

Como parte del Programa Mi Patio Productivo, con una inversión de 1 millón 506 mil 762 pesos, beneficiamos a 204 personas, con molinos de nixtamal y forrajeros,

para una reducción de costos y trabajo para los productores y amas de casa de 92 localidades rurales.

### **Mochilas Aspersoras**

Durante este periodo, con una inversión de 408 mil 386 pesos, beneficiamos con mochilas aspersoras a 703 ciudadanos de 89 localidades rurales para contribuir a facilitar el arduo trabajo que realizan para mantener su siembra.

### **Empleo Temporal en la zona rural**

Con una inversión de 1 millón 761 mil 522 pesos beneficiamos a 812 habitantes de 92 localidades del municipio a través del Programa Empleo Temporal.

### **Estufas Ecológicas**

Durante el último trimestre de 2019, llevamos a cabo la entrega de estufas ecológicas en 115 localidades, beneficiando así a 4 mil 335 ciudadanos, con una inversión de 5 millones 708 mil 556.84 pesos de recurso municipal y 6 millones 47 mil 544.77 pesos de recurso estatal, dando un total de 11 millones 756 mil 101.61 pesos de inversión.

Cabe mencionar que el recurso 2020 para este programa, se redireccionó a la bolsa para atención a programas emergentes debido a la contingencia sanitaria por Covid-19.

### **Programa Agua sin Adeudos**

Por medio del Programa Agua Sin Adeudos, efectuamos cuatro pagos de extracción de derechos de agua en beneficio para las localidades rurales de Arandas, La Calera, San Cristóbal, Lo de Juárez, San Roque, Carrizal Grande, Cuchicuato, Cuarta Brigada, Valencianita y Tomelopitos.

<b>Pago</b>	<b>Periodo</b>	<b>Importe</b>
Primero	Tercer trimestre 2019	\$98,811
Segundo	Cuarto trimestre 2019	\$95,949
Tercero	Primer trimestre 2020	\$106,801
Cuarto	Segundo trimestre 2020	\$105,599
	<b>Total</b>	<b>\$407,160</b>

### **Gestión y seguimiento de obras de electrificación en calles de la zona rural**

Con una inversión de 7 millones de pesos, realizamos diecisiete obras de Ampliación de Red de Distribución de Energía Eléctrica para beneficio de 203 familias en las localidades de Los Laureles, Colonia Arteaga, Serrano, El Carrizalito, San Agustín de los Tordos, San Francisco de la Cruz, La Soledad,

Taretán, Colonia El Guayabo, Guadalupe de Rivera, Cuchicuato, La Caja y Lo de Juárez.

### **Obras de agua potable en la zona rural**

Con una inversión de 18 millones 949 mil 226.23 pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), gestionamos para su ejecución por la Japami:

- Dos líneas de conducción para las localidades de Lo de Juárez y San Nicolás Temascalatío
- Dos rehabilitaciones de red de agua potable para las localidades de San Ignacio de Rivera, Carrizal Grande y Loma Bonita
- Ocho ampliaciones de red de agua potable en las localidades Colonia Arteaga, Lo de Juárez, San Vicente, La Trinidad Temascalatío, Aldama, El Carmen, El Carrizalito y Cuchicuato
- Tres rehabilitaciones de pozos de agua potable en las localidades Lo de Juárez, El Carmen y San Nicolás Temascalatío
- Tres equipamientos de pozo profundo en San Cristóbal, Lo de Juárez y San Nicolás Temascalatío
- Una construcción de pozo (perforación) en Trinidad de Temascalatío
- Una construcción de tanque de almacenamiento de agua potable en Lo de Juárez

### **Obras de drenaje en la zona rural**

Con una inversión de 22 millones 639 mil 54.05 pesos del FAISM gestionamos para su ejecución por la Japami:

- Una ampliación de red sanitaria para la descarga a la PTAR de San Roque
- Dos construcciones de sistema de saneamiento primario (PTAR) en las localidades Venado de Yóstiro y Tinaja de Bernales
- Una construcción de red y colector sanitario en Arandas
- Una rehabilitación del cárcamo de bombeo en Tomelopitos
- Una rehabilitación de red de drenaje en El Carrizalito
- Una construcción de drenaje sanitario con biodigestores en Cuchicuato
- Cinco ampliaciones de red de drenaje sanitario en las localidades Carrizal Grande, Arandas, San Cristóbal, La Trinidad Temascalatío y Lo de Juárez
- Tres construcciones de red de drenaje sanitario dos en Santa Elena y uno en Valencianita

### **Comités Pro Obra de acciones de agua potable**

Se conformaron 51 Comités Pro Obra en las localidades rurales, los cuales se encargan de supervisar las obras, verificando que se concluyan en base al proyecto. Dichos comités los conforman cuatro de los beneficiarios de las obras, de los cuales se nombra un consejero, un secretario y dos vocales.

### **Capacitación continua en los procesos de operación de los apoyos en la zona rural**

Realizamos tres capacitaciones a delegados, de las cuales dos se realizaron para entrega e inducción del *Reglamento para los Delegados y Subdelegados*, con una participación de 39 personas, y una capacitación más con la Dirección General de Salud con temas de prevención por Covid-19, en la que participaron 26 más.

### **Asesoramiento sobre problemáticas en general de la zona rural**

Realizamos 1 mil 765 asesorías presenciales a delegados municipales y habitantes de la zona rural, para proporcionar información o canalizar a las diferentes dependencias, según la necesidad y problemática de cada solicitante, así como se realizaron a partir del mes de abril 780 asesorías vía telefónica debido a la contingencia sanitaria por Covid-19, para resolver dudas sobre trámites, medidas preventivas y temas de información en general.

## SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

### Bienestar de niñas, niños y adolescentes

Cuidamos de ti, cuidamos de todos, es lo que nos define como institución y es por eso que en temas relacionados con los derechos de niñas, niños y adolescentes nos mantenemos como punta de lanza a nivel estatal. Los proyectos y acciones que desarrollamos en nuestros programas consideran el enfoque de infancia y el interés superior del niño como eje transversal. Sus derechos son nuestra prioridad y por ello hemos impulsado a Irapuato como ciudad amiga de la infancia.

### Atención a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad

En el Sistema DIF Irapuato damos cumplimiento a la Convención sobre los Derechos del Niño, firmada y ratificada por México en 1990. Pasamos de un modelo que consideraba a las niñas, niños y adolescentes como objetos de asistencia social a uno que los identifica como personas con necesidad de protección. Son personas que requieren que se les garantice protección jurídica y el ejercicio de derechos específicos.

Con base en esto, es a través de la Procuraduría Auxiliar de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes logramos que seis niñas y niños, iniciaran el proceso para poder integrarse a través de trámites de adopción, a nuevas familias y contribuir así a mejorar su calidad de vida.

### Prevención de riesgos psicosociales en niñas, niños y adolescentes

A través del Programa Guanajuato Vive en Entornos Saludables, fortalecemos habilidades sociales de la población en condición vulnerable y les brindamos herramientas para diseñar y llevar a cabo proyectos de vida saludables, a través de la prevención de riesgos asociados a las adicciones, embarazos, suicidios, violencia y deserción escolar.

Para ello conformamos redes preventivas de protección y autogestión y promovimos el arraigo escolar; contribuimos así a incrementar el promedio de escolaridad de la población.

Mediante 8 mil 892 acciones que se dividen en conferencias, talleres, actividades informativas y preventivas; así como eventos lúdicos y el uso de bebés virtuales, en este año atendimos y orientamos a 13 mil 29 personas de la zona urbana, con beneficio indirecto a 52 mil 116.

<b>Programa Guanajuato Vive en Entornos Saludables</b>		
<b>Total de acciones</b>	<b>Beneficiarios directos</b>	<b>Beneficiarios Indirectos</b>
8,892	13,029	52,116

## **Acciones referente a la pandemia Covid-19**

Trabajamos de manera virtual con los beneficiados del Programa, por medio de un grupo de *WhatsApp*, temas referentes a nuestras cuatro líneas de acción de prevención de pláticas de adicciones, embarazo adolescente, conducta suicida y violencia escolar.

## **Atención y prevención del trabajo infantil**

Con el Programa Por una Niñez de Grandeza en el año realizamos 354 monitoreos en los principales cruceros de la ciudad.

Apoyamos a cuarenta de las niñas y niños trabajadores en condición de calle detectados con acciones de asistencia social, que fueron canalizados a la Dirección General de Educación para que reciban una beca, también beneficiamos a otros 2 mil 241 con 538 acciones de prevención y atención mediante talleres, consultas médicas, psicológicas y dentales, eventos culturales y deportivos, además de visitas domiciliarias y seguimiento escolar.

<b>Programa por una Niñez de Grandeza</b>		
<b>Total de acciones</b>	<b>Beneficiarios directos</b>	<b>Beneficiarios Indirectos</b>
538	2,241	8,964

Se realizaron dos diagnósticos situacionales con el objetivo la detección y contacto de niñas, niños y adolescentes realizando alguna actividad económica o bien alguna situación de calle, en 29 puntos de la ciudad que abarcan: cruceros, Centro Histórico, zona restaurantera, tianguis y central de abastos, la finalidad de conocer la dinámica, presencia y analizar las características de dicha población para derivar y reforzar las estrategias de intervención apropiadas a realizar en el municipio.

## **Acciones referentes a la pandemia Covid-19**

Apoyamos en las Brigadas Unidos contra el Covid, con el objetivo de reactivar la economía del municipio se comenzó a visitar negocios en las principales vialidades y zonas comerciales de la ciudad recordando las medidas de prevención e invitando a los comerciantes a adoptarlas.

Brindamos atención de reportes los 7 días de la semana, ya que debido a la pandemia, la situación de niños trabajadores ha aumentado considerablemente, por lo que continuamos buscando estrategias de intervención.

Realizamos el seguimiento de las familias integrantes del programa por medio de llamadas telefónicas.

## **Cuidado Digno a niñas y niños**

Club de Peques en desarrollo es una alternativa de atención asistencial y educativa para niños de 45 días a 3 años 11 meses, la cual brinda un servicio con calidad y calidez, en busca del desarrollo integral de niñas y niños al estimular su potencial cognitivo, emocional, físico y nutricional.

Durante este año, en nuestros dos centros de cuidado atendimos a través de 8 mil 463 acciones a noventa niñas y niños, a quienes se les otorgaron un total de 18 mil 808 raciones alimentarias, en beneficio indirecto de 292 personas.

<b>Club de Peques en Desarrollo</b>		
<b>Total de acciones</b>	<b>Beneficiarios directos</b>	<b>Beneficiarios Indirectos</b>
8,463	73	292

### **Acciones referente a la pandemia Covid-19**

Se ha capacitado al personal de Guardería en varios cursos en línea en temas relacionados con el cuidado, derechos de las niñas y niños, así como el protocolo para el regreso a laborar, brindadas por Instituciones como: DIF Nacional, Sistema Nacional de Protección a los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), Derechos Humanos y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Hemos realizado la sanitización mes con mes de las instalaciones y el material didáctico.

Abordamos la estrategia digital, por medio de *WhatsApp*, comenzamos a trabajar con padres y madres de familia brindándoles talleres de Escuela para Padres.

A través del Programa Cuidado Digno se llevó a cabo la primera investigación diagnóstica de 64 Centros de Atención Infantil en el municipio, con el objetivo de recabar los datos para la creación de un directorio que incluya todo tipo de Atención Infantil (casas de cuidado, guarderías o estancias infantiles.)

### **Acciones referentes a la pandemia Covid-19**

Realizamos una segunda visita a los 64 centros con la finalidad de identificar su funcionamiento y verificar que se implementan las medidas de prevención y sanitización para la correcta atención de niñas y niños en estos espacios de cuidado.

### **Ciudad amiga de niñas, niños y adolescentes**

Como ciudad amiga de la infancia, durante este año, implementamos cuatro sesiones ordinarias del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, en beneficio con las acciones señaladas a 331 mil 846 niñas, niños y adolescentes en el municipio.

Además, instalamos el mecanismo de participación infantil del Municipio; implementamos el Foro por el Derecho de las Niñas, Niños y Adolescentes a vivir en ambientes familiares, que tuvo una asistencia de doscientas personas.

La desaparición de niñas, adolescentes o mujeres en nuestro país, es un tema que requiere la actuación de autoridades de los tres órdenes de gobierno, Federal, Estatal y Municipal, las cuales de manera inmediata y coordinada deben emprender acciones eficaces y libres de estereotipos y prejuicios para localizar

con vida y en el menor tiempo posible a la persona desaparecida, pues las primeras horas de búsqueda son cruciales para salvaguardar el derecho humano a la vida, a la integridad o a la libertad.

Es por ello que instalamos el Protocolo Alba, cuyo objetivo general es establecer estrategias y acciones de coordinación y reacción inmediata entre autoridades de los diversos órdenes de gobierno, que en coadyuvancia, se aboquen a la búsqueda y pronta localización de Niñas, Adolescentes o Mujeres cuyo paradero o ubicación se desconoce en el Estado de Guanajuato; así como la sistematización de la información de cada caso para su registro, análisis, procesamiento e investigación que permita el esclarecimiento de los hechos y así garantizar de manera integral el derecho humano de acceso a la verdad y a la justicia.

Inicialmente fue implementado en México, en Ciudad Juárez, Chihuahua en el año de 1993, actualmente el Estado constituyó el Consejo estatal del Protocolo Alba e Irapuato es el 1<sup>er</sup> municipio que lo pone en marcha.

Hemos capacitado a las Dependencias que integran el Consejo del Sistema Municipal para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en temas como: Violencia Intrafamiliar y Extra familiar, ¿Por qué los niños, niñas y adolescentes se hacen violentos?, Maltrato Infantil y secuelas del maltrato infantil en adultos, Síndrome de Munchausen por poderes.

A través de la implementación del Programa Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes orientamos la política pública para incorporar el enfoque de infancia e impulsar el interés superior de las niñas y los niños.

Concentramos y armonizamos las acciones de trece dependencias de la administración pública municipal a través del Programa Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Promupinna) tiene como objetivo implementar política pública local a favor de la infancia y la adolescencia.

Este documento tiene un enfoque participativo, interinstitucional e interdisciplinario. Está basado en los resultados obtenidos a partir del Diagnóstico sobre la situación de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

El documento está alineado con los objetivos del Plan Municipal de Gobierno, la *Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato*, la Estrategia 25 x 25 diseñada por Unicef y el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, y la *Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*. Además, responde a lo solicitado por la Convención sobre los Derechos de los Niños de la Organización de las Naciones Unidas y los tratados internacionales contemplados en la Constitución Política de nuestro país.

Durante este periodo, se trabajaron los cinco objetivos, veinticinco estrategias y 57 líneas de acción, realizando un total de 70 mil 45 acciones.

<b>SIMUPINNA / PROMUPINNA</b>		
<b>Total de acciones</b>	<b>Beneficiarios directos</b>	<b>Beneficiarios Indirectos</b>
70,045	331,846	1,327,384

## Fortalecimiento de valores familiares

Con el Programa de Valores Familiares, llevamos a cabo 464 acciones para fortalecer las redes de apoyo familiar en el Municipio; implementamos 111 talleres de Escuela para Padres; veinte talleres de promoción de los derechos de niñas y niños a través del programa DIFunde; treinta Talleres del Programa Las Niñas y los Niños Opinan que tiene como objetivo generar en ellos una cultura de participación en la elaboración de políticas con enfoque de infancia en relación a los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. En este año orientamos a 4 mil 432 personas de la zona urbana, con beneficio indirecto a 17 mil 728.

Valores familiares		
Total de acciones	Beneficiarios directos	Beneficiarios Indirectos
464	4,432	17,728

## Familias y Comunidad

### Fortalecimiento Familiar

En DIF Irapuato apoyamos a diversas personas en condición de vulnerabilidad a través del Programa de Fortalecimiento Familiar, que tiene como objetivo brindar alternativas a los problemas de las familias en condición vulnerable que requieren de una solución urgente. Lo hacemos a partir de apoyos sociales y económicos, de canalización a instituciones médicas, gestión de diversos programas para la obtención de aparatos auditivos, cirugías para labio y paladar hendido, así como cirugías para corregir problemas visuales como el estrabismo.

En el periodo que se informa a través de 9 mil 857 acciones atendimos a 1 mil 119 personas de la zona rural y urbana del municipio.

Programa Fortalecimiento Familiar		
Total de acciones	Beneficiarios directos	Beneficiarios Indirectos
9,857	1, 119	4,476

### Servicio de Estancia DIF

Con la Estancia DIF, brindamos un espacio digno abierto las 24 horas del día, los 365 días del año, para apoyar a las personas que tienen necesidad de un lugar para dormir, asearse, preparar sus alimentos e incluso lavar su ropa.

Brindamos este servicio a 755 personas, principalmente familiares de pacientes internados en el Hospital General y la clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Estancia DIF		
Total de acciones	Beneficiarios directos	Beneficiarios Indirectos
1, 761	755	3,020

### **Acciones referentes a la pandemia Covid-19**

Se han entregado 1 mil 464 apoyos, en su mayoría despensa y leche a 538 personas que se han quedado sin empleo, personas con discapacidad, tianguistas, payasitos y músicos.

### **Fortalecimiento del Desarrollo Comunitario**

Con el Programa Desarrollo Comunitario, este año coordinamos e implementamos treinta brigadas de servicios, con las que acercamos mediante módulos de atención los programas de DIF; así como los del gobierno Municipal, Estatal y de las asociaciones civiles a 10 mil 193 personas que viven en la zona rural del municipio, de las cuales, 8 mil 155 son mujeres y 2 mil 38 son hombres.

De manera gratuita brindamos atención a personas con discapacidad, a personas adultas mayores, ofertas de capacitación, servicios de salud e información sobre nuestros programas y proyectos.

Nos sumamos a la Copa Comunidades de Beisbol con dos brigadas de servicios en las localidades de Carrizal Grande y Aldama.

<b>Programa Desarrollo Comunitario</b>		
<b>Total de acciones</b>	<b>Beneficiarios directos</b>	<b>Beneficiarios Indirectos</b>
228	10,193	40,772

### **Mejoramiento de la economía de familias y localidades**

Impulsar el desarrollo significa contribuir a que la población del municipio mejore su calidad y nivel de vida, al fortalecer su economía, salud y educación. Este es el principal objetivo del Programa de Capacitaciones, el cual implementamos a través de procesos de formación técnica en grupos de capacitación en zona urbana y rural.

Durante este año, a través de 251 acciones de capacitación beneficiamos a un promedio de 520 personas.

<b>Programa de Capacitaciones</b>		
<b>Total de acciones</b>	<b>Beneficiarios directos</b>	<b>Beneficiarios Indirectos</b>
251	520	2,080

Al considerar el desarrollo de nuestro municipio como prioridad, impulsar la educación de toda la población resulta fundamental: es así que, a través de la Escuela de Enfermería DIF, preparamos a las y los futuros Técnicos en Enfermería General con un enfoque de asistencia geriátrica.

Durante este periodo preparamos a 176 estudiantes. De estos, dieciséis recibieron apoyo con beca institucional por su buen aprovechamiento y sesenta concluyeron satisfactoriamente sus estudios.

<b>Escuela de Enfermería</b>		
<b>Total de acciones</b>	<b>Beneficiarios directos</b>	<b>Beneficiarios Indirectos</b>

653	176	704
-----	-----	-----

### **Impulso a la organización y participación comunitaria**

A través del Programa Atención a Comunidades (antes Programa Red Móvil), impulsamos procesos de organización comunitaria y participación social que contribuyen a consolidar comunidades sustentables, esto significa que, mediante la integración de grupos de desarrollo comunitario, instrumentamos proyectos que cubren las necesidades básicas de la población que vive en la zona rural y que se encuentra en condición de vulnerabilidad, y fomentar así una cultura de participación y convivencia.

Implementamos 1 mil 144 acciones para promover la generación de fuentes de empleo e ingreso en las localidades, entrega de estufas ecológicas y mejorar la salud física y mental, con lo que beneficiamos directamente a 451 personas, la mayoría mujeres y sus familias.

Abrimos con siete localidades el Programa Red Móvil- Salud y Bienestar Comunitario, en las localidades de: Aldama, Santa Bárbara, Santa Rosa Temascalí, Cuarta Brigada, San José de Cruces, Cuchicuato y Rosario de Covarrubias.

<b>Programa Atención a Comunidades</b>		
<b>Total de acciones</b>	<b>Beneficiarios directos</b>	<b>Beneficiarios Indirectos</b>
1,144	451	1,804

### **Reducción de la desnutrición y pobreza alimentaria**

Atendimos a 4 mil 32 personas en condición de vulnerabilidad, con beneficio indirectamente a sus familias en nuestros 46 comedores comunitarios y con la entrega de desayunos fríos en 69 escuelas.

Esto lo hicimos a través del Programa Buen Provecho Guanajuato, con el que entregamos 922 mil 945 raciones de insumos alimenticios en los comedores comunitarios. Mientras que, con el Programa Mi Almuerzo, Primer Alimento en la Escuela (antes Programa Desayunos Escolares), entregamos un total de 704 mil 254 raciones alimenticias en primarias a 4 mil 54 niñas y niños.

<b>Asistencia Alimentaria</b>		
<b>Total de raciones entregadas</b>	<b>Beneficiarios directos</b>	<b>Beneficiarios Indirectos</b>
1,627,199	8,064	32,256

### **Acciones referentes a la pandemia covid-19**

Se recibió un donativo de 9 mil 384 kg de papa por parte del DIF estatal, los cuales beneficiaron a 1 mil 734 familias en apoyo de 6 mil 936 personas, de diecinueve localidades como son: Aldama , Santa Elena de la Cruz, Rancho Nuevo del Llanito, Rancho Nuevo de Yósti, Cuarta Brigada, Los Laureles, Santa

Rosa Temascatío, Santa Bárbara, Rosario de Covarrubias, San José Cruces, Cuchicuato, La Pila de los Hernández, Vista Hermosa, Valenciana de Yóstiro, La Trinidad de Temascatío, Purísima de Covarrubias, Lo de Sierra, Ex Hacienda del Copal, Guadalupe de Rivera y un Centro Gerontológico.

### **Prevención y atención de violencia en las familias**

A través de los Centros Multidisciplinarios para la Atención Integral de la Violencia del Sistema DIF Irapuato (Cemaiv), brindamos atenciones jurídicas, psicológicas y de trabajo social en materia de violencia psicológica, física, sexual, económica y patrimonial.

Implementamos 6 mil 713 acciones de atención y prevención de la violencia en el ámbito familiar y, durante este periodo, con nuestros dos centros, atendimos a un total de 2 mil 127 personas y beneficiamos indirectamente a 8 mil 508 personas.

<b>CEMAIVS</b>		
<b>Total de acciones</b>	<b>Beneficiarios directos</b>	<b>Beneficiarios Indirectos</b>
6,713	2,127	8,508

### **¿A qué te sumas?**

Los enfoques de corresponsabilidad y de inclusión social han sido una constante durante nuestro trabajo en este año. Trabajamos y nos vinculamos con organizaciones sociales, escuelas, dependencias de distintos niveles de gobierno, organismos internacionales y empresas que coinciden en nuestra visión. Son espacios que también cuidan de ti y cuidan de todos.

### **Impulso a la corresponsabilidad y la inclusión social**

Mediante la estrategia ¿A qué te Sumas?, promovemos la corresponsabilidad social a través del establecimiento de vínculos y articulación con la sociedad civil, las instancias gubernamentales y los sectores educativo y empresarial.

Bajo esta estrategia, durante este periodo firmamos cuatro acuerdos de colaboración trianuales con el sector empresarial y con un Organismo de la Sociedad Civil, con quienes gestionamos precio especial y donativos de armazones, estudios oftálmicos, participación en campañas permanentes, contratación de personas con discapacidad y adultos mayores y apoyo con el programa de salud Vivir Mejor Irapuato A.C. (Vimeji).

Con un enfoque de ganar – ganar, desde DIF impartimos talleres de Derechos Humanos con perspectiva de Género, beneficiando a más de cien trabajadoras y trabajadores de las empresas Lapem, Aserca, Fujiseal Y B&G.

En total, hemos trabajado a través de diversos mecanismos de colaboración con 59 organismos sociales, gubernamentales y empresariales, lo cuales se enlistan a continuación:

1. Médica Insurgentes Hospital
2. MAC Fundación Médica Avanzada
3. Hospital Ciudad Médica
4. Leonardo López García
5. DentiBus
6. Vista Oftalmología
7. Fuji Seal Personnel Services S.A. de C.V.
8. Kromberg and Schubert
9. Inalfa Roof Systems Services de México
10. Bos Automotive Products Irapuato S.A. de C.V.
11. Mazda Motor
12. Laboratorio de Pruebas Equipos y Materiales (Lapem)
13. Wallstabe & Schneider
14. Toyota Motor Corporation
15. J Clima Sistema Operación de México
16. B&G Foods Manufacturing
17. Hella
18. Marquardt
19. Sonata Calceín
20. Schaeffler
21. Institución Fomento Educativo
22. Escuela Normal Oficial de Irapuato (ENOI)
23. Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato (Imjuvi)
24. Instituto Irapuato
25. Ya basta A.C
26. Protección Civil
27. Casas de Cuidado del Bajío A.C.
28. Dirección General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (Dgduma)
29. Banco de Alimentos
30. Dirección General de Economía y Turismo (DGET)
31. Vinculación y Prevención Social
32. Comité Municipal contra las Adicciones (Comca)
33. Capa Nueva Vida
34. Lala
35. FORD
36. Pásale (Morelia)
37. SRG global
38. Cibeles
39. Sam's
40. Grupo México
41. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)
42. Secundaria Técnica No. 60
43. Secundaria General No. 7
44. Telesecundaria 326
45. Estancia Infantil Tercer Milenio
46. Asociación de Jóvenes Empresarios de Irapuato, A.C.
47. Mi Sol, A.C.

48. Clínica Mexicana de Autismo y Alteraciones del Desarrollo de Irapuato
49. DISMAAR A.C.
50. Fundación de la Cabeza al Cielo A.C.
51. Casa Asistencial Para La Mujer de Todo Corazón A.C.
52. Desarrollo Humano y Sexualidad A.C.
53. Fundación Gladys Miranda Pamatz A.C.
54. Instituto Irapuatense Down A.C.
55. Instituto de Asistencia Para Adictos A.C.
56. Irapuato Vive A.C.
57. Centro de Integración Para Jóvenes y Familias Rescatando Ángeles A.C.
58. La Vista Oftalmológico
59. Security & Communication Systems

En cuanto a la vinculación y articulación con las organizaciones de la sociedad civil, a través de un proceso de fortalecimiento de capacidades, otorgamos cinco cartas de recomendación y/o constancias de actividades dirigidas a distintas dependencias para la gestión de apoyos y recursos.

Generamos un diagnóstico para detectar las capacidades instaladas de las organizaciones sociales del municipio, en donde aplicamos treinta entrevistas y realizamos 23 visitas en campo.

Fortalecemos los procesos de articulación entre organizaciones a través de estrategias de comunicación, como el grupo de *WhatsApp* Difusión OSC Irapuato en donde interactúan más de cuarenta líderes de estas asociaciones.

### **Participación en toma de decisiones**

Como organismo impulsor de la atención a personas en condición de vulnerabilidad, y rector de la asistencia social, pertenecemos a quince mecanismos de trabajo interinstitucional, como son:

- Junta de Gobierno del Sistema DIF
- Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de Irapuato
- Comité Municipal para la Inclusión social de Personas con Discapacidad (Comirad)
- Consejo Municipal de Protección Civil
- Consejo Directivo del Imjuvi
- Consejo Directivo del Inmira
- Consejo Directivo del Parque Irekua
- Comité Jurisdiccional de Vigilancia Epidemiológica
- Comité Jurisdiccional de Estrategias para la Disminución de la Mortalidad de la Infancia
- Consejo Municipal de Vacunación
- Comité Municipal de Salud
- Consejo Sectorial de Salud del Estado de Guanajuato
- Red de Prevención del Suicidio

- Gabinete de Prevención de Violencia y Reconstrucción del Tejido Social del Municipio de Irapuato
- Sistema Municipal para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
- Consejo para Regular la Prestación de Servicios de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil

### **DIF como modelo de oficina**

En el Sistema DIF continuamos con el trabajo para mejorar la calidad en la atención y el servicio, somos una institución que se engrandece y destaca por ser diferente. Llevamos 3 años consecutivos siendo ganadores del Premio del Programa MAS.

Gracias al trabajo que realizamos a favor de la inclusión social y la profesionalización de nuestro personal, Irapuato logró obtener dos reconocimientos. El 2<sup>do</sup> lugar en la primera categoría de Servicios Municipales en el Programa Servicios de Calidad GTO 2019; y reconocimiento por la mejor práctica en el Programa MAS con la Estrategia de “Wayfinding”, que es otorgado por el Gobierno del Estado de Guanajuato a dependencias que impulsan un modelo de calidad basado en las necesidades de las personas usuarias de nuestros servicios.

### **Padrón de Beneficiarios**

El Sistema DIF ha conformado el Padrón de Beneficiarios, a partir de la base de datos oficiales que contiene la relación de las y los usuarios beneficiados de cada Programa del Sistema DIF Irapuato. Se ha desarrollado un trabajo exacto con el acompañamiento del Implan, quien nos ha brindado el apoyo de orientación y preparación para el vaciado de nuestro padrón a la plataforma del Sicami.

Dentro de los objetivos principales del Sistema DIF Irapuato, con el padrón se ha obtenido un control geográfico exacto para la integración de información estadística, que garantiza el resguardo confidencial de las y los usuarios, de esta manera y con las herramientas presentadas, se nos ha facilitado realizar un conteo exacto de las personas beneficiadas y observar a través de los mapas, hasta donde se han abarcado los apoyos y servicios dentro de nuestro Municipio, considerando las zonas urbanas y rurales.

### **Inclusión social**

La inclusión social se refiere a toda actitud política o tendencia que busque integrar a las personas dentro de la sociedad con el objetivo de que contribuyan con sus talentos y se vean correspondidas con los beneficios que la comunidad pueda ofrecer. La corresponsabilidad social hace que la inclusión sea una realidad y en el Sistema DIF hemos tomado cartas en el asunto a partir del desarrollo de programas estratégicos que empoderan a la población en condición de vulnerabilidad.

## **Mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores**

Cuidamos de ti y cuidamos de todos y durante este periodo iniciamos actividades en el Centro Gerontológico de Monte Olimpo, por lo que en nuestros tres centros implementamos 783 acciones con enfoque de vejez activa en los que hemos atendido a 4 mil 563 personas adultas mayores a lo largo del año.

El objetivo del Programa de Atención para Personas Adultas Mayores es contribuir a su autonomía a través de la creación y seguimiento de grupos autogestivos, con lo que se logra su participación en zona rural y urbana, en coordinación con sus familias y redes de apoyo.

Implementamos 152 acciones para fortalecer las redes de apoyo en materia de cuidados de las personas adultas mayores; 143 acciones para promover su inclusión en el mercado laboral y 74 acciones de prevención en salud.

Incorporamos catorce grupos de personas adultas mayores en nuestros centros gerontológicos.

Además, brindamos 110 terapias individuales que contribuyen a su salud mental.

Logramos incorporar al proyecto de empacadores a más de doscientas personas adultas mayores y a través de la evaluación con Pruebas Valpar, a 37 en diversas empresas locales. Esta vinculación solo se realiza en el municipio, ampliando las oportunidades laborales de nuestros adultos mayores.

<b>Programa de Atención para Personas Adultas Mayores</b>		
<b>Total de acciones</b>	<b>Beneficiarios directos</b>	<b>Beneficiarios Indirectos</b>
783	4,563	18,252

### **Acciones referentes a la pandemia Covid-19**

Como parte de las estrategias que se han tomado al hacer frente a la pandemia Covid-19, coadyuvamos junto con la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, en la entrega de despensas del Programa Alimentario Emergente.

Con el objetivo de apoyar y dar seguimiento a la situación que viven nuestras personas adultas mayores, durante el mes de mayo y junio, implementamos una estrategia para visitar a nuestros promotores voluntarios gerontológicos para detectar necesidades y brindarles orientación y recomendaciones sobre los cuidados ante el Covid-19, para que puedan aplicarlos en sus grupos de personas adultos mayores, así como en sus casas y comunidades.

### **Calidad de vida de las personas con discapacidad**

DIF tiene un claro compromiso con la inclusión social de las personas con discapacidad, es por ello que institucionalizamos este enfoque a partir de la creación de la Dirección de Inclusión Social. Por medio de esta dirección implementamos el Programa de Inclusión a la Vida con el objetivo de propiciar la

igualdad de oportunidades e impulsar el desarrollo de este importante grupo social.

Durante este periodo, con 1 mil 970 acciones, atendimos a 1 mil 442 personas a través de capacitación en proyectos productivos, campañas de credencialización, cursos de vida independiente, impulso a la cultura y el deporte, impulso a la educación, procesos de inclusión laboral, elaboración de diagnósticos de accesibilidad y actividades de vida y salud integral.

En nuestro Centro de Evaluación de Habilidades Valpar, que permite identificar habilidades, necesidades y aptitudes de las personas con discapacidad evaluamos y logramos ubicar a 119 personas con discapacidad en diversas empresas sensibles con la inclusión social.

Las personas contratadas realizan actividades de atención a clientes, control de entrada y salida de vehículos a través de monitoreos, supervisión y control de calidad de diversos productos, labores de mantenimiento y actividades administrativas. Estas ocupaciones les permiten desarrollarse personal y profesionalmente, logrando con ello que sus familias tengan una mejor calidad de vida.

Por otra parte, la vinculación con el Comirad ha sido fundamental y estratégica, ya que con base en ella logramos crear sinergias con organizaciones sociales, dependencias estatales y municipales, empresas y la población en general.

Realizamos adecuaciones en el Centro Paralímpico DIF, para brindar una atención integral a nuestros grupos con la integración del área de terapia física y rehabilitación, además de brindar consultas psicológicas individuales y grupales, los cuales benefician su situación personal, familiar y sus relaciones interpersonales.

<b>Programa de Atención para Personas con Discapacidad</b>		
<b>Total de acciones</b>	<b>Beneficiarios directos</b>	<b>Beneficiarios Indirectos</b>
1,970	1, 442	5,768

### **Mejora de la salud física de la población**

Como una institución que hace la diferencia, hemos fortalecido nuestra atención a pacientes de rehabilitación física.

Durante este periodo atendimos a 952 personas, a las que les brindamos 8 mil 482 acciones para su bienestar como sesiones de rehabilitación física, consultas médicas y diversas canalizaciones con especialistas. Se realizaron capsulas informativas con el objetivo de llevar a nuestros adultos mayores y personas con necesidad de rehabilitación, ejercicios que puedan realizar desde casa, para que sigan fortaleciendo las áreas de su cuerpo sin necesidad de salir.

Además brindamos 338 acciones de estimulación temprana para mejorar la salud de niñas y niños en el municipio.

<b>Rehabilitación Física</b>		
<b>Total de acciones</b>	<b>Beneficiarios directos</b>	<b>Beneficiarios Indirectos</b>
8,408	952	3,808

### **Difusión de eventos**

Organizamos y dimos cobertura a 28 eventos institucionales, previos a la pandemia con el objetivo de hacer difusión a las acciones que el Sistema DIF trabaja para dar apoyo a quien más lo necesita; en este sentido es necesario dar a conocer a la población el trabajo realizado a través de redes sociales, portales informativos y medios de comunicación tradicionales.

Elaboramos materiales audiovisuales para la difusión, tales como videos institucionales, video notas y publicaciones con las que informamos de nuestras acciones a la población del municipio.

### **Romería de la Raza**

La Romería de la Raza es un evento anual por medio del cual DIF Irapuato ofrece un día de integración a las personas y familias del municipio, así como la comunidad extranjera que aquí radica, en el cual puedan disfrutar de actividades culturales, recreativas, deportivas y gastronómicas. Los fondos recaudados durante el evento, son destinados a extender el alcance de los programas del Sistema DIF.

En el mes de octubre de 2019 celebramos la Romería con la fusión de doce culturas como: Argentina, Venezuela, Francia, Corea, México, Alemania, Italia, Colombia, España, Brasil, Japón, Otomíes, que mostraron a la población irapatense parte de sus tradiciones y gastronomía.

Contamos además con 179 expositores locales y once stands de organizaciones sociales.

A la Romería acudieron aproximadamente 8 mil 155 personas.

### **Seamos Abrigo**

Durante este año atendimos las peticiones de cobijas y ropa abrigadoras de 37 localidades y diez colonias del municipio, con la entrega 2 mil 215 cobijas.

Localidades:

1. Carrizalito
2. Colonia Pedro Arteaga
3. Comedero Grande
4. El Coecillo
5. El Conejo
6. Estancia del Copal
7. La Caja
8. La Garrida

9. La Sanabria
10. La Soledad
11. Lo de Sierra
12. Los Reyes
13. Los Rodríguez
14. Nueva Colonia el Copalillo
15. Nuevo Ejido San Lorenzo
16. Paso Blanco
17. Peñuelas
18. Pila de los Hernández
19. Pozo de Parras
20. Purísima de Covarrubias
21. Purísima del Progreso
22. Rancho Nuevo de Dolores
23. Refugio de Munguía
24. Rivera de Guadalupe
25. San Diego del Rosal
26. San Francisco de la Cruz
27. San Ignacio de Rivera
28. San José de Jorge López
29. San José de Marañón
30. San Juan Temascalatío
31. San Miguel de Villalobos
32. San Vicente de Malvas
33. Santa Rosa Temascalatío
34. Taretán
35. Tejamanil
36. Valencianita
37. Vista Hermosa

Colonias:

1. 12 de Diciembre
2. Bellavista
3. Benito Juárez
4. Ernesto Che Guevara
5. La Ganadera
6. La Lupita
7. Los Fresnos
8. Pronasol
9. Purísima del Jardín
10. San Pablo II

## **Súmate con un Juguete en el Circuito Navideño**

Con nuestra campaña de recolección de juguetes para niñas y niños en condición de vulnerabilidad y gracias a la participación de la población, logramos pasar la meta establecida y conseguir más de 11 mil 503 juguetes que repartimos en localidades del municipio.

Vale la pena señalar que el personal de empresas como Mazda, Inalfa y Grupo Lala Complejo Irapuato se sumaron a los donativos entregados.

## **Eventos de recaudación**

En el Concierto con Causa, con la presentación de la artista Kika Edgar, recolectamos 1 mil 118 botes de leche en polvo para beneficiar a niños y niñas en condición de vulnerabilidad.

## **Redes Sociales**

En este periodo realizamos 175 acciones, para la elaboración de material audiovisual para la difusión, mayor empuje y alcance de los programas del DIF, tales como vídeos institucionales, video notas, capsulas informativas, talleres virtuales, infografías, y publicaciones con las que informamos de nuestras actividades a la población del municipio, llegando a 16 mil 792 personas que siguen nuestras redes sociales en *Facebook* y 4 mil 373 seguidores en *twitter*.

## INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, ARTE Y RECREACIÓN

### Producción de aplicaciones publicitarias y presentaciones artísticas

Además de los medios convencionales de difusión para promover las actividades artísticas, eventos y los talleres que llevan a cabo el Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación (Imcar), hemos utilizado las plataformas digitales, abarcando las redes sociales de mayor penetración en nuestra comunidad Irapuatense. A raíz de la pandemia del Covid-19 donde el espacio público que tradicionalmente empleábamos para la realización de los eventos eran las plazas públicas del Centro Histórico, nuestro espacio público migró a las plataformas digitales donde las exigencias de material visual se incrementaron y el desarrollo de contenidos cambió impactando en un incremento sustancial en los usuarios de nuestros perfiles, ahora tenemos 53 mil 581 usuarios y nuestros contenidos tienen un alcance promedio mensual de 120 mil espectadores.

Mes	Grupo	Lugar	Asistentes
Octubre	Jueves de Danzón	Plaza del Artista	382
Octubre	Ballet folclórico Tlamatini	Plaza Fundadores	200
Octubre	Música Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de Irapuato	Itesi	230
Octubre	El gato y el canario. Cía. de Teatro Xochipilli	Casa de Cultura Chinacos	28
Octubre	Lectura en voz alta Leo, luego existo	Museo de la Ciudad	92
Octubre	Presentación de libro A cinco tintas Grupo la Égida	Museo de la Ciudad	24
Octubre	El Reto de lectura, Eliminatoria col. Bernardo Cobos vs. col. La Pradera	Parque de col. La Pradera	68
Octubre	El Reto de lectura, Eliminatoria Fracc. Tabachines vs. Col. Fovissste	Parque de fracc. Tabachines	74
Octubre	Música Miramundo	Plaza Principal	460
Noviembre	Jueves de Danzón	Plaza del Artista	284
Noviembre	Grupo de folclor de la Universidad Liceo Cervantino	Parque Valle Verde Manantiales	32
Noviembre	Ballet Folclórico Imcar	Localidad San Agustín de Tordos	250
Noviembre	Baile de Danzón	Templo de la Sagrada Familia	80
Noviembre	El gato y el canario.	Casa de Cultura	134

	Cía. de Teatro Xochipilli	Chinacos	
Noviembre	Presentación de libro Los tiempos desolados, José Luis Calderón	Museo de la Ciudad	64
Noviembre	El Reto, Eliminatoria Fracc. Jardines de la Hacienda vs. Col. San Isidro	Parque Fracc. Jardines de la Hacienda	18
Diciembre	Jueves de danzón	Plaza del Artista	88
Diciembre	Conferencia Presentación del proyecto Rescate de los carros bíblicos del día de reyes en Salamanca	Museo de la Ciudad	35
Diciembre	Tradicional Pastorela Cía. de Teatro Xochipilli	Casa de Cultura Centro	2,240
Mayo	Día internacional de la danza	Virtual	3,471
Mayo	Color Esperanza	Virtual	13,094
Mayo	Color Esperanza repetición	virtual	1,050
Mayo	Festival Vive	Virtual	14,773
Junio	Color Esperanza repetición	Virtual	1,115
Julio	Concurso mi vida de película "Chicago"	Virtual	3,471
Julio	Concurso mi vida de película "Titanic"	Virtual	3,117
Julio	Concurso mi vida de película "Thor"	Virtual	1,115
<b>Total</b>			<b>45,989</b>

#### Foro Cultural Navideño en Presidencia Municipal

Mes	Grupo	Asistentes
Diciembre	Orquesta XII Zona Militar Plaza Principal	2,000
Diciembre	<i>The best of Broadway musicals</i> Ekos Kinder	800
Diciembre	Teatro Infantil y Juvenil de Imcar	200
Diciembre	Festival Navideño Escuela Primaria 20 de Noviembre	600
Diciembre	Pastorela Pobre Luzbel Club Campestre	900
Diciembre	Concierto de Navidad Rondalla Infantil Imcar	100
Diciembre	Cantos de Navidad Imcar	100
Diciembre	Charla multimedia The Beatles Dr. Sergio Urbina	1,000

Diciembre	Arrullo Navideño Preescolar Pablo Freire	550
Diciembre	Concierto Navideño Orquesta Infantil y Juvenil de Irapuato y Coro Sacro de Irapuato	550
Diciembre	Entre pastores te veas Jardín Alfredo Bernardo Nobel	700
Diciembre	La Fábrica de Santa Claus Jardín Insurgentes	800
Diciembre	Concurso de Pastorelas y Coloquios Imcar	350
Diciembre	...Y habitó entre nosotros Colegio Amado Nervo	500
Diciembre	Carrusel Latinoamericano Grupo Zampay	150
Diciembre	Cascañueces Taller de Ballet Casa de Cultura de IMCAR	600
Diciembre	Festival Navideño Colegio Renacimiento	250
Diciembre	Lectura de cuentos navideños Gran Final de El Reto. Imcar	300
Diciembre	XVI Gala Navideña Colegio Irapuatense	1,600
Diciembre	Festival Navideño: El Cascañueces Jardín de Niños María Montessori	520
Diciembre	Noche Navideña Solaris. Instituto de Educación Preescolar	850
Diciembre	Recital Navideño Instituto Cumbres	1,000
Diciembre	-Salvemos al mundo. Preescolar. -Una Navidad <i>Millennial</i> Primaria, Secundaria y Bachillerato, Colegio Interamericano Mano Amiga	1,100
Diciembre	Villancicos Navideños Coro de Comunidades IMCAR	350
Diciembre	Musical Navideño Mari Gaby Arte y Cultura	400
Diciembre	Pastorela Academia de Baile Vallare	600
Diciembre	Carnaval Navideño de la Danza Academias de Baile de Irapuato	700
Diciembre	50 aniversario Mural de las Revoluciones	300
<b>Total</b>	<b>27 actividades</b>	<b>17,870</b>

<b>Mes</b>	<b>Grupo</b>	<b>Lugar</b>	<b>Asistentes</b>
Enero	Jueves de danzón	Plaza del Artista	320
Enero	Orquesta Sinfónica Jóvenes Líderes	Plaza Principal	700
Enero	Video clip No es todo. Mickel y Leyenda	Casa de Cultura Centro	15
Enero	Muestra de talleres: piano, teclado y violín	Casa de Cultura Centro	65
Enero	Muestra de talleres: canto, coro y guitarra	Casa de Cultura Centro	110
Enero	Muestra de talleres: piano, canto, violín	Plaza Cibeles	94
Enero	1er. Aniversario Red Estatal de Tertulias Literarias	Plaza Miguel Hidalgo	290
Enero	Origen de las leyendas. Ángeles González Gamio	Museo de la Ciudad	90
Enero	Muestra Taller de Teatro Infantil	Casa de Cultura Chinacos	70
Enero	Multidisciplinario Arka. Cía. Luna Morena (Guadalajara)	Plaza Principal	520
Enero	Muestra de Talleres de artes plásticas, cartonería, barro, grabado	Casa de Cultura Centro	70
Enero	Muestra de Talleres de artes plásticas infantil, artesanías y experimentación plástica	Casa de Cultura Chinacos	90
Febrero	Jueves de danzón	Plaza del Artista	260
Febrero	Orquesta OSIJ	Templo San Felipe de Jesús	120
Febrero	Sonora Santanera	Ramón Barreto de Tabora	18,000
Febrero	Entrega de Vasco de Quiroga y presentación de Kika Edgar	Palacio Municipal	900
Febrero	Estudiantina IMCAR	Gerontológico	85
Febrero	28°. Aniversario Estudiantina IMCAR	Casa de Cultura Centro	48
Febrero	Memorias Nacimiento de una tradición	Casa de Cultura Centro	75
Febrero	Arquitectura, arte y sociedad. Arq. Felipe Leal	Museo de la Ciudad	170
Febrero	Recital de poesía Cía. de Teatro Xochipilli	Casa de Cultura Centro	70
Febrero	Muestra de Alumnos de Fotografía de IMCAR	Casa de Cultura Centro	50

Febrero	Concierto de archilaúd Pedro Alcácer	Casa de Cultura Centro	19
Marzo	Jueves de danzón	Plaza del Artista	70
Marzo	Jueves de danzón	Plaza del Artista	90
Marzo	Baile. Dragón Chino, Master Fit. Festival de la Fresa	Plaza Principal	420
Marzo	Coronación de Camila I Concierto grupo Moenia	Ramón Barreto de Tabora	4,200
Marzo	Concierto. Tributo a Mecano y Hombres G. Festival de la Fresa	Plaza Principal	1,200
Marzo	M5 Mexican Brass Festival de la Fresa	Plaza Principal	750
Marzo	Rondalla Voces de Irapuato	Fracc. El Encanto	120
Marzo	La Guelaguetza. Ballet folclórico y Banda Sinfónica de Tlaxiaco. Grupo Cultural Oaxaca		550
Marzo	Grupo Cultural Oaxaca. Canto, baile de danzón y desfile de trajes típicos		52
Marzo	Danza de Japón		95
Marzo	Ballet folclórico Xiriquitzio		180
Marzo	Danza Polinesia, grupo Raiatea		260
Marzo	Presentación de libro. Revolucionarias, delincuentes y afectadas. José Andrés Márquez	Casa de Cultura Centro	15
Marzo	Tertulia Literaria. Homenaje al Mtro. Ezequiel Soto Martínez	Casa de Cultura Centro	130
Marzo	Fotografía Carcancheros de Irapuato	Casa de Cultura Centro	30
Abril	Día internacional del libro	Virtual	10,595
Abril	Día del Niño	Virtual	2,270
Abril	Lectura dramatizada	Virtual	1,178
Abril	Lectura dramatizada	Virtual	1,155
Abril	Rincón del cuento	Virtual	803
Abril	Rincón del cuento (repetición)	Virtual	22
Abril	Rincón del cuento	Virtual	1,255
Mayo	Rincón del cuento	Virtual	510
Mayo	Rincón del cuento	Virtual	882
Mayo	Rincón del cuento	Virtual	460
Junio	Rincón del cuento	Virtual	948

Junio	Lectura dramatizada Cía. Xochipili	Virtual	225
Junio	Lectura virtual, sala 1	Virtual	3,208
Junio	Lectura virtual, sala 2	Virtual	1,645
Junio	Lectura virtual, sala 1	Virtual	1,252
Junio	Lectura virtual, sala 2	Virtual	1,850
Junio	Lectura virtual, sala 1	Virtual	622
Junio	Lectura virtual, sala 2	Virtual	807
Junio	Rincón del cuento	Virtual	347
Junio	Rincón del cuento	Virtual	727
Junio	Rincón del cuento	Virtual	162
Junio	Rincón del cuento	Virtual	550
Julio	Recital Amado Nervo	Virtual	748
Julio	Muestra piano y teclado	Virtual	821
Julio	Muestra guitarra y ukulele	Virtual	996
Julio	Muestra violín y canto	Virtual	1594
Julio	Muestra pintura jóvenes y adultos, técnicas de pintura	Virtual	781
Julio	Muestra de fotografía	Virtual	378
Julio	Muestra de cerámica, cartonería e ilustración	Virtual	504
Julio	Muestra ajedrez, cocina y teatro jóvenes	Virtual	905
Julio	Muestra inglés y escritura creativa	Virtual	524
Julio	Muestra de lenguaje de señas mexicanas	Virtual	808
Julio	Muestra baby ballet y danza clásica	Virtual	1219
Julio	Muestra danzas polinesias y danza folclórica	Virtual	908
Julio	Muestra barro, dibujo infantil y pintura infantil	Virtual	736
Julio	Muestra artes plásticas de capacidades especiales y artes plásticas	Virtual	535
<b>Total</b>			<b>73,323</b>

### Fomento de tradiciones

Para toda sociedad es fundamental la conservación de sus tradiciones y el fomento de las mismas, en Irapuato contamos con un área encargada de su rescate, conservación y difusión.

El Festival Reviviendo Tradiciones en su edición 2019 duplicó sus espectadores y la colaboración ciudadana para lograr las diferentes actividades: colocación de alfombras, altares, concursos de pan de muerto y alfeñiques, desfile de catrinas y lecturas dramatizadas alusivas a las festividades de Día de Muertos.

Las tradicionales pastorelas, que se presentan en dos foros, patio de Presidencia Municipal y Casa de la Cultura Centro, con una verbena tradicional continúan reuniendo a los ciudadanos de la mancha urbana y de las localidades rurales.

Además de la Cabalgata de Reyes, preparamos una rosca de un kilómetro de longitud para que todos los irapuatenses la disfruten en la Plaza Miguel Hidalgo, acompañados de cánticos tradicionales.

En abril, no puede faltar el Tradicional altar a la Virgen de Dolores acompañado de las viandas de la estación.

Los mitos y las tradiciones de nuestras localidades rurales fueron dos dispositivos comunitarios que se produjeron en formato digital que han sido del agrado de los usuarios.

<b>Mes</b>	<b>Evento</b>	<b>Asistente</b>
Octubre, noviembre	Festival Reviviendo Tradiciones	12,500
Diciembre	Tradicional Pastorela	2,240
Enero	Rosca de Reyes	10,000
Abril	Agua de Dolores	3,650
Abril	Ate de fresa	819
Mayo	Mitos de Irapuato	633
Mayo	Mitos de Irapuato	110
Mayo	Mitos de Irapuato	81
Mayo	Mitos de Irapuato	106
Mayo	Mitos de Irapuato	40
Mayo	Recorridos por nuestras localidades rurales	331
Mayo	Recorridos por nuestras localidades rurales	927
Mayo	Paseo Literario teatro en casa.	597
Junio	Recorridos por nuestras localidades rurales	1255
Junio	Mitos de Irapuato	165
Junio	Traje tradicional "Galereña"	1472
Junio	Recorridos por nuestras localidades rurales	279
Junio	Mitos de Irapuato	156
Junio	Mitos de Irapuato	14
Junio	Recorridos por nuestras localidades rurales	310
Junio	Mitos de Irapuato	32
Junio	Recorridos por nuestras localidades rurales	524
Junio	Creadores populares y Patrimonio Cultural	779
Junio	Recorridos por nuestras localidades rurales	364
Junio	Recorridos por nuestras localidades rurales	326

Junio	Mi Libro de Tradiciones	383
Julio	Mi Libro de Tradiciones	548
Julio	Mi Libro de Tradiciones	480
Julio	Mi Libro de Tradiciones	365
<b>Total</b>		<b>39,486</b>

A la par de los eventos que generamos y producimos para fomentar las tradiciones, realizamos talleres gastronómicos y artesanales con la misma finalidad.

#### Presenciales

Mes	Taller	Asistentes
Octubre	Taller Turismo cultural	60
Enero	Taller Mermelada de fresa con método tradicional	30
Marzo	Taller Caballitos de cartonería	20
<b>Total</b>		<b>110</b>

#### Virtuales

Mes	Taller	Total de Audiencia
Marzo	Cocina	3,184
Marzo	Caballitos de cartonería	3,337
Marzo	Flores de papel para altares	430 6951
Mayo	Taller torito tradicional	855
Mayo	Taller de Muñecas	1095
Mayo	Taller de Mamertos	282
Mayo	Taller de Máscaras	501
Junio	Taller de Judas	350
Junio	Taller de Catrinas	524
Junio	Taller de Piñatas Tradicionales	1447
<b>Total</b>		<b>18,956</b>

#### Ejecución de Conferencias

Como herramienta de acercamiento a los procesos culturales efectuamos diversas conferencias y charlas con académicos, intelectuales y artistas, todo previo sondeo de las necesidades de la población. Las más solicitadas son: charlas

sobre arte contemporáneo, charlas con artistas plásticos, conferencias y tutoriales para elaboración y gestión de proyectos, además de las charlas de ópera-disciplina que estamos impulsando en alianza con el *Metropolitan Opera* de Nueva York.

<b>Conferencias</b>	<b>Asistentes</b>
Ciencia y arte del Cinvestav	40
Cinvestav Principios para ser científico	38
Presentación y charla sobre el Documental Caravaggio y Rembrant	40
Presentación y charla sobre el Documental Bernini y Turner	70
Presentación y charla sobre el Documental Jaques David y Vincent Van Gogh	30
Presentación y charla sobre el Documental Pablo Picasso y Mark Rothko	50
BAUHAUS	80
Arquitectura y Sociedad	170
Numismática	78
Disfrutando la Ópera	60
Presentación del proyecto Rescate de los carros bíblicos del día de reyes en Salamanca	35
<b>Total</b>	<b>691</b>

### **Funciones de cine**

El cine es una de las bellas artes más accesibles para la población, por ello tenemos periódicamente proyecciones en el Teatro de la Ciudad a través de convenios con la Cineteca Nacional, la Federación de Alianzas Francesas, el Instituto Goethe y los festivales de cine de Guanajuato y Morelia, así como presentaciones en espacios alternativos de nuestra ciudad como el Parque Irekua, Inforum y Parques Vecinales.

<b>Fecha</b>	<b>Grupo</b>	<b>Lugar</b>	<b>Asistentes</b>
Octubre	Cine Pie pequeño	Parque Vecinal col. Benito Juárez	255
Octubre	Ciclo de Cine Alemán	Teatro	35
Octubre	Ciclo de Cine Alemán	Teatro	65
Octubre	Cine Francés: <i>Comme des Garçons</i>	Teatro	70
Noviembre	Cine Pie pequeño	Parque Vecinal col. San Isidro	96
Noviembre	Festival de Cine Cortometrajes	Parque Irekua	193
Noviembre	Festival de Cine	Festival de Cine	95

	Cortometrajes	Cortometrajes	
Noviembre	Era de Hielo 4	Parque Irekua	52
Noviembre	Cine Francés: <i>Ada,ma</i>	Teatro	35
Noviembre	Festival de Cine	Teatro	740
Enero	Cine Francés	Teatro	80
Enero	Cine Francés: Les Meteorites	Teatro	80
<b>Total</b>			<b>1,796</b>

### Vive la Cultura en tu Parque

Vive la Cultura en tu Parque es un programa cultural implementado en los recién rehabilitados parques vecinales con una agenda artística al estilo de las caravanas culturales conteniendo tres disciplinas: Mímica, teatro/títeres y música/danza que por espacio de 2 horas 30 minutos se presentaron en quince Parques Vecinales de la ciudad. Este programa tiene como finalidad la cohesión de los habitantes de las colonias cercanas al parque, la afiliación y apropiación del mismo como un foro cultural que podrán utilizar para estos fines.

Fecha	Grupo	Lugar	Asistentes
Octubre	Baile Mari Gaby Arte y Cultura	Parque Galaxias el Naranjal	142
Octubre	Bufón Crayoli Enciso, Grupo Cornisa 20	Parque Galaxias el Naranjal	95
Octubre	Baile latino Grupo Torrez	Parque de col. Emiliano Zapata III	180
Octubre	Bufón Crayoli Enciso, Grupo Cornisa 20	Parque col. Emiliano Zapata III	126
Octubre	Baile Grupos: Ritmo Selecta, Malak Oriental y Studio Kadar	Parque de col. San Isidro	168
Octubre	Bufón Crayoli Enciso, Grupo Cornisa 20	Parque de col. San Isidro	105
Octubre	Ballet folclórico IMCAR	Parque fracc. Rinconada de los Fresnos	220
Noviembre	Grupo de folclor de universidad Liceo Cervantino	Parque Valle Verde Manantiales	32
Noviembre	Bufón Crayoli Enciso, Grupo Cornisa 20	Parque Valle Verde Manantiales	82
Noviembre	Intérprete Adriana Agüero	Parque Valle Verde Manantiales	28

Noviembre	Bufón Crayoli Enciso, Grupo Cornisa 20	Parque col. Benito Juárez Embotelladores	88
Noviembre	Títeres Arte Xcuincla	Parque col. Benito Juárez Embotelladores	94
Febrero	Ballet folclórico Aquetzalli	Col. Los Cobos	180
Febrero	Bufón Crayoli Enciso	Col. Los Cobos	50
Febrero	Baile Wars of dance	Col. Che Guevara	250
Febrero	Bufón Crayoli Enciso	Col. Che Guevara	125
Febrero	Ballet folclórico IMCAR	Parque fracc. Infonavit Villahermosa	120
Febrero	Bufón Crayoli Enciso	Parque fracc. Infonavit Villahermosa	60
Febrero	Belli dance Kadar	Parque fracc. Floresta	80
Febrero	Bufón Crayoli Enciso	Parque fracc. Floresta	24
Febrero	Anneli, intérprete	Col. Los Cobos	90
Febrero	Anneli, intérprete	Col. Che Guevara	70
Febrero	Anneli, intérprete	Parque fracc. Infonavit Villahermosa	95
Febrero	Anneli, intérprete	Parque fracc. Floresta	60
Marzo	Ballet folclórico IMCAR	Parque de col. Las Liebres	150
Marzo	Anneli, intérprete	Parque de col. Las Liebres	120
Marzo	Bufón Crayoli Enciso	Parque de col. Las Liebres	80
<b>Total</b>			<b>2,914</b>

### **Festival Eraitzicutzio**

El Festival Eraitzicutzio es el festival de mayor duración en Irapuato; se lleva a cabo en el mes de mayo donde se dedica cada día a cada una de las bellas artes. Su casa es Irapuato en sus diferentes foros artísticos como el Teatro de la Ciudad, Plaza Miguel Hidalgo, Plaza Principal, Casa de la Cultura y Museo de la Ciudad.

Este año, por la contingencia sanitaria tuvimos que suplirlo con el Festival VIVE Irapuato que se llevó a cabo del 20 al 23 de mayo y se transmitió a través del perfil de *facebook* del Imcar; en él apoyamos a músicos y actores locales, no solo económicamente sino con una plataforma de promoción durante los cuatro días con 33 mil 588 personas alcanzadas.

Este material sirvió a varios de ellos para poder aplicar a otro tipo de convocatorias estatales de apoyo a su producción escénica.

Material	Personas alcanzadas	Reacciones	Interacciones	Reproducciones	Número de veces compartida	Comentarios
Canto	2,535	32	350	683	11	7
Canto II	2,077	32	321	656	8	24
Canto III	2,477	35	285	708	17	9
Artes escénicas	776	7	47		2	
Artes escénicas II	781	15	96	218	1	7
Artes escénicas III	1,650	31	828	746	10	8
Artes escénicas IV	1,412	23	143	326	5	4
Artes escénicas V	2,357	55	589	838	18	29
Artes escénicas VI	1,698	28	259	621	9	5
Artes escénicas repetición VI	804	4	21			
Artes escénicas VII	2,155	29	232	597	8	12
Música	1,150	8	93		10	1
Música I	2,577	46	381	715	11	21
Música II	2,219	33	346	579	15	12
Música III	1,900	28	236	442	4	3
Música IV	2,942	42	312	664	12	15
Música V	1516	20	76		5	2
Darío/Agradecimiento	2,559	35	450	812	10	7
<b>Total</b>	<b>33,588</b>	<b>503</b>	<b>5,065</b>	<b>8,605</b>	<b>156</b>	<b>166</b>

### XVIII edición del Festival de Jazz

La XVIII edición del Festival de Jazz de Irapuato fue una edición especial, donde se unió con el festival Luces de Otoño. En esta ocasión tuvo como sede la Plaza Principal de Irapuato y como segundo escenario el Teatro de la Ciudad.

En la clausura contamos con la realización de un *flashmob* con más de ochenta músicos locales entre niños, jóvenes y adultos interpretando en el género de jazz,

una de las canciones más emblemáticas del grupo *Queen*, *We are the champions*, bajo la dirección del Mtro. Salvador Jiménez Almaraz.

Este año contamos con la participación de seis agrupaciones de talla nacional e internacional. Este festival ha ido creciendo en asistencia con una penetración regional.

<b>Grupo</b>	<b>Lugar</b>	<b>Asistentes</b>
Marles Chingus Ensamble Opening Festival de Jazz	Teatro de la Ciudad	400
Elizabeth Meza	Teatro de la Ciudad	350
Carlos Averhoff	Plaza Principal	3,800
Emiliano Coronel Band	Plaza Principal	5,000
Verónica Valerio	Plaza Principal	4,000
Steve Koven Trío	Plaza Principal	6,000
Flashmob, músicos locales, coros de localidades y orquesta OSIJ	Plaza Principal	1,200
<b>7 actividades</b>		<b>20,750</b>

### **Ejecución de murales en parques vecinales**

Este programa tiene ya un año de implementación y tiene la finalidad no solo de intervenir el espacio público de manera artística sino de propiciar que los jóvenes que gustan del Arte Urbano puedan sumarse al colectivo dirigido por Víctor Ramírez, colaborador del Imcar, brindándoles formación artística de utilidad para desarrollar la actividad como profesión. Este programa se trabaja de la mano de Proximidad Ciudadana y hay ocho muchachos trabajando en el colectivo junto con su coordinador. Este año hemos realizado 6 parques, la mayoría de ellos con temáticas de consciencia social sobre las medidas de protección ante la pandemia.

Los parques intervenidos son: Galaxias el Naranjal, Pérgolas, San Miguelito Cristo Rey, La Pradera, Francisco Villa y Villas de San Cayetano.

### **Ejecución de talleres Artísticos**

Con el propósito de elevar el nivel cultural de los habitantes de Irapuato, Casa de la Cultura impartió 63 talleres a 756 alumnos en sus dos sedes, Calzada de Chinacos y Av. Álvaro Obregón, con el programa de talleres efímeros por parte del

Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca) y Secretaría de Cultura, estos se imparten en festivales y eventos alcanzando así un mayor número de personas.

Taller	Alumnos	Taller	Alumnos
Piano Ch	23	Pintura jóvenes	11
Violín	13	Pintura adultos	18
Guitarra Popular Ch	14	Pintura infantil Ch	18
Danza Jazz	5	Pintura infantil	15
Guitarra Popular	18	Danza Polinesias	12
Arte Urbano	3	Pintura por la mañana	21
Grabado	2	Técnicas de Pintura	11
Solfeo Infantil	33	Teatro Jóvenes	3
Solfeo jóvenes y adultos	30	Dibujo Infantil	14
Inglés (6 Talleres)	39	Baby Ballet 3 años	13
Danza Folklórica	14	Baby Ballet 4 años	8
Fotografía jóvenes y adultos	12	Ajedrez (club)	10
Español Escritura Creativa	8	Construcción Manual de Barro	7
Int. Artes Plásticas infantil	13	Barro niños	15
Teatro Infantil	9	Artesanías de tejido	14
Piano	20	Ilustración (dibujo técnicas mixtas)	10
Teclado	6	Rondalla Varonil	13
Guitarra infantil Ch	18	Rondalla Femenil	8
Guitarra infantil	5	Estudiantina IMCAR	15
Baile Moderno	15	Orq. Sinfónica Vientos Musicales Irapuato (5)	55
Danza Clásica (4 talleres)	53	Teatro Adultos Xochipilli	15
Canto Infantil	6	Ballet Folklórico IMCAR	46
Tallado en madera	1	Canto Jóvenes	22
Flamenco	4	Cartonería (judas, muñecas y máscaras)	3
Cocina Infantil	9	Cocina jóvenes y adultos	14
Iniciación a las Artes Plásticas	2	<b>Total</b>	<b>766</b>

Por parte de Secretaria de Cultura y Fonca, se realizó el taller temporal Dirección Escénica a once actores en el Teatro Estudio 1 del Teatro de la Ciudad.

En el Festival de la Fresa 2020, se realizaron dos talleres de cartonería impartidos por el maestro David Cruz con una asistencia de treinta alumnos.

Con el Programa El arte a todas partes, se realizaron en la Plaza Principal, dos talleres de ajedrez y pintura dirigidos a 55 jóvenes y adultos.

Debido a la contingencia que se presentó, se tomó la iniciativa de realizar algunos de los talleres de manera virtual y gratuita, en los que se tuvo una gran participación del público con un total de 26 mil 685 usuarios.

<b>Mes</b>	<b>Maestro</b>	<b>Taller</b>	<b>Total de Usuarios</b>
Marzo	David Cruz	Máscaras	3,455
Marzo	Jorge Nahúm Castellanos	Guitarra	4,461
Marzo	Mayela Araiza	Ajedrez	1,842
Marzo	Lourdes Gómez	Baile M.	2,947
Marzo	Jorge Nahúm Castellanos	Guitarra	424
Abril	Jorge Nahúm Castellanos	Taller Guitarra	667
Abril	Lourdes Gómez	Taller Baile Moderno	269
Abril	David Cruz	Taller piñatas	897
Mayo	Carlos Márquez	Pay de fresa	997
Mayo	David Gómez	Arte Urbano	571
Mayo	Patricia Gascón	LSM	1,690
Mayo	Arely Prieto	Arte Infantil	928
Mayo	Fátima Martínez	Taller de Grabado	1,448
Mayo	David Gómez	Arte Urbano	457
Mayo	Patricia Gascón	LSM	882
Junio	David Gómez	Lienzo	771
Junio	Carlos Márquez	Banderillas	389
Junio	Edgar Pineda	Taller de canto	1,172

Julio	Jorge Nahúm Castellanos	Taller de Guitarra	43
Julio	Edgar Pineda	Taller de canto	1143
Julio	Edgar Pineda	Taller de canto	1232
<b>Total</b>			<b>26,685</b>

Los talleres de ciclo regular, que asistían comúnmente a cualquiera de las dos Casas de la Cultura, migraron sus clases a plataformas digitales, un reconocimiento a los profesores de todas las disciplinas que cambiaron sus metodologías de enseñanza a la pantalla. 42 talleres multidisciplinares con 401 alumnos cambiaron de aula presencial a aula virtual.

<b>Maestro</b>	<b>Taller virtual</b>	<b>Alumnos tomando clase</b>
Raquel Chacón Macías	Baby Ballet 3 años	3
Ma. Concepción Rojas	Danzas Polinesias (iniciales e intermedios)	9
Natalia Pérez Rodríguez	Danza Folklórica (iniciales e intermedios)	12
Jorge Nahúm I. Castellanos	Guitarra /niños (ch) (iniciales e intermedios)	10
Jorge Nahúm I. Castellanos	Guitarra /niños (c)	3
Yurani Adriana Rincón Rosales	Piano (ch)	10
Diana A. Vega Guzmán	Piano (c)	5
Diana A. Vega Guzmán	Teclado	4
Gerardo Martínez Hernández	Violín (iniciales, intermedios y avanzados)	11
Ignacio Ramos Rivera	Canto Jóvenes (iniciales e intermedios)	14
Ignacio Ramos Rivera	Canto Infantil	2
Ignacio Ramos Rivera	Solfeo Infantil (iniciales e intermedios)	14
Ignacio Ramos Rivera	Solfeo Adultos (iniciales e	16

	intermedios)	
Estela Rivera León	Pintura Jóvenes	9
Iván Eleazar Sandoval García	Técnicas de Pintura	5
Rosario Menéndez Ángel	Pintura por la mañana	14
Pavel Hernández Eudave	Dibujo Infantil	13
Pavel Hernández Eudave	Ilustración	8
Gonzalo Arce Torres	Fotografía (iniciales e intermedios)	11
Lucia Claudia Tena Tamayo	Inglés niños y adolescentes (Nivel I, II y III)	19
Lucia Claudia Tena Tamayo	Ingles jóvenes y adultos (Nivel I, II y III)	7
Jaime Panqueva Bernal	Escritura Creativa	5
Marco Rizo	Teatro jóvenes	3
Andrei I. Hernández Eudave	Teatro Infantil	7
Lorena Edith Mata Álvarez	Barro/niños	6
Lorena Edith Mata Álvarez	Construcción manual de barro	2
José Juan Carlos Márquez Ramírez	Cocina Jóvenes y Adultos	6
Diana A. Vega Guzmán	Piano pequeños (4 a 6 años)	2
Héctor Roberto Mata Rangel	Guitarra Popular (ch)	12
Arely Prieto Hernández	Int. Artes Plásticas	8
David Cruz Praxedis	Cartonería temporal feb-abril	3
Magdalena Mosqueda Ramos	Danza Clásica	45
Felipe A. Quintero Pulido	Guitarra Popular (c )	10

Juan Gaytán Ruiz	Pintura infantil (ch)	10
Juan Gaytán Ruiz	Pintura infantil (centro)	10
<b>Total</b>		<b>328</b>

<b>Maestro</b>	<b>Salones Culturales</b>	<b>Alumnos Tomando Clase</b>
Jorge Nahúm I. Castellanos	Ukulele	4
Patricia del Carmen Gascón Castillo	Lenguaje de Señas Mexicanas	6
Lorena Edith Mata Álvarez	Artes plásticas personas con discapacidad	5
María Mayela Araiza	Ajedrez (iniciales e intermedios)	11
Jorge Nahúm I. Castellanos	Rondalla Infantil IMCAR	7
Andrei I. Hernández Eudave	Compañía de Teatro Infantil IMCAR	11
Andrei I. Hernández Eudave	Taller de Teatro Infantil- Esc. Prim. Rafael Barba Pérez	29
<b>Total</b>		<b>73</b>

### **Curso de Verano**

En apoyo a las familias Irapuatenses, para continuar con las actividades de formación artística y habilidades durante las vacaciones de los niños, se diseñó y realizó un curso de verano gratuito de dos semanas de 10 a 13 horas con la participación de 25 maestros y una audiencia de 34 mil 901 espectadores.

<b>Taller</b>	<b>Total de Audiencia</b>
Clase de Pintura	2,163
Clase de Títeres	814
Clase de Baile	1,856

Clase de Globoflexia	1,206
Clase de Guitarra	1,024
Clase de Cocina	1,338
Clase de Yoga	1,344
Clase de Cartonería	1,329
Clase de Arte en Bombón	1,761
Cuenta Cuentos	1,197
Clase de Cuidado Ambiental	1,130
Clase de Canto	1,774
Clase de Cocina	1,367
Clase de Títeres	838
Clase de Creatividad	1,461
Clase de Lenguaje de señas	2,336
Clase de Modelado	870
Introducción a la Ciencia	1,174
Clase de Cartonería	1,108
Clase de Pintura	953
Clase de Canto	883
Clase de Yoga	695
Clase de Cuidado Ambiental	1,152
Clase de Cuidado Ambiental	51

Introducción a la Ciencia	511
Clase de Modelado	783
Clase de baile	1,051
Clase de Arte en Bombón	755
Cuenta Cuentos	609
Clase de Creatividad	734
Clase de Globoflexia	634
<b>Total</b>	<b>34,901</b>

### **Ejecución de Salones Culturales**

Los salones culturales son todos aquellos talleres que se llevan a cabo fuera de nuestras instalaciones en centros gerontológicos, casas hogar, escuelas, localidades rurales y centros de atención a grupos vulnerables. Hemos redistribuido la oferta para abarcar más localidades con 38 Salones Culturales con 2 mil 212 alumnos.

<b>Salón Cultural Taller</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Alumnos</b>
Danza Folclórica	Hogar para niñas Casa de Jesús A.C.	24
Pintura	Primaria Presidente Salvador Allende	90
Pintura	Primaria Solidaridad, col. La Lupita	150
Música	Centro Gerontológico DIF	10
Danza Folclórica	Telesecundaria No. 1083	70
Danzón	Centro Gerontológico	8
Danzón	C.I.V.I.	10
Canto	Primaria Benito Juárez, Zona Centro	540
Dibujo	Primaria Revolución	25

Musicoterapia	Hospital General	27
Musicoterapia	Casa Hogar para Ancianos y Desvalidos de Irapuato, A.C.	31
Artes Plásticas	Personas con Discapacidad, Casa de la Cultura Chinacos	6
Danza Folclórica	Internado de Esc. Primaria Guadalupe Victoria	12
Pintura	Primaria Cuitláhuac, col. Benito Juárez	80
Teatro	Primaria Rafael Barba Pérez	30
Pintura/ cartonería	Jardín de Niños Manuel M. Ponce	150
Danza Folclórica	Primaria Vasco de Quiroga	51
Cía. Teatro Infantil	Casa Cultura Chinacos	12
Ajedrez	Casa Cultura Chinacos	28
Introducción a las Artes Plásticas	CLIMA niños autistas Irapuato	8
Artes Plásticas	Primaria Ma. Esther Rodríguez Flores	110
Pintura / cartonería	Jardín de Niños, Manuel López Cotilla	210
Artes Plásticas	Centro de Integración para jóvenes y familias "Rescatando Ángeles"	93
Música Ukulele	Casa de la Cultura Centro	8
Artes Plásticas	Telesecundaria No. 18 El Águila	34
Artes Plásticas	Primaria "Tierra y Libertad"	120
Literatura	Círculo de Lectura Virtual	27
Canto	Primaria Vicente Guerrero Localidad Ex Hacienda de Márquez	35
Canto	Primaria Emiliano Zapata Localidad La Calera	37
Canto	Primaria Aquiles Serdán Localidad Taretán	35

Canto	Primaria Juan Escutia Localidad Lo de Juárez	33
Rondalla Infantil del Imcar	Casa de la Cultura Chinacos	10
Música	Asociación CEIBA Juvenil Plaza Azul	10
Danza Folclórica	Telesecundaria 378, Paso Blanco	24
Danza Folclórica	Telesecundaria 1084, Arandas	25
Lengua de señas mexicana	Casa de la Cultura Centro	23
Literatura/Narración	Open Mic, Plaza del Artista (Febrero)	6
Literatura/Narración	Open Mic, Plaza del Artista (Marzo)	10
Literatura/Narración	Open Mic, Virtual	1,322
Literatura/Narración	Open Mic, Virtual	832
Literatura	Open Mic, Virtual	620
<b>Total</b>		<b>4,986</b>

### Préstamo y consulta de libros

La función principal de la Biblioteca es la consulta y el préstamo de libros, con los medios digitales estas funciones han tenido que ser poco a poco sustituidas por una serie de actividades de fomento a la lectura. Sin embargo, para que la población circunvecina a las bibliotecas esté enterada de los servicios que ofrece y de las publicaciones que no pueden consultar en línea, tenemos un programa permanente de visitas a escuelas y de escuelas a bibliotecas. En tres bibliotecas contamos con el equipo de cómputo adecuado con catálogo digital compartido con el Estado el cual es atractivo y ha mantenido el número de usuarios beneficiados.

Mes	Usuarios atendidos en actividades de fomento a la lectura	Usuarios atendidos en préstamo y consulta de libros	Total de usuarios atendidos al mes
Octubre	2,000	4,200	6,200
Noviembre	3,400	4,065	7,465
Diciembre	1,100	2,335	3,435

Enero	418	1,863	2,281
Febrero	1,051	2,567	3,618
Marzo	708	1,693	2,401
<b>Total</b>			<b>25,400</b>

### Realización de visitas guiadas

Periódicamente se reciben solicitudes de escuelas, empresas y colegios de profesionistas para realizar recorridos guiados por el Centro Histórico, los cuales complementamos mensualmente con desayunos culturales en alguna casona o lugar importante de nuestra historia, encabezada por algún personaje cuya charla abone al conocimiento de los hechos ocurridos en el lugar de la visita. Cabe mencionar que el 17 de enero de 2020, el programa de desayuno cultural cumplió diez años de compartir historias entre los ciudadanos.

Mes	Evento	Asistentes
Octubre	Desayuno Cultural	20
Octubre	Recorrido Centro Histórico a personal de la Universidad de Guanajuato	45
Octubre	Paseo Mágico Literario "Coco" Novaterra teatro	500
Noviembre	Paseo Mágico Literario "El Fantasma de Scrooge" Novaterra Teatro	250
Noviembre	Desayuno Cultural	30
Diciembre	Desayuno Cultural	30
Enero	Desayuno Cultural Templo de Nuestra Señora de la Soledad	30
Febrero	Desayuno Cultural	30
Febrero	Desayuno Cultural	35
Febrero	Paseo Mágico Literario	200
Febrero	Visita guiada a la empresa Unidos	35
<b>Total</b>		<b>1,205</b>

### Realización de Exposiciones

Ampliamos los espacios de exposiciones para la integración y promoción de nuevos talentos. Como lo es El Arte a Todas Partes.

El Museo continúa visitando las diferentes escuelas de Irapuato.

Exposiciones	Asistentes
Muestra de creadores Irapuatenses	600
5ª Muestra de la Plástica Irapuatense	600
El Museo Visita tu Escuela	242

Exposición Fotográfica "Irapuato Antiguo"	300
El Arte en Todas Partes	250
Exposición Donación del mes Cabina de Radio	450
Exposición Lúmina Fotografía de Irapuato Antiguo	390
El Museo Visita tu escuela Sentimientos de la Nación	500
Exposición BAUHAUS	380
Muestra Fotográfica de Irapuato Antiguo	450
Exposición Donaciones del mes Cabina de Radio	580
Inauguración de Exposición apuntes de todas partes	650
Nostalgia Irapuatense	650
La Pintura del Mar	650
Inauguración Artesanía Manos de Tierra	632
Nunca Solos	627
El Arte en todas partes	350
Las manos en la tierra con el fuego y en el agua	617
Exposición Escuela Benito Juárez San Roque	685
Siete Miradas sobre el tiempo	458
Noche de <i>Networking</i> artístico	410
Irapuarte	300
<b>Total</b>	<b>10,771</b>

### **Red de Bibliotecas Públicas**

En coordinación con la Secretaría de Cultura, este año remodelamos dos Bibliotecas Públicas en las colonias Benito Juárez y Las Brisas. Con esta acción reactivamos la Red Municipal de Bibliotecas.

### **Acciones por pandemia Covid-19**

El Imcar colaboró con cuatro brigadas al programa de visitas a comercios para la sensibilización sobre las medidas de protección contra el virus SARS-Cov2 que provoca la Covid-19.

También colaboramos con la Dirección de Desarrollo Social para la entrega de despensas a los ciudadanos vulnerables.

## INSTITUTO DE LAS MUJERES IRAPUATENSES

### **Apoyos de Inclusión Económica: Eje de Inclusión Social, Educativa y Financiera**

En coordinación con el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses (IMUG), dentro del Programa de Inclusión Económica y conforme a las directrices para la recepción de solicitudes del Seguro para la Autonomía de las Mujeres, el Instituto de las Mujeres Irapuatenses, llevamos a cabo la gestión de dos apoyos, cuyo objetivo es impulsar la independencia de las mujeres, para desarrollo personal, fomentando las condiciones que posibiliten la no discriminación, la equidad y la igualdad de oportunidades, mediante acciones acordes a las condiciones y necesidades particulares de las mujeres para lograr su inclusión social, educativa y financiera.

Además del Programa de Impulso Social e Infraestructura en coordinación con Instituto para las Mujeres Guanajuatenses (IMUG) y la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable (SDES), en el año 2019 se gestionaron 24 apoyos, los cuales fueron entregados a las beneficiarias el día 1 de junio del presente año.

Esta estrategia tiene como objetivo apoyar proyectos productivos orientados principalmente al desarrollo de un oficio o actividad económica de tipo industrial, comercial o de servicios para las personas que se encuentren en alguna situación de vulnerabilidad, a fin de que diversifique sus ingresos económicos y contribuir así en mejorar su calidad de vida.

<b>Apoyos gestionados</b>		
<b>Programas</b>	<b>Total</b>	<b>Monto</b>
<b>Programa Impulso Productivo Social e Infraestructura</b>		
Se gestiona ante el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses (IMUG) y la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable (SDES), apoyos consistentes en el otorgamiento de maquinaria, equipo, herramientas y mobiliario necesario para la consolidación o mejora de una actividad económica de tipo industrial, comercial y/o de servicios.	24	\$ 270,219.29
<b>Programa para la Autonomía de las Mujeres</b>		
Se gestiona ante el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses (IMUG), la solicitud de apoyo económico a mujeres de alta vulnerabilidad por la cantidad de 11 mil 833 pesos cada uno, logrando mejorar su calidad de vida.	2	\$ 23,666.00
<b>Total \$293,885.29</b>		

## **Impulso de la Red de Mujeres Empresarias y Emprendedoras del INMIRA**

Contamos con una red de mujeres empresarias y emprendedoras del INMIRA, en la cual se designaron mediante votos a la mesa directiva integrada por la coordinadora, tesorera y secretaria, esto con el objetivo de que las mujeres se apoyen entre ellas y se conviertan en promotoras y consumidoras de cada uno de los negocios existentes, la cual está conformada con 120 mujeres, teniendo actualizado el Padrón correspondiente con el expediente de cada una de las integrantes de dicha Red.

Se logró la gestión ante los representantes de los distintos gremios, para tener participación de las mujeres de la red en eventos importantes de nuestro municipio, donde ellas ofrecen sus productos al consumidor, creando así, una autonomía laboral, económica y emocional. Dichas participaciones se dieron en: la Expo- Agroalimentaria 2019, Romería de la Raza 2019, 4<sup>to</sup> Foro Empresarial y de Negocios y Ferias de Emprendedoras.

## **Reconocimiento a la Vida y Trayectoria de las mujeres Irapuatenses**

El Instituto de las Mujeres Irapuatenses estableció el reconocimiento UARHI desde hace catorce años para promover y difundir la importante labor de las mujeres en el desarrollo municipal. Se promovió la convocatoria de dicho proyecto a través de los medios digitales, donde recibimos las solicitudes mismas que se presentaron a nuestro Consejo Directivo, donde las y los integrantes del mismo votaron de forma unánime en cada una de las categorías para seleccionar a una galardonada. Las cuales se caracterizan por la responsabilidad, la congruencia, la aportación de valor en el trabajo comprometido y por contar con logros dentro de su área o encaminados al desarrollo integral de la mujer.

Derivado de la contingencia sanitaria, está pendiente la entrega de los reconocimientos en este año.

Las ganadoras del reconocimiento UARHI en sus diferentes categorías son:

- Mujer Ciencia y Salud: Silvia Alejandra López Juárez
- Mujer Cultura y Educación: Patricia Elizabeth Báez Campos
- Mujer Rural: Elena Zamarripa Muñiz
- Mujer Labor Social: Lidia Caballero Briseño
- Mujer en la Historia de Irapuato: Magdalena Contreras Zarate
- Mujer Deportista: Francia María González Martínez
- Mujer Comunicación: Myriam Bustos Valtierra
- Mujer UARHI UINANI Mujer Fortalecida: Patricia Gabriela Prieto Gutiérrez

## **Cursos y Talleres de Igualdad entre Mujeres y Hombres**

Brindamos capacitaciones de igualdad de género con el objetivo de proporcionar conocimientos, técnicas y herramientas para desarrollar habilidades, cambios de actitudes, comportamientos, a través de la concientización, el aprendizaje, el empoderamiento y la construcción del conocimiento.

Se logró capacitar a 498 personas a través de estos cursos, quienes desarrollaron competencias, habilidades y conocimientos necesarios para que la igualdad de género forme parte en su vida cotidiana y en el trabajo. De igual manera damos cumplimiento a la agenda para la igualdad y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

### **Pláticas para la Cultura de Prevención**

Con la finalidad de hacer sinergia entre el Inmira con el sector educativo y las personas adultos mayores, llevamos a cabo una serie de pláticas que resultan de interés para 459 personas. Dichas pláticas se realizan mediante solicitud de las distintas Instituciones, si así lo demandan.

Pláticas al Área Educativa en:

1. Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav)
2. Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA)
3. Instituto Universitario Superior del Bajío (Crinusb)
4. UG, División Ciencias de la Vida

Pláticas a las personas Adultos Mayores en:

1. Localidad de San Roque
2. Parque vecinal de Nogalia
3. Gerontológico de Aldama

Los temas que se trataron en las pláticas fueron: Prevención de la Violencia en adultos mayores, Reforzando mi autoestima, Tú puedes sanar tu vida, Conociendo la Tanatología, Resiliencia, Inteligencia Emocional, Manejo del estrés y emociones, Sanando mi niño (a) interior, Género y violencia.

Con el objetivo de otorgar herramientas necesarias para que aprendan a distinguir los diferentes tipos de violencia, además de técnicas de relajación y sanación, que les permita controlar la ansiedad y las actitudes negativas, logrando tener mejor autocontrol y estabilidad emocional, para el acceso a una vida libre de violencia.

### **Apoyos institucionales**

Con la finalidad de formar vínculos interinstitucionales a beneficio de la población en general, el Inmira como un organismo comprometido socialmente y consciente de la importancia y la necesidad de emprender acciones que transformen las causas estructurales que generan desigualdad y discriminación, es por ello, que consideramos que para lograr un municipio más incluyente y libre de violencia, es de vital importancia contribuir en el diseño, planeación, ejecución y evaluación de

estrategias, a través de un trabajo transversal entre los diferentes órdenes de gobierno.

Por lo anterior el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses convoca mensualmente a la Reunión Regional de Instancias Municipales de la Mujer, dejando como antecedente en minuta, las acciones que se generan para contribuir a la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas, garantizando el respeto y la protección de los derechos humanos, logrando tener el acceso a una vida libre de violencia.

De igual manera la participación en proyectos mediante la transversalidad Interinstitucional, siendo los siguientes:

- Unidades Especializadas de Prevención y Atención a la Violencia de Género. (Mesa interinstitucional de atención y seguimiento de casos de violencia de género, donde participan el Centro de Atención Ciudadana, Jurisdicción Sanitaria VI, Centro de Justicia para la Mujer, Hospital Materno Infantil e Instituto de las Mujeres Irapuatenses)
- Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes
- Irapuato: Ciudad amiga con los adultos mayores
- Brigadas Comunitarias del DIF
- Caravanas de Servicios

### **Atención a Mujeres y Hombres en situación de vulnerabilidad**

En el Inmira brindamos atención psicológica, tanatología, así como terapia individual y grupal a mujeres y hombres víctimas de violencia de género, contención en estados de crisis, evaluación del estado emocional, diagnóstico de las necesidades de las mujeres y sus familiares para la preservación de su integridad física y emocional, se evalúan situaciones de riesgo y el grado de violencia que ejerce la pareja, diagnóstico y tratamiento de trastornos de personalidad.

Contamos con grupos de círculos de mujeres, proyecto promovido por el Instituto, el cual busca desarrollar su autonomía, crear un proyecto de vida que permita el desarrollo integral de las mujeres en el ámbito personal, intelectual, laboral, económico, familiar, espiritual, tiempo libre, etc.

Al mismo tiempo brindamos información en pro de la salud mental de las mujeres. Así como, ofrecer herramientas que les ayudarán en duelos derivados de pérdidas significativas, donde el conocimiento de la tanatología es esencial. El círculo fomenta la construcción y desarrollo de una red de apoyo en las participantes que les permite socializar, compartir experiencias y apoyarse desde una perspectiva de género para visibilizar las desigualdades, discriminación y violencia hacia las

mujeres. En este sentido se brindaron a 1 mil 261 mujeres, las habilidades y capacidades para lograr su autonomía, con la generación de relaciones igualitarias, sanas y libres de violencia, consigo y con sus parejas.

De igual manera se proporcionó información a las mujeres sobre sus derechos y cómo tener acceso a la justicia. Logrando formar una red en sororidad para que entre ellas sean un sostén de apoyo emocional.

Para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, contamos con un grupo de reflexión para hombres generadores de violencia que imparte el Instituto para las mujeres Guanajuatenses (IMUG), brindando ayuda para mejorar el entorno familiar, compartiendo de manera positiva los problemas e inquietudes, a través del diálogo se identifica las señales que el cuerpo genera, ante una situación de violencia. A través de este grupo atendimos a 207 hombres, cuyo objetivo, es brindar las herramientas necesarias para aprender a manejar las emociones y construir acuerdos que permitan armonizar la relación de pareja y su familia, así como aprender a eliminar mandatos machistas de género que se reproducen y mantienen en las relaciones ejercicios de violencia hacia sí mismos y sus parejas.

En atención a las medidas de sanidad se implementaron modificaciones dentro de las operaciones para las terapias psicológicas, ahora siendo efectuadas vía telefónica, para de esta manera continuar brindando este servicio a mujeres en estado de vulnerabilidad.

Por lo anterior se llevaron a cabo un total de 1 mil 468 terapias, entre hombres y mujeres atendidos.

### **Pláticas, cursos y talleres de desarrollo integral**

Brindamos capacitaciones de igualdad de género con el objetivo de proporcionar conocimientos, técnicas y herramientas para desarrollar habilidades, cambios de actitudes, comportamientos, a través de la concientización, el aprendizaje, el empoderamiento y la construcción del conocimiento.

Ayudamos a 1 mil 652 personas a través de estas capacitaciones al adquirir competencias, habilidades y conocimientos necesarios para que la igualdad de género forme parte en su vida cotidiana y en el trabajo.

Los temas que se trataron en las pláticas fueron: Empoderamiento de la Mujer, Sanando mi niño (a) interior, Manejo del estrés y las emociones, Trabajo en Equipo, Servicios del Inmira, Límites y Crianza Sana, Taller de Autoestima: Enamórate de Ti, Reforzando mi Autoestima, Derechos de las Mujeres, Formadores de ciudadanos Responsables, Foro para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, Cierra tu año con Amor, Proyecto de vida, Tú puedes sanar tu vida, Escucho tu voz, Resiliencia, Conociendo la Tanatología, Sororidad, Inteligencia Emocional, Derechos de la Mujer y Elaboración de encurtidos.

Dichas pláticas, talleres y cursos se impartieron en empresas, colonias e instituciones:

1. Dirección General de Desarrollo Social y Humano
2. Dirección de Representación Gratuita
3. CAISES Las Misiones
4. Empresa Walor
5. Centro de Justicia para las Mujeres (CJM)
6. Colonia Jardines de la Hacienda
7. Colonia las Américas
8. Colonia Irapuato
9. Colonia Roma
10. Colonia Bernardo Cobos
11. Biblioteca Benito Juárez
12. Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco)
13. Colonia Purísima del Jardín
14. Localidad San Roque
15. Empresa Médica Empresarial
16. Colonia Playa Azul
17. Colonia Los Presidentes
18. Cadena Sanborns
19. Red de Mujeres Empresarias y Emprendedoras
20. Centro Impulso Social de la colonia Benito Juárez
21. Colonia Primavera
22. Colonia Caudillo del Sur
23. Empresa Schaeffler México
24. Empresa GEMO
25. Hospital Materno Infantil
26. Empresa Operadora Infraestructura del Bajío Grupo México Autopistas.
27. Localidad El Copal
28. Empresa TAMX

### **Programa de asesorías jurídicas**

Orientamos 124 personas y según la competencia de su tema, logramos vincularlas, con las distintas dependencias y organizaciones de la sociedad civil, a través de una comunicación y coordinación permanente, con el objetivo de solucionar la problemática a personas en estado de vulnerabilidad jurídica.

Las principales instituciones con las que el Instituto de las Mujeres Irapuatenses realiza la canalización son las siguientes: Centro de Justicia para las Mujeres, Centro Estatal de Justicia Alternativa, Representación Gratuita y Centro de Atención a Víctimas (CAV).

Respecto a la situación legal la forma de atención se ha venido desarrollando de manera telefónica y presencial, siempre atendiendo las medidas recomendadas de sanidad y de esta manera ofrecer servicios más personalizados y oportunos.

Cabe mencionar que a partir del mes de marzo del presente, el Inmira ya cuenta con un abogado dentro de su plantilla, el cual es el responsable de asesorar, orientar y/o aconsejar a las usuarias en asuntos de carácter jurídico.

### **Acciones derivadas de la contingencia Covid-19**

#### **Programa de Inclusión Económica - Seguros de Autonomía para las Mujeres**

Se entregaron once apoyos de 12 mil pesos cada uno, dando un monto total de 132 mil pesos, para su desarrollo personal, fomentando las condiciones que posibiliten la no discriminación, la equidad y la igualdad de oportunidades, mediante acciones acordes a las condiciones y necesidades particulares de las mujeres para lograr su inclusión social, educativa y financiera.

#### **Acompañamientos en situación de vulnerabilidad de alto riesgo**

Se brindó el acompañamiento a 88 usuarias, ofreciendo una atención integral de psicología, atención legal, seguimiento y vinculación con el Centro de Justicia de la Mujer y demás entidades de impartición de justicia.

#### **Pláticas virtuales con la Universidad de Guanajuato**

Realizamos pláticas virtuales para el personal administrativo, docente, alumnas y alumnos de la División Ciencias de la Vida (UG) campus Irapuato-Salamanca, sobre los temas: Tipos y Modalidades de la Violencia y Violencia desde la Perspectiva de Género.

#### **Charlas virtuales en las redes sociales del Inmira**

Debido a este confinamiento el Instituto creó un espacio de acompañamiento, para que a través de charlas virtuales, brindar herramientas a la ciudadanía para fomentar la salud mental, el bienestar psicológico individual y social en las condiciones ante esta pandemia. Se cuenta con la participación de invitados con experiencia en cada uno de los temas. Mismas que se llevan a cabo cada miércoles en punto de las 18:00hrs por medio de *facebook live* del Inmira.

#### **Seguimiento a casos publicados en las redes sociales**

Damos seguimiento a los casos publicados en las redes sociales de mujeres en estado de vulnerabilidad extrema, donde se acude al domicilio, para brindar una

atención integral de con una asesoría o alguna gestión de carácter administrativo y/o judicial.

## INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

### Fomento a la realización de eventos de arte urbano

Realizamos la pinta de dos murales por artistas irapuatenses con motivo de la dignificación de espacios en la localidad de Carrizal Grande, en alusión al torneo de béisbol de la Copa Comunidades y en el Hospital Materno Infantil de Irapuato haciendo conciencia de la importancia sobre el tema de la lactancia materna.

Durante el presente año se realizaron nueve murales artísticos en reconocimiento al personal que atiende la pandemia por Covid-19, adopción de mascotas y de identidad irapuatense.

Ubicación	Tema	No. de murales
Paso a desnivel en la colonia La Pradera	Héroes sin Capa	2
Gimnasio Deportiva Sur y Parque Irekua	Espacios familiares y concientización de adopción de mascotas	2
Zona Centro en conjunto con el Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación de Irapuato	Héroes sin capa	1
Paso a Desnivel Álvaro Obregón	Identidad Irapuatense	3
Puente de Las Carmelitas	Irapuato antiguo y actual	1
	<b>Total</b>	<b>9</b>

### Pláticas de Proyecto y Plan de Vida

Se llevaron a cabo once pláticas en cinco escuelas del municipio de Irapuato, con el objetivo de inculcar en los jóvenes el hábito de tener un plan de proyecto de vida, en el cual contemplen sus metas y la mejor manera para llegar a ellas, fomentando una vida lejos de adicciones y situaciones del índole delictivo, brindándoles atención psicológica personalizada y ayudarlos a superar las diferentes problemáticas que detectamos en los jóvenes estudiantes.

Estas pláticas les sirven para conocer su orientación vocacional y de esta forma encaminarlos a tomar las mejores decisiones para su vida. Las once pláticas se desarrollaron en los grupos de las escuelas para tener una mayor participación y de esta misma forma apoyar a todos los grupos.

Escuela	Pláticas	Asistentes
Telesecundaria #18 El Águila	3 a grupos de 3 <sup>ro</sup> , 2 <sup>do</sup> y 1 <sup>er</sup> año	120
Telesecundaria #19 El Pípila	1 a 3 <sup>er</sup> año	40

Instituto Francisco Sarabia Tinoco	2 a 3 <sup>ro</sup> y 2 <sup>do</sup> año	80
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (CECYTE) Plantel 1	1	50
Telesecundaria #117 Valencianita	4 a 3 <sup>ro</sup> A 3 <sup>ro</sup> B 2 <sup>do</sup> y 1 <sup>er</sup> año	160
	<b>Total</b>	<b>450</b>

En este año se llevaron a cabo once pláticas más en localidades y escuelas, ampliando los objetivos del programa Pláticas de Proyecto y Plan de Vida para que los padres de familia de los jóvenes tuvieran conocimiento de cómo poder orientar a sus hijos en el tema estudiantil para escoger las mejores oportunidades de vida. Al igual para crear vínculos familiares para evitar algún riesgo psicosocial en los jóvenes y con la finalidad de que se sientan orientados y atendidos por sus familiares.

<b>Escuela</b>	<b>Pláticas</b>	<b>Asistentes</b>
Telesecundaria #107 San Roque	3 a grupos de 3 <sup>ro</sup> , 2 <sup>do</sup> y 1 <sup>er</sup> año	191
Padres de Familia localidad San Roque	3	116
Parque Vecinal colonia Ucopi Irapuato	1	26
Instituto Tecnológico de Superación Integral (Bachillerato ITSI) Irapuato	1	60
Instituto de Sistemas Computacionales Educativos de Irapuato (Bachillerato ISCEI)	2 a 3 <sup>ro</sup> y 2 <sup>do</sup> año	94
Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI 80) Irapuato	1	46
	<b>Total</b>	<b>533</b>

### **Acciones de atención en Casa Joven**

En el último trimestre de 2019, se atendieron ochenta jóvenes dentro de las instalaciones del Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, en donde se desarrollaron clases de guitarra y de inglés, con el objetivo de que los jóvenes expandan su conocimiento general de la lengua extranjera y promover valores artístico-musicales que potencien el desarrollo cultural y social de la comunidad, creando así, nuevos conocimientos y habilidades que les ayudarán a optimizar sus proyectos a futuro.

En este año atendimos a 1 mil 256 jóvenes en Casa Joven brindando información de los programas y convocatorias por parte del Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, así mismo los jóvenes que participan haciendo uso de las instalaciones y equipo de cómputo para concluir sus estudios en la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato (UVEG). Derivado al confinamiento causado por el virus SARS-COVID19 se modificó la atención a través de la página oficial de *Facebook* del Instituto en donde se impartieron asesorías psicológicas a distancia,

se brindaron clases, debates y talleres digitales, al igual resolvimos dudas de convocatorias y del funcionamiento de la oficina.

### **Incrementar acciones de atención en eventos universitarios**

Se desarrollaron tres eventos universitarios en el mes de noviembre 2019 con la finalidad de integrar una red de jóvenes líderes dentro de sus universidades para el desarrollo de proyectos en beneficio de la comunidad estudiantil así como de la sociedad.

El proyecto se denominó Rally Cazadores de Talento en donde se hicieron dinámicas de integración, liderazgo, deportivas y de conocimiento. Mismos que pudieron compartir con sus demás compañeros con la finalidad de promover líderes y con ello lograr gestiones para su escuela.

En coordinación con el Instituto de la Juventud del Estado de Guanajuato, se llevó a cabo la conferencia Pasión por la Vida siendo sede la Universidad Instituto de Irapuato, contando con la participación de trescientos jóvenes quienes recibieron una activación física por parte de la actriz Bárbara de Regil con el objetivo de generar en los jóvenes un estilo vida saludable.

<b>Tema</b>	<b>Escuela</b>	<b>Participantes</b>
Rally Cazadores de Talento	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato (CECYTEG) Irapuato	100
Rally Cazadores de Talento	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial de Servicios (CBTIS) 65 Irapuato	100
Conferencia Pasión por la Vida	Universidad Instituto Irapuato	300
<b>Total</b>		<b>500</b>

Durante este año, se llevaron a cabo dos eventos más con la finalidad de brindar herramientas a la juventud para obtener oportunidades de desarrollarse en diferentes ámbitos mediante pláticas, foros, conferencias y rallys.

Esto para abonar a su crecimiento profesional, educativo y personal ya que con la participación de los jóvenes se llevan herramientas las cuales les servirán para su desarrollo pleno, haciendo conciencia en sus objetivos y metas las cuales son motivadas con estas charlas.

<b>Tema</b>	<b>Escuela</b>	<b>Participantes</b>
Conferencia y firma de convenio de colaboración para prácticas profesionales y servicio social.	Instituto Universitario del Bajío	50
Conferencia Inspiraciones para Mujeres	Universidad Quetzalcóatl	120

	<b>Total</b>	<b>170</b>
--	--------------	------------

### **Fomentar la integración en el Encuentro Juvenil**

El encuentro Juvenil 2019 se llevó a cabo con la colaboración del Instituto de la Juventud del estado de Guanajuato con el nombre de Encuentro Estatal JuventudEs en el mes de noviembre siendo sede el municipio de Irapuato, en las instalaciones de Presidencia Municipal con la finalidad de reunir a tres mil jóvenes de todo el Estado.

La actividad comenzó con una caminata encabezada por autoridades municipales y estatales en donde los jóvenes pudieron integrarse y conocer a más jóvenes del estado con los que compartieron ideas y se creó una unión de fuerza para motivar a que más jóvenes participen en las actividades dedicadas a ellos.

En el arribo de los jóvenes a las instalaciones de Presidencia Municipal se dieron dos pláticas en favor de un Guanajuato sin adicciones, en donde los asistentes pudieron ser testigos de las consecuencias que tiene una vida con drogas, así mismo la importancia de hacer conciencia en su vida y en su entorno.

Finalizó el evento con la participación del grupo Matisse (Grupo de música pop), quienes ambientaron el encuentro dejando un mensaje positivo a la juventud. El objetivo principal fue fortalecer la participación juvenil, generando espacios de toma de decisiones, que aprendan y generen herramientas que les beneficie para sus proyectos de vida.

### **Integración de la juventud en el evento del Carnaval de Danzas**

Llevamos a cabo el Carnaval de Danza donde más de 1 mil 800 artistas participaron, brindando tres funciones en diferentes horarios en el mes de octubre 2019, dentro de las instalaciones del Teatro de la Ciudad de Irapuato. La finalidad fue el llevar cultura al municipio, así como mostrar que los jóvenes tienen diferentes habilidades y disciplinas en el arte del baile. El Instituto apoyo con las gestiones para que se llevara a cabo dicho evento contando con la participación de seiscientos espectadores.

Fomentamos la cultura en los espectadores y al mismo tiempo impulsamos a que más jóvenes se sumen a realizar actividades culturales.

### **Foro Emprendedores 2019**

Se realizó el Foro Emprendedores 2019 en las instalaciones del Hotel Hotsson Irapuato en el mes de octubre, contando con la participación de trescientos jóvenes, quienes pudieron interactuar con instancias gubernamentales, así como organismos privados los cuales ofrecieron herramientas para impulsar su emprendedurismo demostrando las dificultades por las que atraviesa un joven

que desea emprender un proyecto o una meta de vida. Al igual les compartieron algunos puntos de cómo pueden ir iniciando y de que formas lo pueden hacer.

El objetivo principal fue el brindar un espacio a los jóvenes para que tuvieran contacto con las personas del ámbito gubernamental, así como del sector privado logrando un impacto en su vida laboral y estudiantil para obtener casos de éxito el cual sea en beneficio de la ciudadanía y del mismo. Que los jóvenes conozcan los tipos de apoyos que existen para general un proyecto o poder empezar un negocio.

### **Creación de concurso de cortometrajes**

Se llevó a cabo la premiación del concurso creación de cortometrajes con el objetivo de impulsar la participación de la juventud, brindando espacios de expresión que promueva su participación sobre la cultura de la autoprotección y la prevención de accidentes viales por ingesta de alcohol, mediante la realización de cortometrajes reflexivos con ideas que colaboren para la concientización de un estilo de vida seguro.

El tema central del cortometraje fue Prevención de accidentes viales por ingesta de alcohol, en donde jóvenes de 18 a 29 años de edad pudieron participar con sus cortometrajes mismos que fueron calificadas con un 90 por ciento por parte del Comité dictaminador, el cual fue integrado por los consejeros del Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato. El 10 por ciento restante fue a elección de la gente a través de su voto en redes sociales dentro de la página oficial del Instituto.

El evento de premiación se llevó a cabo en las instalaciones del Museo de la Ciudad contando con la participación de doscientos asistentes, los cuales pudieron observar los cortometrajes ganadores.

Se obtuvieron tres ganadores los cuales fueron premiados de la siguiente manera:

<b>Lugar</b>	<b>Nombre</b>	<b>Premio</b>
1°	Karla Verónica Aguilera Rangel	\$ 15,000
2°	Marco Antonio Lara Perales	\$ 10,000
3°	Perla Schedewska Buck Mendiola	\$ 5,000.

### **Difusión de programas Informativos para Jóvenes**

Realizamos quince programas informativos con la finalidad de dar a conocer temas de interés en los jóvenes, al igual para dar a conocer a los jóvenes con alguna trascendencia o liderazgo. Los programas se graban en las instalaciones del Universidad Instituto Irapuato todos los miércoles.

El contenido del programa es de utilidad ya que los jóvenes se integran a las transmisiones con comentarios y pueden aclarar dudas, los contenidos son originales en el ámbito de prevención, salud, cultura, convocatorias, arte, becas, apoyos económicos y eventos.

A partir de este año, realizamos dieciocho programas de radio en donde se invitaron a jóvenes egresados de universidades con casos de éxito, se habló de temas relevantes referente a la prevención y salud, al igual de las convocatorias que tiene el Instituto para dar a conocer las actividades que se pueden realizar derivado del confinamiento.

Se impulsó a los micro negocios de jóvenes para dar a conocer sus empresas con la finalidad de dar un empuje a sus actividades y de esta forma para que más jóvenes conozcan de las empresas irapuatenses y también como un ejemplo de emprendedurismo.

## COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE

### Vía Recreativa

Con el objetivo de promover la actividad física entre la ciudadanía, llevamos a 184 espacios la Vía Recreativa que consta de actividades lúdico deportivas y donde además se promueven las escuelas deportivas a cargo de Comisión Municipal del Deporte (Comudaj). Participamos en colonias, localidades, empresas e instituciones educativas que lo solicitaron.

### Paralimpiada Nacional 2019

Nuestros atletas asistieron a la Paralimpiada Nacional 2019 celebrada en el mes de octubre en el estado de Colima, donde obtuvieron un total de 37 medallas para el municipio en las disciplinas de Natación y Atletismo:

No.	Nombre	Evento	Deporte	Oro	Plata	Bronce
1	Raúl Gutiérrez Bermúdez	Paralimpiada Nacional 2019	Natación	5	1	
2	Juan José Gutiérrez Bermúdez	Paralimpiada Nacional 2019	Natación	7		
3	Jesús Gutiérrez Bermúdez	Paralimpiada Nacional 2019	Natación		1	3
4	Nataly Ayala Hernández	Paralimpiada Nacional 2019	Natación		3	2
5	Abigail Gutiérrez Ramírez	Paralimpiada Nacional 2019	Natación		1	3
6	Luis Francisco Martínez García	Paralimpiada Nacional 2019	Natación	5		
7	Gael Fernando Rubio Castro	Paralimpiada Nacional 2019	Natación		1	
8	Juan Jesús García Martínez	Paralimpiada Nacional 2019	Atletismo		1	1
9	Daniel Almanza Martínez	Paralimpiada Nacional 2019	Atletismo	2	1	
<b>Total</b>				19	9	9

### Juegos Nacionales Conade 2020

Derivado de los cambios dentro del sistema de competencia nacional 2020 CONADE y las diferentes entidades participantes se realizaron ajustes en conjunto

con las diferentes Federaciones y Asociaciones deportivas correspondientes a cada disciplina. Dentro de los eventos fuimos acreedores a realizar las siguientes eliminatorias ya que contamos con la infraestructura deportiva que se requiere por cada federación deportiva quedando la participación de los irapuatenses de la siguiente manera:

- Fútbol: la etapa regional se realizó en San Francisco del Rincón, donde se participó con treinta mujeres de las escuelas del deporte de Comudaj
- Baloncesto: se determinó que se realizaran concentraciones para elegir a los jóvenes que representarían a nuestro estado, siendo una de las sede de una de las dos regiones que CODE determino para cautivar a los basquetbolistas, en la Unidad deportiva Norte y Modulo Comudaj, dándose cita de las siguientes ciudades; Pénjamo, Salamanca; Irapuato, Abasolo, Valle de Santiago y Pueblo Nuevo
- Atletismo: en la Ciudad de León Gto. se dieron cita los 64 irapuatenses quienes buscaron las marcas para obtener su pase a la etapa Pre nacional
- Voleibol de Sala: la asociación, así como CODE determinan la participación de los 185 voleibolistas dentro de los procesos selectivos en concentraciones para reclutar deportistas dividiéndolos en dos regiones para obtener los selectivos correspondientes a las categorías que marca la Comisión Nacional. La Unidad Deportiva Sur recibió a los Municipios de Salamanca, León, Valle de Santiago, Cortázar, Doctor Mora, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Doctor Mora, Celaya, Abasolo, Acámbaro, San Miguel de Allende, Dolores Hidalgo, San Felipe Torres Mochas e Irapuato, quedando dentro de los seis equipos representativos quince deportistas de Irapuato
- Voleibol de Playa: el estatal se realizó en el Macrocentro Deportivo I, donde participaron diez irapuatenses
- Ajedrez: tuvimos una participación de sesenta atletas dentro del municipal, quienes buscaron clasificación a la siguiente etapa, obteniendo un total de tres mujeres y tres hombres seleccionados a la siguiente etapa
- Frontón: se determinó que esta disciplina se llevara a cabo con una concentración donde participaron treinta deportistas de León, Silao, San Miguel de Allende, Dolores Hidalgo y Celaya, donde posteriormente realizamos la etapa pre nacional con 550 frontenistas de los estados de Querétaro, Sonora, Chiapas, Guanajuato y Tamaulipas
- Levantamiento de Pesas: tuvo clasificación estatal con las ciudades de León, Salamanca e Irapuato con una participación de 209 y la etapa pre nacional con 460 deportistas de los estados de Veracruz, Puebla, Hidalgo, Morelos, CDMX, Estado de México, Guerrero, Querétaro y Guanajuato, además de la UNAM. Avanzaron a la siguiente etapa cinco mujeres y tres hombres alumnos de las escuelas del deporte de la Unidad deportiva Sur
- Boxeo: en la etapa regional celebrada en la ciudad de León participaron quince boxeadores de los cuales cinco buscaron su pase al pre nacional en la ciudad de Irapuato donde se dieron cita trescientos deportistas de las ciudades de Irapuato, San José Iturbide, León, Guanajuato, Salamanca, Uriangato, Moroleón, San Francisco, Purísima del Progreso, Cuerámara,

Silao, San Miguel de Allende, Dolores Hidalgo, Comonfort, San Diego de la Unión, Celaya, Juventino Rosas, Villa Gran, Cortázar e Irapuato, logrando clasificar dos boxeadores a la etapa pre nacional. Mismo que se celebró en la Unidad Deportiva Norte

- Tae kwon do: la etapa estatal se realizó en el Modulo Comudaj con la participación de trescientos deportistas de Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, León, Moroleón, San José Iturbide, Acámbaro, Salvatierra, Santa Ana Pacueco, Pénjamo, Abasolo, Uriangato, Valle de Santiago, Salamanca, Jaral del Progreso, San Miguel de Allende, Villagrán, Celaya, Juventino Rosas, Cortázar, Guanajuato, Dolores Hidalgo, Silao, Romita, San Francisco del Rincón, San Luis de la Paz, San Felipe Torres Mochas e Irapuato. Obteniendo el pase a la siguiente etapa dos alumnas y un alumno de las escuelas del deporte del módulo Comudaj

### **Pulso Deportivo**

Buscando el mantener a los ciudadanos informados de los deportes que se manejan dentro de la ciudad, así como de los eventos deportivos que se manejan en la misma, se implementó el programa Pulso Deportivo que tiene por objetivo dar a conocer a los deportistas, entrenadores, presidentes de asociación, presidentes de ligas deportivas, árbitros, nutriólogos, las actividades que han realizado, los logros y el trabajo que se hace dentro de su deporte, todos los miércoles se transmite en la página de Comudaj Irapuato una transmisión en vivo con un invitado diferente cada semana.

### **XXVIII Campeonato Nacional de Karate 2020**

Por segundo año consecutivo, en el mes de marzo Irapuato fue sede del XXVIII Campeonato Nacional de Karate 2020 celebrado en el Inforum Irapuato donde se dieron cita más de 4 mil 300 deportistas, los cuales compitieron para clasificar a los Juegos Nacionales Conade, avanzar en color de cinta y foguear a las nuevas generaciones, tanto para el deporte convencional como adaptado. Este evento coloca a Irapuato en el mapa nacional como destino deportivo.

### **Gala de Gimnasia *Olleruop Gymnastikhøjskolen***

En coordinación con la Asociación de Gimnasia del Estado de Guanajuato, fuimos sede de la Gala de Gimnasia de la escuela *Olleruop Gymnastikhøjskolen* de Dinamarca. Dicha institución es una de las más grandes representantes de gimnasia en el mundo.

El objetivo del evento fue incentivar la práctica deportiva y mostrar los alcances del deporte para todos, en todas las etapas de la vida. Se tuvo una participación de 36 gimnastas y cuatro entrenadores. El evento se realizó en el Módulo Comudaj donde contamos con un aproximado de 1 mil 300 espectadores.

La recaudación de la taquilla del evento fue de 36 mil 592 pesos, que fueron donados al Sistema DIF Municipal con el fin de entregar dos sillas de ruedas y una prótesis ocular a dos menores y un adulto.

### **Copa Comunidades de Béisbol**

Fomentando en los participantes una vida sana y un futuro más estable a través del deporte, realizamos la primera edición de la Copa Comunidades de Béisbol, donde se dieron cita dieciocho equipos, divididos en dos zonas, de las siguientes localidades:

#### Zona A

1. Carrizalito
2. Carrizal Grande
3. Peñuelas
4. Lo de Sierra
5. Valencianita
6. Ojo de Agua
7. San Roque
8. Santa Rosa Temascalatío
9. Comederito

#### Zona B

1. Purísima del Progreso
2. Aldama
3. La Calera
4. Lo de Juárez
5. Taretán
6. Peñitas
7. Cañada de la Muerte
8. Comedero Grande
9. Estancia del Copal

Los encuentros se realizaron en los campos de las localidades participantes. Dicho evento tuvo una participación aproximadamente de 288 jugadores.

El torneo se llevó a cabo de octubre a diciembre, la final se realizó en las instalaciones de la Unidad Deportiva Norte.

Como un reconocimiento para el esfuerzo de los jóvenes, durante la premiación en el módulo Comudaj, se impartió la conferencia, *Claves del éxito desde el Deporte*, por el comentarista deportivo Antonio de Valdés, así como la presencia de Octavio Becerra, joven beisbolista originario de Jalisco, que firmó con los *Dodgers*, para brindar un impulso a los participantes del torneo a alcanzar sus sueños.

El premio a los dos primeros lugares, Aldama y Carrizalito, consistió en asistir al partido de béisbol entre Los Charros de Jalisco y Algodoneros de Guasave el 27 de diciembre de 2019 en Guadalajara, Jalisco. Además, se premió al mejor *pitcher* y *catcher* de toda la justa deportiva.

### **Escuelas del Deporte**

Las Escuelas del Deporte son espacios creados a partir de la necesidad de ofrecer una alternativa que permita a los niños y jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad ante la violencia y la delincuencia el poder realizar actividades deportivas y de formación de valores.

Atendemos catorce disciplinas deportivas que son:

1. Tae kwon do
2. Hawaiano
3. Tiro Deportivo
4. Gimnasia
5. Basquetbol
6. Natación
7. Tenis
8. Fútbol
9. Bádminton
10. Béisbol
11. Karate
12. Levantamiento de pesas
13. Atletismo
14. Marcha

Contamos con una participación de 2 mil 591 deportistas dentro de este periodo, niños, jóvenes y adultos que participan de manera constante y comprometida, quienes se agrupan para recibir sus clases por categorías o edades, de acuerdo al nivel de preparación deportivo, en diferentes horarios, matutino y vespertino.

Ante el trabajo y preparación continua, nuestros atletas de las Escuelas del Deporte, han participado en competencias nacionales e internacionales.

### **Juegos Parapanamericanos Lima 2019**

En estos juegos, celebrados en Lima, Perú, los medallistas irapuatenses obtuvieron seis de las ocho medallas logradas por atletas guanajuatenses, las primeras en su historia en competencias de Parapanamericanos.

Destacaron en estos juegos, los hermanos Raúl y Juan José Gutiérrez Bermúdez, quienes lograron una medalla de bronce en Natación, en las pruebas 400 metros libres y 200 metros combinado individual. Su entrenadora, la irapuatense Blanca Delia Hernández, también fue reconocida por su labor y obtención de medallas en

Series Mundiales, Juegos Nacionales y Juegos Parapanamericanos, además de que se hizo merecedora del Premio Estatal del Deporte.

Por su parte, Jesús Hernández Hernández fue ganador de la medalla de oro en 50 metros estilo dorso y tres de plata en las modalidades de 50 metros libre, 100 metros libres y 50 metros estilo pecho.

### **Formación de Entrenadores**

En la búsqueda de actualizar a los instructores, entrenadores y público en general, llevamos a cabo cuatro capacitaciones que permiten planificar y ejecutar con fundamento metodológico las clases de los niños, jóvenes y adultos de Irapuato. Con esto fomentamos la práctica deportiva y el desarrollo de talentos de nuestra ciudad.

Dentro del periodo las capacitaciones realizadas fueron:

<b>Nombre</b>	<b>Participantes</b>
Clínica de Béisbol Karim García	80
Introducción al Ritmo y Tono Muscular	34
Contenido de Intercambio Técnico Relacionados Con la Planificación del Entrenamiento Deportivo	10
Diplomado Introducción a la Preparación Física 2020	46
<b>Total</b>	<b>170</b>

### **Dignificación y mantenimiento de espacios deportivos**

Como parte del plan maestro de dignificación de espacios deportivos necesarios para el fomento, promoción, capacitación y apoyo del deporte, los cuales iniciaron en el año 2015:

Con una inversión de 2 millones 644 mil 522.36 pesos, con recurso estatal y municipal, rehabilitamos la cancha de fútbol uruguayo, los sanitarios, la taquilla y barda de acceso de la Unidad Deportiva Norte Mario Vázquez Raña.

Con una inversión 149 mil 939.56 pesos, provenientes de recurso estatal y municipal, se colocaron rehiletes en los baños de la Unidad Deportiva Sur con el objetivo de brindar un mejor servicio a los usuarios. Además, con 300 mil pesos de inversión, instalamos un nuevo gimnasio de acondicionamiento físico.

Con una inversión de 1 millón 200 mil pesos rehabilitamos la cancha de futbol uruguayo de Purísima del Jardín con el objetivo de atender a más de 1 mil jóvenes de las colonias aledañas.

## **Equipamiento para la Escuela de Gimnasia**

Con la finalidad de que nuestros selectivos en sus diferentes disciplinas tengan mejores instalaciones y equipamiento deportivo, con recurso de CODE, por la cantidad de 999 mil 399.18 pesos, equipamos la Escuela de Gimnasia ubicada en el Módulo Comudaj.

## **Premio Municipal del Deporte**

Otorgamos el Premio Municipal del Deporte el cual reconoce, apoya y estimula a los deportistas irapuatenses que se han destacado por su actividad, desempeño y méritos logrados durante el último año, en las diferentes categorías: Deportista Infantil, Deportista Juvenil, Entrenadoras(es) y por Trayectoria Deportiva. Los ganadores recibieron un reconocimiento y un premio económico de 8 mil pesos para las primeras cuatro categorías y a la de Trayectoria Deportiva se le otorgó un premio de 4 mil pesos.

Los galardonados en el 2019 son:

<b>Categoría</b>	<b>Nombre</b>	<b>Disciplina</b>
Deportista Infantil	Emilia Salinas Hernández	Karate
Deportista Juvenil	Luis David Lara Elizarraraz	Karate
Deportista de discapacidad	Jesús Alberto Gutiérrez Bermúdez	Karate
Entrenador	Blanca Delia Hernández Escalera	Para-Natación
Trayectoria Deportiva	Francisco Cárdenas Robles	Karate

## **Entrega de Apoyos en especie a eventos y deportistas**

Entregamos un total de 2 mil 976 apoyos, con 195 mil 744.98 pesos, entre atletas, clubes y ligas así como ciudadanía en general con trofeos, uniformación y material deportivo.

## **Activación Física Día Mundial vs la Obesidad**

Para promover el cuidado de la salud entre la población irapuatense a través de la práctica de hábitos saludables como la actividad física, el día 12 de noviembre de 2019, nos sumamos al Día Mundial vs la Obesidad, donde participaron 14 mil 847 personas en espacios públicos y escuelas del Municipio.

Con este tipo de acciones, buscamos incentivar la realización de cualquier tipo de actividad física o deportiva que contribuya a mejorar la calidad de vida.

## **Activación Física Día del Desafío**

Con el objetivo de que la población reconozca el valor y los beneficios que la actividad física lleva a sus vidas, implementamos el Programa Desafío 2020

Quédate en Casa, donde participaron 1 mil 218 irapuatenses realizando rutinas desde su hogar. Es importante mencionar que dicha actividad fue realizada en formato virtual derivado de la contingencia sanitaria por Covid-19.

El arranque fue a partir de las 9:30 horas del miércoles 27 de mayo, donde los ciudadanos a través de medios digitales recordaron la importancia de la promoción de la actividad física para el beneficio de la salud, participando niños, jóvenes y adultos desde sus casas con rutinas acordes al espacio con el que contaban.

### **Fogueo Tae Kwon Do**

Realizamos el 6 de febrero el Fogueo de Tae Kwon Do como preparación para el selectivo Estatal en el Módulo Comudaj con participación de 240 deportistas, que nos visitaron de Valle de Santiago y Abasolo.

### **Copa Guanajuato de Voleibol**

El 14 y 15 de marzo celebramos, en coordinación con CODE, la Copa Guanajuato de Voleibol en la Unidad Deportiva Sur, con la participación de 332 voleibolistas, donde nos acompañaron de las ciudades de León, Salamanca, Apaseo, Celaya, Cortazar, Irapuato y Purísima del Rincón.

### **Eventos Deportivos realizados en Instalaciones Comudaj**

En las unidades deportivas de la Comudaj, brindamos el espacio para la realización de seis torneos deportivos, donde facilitamos las instalaciones de acuerdo a la necesidad del evento como: gimnasios, canchas de baloncesto, atletismo, beisbol y campos de fútbol. En dichos eventos participaron 2 mil 892 deportistas en total. Los seis eventos celebrados son:

- CIBABAJ
- Juegos Escolares
- Interprepas
- Intersecundarias
- Juegos Magisteriales
- Copa Ornelas

### **Acciones realizadas por pandemia Covid-19**

En el mes de marzo del presente año por indicaciones del Gobierno Estatal y Gobierno Municipal se presentó la pandemia del coronavirus denominada Covid-19 por lo que se tomaron las medidas correspondientes de cerrar las Unidades deportivas Norte, Sur, el Copal y Módulo Comudaj, es por ello que en coordinación con el personal operativo se dio un mantenimiento general a las unidades como pintado de delimitación de áreas, poda de áreas verdes, etc. También se tomaron las medidas necesarias con la adquisición de Termómetros, cubrebocas, caretas y gel antibacterial con el fin de colocar en los accesos a cada unidad y así evitar posibles contagios con los trabajadores:

De igual manera se apoyó a la Dgdsh y ST con las instalaciones del Módulo Comudaj para llevar a cabo los programas:

- Apoyo alimentario Emergente
- Seis brigadas Municipales Unidos vs Covid
- Capacitación y sensibilización a los sacerdotes de Irapuato de la Iglesia Católica
- Pago de empleo temporal (2 etapas)
- Entrega de insumos a comerciantes de Irapuato para evitar contagios del Covid-19
- Retroalimentación a las brigadas municipales unidos vs Covid
- Entrega de apoyo alimentario a comerciantes de Irapuato

### **Activaciones virtuales**

Con el objetivo de que la población se mantuviera en casa y evitar contagios con la Pandemia que está viviendo nuestro país, se implementó un programa donde los ciudadanos se puedan activar martes y jueves realizando rutinas desde sus hogares.

Arrancando el martes 30 de junio a las 9:00 hrs. Donde los Irapuatenses a través de medios digitales recordaron la importancia de la promoción de la actividad física como parte para el beneficio de la salud, participando niños, jóvenes y adultos alumnos y seguidores de Comudaj. Es importante mencionar que dicha actividad se realiza derivado de la contingencia sanitaria por la que atravesamos a la fecha.

En coordinación con el club freseros y freseras de Irapuato se llevó a cabo una sesión fotográfica para difundir con los jugadores la campaña de concientización del Covid-19.

En coordinación con el Club Deportivo Irapuato A.C. del 3 al 7 de agosto se llevaron a cabo visorias con quinientos participantes, así como participantes de la Copa Comunidades y Urbana en la Unidad Deportiva Norte con todos los protocolos de medidas sanitarias, derivado de las mismas se realizan los entrenamientos en la Unidad Deportiva Norte y Sur, iniciando la temporada 2020 – 2021 el 19 de septiembre.

En coordinación con la dirección de proximidad ciudadana se llevaron a cabo diferentes actividades.

### **Pulso Deportivo**

Buscando el mantener a los ciudadanos informados de los deportes eventos deportivos que se manejan dentro de la ciudad, se implementó el programa Pulso Deportivo que tiene por objetivo conversar con los deportistas, entrenadores, presidentes de asociación, presidentes de ligas deportivas, árbitros, nutriólogos, los logros y el trabajo que se hace dentro de su deporte, todos los miércoles se

transmite en la página de Comudaj Irapuato una transmisión en vivo con un invitado diferente cada semana.

## PARQUE IREKUA, LA CASA DE LAS FAMILIAS

### Eventos en Parque Irekua

Los eventos que se efectuaron del mes de octubre a diciembre 2019 y de enero al 16 de marzo del presente año son:

Fecha	Evento	Asistentes
20 de octubre	Caminata por un mundo incluyente personas de talla baja	200
23 de octubre	Recorrido de verificación de arbolado Master Mariano Sánchez, previo al 1er Encuentro Hispano sobre Arboricultura Municipal	20
14 de noviembre	Carrera atlética por el Día Mundial de la Diabetes	150
16 de noviembre	Festival de Cine Irapuato	100
18 de noviembre	Conmemoración de Revolución Mexicana	5,722
28 de noviembre	Cine en tu Parque Irekua	200
15 de diciembre	Carrera atlética de los Santos	150
15 de febrero	Carrera atlética Fundación de Irapuato	60
16 de febrero	Carrera y caminata por la donación de órganos y tejidos	300
26 de febrero	Inauguración gimnasio al aire libre	100
8 de marzo	Día de reflexión y retos (Día Internacional de la Mujer)	100
8 de marzo	Exposición de la escultura Madame Juliet	50
	<b>Total</b>	<b>7,152</b>

A partir del 17 de marzo de 2020, debido a la contingencia a causa de la pandemia del Covid-19, fue necesario cerrar las instalaciones del parque para salvaguardar la salud de la ciudadanía, siendo hasta el 6 de julio del presente año cuando nuevamente se abren sus puertas exclusivamente para caminar, trotar y correr, empleando el lema Ejercitarse SI, Socializar NO.

Es de suma importancia mencionar que del 17 de marzo al 5 de julio del 2020, tiempo que estuvieron cerradas las instalaciones de este Organismo, se cancelaron todos los eventos agendados, siendo los más relevantes por el número de asistentes: la 4<sup>ta</sup> carrera nocturna de la Feria de las Fresas en el mes de marzo y la tarde mágica del 30 de abril, por el Día del Niño.

Dada la pandemia presentada, cambió el funcionamiento del parque el cual su objetivo principal durante este tiempo fue preservar sus instalaciones en el mejor estado posible, motivo por el cual se implementaron medidas para dar conservación y mantenimiento a las instalaciones del Parque, participando para esto su mismo personal.

### **Atención a usuarios**

Parque Irekua es el espacio público con accesibilidad universal, donde las familias pueden disfrutar y realizar actividades recreativas y deportivas haciendo de éste espacio el mejor lugar para la convivencia familiar. La casa de las familias cumple con el eje Habitabilidad, ya que nuestra meta es mejorar las condiciones de los espacios públicos teniendo como estrategia incrementar acciones de mantenimiento para operar y mantener las instalaciones en óptimas condiciones.

Parque Irekua promueve la recreación, el deporte social, la cultura, el cuidado del medio ambiente y la inclusión en las áreas recreativas como juegos infantiles, circuito vial infantil, muro llorón y pista.

Entre nuestras áreas deportivas contamos con canchas de futbol, basquetbol, voleibol, muro de escalar, tirolesa, gimnasio al aire libre, pista de patinaje, trotapista y ciclopista. Además de contar con el foro cultural, ágora de lectura y áreas comunes como palapas, áreas verdes y espejo de agua y áreas de medio ambiente como vivero, planta de tratamiento y mini bosques.

Comprometidos con la ciudadanía, en este periodo atendimos 295 mil 647 usuarios.

<b>Mes</b>	<b>Año</b>	<b>Asistentes</b>
Octubre	2019	33,229
Noviembre	2019	46,071
Diciembre	2019	39,920
Enero	2020	59,228
Febrero	2020	55,711
Marzo	2020	33,678
Abril*	2020	0
Mayo*	2020	0
Junio*	2020	0
Julio	2020	8,590

Agosto	2020	8,300
Septiembre	2020	8,190
Octubre	2020	2,730
	<b>Total</b>	<b>295,647</b>

\*Cerrado por contingencia Covid-19

### **Visitas guiadas: Mi Escuela en Parque Irekua**

Mi Escuela en Parque Irekua sensibiliza a los alumnos a través de tres áreas o estaciones sobre la importancia de la recreación y deporte social, la cultura y el medio ambiente para la salud y el bienestar de las familias y nuestro entorno.

A través de visitas guiadas, atendimos a 35 escuelas de nivel básico con recorrido en tren a las tres estaciones que son:

1. Recreación y deporte social a través de actividades y dinámicas de coordinación e iniciación deportiva
2. Cultura donde concientizamos sobre los buenos hábitos con el valor Respeto
3. Medio ambiente, con conocimientos básicos para la no generación de basura, uso adecuado del agua, cuidado de áreas verdes y arbolado

### **Equipamiento de gimnasio al aire libre**

Llevamos a cabo el equipamiento con un gimnasio al aire libre instalado en el área de ejercitadores del Parque, que consta de seis aparatos donados por la Comisión Nacional del Deporte (Conade) y la empresa Heineken para Parque Irekua. Este equipo fortalece el área de gimnasio y brinda mejor equipamiento para los visitantes.

### **Rehabilitación de trotapista**

Con una inversión de 89 mil 661.30 pesos, llevamos a cabo la rehabilitación de la trotapista (pista interior) del Parque Irekua que consta de 500 metros lineales con gravilla.

### **Mantenimiento integral por un Parque Sano**

Con el apoyo de la Secretaría de Salud de Guanajuato (SSG), realizamos tres nebulizaciones en el Parque como medida de prevención contra los moscos transmisores del Dengue, Chikungunya y Zica. La fumigación se llevó a cabo en las 10.23 hectáreas.

Así mismo, efectuamos actividades de mantenimiento en general, reparación de juegos infantiles, reparación de equipo educativo, limpieza de espejo de agua, limpieza de estacionamiento subterráneo, pintura de señalética, soldadura de aparatos de gimnasio al aire libre, pintura de reja perimetral del tramo de grillito cantor y limpieza general para brindar espacios dignos a los asistentes del Parque.

El cierre del parque de los jueves 7 y 21 de noviembre y 5 y 19 de diciembre del 2019, nos permitió realizar con el apoyo de Secretaría de Salud de Guanajuato nebulizaciones en los horarios de mayor impacto que son de las 6:00 am y 6:00 pm y fertilización del Parque al activar el riego de todas las zonas para llegar a la penetración del fertilizante orgánico, además con el apoyo de servicios públicos a través de imagen urbana, parques y jardines y limpia se dio mantenimiento a ciclista, podas de equilibrio, limpieza del muérdago y retiro de arbolado muerto.

### **Mantenimiento áreas verdes y arbolado**

La conservación de las áreas verdes es primordial, por ello, realizamos dos fertilizaciones con abono orgánico que se produce en el propio parque y se produjeron plantas en el vivero para la regeneración de áreas dañadas.

Llevamos a cabo la poda de saneamiento de 67 árboles de diez diferentes especies con brotes de muérdago, cumpliendo así con el plan de manejo de arbolado de Parque Irekua.

Retiramos diecisiete árboles secos que fueron sustituidos con la plantación de 116 árboles de diversas especies donados por la Dirección General de Sustentabilidad, para cumplir con nuestro Programa de Reforestación 2020, dando seguimiento al plan de equilibrio para lograr el 10 por ciento de cada especie que permite tener un arbolado sano.

Previo al 1<sup>er</sup> Encuentro Hispano sobre Arboricultura Municipal, realizamos un recorrido de verificación de la paleta vegetal y arbolado del Parque Irekua.

### **Inventario Forestal**

La importancia de los censos de árboles es fundamental para saber que tenemos, como manejarlo y los beneficios que nos brindan y así poder tomar decisiones sobre su manejo y fomento.

Efectuamos el censo del arbolado urbano en Parque Irekua, con la finalidad de dar a conocer el estado actual que guardan los árboles en el sitio, además de realizar la cuantificación de la estructura forestal, analizar los efectos ambientales y los valores.

Censamos un total de 2 mil 153 árboles en coordinación con el equipo multidisciplinario de la Dirección General de Sustentabilidad, con ello se logra la actualización del censo previo que se realizó en 2016.

Las especies, cantidad de árboles y sus porcentajes más importantes en el área censada del Parque Irekua son:

<b>Especie</b>	<b>Nombre común</b>	<b>Cantidad de árboles</b>	<b>Porcentaje de arbolado</b>
Casuarina equisetifolia	Casuarina	789	36.65%
Jacaranda mimosifolia	Jacaranda	268	12.45%
Fraxinus	Fresno	211	9.80%
Eucalyptus	Eucalipto	139	6.46%
Ficus malacocarpa	Laurel de la india	93	4.32%
Thevetia peruviana	Fraile	83	3.85%
Washingtonia	Palma Washingtonia	81	3.76%
Ligustrum Lucidum	Trueno	70	3.25%
Quercus spp	Encino	44	2.04%
Psidium guajava	Guayaba	37	1.72%
Otras especies		338	15.70%
	<b>Total</b>	<b>2,153</b>	<b>100%</b>

### **Campañas de concientización**

En Irapuato nos unimos a campañas de sensibilización y concientización y de manera simbólica iluminamos el obelisco del Parque Irekua y el Muro Llorón de acuerdo a las siguientes campañas internacionales:

- 19 de octubre: de rosa en el marco del mes de la concientización de la lucha contra el cáncer de mama
- 25 de octubre: de verde en el marco del Día Mundial de Personas de Talla Baja
- 14 de noviembre: de azul en el marco del Día Mundial contra la Diabetes
- 25 de noviembre: de naranja en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de género
- 1 de diciembre: de rojo en conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra el VIH
- 15 de febrero: de oro en el marco del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer Infantil
- 16 de marzo: de morado en el marco del Día Internacional de la Mujer
- 2 de abril: de azul en conmemoración al Día Mundial de la Concientización del Autismo
- 13 de julio: de naranja en el marco del Día Internacional del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)

## **Actividades realizadas durante la contingencia por Covid-19**

Debido a la pandemia por el Covid-19 y como una medida preventiva a partir del 17 de marzo y hasta el 6 de julio el Parque Irekua permaneció cerrado.

Durante este periodo realizamos trabajos de fertilización, fumigación, nebulización, restauración de la paleta vegetal, reforestación de áreas verdes y arbolado, pintura del equipo educativo (mesas de picnic y juegos) y pasos peatonales. Además, desinfectamos constantemente los baños, los juegos infantiles, ejercitadores, pasamanos, estacionamiento y oficinas, así mismo dimos mantenimiento preventivo al sistema de riego automatizado, pintura de barda y reja perimetral.

Previo a poder abrir nuevamente, el personal del Irekua se capacitó y cumplió con los protocolos de seguridad sanitaria ante la Jurisdicción VI y la Dirección de Fiscalización, para regresar a las actividades solo para caminar, trotar y correr.

## INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA

### Programa Fortalecimiento de la Familia con espacios de vivienda

Con el propósito de atender la demanda en el incremento de espacios de vivienda, a través del programa de Fortalecimiento de la Familia, beneficiamos a seis familias contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

### Programa Regularización de Asentamientos Humanos

Mejoramos las condiciones de habitabilidad de los pobladores y generamos las condiciones para la introducción de servicios básicos al poner en marcha el Programa de Regularización de Asentamientos Humanos,

La regularización de los asentamientos humanos es una de las acciones implementadas para mitigar la incertidumbre jurídica por la falta de certeza en la tenencia de la tierra en el municipio, en beneficio de los grupos sociales económicamente desfavorecidos. Mediante la publicación en el Periódico Oficial 141 Segunda Parte en julio del 2020, de los Lineamientos del Procedimiento para la Regularización de Asentamientos Humanos por parte de la Comisión Intersecretarial para la Regularización de Asentamientos Humanos (Ciprah), continuamos trabajando con el Convenio de Colaboración Administrativa y a través de la Comure damos continuidad al proceso de integración jurídica, técnica y social de los expedientes de los asentamientos humanos que se presenten para su regularización.

Actualmente, en coordinación con el Gobierno del Estado de Guanajuato regularizamos dos asentamientos humanos, San Juanito y La Nueva Fe 2000, beneficiando a 709 familias lo cual representa un apoyo a más de 2 mil 977 personas.

Estamos trabajando para regularizar siete asentamientos humanos más: Las Huertas, La Candelaria del Zapote, Américas Groenlandia, Salinas de Gortari (Lote 82), Manzana 22 de la colonia 24 de Diciembre, El Vergel y Expo Fresas, los cuales suman un total de 2 mil 305 lotes en beneficio de 9 mil 681 ciudadanos.

### Programa de Escrituración

Con la finalidad de otorgar certeza jurídica en el patrimonio y mejorar las condiciones de vida a los poseedores, beneficiados por el programa de escrituración, entregamos 148 escrituras públicas de veinte asentamientos humanos regularizados y cuatro fraccionamientos desarrollados por el Imuvii, con lo que generamos un beneficio a 622 habitantes irapuatenses, tal y como se describe en la siguiente tabla:

No.	Asentamiento Humano	Total Escrituras
1	24 de Diciembre	2
2	Ampliación 24 de Diciembre	2

3	Ampliación Colonia Morelos	6
4	Ampliación Constitución de Apatzingán	1
5	Comunal Emiliano Zapata 2 <sup>da</sup> Sección	3
6	Constitución de Apatzingán II	2
7	El Ángel	1
8	El Trébol	1
9	El Zapote del Milagro Primera Sección	4
10	Eraticuitzio	1
11	Fonhapo	52
12	Fracc. Constitución de Apatzingán II	3
13	Fracc. Ernesto Che Guevara	8
14	Fracc. Lucio Cabañas	3
15	Fracc. Purísima del Jardín	2
16	Juan Pablo II	1
17	La Huerta	3
18	Las Américas	6
19	Las Fuentes	1
20	Las Fuentes 2 <sup>da</sup> Sección	4
21	San Isidro	2
22	San Juan Bosco	1
23	Santa Amalia	1
24	Vista Alegre	38
	<b>Total</b>	<b>148</b>

### **Programa Espacio Digno**

Con una inversión de 5 millones 22 mil 674 pesos concluimos la primer etapa de las obras de red de distribución y alimentación de agua potable y drenaje sanitario en el fracc. El Guayabo, con la finalidad de atender la demanda en el incremento de espacios de vivienda del municipio y beneficiar a 163 familias irapuatenses con acciones de vivienda.

### **Programa Impulso a la Vivienda**

Con una inversión de 20 millones de pesos en coordinación con Gobierno del Estado, arrancamos el programa Impulso a la Vivienda, mediante el cual se otorgarán apoyos económicos a personas que no cuenten con una vivienda propia, por un monto de 100 mil pesos para la adquisición de vivienda nueva con lo que se beneficiará a 200 familias irapuatenses.

## FIDEICOMISO CENTRO REGIONAL EXPOSITOR Y DE NEGOCIOS

### Eventos realizados en Inforum

En el periodo que se informa realizamos 33 eventos con una asistencia de 83 mil 300 personas.

<b>Eventos</b>			
<b>No.</b>	<b>Evento</b>	<b>Sector</b>	<b>Asistentes</b>
<b>Octubre</b>			
1	Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica	Congresos y convenciones	1,400
2	4 <sup>to</sup> Foro Empresarial y de Negocios del Clúster Alimentos Guanajuato	Congresos y convenciones	700
3	Asamblea Regional Testigos de Jehová CO16	Religioso	2,500
4	Asamblea Regional Testigos de Jehová CO03	Religioso	2,500
5	Conferencia Buenos Tratos DIF Estatal	Gobierno	1,100
6	36va. Romería de la Raza	Exposición	8,000
7	Foro de Liderazgo Político	Político	500
<b>Noviembre</b>			
8	Torneo Abierto Internacional de las Mejores Escuelas de Tae Kwon Do	Deportivo	1,500
9	Derby de la Revolución (Palenque)	Espectáculos	2,000
10	Evento Fin de Año 2019 Gigante Verde	Social	900
11	X Expo Proyectos Conalep Emprendedores	Exposición	2,000
12	Fiesta de Fin de año Martín Rea	Social	1,500
<b>Diciembre</b>			
13	Evento Fin de Año Aximus	Social	2,500
14	Convención Anual Yakult	Social	2,500
15	Cena Danone	Social	1,200
16	Comida Asmo	Social	550
17	Cena Ryobi	Social	1,000
18	Comida Schenellcke	Social	1,900
19	Comida HELLA	Social	2,900

20	Comida P & G	Social	1,200
21	Cena Kromberg & Schubert	Social	1,800
22	Cena Itesi	Social	950
23	Cena SRG-Global	Social	1,500
24	Reunión Plenaria Sec. De Desarrollo Social Y Humano del Edo. De Guanajuato	Social	900
25	Cena American Axle Manufacturing AAM	Social	11,000
<b>Enero</b>			
26	Graduación UQI	Social	900
27	Moto Club Navajos	Congresos y convenciones	3,000
<b>Febrero</b>			
28	Año Nuevo Japonés	Congresos y convenciones	600
29	Expo Riego Guanajuato 2020	Congresos y convenciones	1,000
30	6 <sup>to</sup> encuentro de Berries	Congresos y convenciones	600
31	Premiación Bimbo	Social	2,700
<b>Marzo</b>			
32	Torneo Internacional Karate	Deportivo	8,000
33	Feria de la Fresas 2020	Exposición	12,000
<b>Total</b>			<b>83,300</b>

\*Derivado de la contingencia sanitaria, declarada en el mes de marzo, se cancelaron 29 eventos programados, con la finalidad de proteger a la ciudadanía y prevenir la propagación del Covid-19, al ser eventos masivos.

### **Fortalecimiento de la operación del recinto**

Realizamos tres sesiones de Comité Técnico, donde se acordó la 1<sup>ra</sup> y 2<sup>da</sup> modificación al presupuesto 2020, así como la gestión de recursos para gastos operativos del recinto, como pago de seguridad, energía eléctrica y nómina, derivados de la cancelación de eventos por la contingencia sanitaria.

Dimos seguimiento al proceso de extinción del Fideicomiso con la participación de la Secretaría del Ayuntamiento, Contraloría Municipal, Oficialía Mayor, Tesorería Municipal y la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

## **Acciones por pandemia Covid-19**

- Como resultado de la cancelación de la Feria de las Fresas, dimos apoyo humanitario y alojamiento a más de un centenar de familias de los proveedores de servicios y espectáculos con luz, agua y servicios sanitarios
- Participación del equipo del recinto en el desarrollo del proyecto de toma de muestras Covid-19, para empresas de la región en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria VI, la Dirección General de Salud (DGS), Dirección General de Economía y Turismo (DGET), Langebio, Cinvestav y la empresa Presscion Detect
- Apoyo a las Brigadas Unidos vs Covid para revisión de protocolos sanitarios y supervisión de los mismos en los comercios de la ciudad
- Apoyo al Programa Adultos Mayores, en la entrega de despensas, coordinada por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano

## **Mejoramiento de la infraestructura del recinto**

Con la finalidad de modernizar y hacer más atractivo el Centro de Exposiciones, se da seguimiento a los proyectos de obra pública que se realizan:

### Obras terminadas

- Construcción de gasas de acceso a Inforum y habilitado de terreno para estacionamiento
- Limpieza y retiro de maleza en terreno Inforum
- Alumbrado público ubicado en estacionamiento de la Feria
- Trabajos de pintura termoplástica en circuito Inforum
- Reforestación

### Obras en proceso

- Pabellones 1 y 2
- Áreas libre del recinto
- Explanada
- Centro de espectáculos (Palenque)

## EJE 2: MOVILIDAD

### DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

#### **Ampliación y rehabilitación de la red de semáforos**

Buscando brindar una mejor la circulación vial y cruce seguro de los peatones, se colocaron nuevos equipos de control de tráfico en los cruceros ubicados en:

1. Av. Unión – av. Mariano Abasolo
2. Paseo de la Altiplanicie – av. Gabriel García Márquez
3. Blv. Manuel Gómez Morín - Caudillo del Sur
4. Paseo de la Altiplanicie – Malecón del Río Silao
5. Av. Independencia – San Policarpio
6. Av. Revolución - Colón
7. Prolongación Guerrero – blv. Paseo Las Plazas (rehabilitación de estructura)

Así mismo, se colocó un dispositivo para accionar la fase peatonal directamente en el sitio (*Push Botton*), para garantizar el cruce seguro de los peatones, en el semáforo ubicado en el cruce del Campo Militar

Por otro lado, para prevenir descargas eléctricas que dañen los semáforos, se realizaron excavaciones necesarias, para la colocación de registros e instalación de tierras físicas especiales en los cruceros:

1. Blv. Mariano J. García – av. Insurgentes
2. Blv. Mariano J. García – Salida a Pueblo Nuevo
3. Blv. Mariano J. García y blv. Villas de Irapuato
4. Av. Ignacio Téllez Cruces – blv. Enrique Colunga
5. Blv. Arandas – blv. Paseo Las Plazas
6. Blv. Paseo Las Plazas – Prolongación Guerrero
7. Héroe de Nacozari – Paseo Irapuato
8. Héroe de Nacozari – Campestre del Valle
9. Calzada Insurgentes – Hidalgo
10. Independencia – San Pedro
11. Paseo Irapuato – Av. Reforma

#### **Sincronía del Sistema de Semáforos**

De acuerdo al Eje de Movilidad del Programa de Gobierno Municipal, es importante modernizar el equipamiento, infraestructura y tecnología de los cruceros que operan con semáforos, por lo que realizamos un plan de sincronía en ocho cruceros sobre las avenidas de Prolongación Guerrero y Guerrero, logrando una circulación más eficiente y segura para los conductores de vehículos, propiciando disminución de tiempos de recorrido y por consecuencia menos

congestionamiento vial, menos contaminación ambiental y menos riesgos de accidentes; siendo los siguientes cruces:

1. Av. Prolongación Guerrero y Las Plazas
2. Av. Prolongación Guerrero y Estrella
3. Av. Guerrero y av. Reforma
4. Av. Guerrero y Francisco Sarabia
5. Av. Guerrero y Progreso
6. Av. Guerrero y blv. Juan José Torres Landa
7. Av. Guerrero y Morelos
8. Av. Guerrero y av. Revolución

Además, se revisaron y actualizaron los planes de sincronía en los tiempos de las fases de los semáforos en treinta cruces, destacando vialidades mayormente transitadas y estratégicas como lo son: Paseo Solidaridad, avenida Guerrero, avenida Prolongación Guerrero, Arandas, Casimiro Liceaga y los bulevares Enrique Colunga, Gustavo Díaz Ordaz, Mariano J. García y Lázaro Cárdenas, consiguiendo con esto que el flujo vehicular sea constante y eficiente.

También se reemplazaron kits de GPS para sincronización de los controladores de semáforos en los cruces ubicados en:

1. Blv. Los Reyes – Insurgentes Sur
2. Casimiro Liceaga – Francisco Sarabia
3. Paseo Solidaridad – calle Champaña
4. Paseo Solidaridad – av. Madrileña
5. Blv. Enrique Colunga – calle Manganas
6. Blv. Enrique Colunga - Paso de la Muerte
7. Blv. Enrique Colunga - calle Floresta

### **Sistema de Centralizado de Control de Tráfico**

Actualmente se sigue con el monitoreo constante del funcionamiento de los semáforos desde la Sala del Sistema Centralizado de Control de Tráfico (SCCT) y que se complementa con recorridos físicos para corroborar el comportamiento vehicular.

Para mejorar la cobertura del SCCT, adicionalmente, se instalaron radios con antena integrada *Intuicom* para la comunicación a distancia entre los controladores de semáforos en los cruces:

1. Paseo Solidaridad – av. Las Ánimas
2. Paseo Solidaridad frente a la colonia Esfuerzo Obrero
3. Paseo Solidaridad – fracc. Rincón de Los Arcos
4. Av. Prolongación Guerrero y Las Plazas
5. Av. Guerrero – av. Estrella
6. Av. Guerrero – Calle Progreso

7. Av. Guerrero – Calle Morelos
8. Av. Guerrero – av. Revolución
9. Av. Guerrero – av. Reforma
10. Blv. Mariano J. García – Av. Independencia
11. Blv. Mariano J. García – 6 de Noviembre
12. Blv. Mariano J. García – Mariano Abasolo

Se colocación de cámaras detectoras de vehículos, conectándolas al controlador en:

1. Paseo Solidaridad – San Cayetano de Luna
2. Paseo Solidaridad – Esfuerzo Obrero
3. Paseo Solidaridad – Av. El Carrizal
4. Paseo Solidaridad – Camino Real
5. Paseo Solidaridad – Ejército Nacional
6. Paseo Solidaridad – Las Ánimas

### **Adaptación de semáforos auditivos para personas con discapacidad visual**

Para garantizar la seguridad de las personas con discapacidad visual y propiciar una cultura de respeto y protección a las personas en condiciones de vulnerabilidad hemos incrementado un semáforo auditivo en el cruce de Manuel Doblado – Leandro Valle.

### **Programa de mantenimiento de los semáforos**

Con el objetivo de que los semáforos instalados en los principales cruces de las vialidades de la ciudad y sus dispositivos se encuentren en buen funcionamiento y óptimas condiciones, de acuerdo a sus necesidades, para ello, se realizan de manera continua recorridos periódicos a lo largo de las vialidades de la ciudad, para localizar aquellos que se encuentran en mal estado o sin funcionar, para otorgarle su mantenimiento o reparación correspondiente; dando como resultado en este periodo 910 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de semáforos, lo que genera que la vida útil de estos equipos sea mayor.

Entre las acciones que se llevaron a cabo para la rehabilitación de la estructura semafórica, fue el cableado del control C208 para mejorar la comunicación de los equipos de control vial de los semáforos en el cruce de Insurgentes Sur – blv. Mariano J. García, así como la limpieza, cambio de luces, pintura de estructuras, cambio de cables, etc., prácticamente en toda la red semafórica.

Además, se realizó la compra de un vehículo especial con canastilla, para la atención del mantenimiento de los semáforos con el cual se logró reducir hasta en un 75 por ciento el tiempo de atención a los reportes de fallas de semáforos; de dos horas, tiempo aproximado de respuesta, a sólo 30 minutos aproximadamente para el traslado al lugar del reporte.

## **Señalización horizontal**

Para garantizar la seguridad de los peatones, circulación de ciclistas y vehículos, durante este segundo año de la presente administración, se continuó con el proceso de modernización y mantenimiento de señalización horizontal en diferentes tramos de vialidades de la ciudad, priorizando las vialidades principales, donde se utilizaron materiales de calidad, como pintura epóxica y termoplástica, evitando con esto un doble gasto en el mantenimiento ya que la vida útil de este tipo de pinturas es mayor además de generar una mejor vista de las mismas.

Para este periodo, se aplicó un total de 90 mil metros lineales pintados entre líneas divisorias de carriles de circulación, guarniciones, flechas de sentido, líneas de alto, cruces peatonales, cajones de estacionamiento o de discapacitados, paradas de autobús, reductores de velocidad, líneas logarítmicas y demás señalización horizontal requerida para cubrir las necesidades propias de la ciudad. Asimismo, se colocaron setecientas boyas y 4 mil vialetas que sirven como separadores de carril.

Entre las vialidades donde se ha colocado la señalética horizontal son: avenida Camino Real Guanajuato, Casimiro Liceaga, avenida Siglo XXI, Paseo Solidaridad, Prolongación Guerrero, Paseo de Las Plazas, Cuarto Cinturón Vial, calle Francisca Delgado, colonia La Paz, avenida 1<sup>o</sup> de Mayo, colonia Independencia, blv. Gustavo Díaz Ordaz, av. Ejército Nacional, av. Revolución, colonia Los Cobos, entre otras.

También, se autorizó pintar veinte cajones de estacionamiento para vehículos de personas con discapacidad y se brindó mantenimiento a 25 cajones existentes que se ubican en edificios públicos, plazas comerciales y en puntos de atracción.

## **Señalización vertical**

De igual forma, se continuó con el proceso de señalización vertical en diferentes puntos de la ciudad priorizando las vialidades principales.

Se instalaron un total de 850 señalamientos verticales, preventivos, restrictivos e informativos en diversos puntos de la ciudad, como son: Paseo Solidaridad, los bulevares Lázaro Cárdenas, Gustavo Díaz Ordaz, y Mariano J. García, las avenidas Guerrero, Insurgentes, Ejército Nacional, Juan José Torres Landa y Revolución, así como en la colonia 1<sup>o</sup> de Mayo, Paseo de la Altiplanicie y el Centro Histórico, entre otros.

## **Sistema Integral de Transporte**

En seguimiento al Convenio Marco firmado el 4 de agosto del 2019, entre los prestadores del servicio público de transporte urbano y suburbano de competencia municipal y el Ayuntamiento, para fijar las Bases Generales para ejercer las acciones del Plan de Gobierno, respecto al Eje 3 Movilidad; así como la

Implementación del Programa de Modernización del Transporte Público de Pasajeros en Ruta Fija en sus Modalidades de Urbano y Suburbano de Competencia Municipal, y del Sistema Integral de Transporte Público en el Municipio de Irapuato, Guanajuato, que se tuvo por objeto principal contar con la participación y suma de voluntades de los firmantes para la materialización de la primera etapa del SITI.

En ese sentido, en el presente año el Municipio de Irapuato elaboró y cuenta con el estudio denominado Estudio Técnico de Ingeniería de Tránsito que determine el diseño funcional del Sistema Integrado de Transporte para el Municipio de Irapuato, Gto., que contiene el diseño funcional detallado de una primera etapa del SITI.

El Diseño funcional de la Primera Etapa del SITI, se puede conceptualizar como un esquema de rutas que busca optimizar el servicio que se presta y mejorar la calidad del transporte público en Irapuato y contempla básicamente:

- Reestructura de rutas y optimización del parque vehicular, con la programación de los servicios
- Infraestructura de estaciones y corredores
- Implementación de sistemas de cobro de la tarifa y de monitoreo de flota

Así mismo, mediante la combinación de componentes mencionados, el SITI tendrá las siguientes características de operación, que son:

- Integración Física (en terminales y paraderos): Permitirá a los usuarios mediante la infraestructura requerida contar con varias opciones de destino de viaje mediante transbordos a diferentes rutas
- Integración tarifaria: El transbordo a otras rutas urbanas en terminales o paraderos se realizará con un solo pago
- Integración operativa: Coordinación de los servicios prestados entre las diferentes rutas del sistema

Los beneficios principales que traerá consigo la implementación del SITI, consisten en contar con un transporte público más seguro, confiable en horarios y frecuencias, además con la infraestructura de estaciones y corredores, permitirá a los usuarios del sistema contar con más opciones de destinos con el pago de una tarifa, con lo que se mejora su economía; así mismo se permitirá optimización la red de rutas, lo que traerá una descongestión vial de vehículos del servicio público de transporte, lo que beneficiará al medio ambiente con menos contaminación,

De igual forma el SITI es un transporte incluyente para personas con discapacidad y ordenado, lo que incentivará su uso ya que el usuario será mejor atendido al circular los autobuses por vías preferenciales y rutas directas, con una estructura definida en el desarrollo de la ciudad, lo que preserva el Centro Histórico y recupera espacio público.

La primera etapa del SITI considera de los siguientes elementos:

- Tres terminales de transferencia (Norte, Guerrero y Solidaridad)
- Rutas del SITI (2 rutas troncales, 27 rutas alimentadoras, 8 rutas auxiliares) y 35 rutas convencionales
- 6.6 kilómetros de carril exclusivo bidireccional desde la terminal norte blv. Paseo Solidaridad – Prolongación Guerrero y Díaz Ordaz
- Trece paraderos sobre las rutas troncales al centro de las vialidades
- Once paradas con cobertizo y/o tótems al lado derecho de las vialidades, con información al usuario y señalética

En consecuencia, la DGOP realiza los proyectos ejecutivos de las estaciones de transferencia, corredores y paraderos para su posterior construcción o adecuación.

Con esta primera etapa del SITI se beneficiará directamente a más de 90 mil viajes en el transporte público de rutas urbanas y suburbanas de Irapuato.

Las rutas de la primera etapa del SITI, son:

Figura 1. Rutas Troncales del SITI

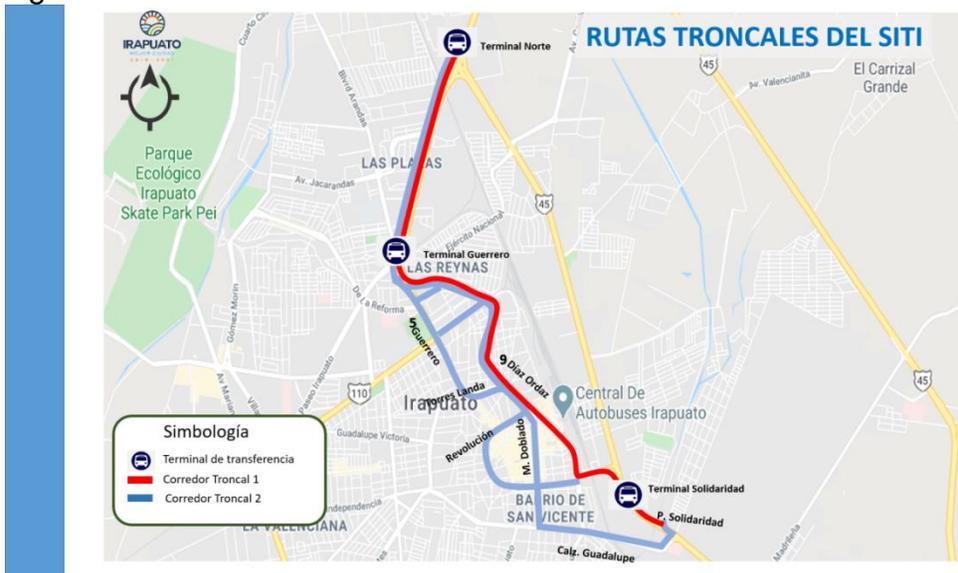


Figura 2. Rutas auxiliares del SIT1



Figura 3. Rutas alimentadoras del SITI



Figura 4. Rutas Remanentes del SITI



### Sistema de Prepago de la tarifa y de monitoreo de flota

Con el apoyo e implementación del Sistema de prepago de la tarifa y de monitoreo de flota que adquirirán los transportistas se moderniza, agiliza y controla el pago de la tarifa del servicio de transporte público urbano y suburbano de Irapuato, incluyendo en la infraestructura del SITI; lo que genera un acceso rápido de los usuarios y respeto a la tarifa, mientras que el conductor hará un manejo más seguro de la unidad y estará atento con el usuario.

Para ello, en primera instancia este año, se revisaron conjuntamente con los prestadores del servicio público de transporte de Irapuato cuatro tipos de tecnologías de empresas proveedoras con amplia experiencia en operación de estos sistemas, y con sus respectivas cotizaciones, llegando a la selección de aquella que más convence para su próxima adquisición.

El municipio adquirirá e implantará un espejo del sistema de monitoreo con lo que se tendrá la vigilancia del transporte público, para garantizar el cumplimiento del servicio y respeto a las normas de tránsito, ya que se controlará la operación y calidad del servicio, donde se atenderán oportunamente las anomalías del servicio, con lo que se reducen costos de operación y generamos estadísticas y planes de operación de rutas para informar al usuario en tiempo y forma, vía aplicación móvil. Actualmente se está realizando un proyecto de adecuación de las instalaciones de la Dirección General de Movilidad y Transporte para generar un espacio donde operar el Sistema de Monitoreo de Flota.

### **Actualización de base de datos**

Con la finalidad de tener como unidad administrativa un registro y normas para la planeación, organización, operación, administración y control de los trámites realizados respecto del servicio público de transporte de personas en ruta fija en sus modalidades de urbano y suburbano, en el periodo que se informa hemos realizado el registro de 25 gestiones de baja, 34 gestiones para trámite alta, 269 autorizaciones por prórroga por vida útil, 517 refrendos anuales de concesión y 49 autorizaciones de enrolamiento.

### **Gestión con instancias estatales de capacitación técnica y especializada**

Con la finalidad de que el personal operativo adscrito a la dependencia esté actualizado en las áreas donde se desempeña y para adquirir destrezas, valores y conocimientos, capacitamos a veinte elementos del personal operativo mediante el curso denominado NOM-067-SCT-2/SECOFI-1999, impartido por el Instituto Estatal de Capacitación (IECA), entidad Descentralizada de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable.

Además, se capacitó a dos personas en el curso denominado Formación de Instructores impartido y validado por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer).

### **Capacitación sobre la aplicación al Reglamento de Transporte al personal operativo**

Con finalidad de que el personal operativo conozca jurídicamente y de manera completa la aplicación del *Reglamento Municipal de Transporte del Municipio de Irapuato, Guanajuato* y con ello proceder de manera correcta en su labor cotidiana, impartimos un curso de capacitación dirigido a 28 elementos adscritos al

área operativa sobre la actuación en campo de los inspectores, apegada al citado Reglamento.

### **Aplicación de la Revista Físico Mecánica**

Con la finalidad de brindar seguridad al usuario, realizamos la revisión físico mecánica a los vehículos del servicio público de transporte a través de la acreditación de la revista semestral correspondiente y obligatoria semestralmente, para que los vehículos durante la prestación del servicio se encuentren en óptimas condiciones, por lo que durante el periodo que se reporta se han aplicado 924 revistas Físico Mecánicas en los dos periodos semestrales. El beneficio principal de estas acciones es que la ciudadanía que utiliza el transporte público tenga la certeza de que se traslada en un autobús confiable, seguro y cómodo a su lugar de destino.

### **Mejoramiento del formato de las revisiones físicas y mecánicas**

Con la finalidad de mejorar los criterios de seguridad de una revisión Físico Mecánica más completa y minuciosa a las unidades del transporte público, llevamos a cabo la modificación del formato de Revista Físico Mecánica, documento oficial en donde se plasmaron más puntos, criterios y parámetros de revisión que se les realizará a las unidades que prestan el servicio público de transporte. En el segundo semestre del 2019 contaba con 99 puntos de revisión y a partir del 2020 se añadieron dieciséis puntos más, teniendo un total de 115.

Este análisis se efectúa al final de cada semestre de realización de la revista físico mecánica para buscar que la misma sea más detallada.

### **Seguimiento a las unidades no aprobadas en revista mecánica de transporte público**

Con el objetivo de brindar seguridad al usuario, personal de la dirección realiza la supervisión y el seguimiento de las unidades que no aprobaron la Revista Físico Mecánica durante el periodo obligatorio de revisión.

Para lo cual se han aplicado ochenta Infracciones por No presentar el vehículo a Revista en el plazo señalado por la autoridad. Así como nueve seguimientos vía oficio y supervisiones operativas a unidades del transporte público que no aprobaron la revista físico mecánica correspondiente.

### **Aplicación de infracciones por transgresiones al reglamento**

Con la finalidad de satisfacer las necesidades de los irapuatenses en materia de transporte y brindar con ello, un servicio de calidad, seguro y eficiente, se establecieron normas para la planeación, organización, operación, administración y control del servicio público de transporte de personas a través de operativos de supervisión y con la sanción a las transgresiones del mismo.

Para ello, en el periodo reportado aplicamos alrededor de 2 mil seiscientos treinta y seis infracciones por infringir el *Reglamento Municipal de Transporte de Irapuato, Guanajuato*, derivadas de la supervisión del servicio público de transporte, entre los que destacan la revisión de documentos, supervisión de paraderos conflictivos, estado físico de las unidades, portación de extintor y botiquín de primeros auxilios, verificación de no emisión de humo, supervisión de ruta y recorridos, así como el verificar que cuenten con sus luces, ascenso y descenso en lugar prohibido, emisión de boletaje, hablar por celular, circular con puerta abierta, el aseo de las unidades y personal, y que los conductores no lleven acompañantes, ni aditamentos en las unidades.

En la tabla siguiente se clasifican las infracciones más recurrentes:

<b>Sanciones aplicadas</b>	<b>Cantidad</b>
Por no reunir las unidades las condiciones óptimas de seguridad y operación	289
Por no traer en condiciones óptimas el sistema eléctrico y/o mecánico	271
Instalar o adaptar en los vehículos aditamentos, cortinas o adornos	231
Cristales rotos, estrellados o falta de ellos	173
No colaborar con la autoridad en situaciones de emergencia	147
Por traer cristales polarizados en los vehículos	146
No presentar el vehículo a revista en el plazo señalado por la autoridad	142
Por no indicar en la banderola el número de la ruta y el origen-destino	141
Vehículos con notoria emisión de humo	138
Por llevar acompañantes que lo distraigan	136
Hacer ascenso y descenso de pasajeros en lugar distinto a las paradas oficiales	121
Por no tratar con cortesía al usuario	113
Por no entregar el conductor el boleto al usuario	97
No cumplir con la ruta autorizada	83
Por fumar a bordo de la unidad y/o permitir que fumen los usuarios	59
No traer tarjetón de identificación	36
Usar indebidamente el claxon	32
Falta de aseo en vehículo de servicio público de transporte o en la base	30
Por no traer puesto el uniforme	27
Circular con las puertas abiertas en el servicio público de transporte	25
Por conversar con los usuarios, hacer uso de aparatos de comunicación y/o utilizar audífonos	21
Por no sujetarse el conductor a ellos	21
Permanecer más tiempo debido	18
Por no portar la póliza de seguro	17
Por no traer extinguidor contra incendios o por no tenerlo en condiciones de uso	11

Varias	111
<b>Total</b>	<b>2,636</b>

### **Acciones implementadas para la mitigación del Covid-19**

Para procurar la salud de los irapuatenses, coadyuvando en la atención de las medidas de seguridad sanitaria e higiene establecidas para combatir la pandemia del Covid-19, en coordinación con los prestadores del servicio público de transporte, se implementaron varias acciones en las unidades y operadores del servicio público de transporte para prevención de contagios, así como de capacitación para su correcta aplicación, impartida por personal de la Jurisdicción sanitaria de la Secretaría de Salud.

Las principales acciones realizadas son:

- Realizamos la entrega de trípticos a la ciudadanía que hace uso del servicio público de transporte. Este tríptico contenía información sobre los síntomas que presentan en caso de estar contagiados de Coronavirus, como se transmite, medidas de prevención, entre otros. Se repartieron un total de 5 mil trípticos en los principales lugares de ascenso y descenso de pasajeros de la zona centro
- En la parte del medallón de 68 autobuses del servicio público de transporte llevamos a cabo la colocación de información alusiva a la protección de la ciudadanía ante la pandemia del Covid-19
- Además, en el interior de quinientos autobuses del transporte público se colocaron dos calcomanías por autobús con recomendaciones de prevención del contagio del virus Covid-19
- Dimos indicaciones vía oficios a concesionarios del transporte público y empresas de servicio especial de personal, de medidas de higiene, limpieza y demás necesarias para ayudar a la mitigación de contagios del Covid-19
- Verificamos la realización de la limpieza y sanitización de todos los vehículos del transporte público al inicio de cada vuelta o inicio del servicio por parte de los prestadores del servicio
- Así mismo se promovió y actualmente se supervisa, en todos los autobuses del transporte público, que se cuente con un dispensador de gel antibacterial para los usuarios y operadores del servicio, incluyendo para ambos la utilización de cubrebocas. En caso que no se acaten las medidas se aplican las sanciones correspondientes
- Conjuntamente con el Consejo Municipal del Transporte Público, se establecieron y difundieron en diversos medios las medidas esenciales

recomendadas de prevención de contagios del Covid-19 para los usuarios del transporte público en el municipio durante el uso del servicio

- Se clasificaron y seccionaron cinco principales paradas de autobuses de la ciudad mediante creación de cajones o espacios específicos por ruta o grupo de rutas. Al realizar esta separación se logra que los usuarios queden distribuidos y no juntos en la parada, así mismo les permite identificar el cajón o espacio donde va a llegar el camión de su ruta para evitar buscarlo a todo lo largo de la parada. También se definieron marcas en el piso para que guarden entre ellos su distancia, al esperar la ruta. La ubicación de las paradas seccionadas, están en: Ponciano Arriaga, Revolución-Correos, Ramón Corona, Manuel Doblado y Reforma-IMSS
- Para reforzar el uso de cubrebocas por parte de los usuarios del servicio público de transporte, conjuntamente con los concesionarios, colocamos en cada uno de los vehículos del servicio un letrero donde se les indicaba que para usar el transporte público deben de utilizar cubrebocas y a la ciudadanía se le entregaron cubrebocas y frascos de bolsillo con gel antibacterial
- Personal de inspección de la Dirección General de Movilidad y Transporte formó parte del Centro de Atención Ciudadana (*Call Center* 070) implementado por la Presidencia Municipal, como centro de atención e información a los irapuatenses, instalado el 23 de marzo, donde se registraron un total de 125 llamadas exclusivamente sobre el tema de transporte público
- Para su mejor concientización y estandarización por parte de los prestadores del servicio, se impartió una capacitación a un representante de las empresas transportistas sobre las medidas de higiene y prevención de contagios del Covid-19, la cual fue impartida por personal de la Jurisdicción Sanitaria VI de la Secretaría de Salud
- Efectuamos operativos de supervisión para vigilar el uso de cubrebocas, gel antibacterial, aseo y desinfección de las unidades cada recorrido terminado, no tener sobrecupo y sanitización de unidades. Además, se apercibe a las personas que se abstengan de traer menores y adultos de la tercera edad al Centro Histórico. Se realizaron doscientas sanciones a los operadores por no cumplir con las medidas de seguridad e higiene
- Para coadyuvar en la disminución de contagios por covid-19 durante el mes de abril del 2020 se suspendió por tres fines de semana el servicio público de transporte suburbano del municipio y en julio del mismo año se retomó la medida de suspensión por cuatro fines de semana más, ahora incluyendo también al transporte público en la modalidad de urbano

- En coordinación con Policía Municipal adscrita a la SSCM del municipio de Irapuato, se realizaron 46 operativos con la finalidad de supervisar a los usuarios y operadores del servicio público de transporte para que cumplieran con la disposición del uso obligatorio de cubrebocas y en caso de usarlo no se les permitía continuar usando el servicio, dando como resultado el descenso de 196 usuarios del transporte por no usar cubrebocas.

## DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

### Infraestructura Vial

#### Segundo Cinturón Vial

Avanzamos en la modernización del Segundo Cinturón Vial, con la conclusión de la rehabilitación en la av. Juan José Torres Landa, desde la glorieta de los Niños Héroes hasta la glorieta de San Antonio.

Los trabajos consistieron en:

- 7 mil 359.60 metros cuadrados de concreto hidráulico de 25 centímetros de espesor
- 1 mil 45 metros lineales de guarniciones de concreto hidráulico
- 1 mil 940.26 metros cuadrados de banqueta de concreto hidráulico
- Drenaje pluvial:
  - 418 metros de tubería de 42 pulgadas
  - Once pozos de visita
  - Veinte bocas de tormenta

Drenaje sanitario:

- 836 metros de tubería de diez y treinta pulgadas
- 28 pozos de visita
- 65 descargas

Reubicación de líneas eléctricas existentes

Colocación de diecinueve luminarias LED

Señalización horizontal y vertical

Sincronización de semáforos vehiculares y peatonales

Trabajos de imagen urbana

#### Segunda etapa de la rehabilitación de la Avenida Salamanca en la Ciudad Industrial

Concluimos con la segunda etapa de rehabilitación de la Avenida Salamanca, con la finalidad de mejorar la movilidad del transporte en la zona industrial. Los trabajos que se realizaron fueron los siguientes:

- 1 mil 633.50 m<sup>2</sup> de pavimento hidráulico de 25 centímetros de espesor
- 115 metros de drenaje sanitario
- 107.5 metros de drenaje pluvial
- 110 metros de agua potable
- Alumbrado público
- Señalización horizontal y vertical
- Telefonía y gas natural

#### Programa de rehabilitación de calles

Concluimos con los trabajos de rehabilitación de las 47 calles reportadas el año 2019, con apoyo de gobierno del estado a través del Programa Embelleciendo Mi

Colonia, se destinó un monto de 140 millones de pesos, con la finalidad de mejorar la infraestructura del Municipio.

1. Calle Polanco, col. 12 de Diciembre
2. Calle Picea, col. Los Álamos
3. Calle 12 de Octubre - 24 de Abril Ernesto Che Guevara - Ampliación 24 de Diciembre
4. Calle 14 de Junio, col. Ernesto Che Guevara
5. Calzada del Río Viejo, col. El Ángel
6. Calle Cerro del Cubilete, col. Josefa Ortiz de Domínguez
7. Calle Fuente Plateresca, col. Las Fuentes 1<sup>ra</sup> sección
8. Calle Privada Emiliano Zapata, col. Las Heras 2<sup>da</sup> sección
9. Calle Siembra, col. San Juan de Retana
10. Calle Framboyán, col. Los Álamos
11. Calle Manuel del Moral, col. Purísima
12. Calle Diego Rivera, col. Fonhapo
13. Calle Nadir, col. Primavera
14. Calle Mirto, col. Ganadera
15. Calle de Acceso, La Popular
16. Calle Lago Victoria, col. Real del Lago
17. Calle Milán, col. Roma
18. Calle Deportiva, col. San Antonio el Rico
19. Calle Príncipe Alejandro, col. Los Príncipes
20. Calle Portsmouth, col. La Estancia B
21. Calle Alfonso Rincón Gallardo, col. Jardines del Valle
22. Calle Emilio Carranza, col. Barrio de la Salud
23. Calle María Griver, col. El Cantador
24. Calle Coahuila, col. Solidaridad Infonavit
25. Calle Seguridad social, col. Primero de Mayo
26. Calle Laguna de Cuitzeo, col. Miguel Hidalgo
27. Calle Jaime Torres Bodet, col. Magisterial
28. Calle Trinidad y Tobago, col. El Refugio
29. Calle Camaleón, col. Valle del Sol
30. Calle Mariano Arista y calle privada del acceso al kínder, col. Barrio de San Cayetano
31. Calle Paseo de la Rivera, col. Las Trojes
32. Calle Rey Ahuizotl, col. Los Reyes
33. Calle Eratzicuitzio, col. Ampliación 24 de Diciembre
34. Calle Nilda Cantú Martínez, col. San Vicente
35. Privada Matías Enríquez, col. Insurgentes
36. Calle Margarita, col. Campestre de las Flores
37. Calle Revolución, col. Plan Guanajuato
38. Calle Príncipe Felipe, col. Los Príncipes
39. Calle Mimosa, col. Bajada de San Martín
40. Calle Álamo, col. del Bosque
41. Avenida la Virgen, col. Emiliano Zapata III
42. Calle Aranda, col. Barrio de la Calzada de Guadalupe

- 43. Calle Espigas, col. Eucaliptos
- 44. Calle 20 de Noviembre, Serrano
- 45. Calle San Sebastián, col. San Martín de Porres
- 46. Calle Juan Escutia, Camino Real de Lo de Juárez
- 47. Camino Real, localidad Providencia de Pérez

Concluimos con la urbanización de tres calles más, con una aportación estatal y municipal de 18 millones 282 mil 75.25 pesos, obras de gran impacto social en beneficio de nuestros ciudadanos de manera directa en zona urbana y rural, con estas últimas obras llegamos a la meta del año pasado al rehabilitar y/o urbanizar cincuenta calles.

	<b>Calle</b>	<b>Colonia</b>
1	Pavimentación de la calle Mártires del Río Blanco, en el tramo: blvd. Solidaridad al fondo	Col. Esfuerzo Obrero
2	Urbanización de la calle Hidalgo, tramo: de la calle Justo Sierra a la calle Santos Degollado	Localidad San Roque
3	Pavimentación de camino rural, tramo de la comunidad San Isidro de la Cumbre a la localidad San Luis de Jánamo tramo: 0+000 al 0+760	Localidad San Isidro de la Cumbre

### **Renivelación de terracerías en distintas calles de la ciudad**

Otras acciones ejecutadas en el segundo año de esta administración, fueron las renivelaciones de los arroyos de distintas calles de terracería, en las cuales se realizó una inversión municipal de 496 mil 90.29 pesos en las siguientes vialidades:

<b>Calle</b>	<b>Tramo</b>
Salinas de Gortari	Calle 2 de Abril al fondo de la calle col. Salinas de Gortari
Otate	Calle Oyamel – Granadillo col. Los Álamos
Faisán – Granadillo	Av. de los Insurgentes – Xicaltongo col. Los Álamos

### **Infraestructura Rural**

#### **Rehabilitación de Caminos Rurales**

Concluimos con la rehabilitación del camino de Guadalupe de Rivera cadenamamiento 5+480 al 5+660, en la cual invertimos 788 mil 491.21 pesos, en los siguientes trabajos:

187 metros lineales de carpeta asfáltica de 5 centímetros de espesor, por 6.5 metros de ancho, 440 metros de cunetas y señalización horizontal y vertical.

Asimismo, con una inversión de 430 mil 4.01 pesos, concluimos con la construcción de cunetas y vados en el camino San José de las Cruces en el tramo

de la localidad Colonia Morelos de Guadalupe de Rivera, obra que mejorará la infraestructura vial de este camino que beneficia a varias localidades.

Con un monto de inversión de 1 millón 483 mil 661.73 pesos, concluimos la ampliación de pavimentación de camino rural, tramo de la localidad el Encino al Comederito, obra en beneficio de estas localidades.

Con una inversión de 5 millones 955 mil 607.06 pesos, se encuentra en proceso de ejecución la ampliación de pavimentación del Camino Rural, tramo: Capulín de Yóstirol a Rancho Nuevo de Yóstirol, KM: 2+900 al 3+840.

### **Programa de Bordería**

Con una de inversión de 2 millones 217 mil 679 pesos, concluimos con la construcción, desazolve, conservación y mejoramiento de obras de bordería para abrevadero a través del Programa Captamos Agua.

Con este programa se beneficiaron alrededor de 36 personas de trece localidades:

1. Aldama
2. Comedero Grande
3. El Garbanzo
4. Estancia del Copal
5. Trinidad Temascalatío
6. Lo de Sierra
7. Ojo de Agua de Bermúdez
8. San Juan Temascalatío
9. Santa Rosa Temascalatío
10. Valencianita
11. Tamahula
12. Vista Hermosa
13. Peñitas

Dentro de este mismo programa, con una inversión municipal de 451 mil 38.60 pesos, se encuentra en proceso de ejecución la construcción, desazolve, conservación y mejoramiento de obras de bordería para abrevaderos en la localidad de Cuchicuato.

### **Obras y acciones en Inforum**

Con una inversión de 2 millones 768 mil 37.44 pesos para el tema ferial y en beneficio de las instalaciones del Inforum, las cuales se busca tener siempre en buenas condiciones dentro del inmueble, se concluyeron los siguientes trabajos:

1. Construcción de gasas de acceso a Inforum y habilitado de terreno para estacionamiento
2. Limpieza y retiro de maleza en terreno Inforum
3. Alumbrado público ubicado en estacionamiento de la Feria

4. Trabajos de pintura termoplástica en circuito Inforum

**Programa de Urbanización, mantenimiento mayor y menor**

Con 127 millones 162 mil 127.88 pesos en concurrencia con la Sedeshu, dentro del programa Embelleciendo Mi Colonia, se encuentran en proceso de ejecución trece urbanizaciones con 81 millones 736 mil 772.28 pesos, de los cuales 79 millones 730 mil 644.89 pesos son estatales y 2 millones 6 mil 127.39 pesos municipales.

1. Calle San Ignacio, Aldama
2. Calle Pastizales, Valle Verde
3. Calle Fernando Dávila, San Javier
4. Calle Anselmo Mosqueda, Carrizal Grande
5. Calle Jacinto Ledezma Juárez, San Cristóbal
6. Calle Morelos, La Calera
7. Calle Ignacio López Rayón, Constitución de Apatzingán Viva H.
8. Calle Sauce, El Copal
9. Calle Diego Rivera, Fonhapo
10. Calle Limón, Guadalupe de Rivera
11. Calle Amapola, Purísima del Jardín
12. Calle Benito Juárez – Miguel Hidalgo, Carrizalito
13. Calle Real en el tramo: de la carretera a calle Camino Real en la localidad Molino de Santa Ana

Dentro de este mismo programa ejecutamos dieciocho acciones de mantenimiento mayor por 45 millones 425 mil 355.60 pesos, recurso municipal.

No.	Calle	Colonia
1	Gabriel García Márquez, tramo: Héroe de Nacozeni a av. Independencia	Varias
2	Cafetales, tramo: calle Jamaica – calle Xicaltongo	12 de Diciembre
3	30 de Julio tramo: av. del Trabajo a blv. Díaz Ordaz	Independencia y/o Barrio el Ranchito
4	Juárez, en el tramo: de calle Salamanca a calle Emiliano Zapata, incluye calle Hidalgo, de Juárez a localidad La Calera. Niños Héroes	Localidad La Calera
5	Emiliano Zapata, en el tramo: de calle Salamanca a calle Niños Héroes	Localidad La Calera
6	Castillo Bretón tramo: Victorino de las Fuentes a Lázaro Cárdenas	La Moderna
7	Príncipe Carlos tramo: Príncipe Gerardo a Príncipe	Los Príncipes

	Nicolás	
8	Príncipe Alfonso tramo: Príncipe Pedro a Príncipe Jorge y calle Príncipe Jorge a Príncipe Alejandro	Los Príncipes
9	Av. San Juan, tramo: blv. Mariano J. García – Hermanos Licea	San Juan de Retana
10	Av. Madrid tramo: calle Tulipanes a calle Sevilla	Los Cobos
11	Glorieta de la calle 16 de diciembre, tramo: 10 de diciembre esquina Prolongación Guerrero	Juárez
12	Príncipe Aníbal, tramo: Príncipe Jorge a Príncipe Gerardo	Los Príncipes
13	Av. San Pedro tramo: av. Independencia a av. Gral. Lázaro Cárdenas	San Pedro
14	Francisco Sarabia tramo: de av. Casimiro Liceaga a calle Guadalupe Victoria	Varias
15	Rehabilitación de la calle Francisco Sarabia tramo: de av. Guerrero a av. Casimiro Liceaga	Varias
16	Andrés López tramo: blv. Lázaro Cárdenas a calle Victorino de las Fuentes.	La Moderna
17	Príncipe Pedro, tramo Príncipe Alberto a Príncipe Felipe	Los Príncipes
18	24 de diciembre, tramo: de la calle 20 de noviembre a 12 de diciembre	Localidad Santa Elena

Para el fortalecimiento de la infraestructura vial de nuestras colonias consolidadas, con un monto de inversión de 7 millones 867 mil 180.33 pesos, iniciamos con la urbanización de la calle camino de las carretas, en el tramo de la calle Camino de las Diligencias a Paseo de Las Plazas y de la calle Camino de las Carretas al fondo en la col. Las Plazas, obra que beneficiará la movilidad de los vecinos.

### **Trabajos preventivos en materia de Protección Civil**

Con una inversión municipal de 6 millones 47 mil 775.83 pesos, ejecutamos trabajos preventivos en movilidad y habitabilidad, que garanticen la protección y seguridad de los habitantes de nuestras localidades, así como dentro de la mancha urbana. Las acciones que se llevaron a cabo son las siguientes:

1. Reforzamiento de la vinimanta del Río Guanajuato a la altura de la col. Che Guevara

2. Rehabilitación de talud en vialidad Cuarto Cinturón Vial de Irapuato, Gto.
3. Rehabilitación de bordos en diferentes puntos de la ciudad de Irapuato, Gto.

### **Calzada Insurgentes**

Con una primera asignación de 40 millones 174 mil 687.18 pesos, iniciamos con la modernización de una de las principales vialidades de mayor afluencia vehicular, con la finalidad de mejorar la movilidad y la infraestructura vial, los trabajos que se realizan son los siguientes:

1. Pavimento hidráulico de 25 centímetros de espesor;
2. Alumbrado público
3. Señalización horizontal y vertical
4. Ciclovía
5. Instalaciones e ingenierías especiales subterráneas

### **Reubicación de postes de línea telefónica**

Finalmente con un monto de inversión de 483 mil 770.95 pesos, concluimos con los trabajos de reubicación de postes de línea telefónica existentes sobre el bulevar Solidaridad cuerpo poniente tramo Ejército Nacional a la av. CFE, con la finalidad que este tramo que se modernice, quede en condiciones óptimas con los servicios de telefonía.

## DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

### Urbanización de vialidades

En seguimiento al Programa Embelleciendo Mi Colonia, que convenimos con la Sedeshu concluimos la urbanización de quince calles, obras de gran impacto social en beneficio de más de 4 mil 854 personas de manera directa en zona urbana y rural, con una inversión de 70 millones 701 mil 617 pesos.

No.	Nombre y Descripción de la Obra o Acción	Colonia/ Localidad	Personas	Monto Total
1	Calzada del Rio Viejo, 2 <sup>da</sup> etapa, Tramo: Piedra Lisa a 12 de Octubre	El Ángel-24 de Diciembre	280	\$5,472,918.44
2	Mirto, Tramo: Vergel a Chirimoyo	Ganadera	52	\$1,364,582.05
3	Deportiva, Tramo: Revolución (camino a San Vicente en el tanque de agua) a Mazatlán	San Antonio El Rico	150	\$5,776,566.33
4	12 de Octubre – 24 de Abril, Tramo: 22 de abril a San Cayetano de Luna	Ernesto Che Guevara, Ampliación 24 de Diciembre	135	\$5,409,715.67
5	Manuel del Moral, Tramo: Manuel Acuña al fondo	Fraccionamiento Purísima del Jardín	320	\$6,033,755.05
6	Eraticutzio, Tramo: San Cayetano de Luna al fondo	Ampliación 24 de Diciembre	107	\$2,500,000.00
7	Privada Emiliano Zapata, Tramo: Caudillo del Sur	Las Heras 2 <sup>da</sup> Sección	72	\$944,000.00
8	Privada Matías Enríquez, Tramo: Matías Enríquez al fondo	Insurgentes	40	\$560,000.00
9	Nadir, Tramo: Solsticio a Trópico de Capricornio	Fraccionamiento Primavera	96	\$2,254,000.00
10	Acceso, Tramo: blv. Solidaridad al fondo	La Popular	240	\$1,351,000.00
11	Nilda C. Martínez Tramo: Constituyentes	San Vicente	1673	\$3,937,000.00

	a cancha de usos múltiples			
12	20 de Noviembre Tramo: Del Sabes a Álvaro Obregón	Serrano	1500	\$7,380,480.00
13	San Sebastián Tramo: San Vicente a callejón San Sixto	San Martín de Porres	58	\$5,359,900.00
14	Juan Escutia Tramo: Agustín Melgar al final de calle	Camino Real de Lo de Juárez	61	\$9,718,500.00
15	Camino Real Tramo: De la carretera a cancha de fútbol	Providencia de Pérez	70	\$12,639,200.00
<b>Total</b>			<b>4,854</b>	<b>\$70,701,617.54</b>

Dentro del mismo programa concluimos los trabajos de rehabilitación de dieciocho calles en beneficio de 4 mil 479 personas de manera directa en zona urbana y rural, con una inversión de 45 millones 425 mil 355 pesos.

No.	Nombre y Descripción de la Obra o Acción	Colonia/ Localidad	Personas	Monto Total
1	Castillo Bretón tramo: Victorino de las Fuentes a Lázaro Cárdenas	Moderna	366	\$1,772,309.21
2	Andrés López tramo: Blvd. Lázaro Cárdenas a calle Victorino de las Fuentes	Moderna	383	\$4,297,635.85
3	Francisco Sarabia, tramo: de av. Casimiro Liceaga a calle Guadalupe Victoria	Moderna	233	\$3,632,135.15
4	Príncipe Aníbal, tramo: Príncipe Jorge a Príncipe Gerardo	Los Príncipes	160	\$1,099,842.46
5	Av. Madrid tramo: calle Tulipanes a calle Sevilla	Los Cobos	543	\$2,812,623.02
6	Emiliano Zapata, en el tramo: De calle Salamanca a calle Niños Héroes	La Calera	163	\$561,300.68
7	Av. San Juan, tramo: Blvd. Mariano J. García a calle Hermanos Liceaga	San Juan de Retana	392	\$1,193,238.66
8	Príncipe Carlos tramo: Príncipe Gerardo a Príncipe Nicolás	Los Príncipes	121	\$878,965.48

9	Glorieta de la calle 16 de Diciembre, tramo: 10 de Diciembre Esquina Prolongación Guerrero	Juárez	17	\$1,542,488.96
10	Príncipe Alfonso, tramo: Príncipe Pedro a Príncipe Jorge y calle Príncipe Jorge a Príncipe Alejandro	Los Príncipes	138	\$882,448.68
11	Príncipe Pedro, tramo Príncipe Alberto a Príncipe Felipe	Los Príncipes	60	\$543,769.77
12	Gabriel García Márquez, tramo: Héroe de Nacozari a av. Independencia	8 de Junio - fracc. Quinta las Villas	280	\$3,118,436.35
13	Juárez, tramo: de calle Salamanca a calle Emiliano Zapata, incluye calle Hidalgo, de Juárez a Niños Héroes	La Calera	242	\$425,419.93
14	30 de Julio, tramo: av. del Trabajo a blvd. Díaz Ordaz	Colonia Independencia y/o Barrio El Ranchito	146	\$1,402,627.46
15	Francisco Sarabia, tramo: de Av. Guerrero a Av. Casimiro Liceaga	Moderna	220	\$2,976,153.29
16	Cafetales, tramo: calle Jamaica - calle Xicaltongo	12 de Diciembre	491	\$1,973,907.14
17	Av. San Pedro, tramo: Av. Independencia a Av. Gral. Lázaro Cárdenas	San Pedro	362	\$16,159,885.13
18	24 de Diciembre, tramo: de la calle 20 de Noviembre a 12 de Diciembre	Santa Elena	162	\$152,168.38
<b>Total</b>			<b>4,479</b>	<b>\$45,425,355.60</b>

En concurrencia con Sedeshu se tienen en proceso trece calles más, con una inversión de 81 millones 736 mil 772 pesos, en beneficio de 2 mil 356 personas en cuatro colonias y nueve localidades.

No.	Nombre y Descripción de la Obra o Acción	Colonia/ Localidad	Personas	Monto Total	% de avance
1	Anselmo Mosqueda, tramo calle Aldama	Carrizal Grande	177	\$3,889,718.87	90%

	hasta Huerta de Limas				
2	Jacinto Ledezma Juárez, en el tramo de av. Guerrero a Olivo	San Cristóbal	86	\$3,129,253.24	85%
3	Pastizales, tramo: calle Clavel Acceso al fracc. Palma de Mallorca	Valle Verde	258	\$8,779,249.68	70%
4	Real, tramo: de la Carretera a calle Camino Real	Molino de Santa Ana	112	\$5,590,340.71	60%
5	Fernando Dávila, tramo: Pedregal (Terminando el pavimento de la 1° Etapa) a Toronja	San Javier	168	\$4,389,096.84	85%
6	Sauce, Tramo: de la calle Palmira al camino de acceso a Cetac	El Copal	81	\$5,826,238.72	70%
7	Diego Rivera en el tramo de 120 mts. a terminar Martha Chapa a av. del Jardín	Fonhapo	345	\$10,157,334.47	60%
8	Amapola, Tramo: Geranio a Azucena	Purísima del Jardín	125	\$3,916,622.38	65%
9	Benito Juárez-Miguel Hidalgo, tramo de la carretera a Prolongación camino al Carrizal	Carrizalito	266	\$9,891,708.61	60%
10	Morelos, tramo: Niños Héroes a Plaza San Dieguito (Juárez)	La Calera	149	\$4,333,437.32	90%
11	Ignacio López Rayón tramo: Miguel Hidalgo a Ignacio Allende - Andrés Quintana Roo	Colonia Constitución de Apatzingán Viva H	233	\$7,046,560.60	65%
12	Limón, tramo: Camino a Purísima	Guadalupe de Rivera	122	\$5,642,697.10	60%

	de Covarrubias a casa naranja con No. 20 y No. 16				
13	San Ignacio en el Tramo. de la calle San Antonio (Incluye Acceso de la calle Vallarta a calle San Ignacio) a la calle sin nombre	Aldama	234	\$9,144,513.74	65%
		<b>Total</b>	<b>2,356</b>	<b>\$81,736,772.28</b>	

Gestionamos recurso con Gobierno del Estado por la cantidad de 150 millones de pesos, para la rehabilitación de ocho avenidas principales y para la urbanización de una calle más.

1. Texcoco, tramo: calle Tomatlán a calle Loreto, col. La Lupita (urbanización)
2. Av. Guanajuato, tramo: Calzada Insurgentes – blvd. Mariano J. García
3. Av. Independencia, tramo: Glorieta San Antonio – av. San Pedro
4. Blvd. Enrique Colunga, tramo: Blvd. Esperanza a av. Mariano J. García
5. Ramón Barreto de Tábora, tramo: calle Roviroso a av. Casimiro Liceaga
6. Blvd. Mariano J. García, tramo: blvd. San Roque a prol. av. Insurgentes
7. Prolongación av. Guerrero, tramo: Puente Siglo XXI a CBTis
8. Av. Guerrero, tramo: Puente Siglo XXI a av. Lázaro Cárdenas
9. Guadalupe Victoria, tramo: blvd. Lázaro Cárdenas a blvd. Juan José Torres Landa

## DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL

### Obras de conservación y/o revestimiento de caminos en la zona rural

Realizamos la entrega durante los meses de enero al mes de octubre del año en curso un total de 1 mil 760 viajes de 7 metros cúbicos para obras de conservación y/o revestimiento de los caminos en la zona rural. Con una inversión de 580 mil pesos.

Zona	Caminos	Localidades
Norte (A)	40	16
Sur (B)	40	16
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>32</b>

Relación de suministro de la zona norte (A)		
No	Camino	Descripción
1	San Francisco de La Charca	Camino Privada Barrón
2	Tomelópez	Video Bachillerato Sabes
3	Cuarta Brigada	Camino Principal
4	La Zahurda	Camino de la Zahurda a La Sonaja
5	La Candelaria	Video Bachillerato Sabes
6	San Antonio de Chico	Camino León, Silao, Guanajuato
7	Tejamanil	Camino Deportiva
8	Ejido de Malvas	Escuela Primaria Manuel Ávila Camacho
9	Colonia La Soledad	Calle 10 de Mayo, camino principal
10	Pila de Los Hernández	Calle Cañada Prieta y calle Principal
11	La Sanabria	Avenida Sanabria al canal de la localidad Cuarta Brigada
12	Tomelópez	Camino salida a localidad Santa Elena
13	Loma Bonita	Camino de la localidad Loma Bonita a Pedro Arteaga
14	San José de Marañón (La Mocha)	Camino a San José de Marañón (La Mocha) a San Vicente de Malvas
15	San Nicolás Temascatío	Calle Guadalupe Victoria
16	Adjuntas	Camino principal de Adjuntas al camino de Ojo de Agua de Bermúdez

Relación de Suministro de la zona sur (B)		
No.	Camino	Descripción
1	San José de la Laguna	Camino Principal
2	San Isidro de la Cumbre	Camino Principal
3	Providencia de Pérez	Camino Principal

4	Peñitas	Camino Sóstenes Rocha y Francisco Villa
5	Rancho San Javier	Camino San Javier a camino San Diego del Rosal
6	La Soledad	Camino Ejido La Soledad
7	Colonia Morelos Guadalupe de Rivera	Camino Galeana, Privada Ramírez, Central
8	Purísima de Covarrubias	Camino que va a San Cristóbal
9	Tierras Negras	Caminos Principales
10	Ejido Malvas	Primaria Manuel Ávila Camacho, camino Ramón Corona
11	Purísima de Temascatío de Abajo	Calle Emiliano Zapata #4
12	San José de la Laguna	Calle Principal
13	Comederito	Camino de Estancia del Copal
14	Rancho Nuevo de Yóstiro	Calle Nueva
15	San José de la Laguna	Calle Principal
16	Cuchicuato	Camino de la localidad Cuchicuato a San Diego del Rosal

## DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

### Mantenimiento menor de las vialidades

Con la finalidad de ofrecer a la ciudadanía vialidades más funcionales, dimos mantenimiento a 238 vialidades con bacheo aislado, renivelaciones y reencarpetados, donde se instalaron 2 mil 634 metros cúbicos para rehabilitaciones integrales.

No.	Calle y/o avenida	Tramo
1	Acceso a Cuartel de Guardia Nacional El Copal	Autopista Salamanca-León a localidad El Copal
2	Acceso a fracc. Las Liebres	De Oxxo a calle Liebre Tropical
3	Acceso a Galaxias el Naranjal	Blv. Arandas a calle Coral
4	Acceso a Quintas Libertad	Acceso a Quinta Libertad
5	Acceso al Itesi	Localidad El Copal
6	Andador del Río Guanajuato	Puente peatonal a Paseo Solidaridad
7	Av. CFE	Av. Ejército Nacional a blv. Solidaridad col. La Pradera
8	Av. Guerrero	Escuela Médico Militar a av. Reforma
9	Av. Insurgentes	Av. Arboledas a av. Guanajuato
10	Av. 1 <sup>ro</sup> de Mayo	Calle Renovación a blv. Colosio
11	Av. Abasolo	Calle Gerardo
12	Av. Arboledas	Blv. Lázaro Cárdenas a av. Independencia
13	Av. de Los Insurgentes	Distribuidor Vial a Casimiro Liceaga
14	Av. de Los Insurgentes	Calle Avellano a Entronque
15	Av. del Refugio col. El Refugio	Av. Guanajuato a Calle Filipinas
16	Av. Emilio Carranza	Francisco Sarabia a blv. Lázaro Cárdenas
17	Av. Guanajuato	Calzada Insurgentes a Mariano J. García
18	Av. Guerrero	Lázaro Cárdenas a Mega Bandera
19	Av. Héroe de Nacozari	Paseo Irapuato a blv. Gómez Morín
20	Av. Héroe de Nacozari	Paseo Irapuato a la Toyota
21	Av. Héroes de Nacozari	Calzada Chinacos a Gómez Morín

22	Av. Independencia	Av. Mariano J. García a Guanajuato
23	Av. Independencia	San Antonio a Colinas del Río
24	Av. Independencia	Calle Cóndor a esq. av. prol. Independencia
25	Av. Independencia	Av. San Pedro a Colinas del Río
26	Av. Inforum	Av. siglo XXI (Acceso al CRIT) a Edificio de Gobierno del Estado
27	Av. Insurgentes	Av. Juan José Torres Landa a Salida Abasolo
28	Av. Insurgentes	Mariano J. García a Calle Fco. I. Madero
29	Av. Jaral	Av. San Cayetano de Luna a cruce de camino vecinal
30	Av. Las Águilas	Abasolo a prol. Independencia
31	Av. Las Lomas de Españita	Cascada a Loma Verde
32	Av. Lázaro Cárdenas	Puente Bicentenario a Casimiro Liceaga
33	Av. Madrileña	Blv. Solidaridad a Libramiento Norte
34	Av. Morelos	Puente de Guadalupe a Panteón Municipal
35	Av. Paseo de Irapuato	Av. Guerrero a blv. Mariano J. García
36	Av. prol. Calzada de Guadalupe	Planta Bimbo a Puente de Guadalupe
37	Av. prol. Guerrero	Santa Fe a calle Arias
38	Av. prol. Guerrero	Av. Santa Fe a Mega bandera
39	Av. Reforma	Príncipe Jorge a Deportiva Norte
40	Av. Reforma	Paseo Irapuato a Deportiva Norte
41	Av. Reforma	Blv. Paseo Irapuato a Av. Tulipanes
42	Av. San Miguel col. 1 <sup>ro</sup> de Mayo	Seguridad Social a Fray Juan de Zumárraga
43	Av. San Miguel col. Ampliación 1 <sup>ro</sup> de Mayo	Calle Seguridad Social a Calle Fidel Velázquez
44	Av. San Pedro	Av. Independencia a blv. Lázaro Cárdenas
45	Av. Santa Fe	2 <sup>da</sup> Privada Santa Fe a av. Guerrero
46	Av. Santo Domingo	División del Norte a Héros de Nacozari
47	Av. Santo Domingo	Caudillo del Sur a Héroe de Nacozari

48	Av. Siglo XXI Inforum	Av. Camino Real a carretera Irapuato – Silao
49	Av. Tulipanes	Av. Jacarandas a av. Reforma
50	Av. Unión	Calle Mariano Abasolo a calle Luis Donald Colosio
51	Av. Unión	Av. Abasolo a col. Florida
52	Av. Unión	Pedro Vargas Covarrubias a col. 1 <sup>ro</sup> de Mayo
53	Av. Vasco de Quiroga	Rio Gto. a Cereso
54	Av. 1 <sup>o</sup> de Mayo	Calle Monte de las Cruces a esq. Turquesa
55	Blv. Mariano J. García	Blv. San Roque a av. Guanajuato
56	Blv. Villas de Irapuato	Blv. Mariano J. García a Paseo de la Altiplanicie
57	Blv. Cuarto Cinturón	Blv. Solidaridad a blv. Arandas
58	Blv. Euquerio Guerrero fracc. Tabachines	Blv. Arandas a calle Ecuador
59	Blv. Lázaro Cárdenas	Av. Casimiro Liceaga a Calz. de los Chinacos a av. Arboledas a Héroes de Nacozari col. Los Presidentes
60	Blv. M.J. García	Av. de los Insurgentes a av. Independencia
61	Blv. Mariano J. García	Blv. San Roque a av. Guanajuato
62	Blv. Mariano J. García	Calle Abasolo a blv. San Roque
63	Blv. Mariano J. García	Salida Pueblo Nuevo a blv. San Roque
64	Blv. Mariano J. García	Av. San Juan a av. Abasolo
65	Blv. Mariano J. García	Blv. San Roque a calle Jamaica
66	Blv. Mariano J. García	Mariano Abasolo a Lázaro Cárdenas
67	Blv. San Roque	Blv. Esperanza a Mariano J. García
68	Blv. San Roque	Blv. Esperanza a blv. Mariano J. García
69	Blv. Solidaridad	Semáforos paso de nivel a Siglo XXI
70	Blv. Solidaridad	Siglo XXI a Av. Obregón y frente a Rancho Grande
71	Blv. Solidaridad	Av. Ejército Nacional a av. C.F.E.
72	Blv. Solidaridad	Paso Desnivel a Rancho Grande

73	Blv. Solidaridad	Siglo XXI a Paso Desnivel
74	Blv. Solidaridad	Glorieta Siglo XXI a Rancho Grande
75	Blv. Villas de Irapuato	Cibeles a Glorieta Villas
76	Blv. Villas de Irapuato	1 <sup>ro</sup> de Mayo a av. Héroe de Nacozari
77	Blv. Villas de Irapuato	Caseta a Río Silao
78	Blv. Villas de Irapuato	Prol. Violeta a Salida a Cuchicuato
79	Calle Atilano Nieto, col. Tabachines	Calle Argentina a calle Paseo de Jardines del Valle
80	Calle 6 de Noviembre, col. Benito Juárez	Rafael Abascal a Mariano J. García
81	Calle Abundio Gómez col. La Florida	Casimiro Liceaga a av. Juan José Torres Landa
82	Calle Abundio Gómez col. Álvaro Obregón	Av. Casimiro Liceaga a av. Juan José Torres Landa
83	Calle Anáhuac col. Nuevo México	Calle Taxqueña a calle Portales
84	Calle Antares col. El Refugio	Av. Guanajuatto a calle Filipinas
85	Calle Arcadio Ramírez	Calle Nuestra Señora de Guadalupe a Tabacaleros
86	Calle Argentina fracc. Tabachines	Calle Guatemala a calle Atilano Nieto
87	Calle Atilano Nieto fracc. Tabachines	Blv. Arandas a calle Ecuador
88	Calle Azucena, col. Las Heras 2 <sup>da</sup> Sección	Azucena Esquina con Santa Bárbara
89	Calle Benito Juárez, Rancho Grande	Calle Benito Juárez esquina con Ing. Arroyo Che, Rancho Grande
90	Calle Bolívar , col Independencia	Av. Guerrero a av. 1 <sup>ro</sup> de Mayo, col. Independencia
91	Calle Bolivia fracc. Tabachines	Blv. Arandas a calle Panamá
92	Calle Búfalo col. Ganadera	Calle Toril a calle Becerril
93	Calle Bugambilias col. Española	Av. Tulipanes a terminar la calle
94	Calle Calzada de Guadalupe, Calzada de Guadalupe	Av. Díaz Ordaz a blv. Paseo Solidaridad
95	Calle Capacitación col. 1 <sup>ro</sup> de Mayo	Calle Ley del Seguro Social a calle Orientación
96	Calle Caudillo del Sur, Las Heras 2 <sup>da</sup> sección	Cuarto Cinturón a prol. Violetas

97	Calle Cebra col. Ganadera	Calle Toril a calle Becerril
98	Calle Cebú col. Ganadera	Calle Cebra a blv. Mariano J. García
99	Calle Cedros col. Rinconada de los Fresnos	Quinta los Santos a final de la calle
100	Calle Chapultepec, col. Santa Julia	Blv. Díaz Ordaz a calle Niños Héroe col. Santa Julia
101	Calle Constituyentes, fracc. Las Trojes	Paseo Irapuato a calle Paseo de la Cosecha, fracc. Las Trojes
102	Calle Corregidora, Barrio de San Cayetano	Mariano Arista a Sóstenes Rocha
103	Calle Cosmopolita, Nuevo México	Calle San Ángel a calle Jamaica, col. Nuevo México
104	Calle Cuauhtémoc, Barrio de San Cayetano	Terán a Corregidora
105	Calle Cuernavaca col. Infonavit	Av. Solidaridad a calle Monterrey
106	Calle de los Santos col. Rinconada de los Fresnos	Calle Santo Domingo de Guzmán a calle Quinta de las Palmeras
107	Calle División del Norte, Nuevo México	Calle Santa Bárbara a av. Reforma
108	Calle División del Norte, Nuevo México	Av. Reforma a blv. Gómez Morín
109	Calle División del Norte, Nuevo México	Av. Reforma a calle Príncipe Jorge
110	Calle Donald G. Norris col. C.F.E.	Blv. Solidaridad a calle Cupatitzio
111	Calle Ecuador fracc. Tabachines	Calle Guatemala a calle Atilano Nieto
112	Calle El Salvador fracc. Tabachines	Calle Argentina a calle Ecuador
113	Calle Embotelladores, San Gabriel 3 <sup>ra</sup> Sección	Av. Abasolo a prol. Independencia, col. Benito Juárez
114	Calle Enríquez en fracc. Insurgentes	Canino a la Virgen a Rafael Ávalos
115	Calle Esteban González col. Benito Juárez	Calle Rafael Abascal a calle José A. Sanabria
116	Calle Esteño col. Valenciana	Av. las Arboledas a Embotelladores
117	Calle Ficus, fracc. La Floresta	Laurel frente al Parque al Parque Vecinal, fracc. Floresta
118	Calle Filipinas col. El Refugio	Calle del Refugio a Malvinas
119	Calle Filipinas col. El Refugio	Calle Hidra a calle Groenlandia
120	Calle Formosa col. El Refugio	Calle Trinidad y Tobago a calle del Refugio

121	Calle Galeana, Barrio de Santa Anita y Santiaguito	Hidalgo a Ramos Arizpe
122	Calle Gral. M.A. Miramón col. Allende	Av. Insurgentes a av. San Juan
123	Calle Granaditas Zona Centro	Juan Escutia a Terán
124	Calle Granaditas Zona Centro	Calle Vallarta a calle Juan Escutia
125	Calle Guatemala fracc. Tabachines	Blv. Arandas a calle Ecuador
126	Calle Irapuato, Benito Juárez y Miguel Hidalgo	Mariano J. García a Calle Flores Magón col. Benito Juárez y Miguel Hidalgo
127	Calle Ixtalco col. Nuevo México	Calle Tacuba a calle av. Vallejo
128	Calle Ixtoc Zona Centro	Av. 1 <sup>ro</sup> de Mayo a blv. Díaz Ordaz
129	Calle Iztapalapa col. Nuevo México	Calle av. Vallejo a calle Lagunilla
130	Calle Jabalí col. Ganadera	Av. Mariano Abasolo a av. Mariano J. García
131	Calle Jacarandas col. Bajada de San Martín	Calle Mariano Abasolo a calle Peral
132	Calle Jamaica, 12 de Diciembre	Calle Narvarte a av. Mariano García
133	Calle José Ma. Maciel , col. Benito Juárez	Rafael Abascal a San Cayetano
134	Calle José Ma. Morelos y Pavón col. Las Huertas	Calle Benito Juárez a Constitucionistas, Col. Apatzingán
135	Calle José Ma. María Morelos y Pavón col. Las Huertas	Calle Vicente Guerrero a Río Sabinas
136	Calle José Ma. Mercado, San Pedro y Guerrero	Av. Oaxaca a Guadalupe Victoria
137	Calle Luis Lumier col. Nuevo México	Calle av. Vallejo a Plaza Constitución
138	Calle Malucas fracc. Las Palmas	Calle Nueva Esparta a Monte Olimpo
139	Calle Manuel Doblado Zona Centro	Blv. Díaz Ordaz a 16 de Septiembre
140	Calle Manuel M. Ponce, Miguel Hidalgo	Calzada Insurgentes a Monte Parnaso col. El Cantador
141	Calle Manuel M. Ponce, Miguel Hidalgo	Calle Monte Parnaso a calle av. Vallejo
142	Calle Matamoros, El Cantador	Álvaro Obregón a 16 de Septiembre
143	Calle Mixtita Col. Nuevo México	Calle Tacuba a calle Lagunilla

144	Calle Monterrey col. Infonavit	Salida a Pueblo Nuevo a calle Querétaro
145	Calle Monterrey col. Infonavit	Calle Querétaro a calle Cuernavaca
146	Calle Monterrey en col. Infonavit	De calle Querétaro al final de la calle
147	Calle Nicolás Tejeda, San Vicente	José Ma. Maciel a Nicolás Tejeda col. Benito Juárez
148	Calle Niño Artillero, Ignacio Allende	Calle Juan Aldama a calle av. San Juan
149	Calle Niños Héroes, Independencia	Calle Francisco Sarabia a calle Bolívar
150	Calle Ntra. Sra. de Guadalupe, Benito Juárez	Rafael Abascal a San Cayetano
151	Calle Nueva Esparta, Palmas	Malucas a Antillas col. Las Palmas
152	Calle Nueva Guinea col. El Refugio	Frente al Colegio Mano Amiga
153	Calle Nueva Guinea col. El Refugio	Del Refugio a Gobierno del Estado
154	Calle Obrero Mundial, Los Insurgentes	Blv. Díaz Ordaz a av. el Trabajo
155	Calle Obrero Mundial col. El Ranchito	Blv. Díaz Ordaz a av. del Trabajo
156	Calle Olivo, El bosque	Olivo Esquina con Unión
157	Calle Ovino col. Ganadera	Av. Mariano J. García a calle Mariano Abasolo
158	Calle Pablo Chávez, Purísima del Jardín	Pedro Chávez a Av. Castillos col. Purísima del Jardín
159	Calle Pacheco, Barrio de San Cayetano	Corregidora a calle Terán
160	Calle Panamá fracc: Tabachines	Calle Guatemala a calle Atilano Nieto
161	Calle Pedro de Valdivia col. Colon III Sección	Rio Guanajuato a calle Alejandro Magno
162	Calle Pedro González col. Benito Juárez	6 de Noviembre a Independencia
163	Calle Pedro Martínez Vázquez, Las Heras 2 <sup>da</sup> Sección	Ramón Barreto a Otoño
164	Calle Pedro Vargas Covarrubias col. 1 <sup>ro</sup> de Mayo	Calle Seguridad Social a calle Fidel Velázquez
165	Calle Pedro Vargas Covarrubias col. 1 <sup>ro</sup> de Mayo	Calle Jesús Yurén a calle Seguridad Social
166	Calle Peral col. Bajada San Martín	Calle Avellano a calle Jacarandas

167	Calle Peralillo col. Nuevo México	Calle Tacuba a calle Lagunilla
168	Calle Peralvillo col. Nuevo México	Calle Lagunilla a calle Tacuba
169	Calle Perules col. Rinconada de los Fresnos	Quinta los Santos a final de la calle
170	Calle Pino col. Jardines de Irapuato	Av. Guerrero a blv. Díaz Ordaz
171	Calle Pípila, Benito Juárez	Calz. de Guadalupe a blv. Los reyes
172	Calle Pípila, Benito Juárez	Calzada de los Insurgentes a blv. Los Reyes
173	Calle Presidencia de la República col. Irapuato	Blv. San Roque a calle Higuera
174	Calle Principal de la localidad Santa Elena	Campo de Futbol al Templo
175	Calle Príncipe Carlos col. Los Príncipes	Calle Príncipe Jorge a calle División del Norte
176	Calle Prol. Caudillo del sur	Caudillo del Sur a Calle Villas Esmeralda
177	Calle Providencia #866 col. 12 de Diciembre	Calle Providencia #866a col. 12 de Diciembre
178	Calle Querétaro col. Infonavit	Calle Monterrey a Jalisco
179	Calle Rafael Abascal, Miguel Hidalgo	Calle Justo Mendoza a av. Independencia
180	Calle Ramón Corona Zona Centro	Calle Terán a Manuel Doblado
181	Calle República Dominicana fracc. Tabachines	Blv. Arandas a calle Ecuador
182	Calle Ricardo Palmerín col. Distrito Federal	Calle Manuel M. Ponce a av. Insurgentes
183	Calle Rio Nazas, Santa Julia	Calle Jalisco Esquina con Rio Nazas
184	Calle Rio Nilo col. Cuarto Día	Calle 16 de Septiembre a Calzada de Guadalupe
185	Calle Roble, col. Quinta Villas	Tabachín a Álamo
186	Calle Rosendo Salazar col. 1 <sup>ro</sup> de Mayo	Ley Federal del Trabajo a Mariano J. García
187	Calle Rosendo Salazar col. 1 <sup>ro</sup> de Mayo	Calle Ley Federal del Trabajo a calle Jesús Yurén
188	Calle Saltillo, Benito Juárez	Blv. Díaz Ordaz a av. Ejército Nacional
189	Calle San Antonio, Independencia y Miguel Hidalgo	Av. Independencia a calle 6 de noviembre
190	Calle San Antonio Torres,	Cuautla a Oaxaca

	Miguel Hidalgo	
191	Calle San Carlos en fracc. Las Misiones	Calle Santa Clara a calle San Fernando
192	Calle San Fernando col. Las Misiones	Av. San Juan a Nueva Esparta col. Las Palmas
193	Calle San Fernando col. Las Misiones	Casimiro Liceaga a av. Insurgentes
194	Calle San Policarpo col. Las Huertas	Av. Independencia a calle Unión
195	Calle Santa Inés col. San Martín de Porres	San Sixto a San Martín de Porres
196	Calle Santa Margarita col. Santa María	Librado Rivera a López Lira
197	Calle Santo Domingo de Guzmán col. Rinconada de los Fresnos	Quinta de los Santos a calle San Francisco de Asís
198	Calle Santos Degollado Zona Centro esq. Manuel Doblado	Calle Santos Degollado
199	Calle Sevillana, los Cobos	San Antonio de Ayala a Santander
200	Calle Tabacaleros col. Benito Juárez	Calle Irapuato a av. Abasolo
201	Calle Tabachines, Española	Calle Bugambilias a av. Jacarandas
202	Calle Tacuba Col. Nuevo México	Calle Jamaica a Calle av. San Juan
203	Calle Taxqueña, col. Nuevo México	Calle Vallejo a Calle Lagunilla
204	Calle Tezmalaca fracc. Guerrero	Calle Guadalupe Victoria a Calle Zafiro
205	Calle Tenoch col. Nuevo México	Calle Av. Vallejo a calle Lagunilla
206	Calle Tezmalaca fracc; Guerrero	Bv. Díaz Ordaz a Ejercito Nacional
207	Calle Topacio Fracc. Villa Esmeralda	Av. Los Rodríguez a camino al Carrizal
208	Calle Tres Guerras, Barrio de San Miguel	Calle Morelos a calle Ocampo
209	Calle Trigales col. Irapuato	Calle Pastizales a calle Helechos
210	Calle Trinidad y Tobago	Calle Nueva Guinea a calle Sicilia
211	Calle Trueno col. Fresnos	Agricultores a calle Avellano
212	Calle Venado col. Ganadera	Calle Toril a calle Becerril
213	Calle Vicente Suarez, col.	Bv. Lázaro Cárdenas a calle Francisco

	Santa Julia	Márquez
214	Calle Viento col. Las Reynas	Calle Del Bosque a calle Olas Col. Las Reynas
215	Calzada de los Chinacos	Blv. Lázaro Cárdenas a av. Reforma
216	Calzada de Los Insurgentes	Pípila a Glorieta de San Antonio
217	Calzada Insurgentes	San Antonio a Puente de Guadalupe
218	Camino de las Diligencias Las Plazas	Paseo de Las Plazas (Circuito)
219	Camino Real de Dolores fracc. Camino Real	Av. Guerrero a Final de la calle
220	Camino Real De Guadalupe fracc. Camino Real	Camino Real de Dolores a Camino Real de Dolores
221	Camino Vecinal al Copal	Autopista salida a León a localidad el Copal
222	Carretera San Roque	Floresta a Panteón de Olivos
223	Caudillo del Sur, Cuarto Cinturón	Prol. Violetas a Cuarto Cinturón
224	Localidad San Roque	Calle Principal
225	Estacionamiento de Cruz Roja, col. las Palmas	Av. Casimiro Liceaga
226	Esteban González , col. Benito Juárez	Rafael Abascal a José A. Sanabria
227	Glorieta de Villas	Glorieta de Villas
228	Mercado de la Fresa	Mercado de la Fresa
229	Paseo de la Cosecha col. Las Trojes	Constituyentes a calle División del Norte
230	Paseo Irapuato	Av. Guerrero a blv. Lázaro Cárdenas
231	Paseo Irapuato	Av. Reforma a av. Héroe de Nacozari
232	Paseo Irapuato	Reforma a col. 1 <sup>ro</sup> de Mayo
233	Paso Blanco	Guadalupe de Paso Blanco a Presa El Conejo
234	Privada General Anaya	Av. Juan José Torres Landa a topar con la calle
235	Privada Guerrero fracc. Camino Real	Avenida Guerrero a final de la calle
236	Prol. Guerrero	Puente Siglo XXI a Puente Cbtis
237	Prol. Violeta	Cuarto Cinturón a blv. a Villas

238	Sóstenes Rocha	Av. Juan José Torres Landa a av. Revolución
-----	----------------	--

## EJE 3: SEGURIDAD

### SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL

#### Proceso de Certificación Policial Ciudadana (CERTIPOL)

Con el objetivo de continuar con el proceso y cumplimiento de los estándares para obtener la Certificación Policial Ciudadana, en colaboración con el Instituto para la Seguridad y la Democracia A.C., (Insyde) se obtuvo un 90 por ciento en el avance hasta el 9 de octubre de 2020 de los estándares. Cabe mencionar que los trabajos para el cumplimiento, implican la participación de todas las unidades administrativas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal (SSCM).

Dentro de las actividades realizadas durante este año y con la finalidad de reforzar el marco legal de actuación de los Integrantes de la Policía Municipal, realizamos la suscripción de protocolos y documentos técnico- normativos, siendo estos los siguientes:

Documento	Objeto	Beneficio
Protocolo de Conducta Ética	Orientar la actuación institucional en el desempeño de los diversos empleos, cargos o comisiones ante situaciones concretas que se les presenten y que deriven de las funciones y actividades que realizan, así como prevenir y abatir las prácticas de corrupción e impunidad a fin de impulsar una mejora en la calidad de la gestión pública, dando a la ciudadanía certidumbre en cuanto a las actividades que realiza la institución policial.	Contar con un código que rija la conducta y ética de los integrantes de la SSCM, buscando disminuir los casos donde los servidores públicos muestran actitudes arbitrarias hacia la ciudadanía.
Protocolo de Actuación para la Realización de Patrullaje	Establecer el procedimiento que deben seguir los integrantes de la Policía Municipal para realizar la vigilancia y el patrullaje en su zona de responsabilidad y en su caso las persecuciones.	Eficientar los recorridos de patrullaje de la Policía Municipal procurando un acercamiento hacia la ciudadanía, logrando una vigilancia más efectiva.
Protocolo de Actuación para la Atención Integral de Reportes Ciudadanos	Establecer el procedimiento que deben seguir los operadores telefónicos en la captura de reportes ciudadanos en el sistema, así	Disminuir el tiempo de respuesta de la Policía Municipal en la atención de los reportes ciudadanos, priorizando la atención sobre

	como el personal de Cabina de Radio en el despacho de unidades policiales para la atención de dichos reportes.	los reportes con nivel rojo.
Protocolo de Actuación para el Uso de la Fuerza	Establecer los principios que deben tutelar la actuación de los integrantes de la Policía Municipal, mismos que constituyen el marco de actuación policial y que determinan que se podrá utilizar la fuerza exclusivamente bajo los niveles que se establecen.	Registrar la actuación policial respecto del uso de la fuerza, buscando disminuir los casos de abuso; de la misma manera disminuir las quejas de los integrantes de la Policía Municipal ante la Procuraduría de Derechos Humanos del Estado.
Protocolo de Actuación para la Detención de Personas	Establecer los procedimientos bajo los cuales los integrantes de la Policía Municipal podrán detener a personas por la comisión de un hecho que las leyes y reglamentos señalen como infracción o delito.	Dar certeza a la ciudadanía de que las detenciones de personas son apegadas a derecho; de la misma manera disminuir las quejas de los integrantes de la Policía Municipal ante la Procuraduría de Derechos Humanos del Estado por detenciones arbitrarias.
Protocolo de Actuación para la Realización de Puestas a Disposición	Establecer el procedimiento bajo el cual los integrantes de la Policía Municipal pondrán a las personas detenidas bajo resguardo de la Dirección de Oficiales Calificadores, en tanto formalizan la puesta a disposición ante la Fiscalía.	Fundamentar la puesta a disposición atendiendo lo establecido en la normatividad vigente y aplicable, como lo es el Registro Nacional de Detención y el IPH, para una adecuada integración de la carpeta de investigación por las autoridades ministeriales.
Protocolo de Actuación para la Atención a Medios de Comunicación	Establecer las actividades de la Coordinación de Comunicación Social de la Secretaría en la atención a medios de comunicación, así como las obligaciones de los integrantes de la Policía Municipal en el mismo rubro.	Atender las solicitudes realizadas por los medios de comunicación respecto de las actuaciones policiales garantizando lo mencionado en el artículo 6 de nuestra carta magna.
Protocolo de Actuación para la Atención a Víctimas	Establecer el procedimiento bajo el cual los integrantes de la Policía Municipal recibirán denuncias y	Atender integralmente a las víctimas de los delitos, desde la recepción de denuncias hasta la atención médica,

	actuarán como primeros respondientes en la atención a las víctimas u ofendidos o testigos del delito y los reportes ciudadanos relativos a violencia familiar y de género; así como los de la Coordinación para la Atención a Víctimas de Conductas Antisociales brindarán atención a las víctimas de conductas antisociales no flagrantes.	psicológica, jurídica y de trabajo social; así mismo estableciendo una red de apoyo para la ciudadanía.
Protocolo de Actuación para el Lugar de los Hechos o del Hallazgo y Cadena de Custodia	<p>Establecer el procedimiento que deberán observar los integrantes de la Policía Municipal, cuando actúen con la calidad de Primer Respondiente o en su labor de coadyuvantes, conforme a los siguientes casos:</p> <p>En la preservación del lugar de los hechos o del hallazgo; en la cadena de custodia de los indicios, evidencias, objetos, instrumentos o productos del hecho probablemente delictivo y en el procesamiento de los indicios o evidencias de bienes relacionados con la investigación, en los casos que la Fiscalía lo instruya.</p>	Realizar las actuaciones de primer respondiente respecto de un lugar de los hechos acorde a lo establecido en el sistema de justicia penal vigente; así mismo para una adecuada investigación por parte de la autoridad ministerial.
Protocolo de Actuación para la Seguridad en Instalaciones Estratégicas	Garantizar la seguridad en las instalaciones de las áreas integrantes de la Secretaría, mediante controles de acceso, ocupación y evacuación de las mismas, así como delimitar su zona de responsabilidad.	Operacionalizar las actividades de vigilancia en los edificios de la SSCM así como su zona de responsabilidad, de la misma manera establecer acciones para el ingreso, estancia y evacuación de los mismos.
Procedimientos en materia de vialidad	Establecer el procedimiento para la aplicación de infracciones, así como el	Definir los procedimientos que deberá realizar el ciudadano respecto de una

	control de las mismas, sobre los hechos de tránsito terrestre y la vialidad en general.	infracción de tránsito y la liberación de vehículo en caso de algún accidente.
Procedimiento para la atención de quejas contra los integrantes de la Policía Municipal y de tránsito	Establecer el procedimiento que debe seguir la Unidad de Asuntos Internos para la recepción, investigación y resolución de quejas ciudadanas en contra de integrantes de la Policía Municipal y Tránsito.	Recibir las quejas ciudadanas en contra de las malas prácticas de los integrantes de la Policía Municipal y Tránsito.
Procedimiento para el reclutamiento, selección y promoción	Establecer y regular las etapas de los procedimientos de reclutamiento, selección y promoción desarrolladas por la Dirección de la Academia de Seguridad Pública.	Establecer las etapas, requisitos y procedimientos para los ciudadanos que quieran integrar las filas de la Policía Municipal; así como de los integrantes de la misma que quieran ascender de grado.
Procedimiento para el control de armamento y licencia colectiva	Establecer el procedimiento administrativo de la Licencia Oficial Colectiva 87 para portación de armas de fuego y el correcto funcionamiento del Depósito de Armamento de la Secretaría.	Desarrollar políticas de operación respecto de la licencia de portación de armas del personal de la Policía Municipal; así como de la entrega – recepción del armamento utilizado en los turnos operativos.
Procedimiento para el tratamiento de expedientes de personal		Organizar la estructura de los expedientes de personal de la SSCM para un adecuado control de los mismos.
Procedimiento para la atención de los integrantes de la Policía Municipal		Dar certeza laboral a los integrantes de la Policía Municipal respecto de la atención médica, psicológica y jurídica que pudieran necesitar por concepto de sus actuaciones policiales.
Manual Básico de Actuación Policial		Establecer los procedimientos bajo los cuales los integrantes de la Policía Municipal realizarán sus actividades operativas relativas al patrullaje,

		atención de reportes, uso de la fuerza, detención de personas, puestas a disposición, atención a víctimas, preservación del lugar de los hechos y cadena de custodia y brindar seguridad en las instalaciones de las áreas integrantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal.
Manual de Identidad		Contar con una estructura orgánica definida mediante organigramas y descripciones de puesto de la línea operativa de mando; así como el establecimiento de la política sobre el uso de los uniformes y el rótulo de las unidades policiales.
Diagnóstico municipal en materia de Seguridad Pública		Diagnosticar la situación real del municipio en relación a la seguridad, con el fin de tomar decisiones en la materia e implementar estrategias operativas para disminuir el índice delictivo, mejorar la percepción ciudadana y recuperar la confianza en la Policía Municipal, a través del análisis de la incidencia delictiva y la generación e interpretación de estadística.

### **App de Proximidad Ciudadana Irapuato**

Implementamos la App de Proximidad Ciudadana Irapuato, que permite que los elementos de policía tengan cercanía con los habitantes, por medio de una comunicación directa.

Hasta el momento hemos atendido 647 reportes hechos por la ciudadanía para informar sobre la falta o falla de alumbrado público, fugas de agua, vehículos en abandono, perros en situación de calle, baldíos en malas condiciones, ciudadanos en situación de riesgo, inconformidad con el servicio de transporte público, falta de señalética en la ciudad, poda de árboles, mismos que son canalizados a la

dependencia correspondiente ya que esta herramienta tecnológica funciona de forma transversal con el resto de la Administración Pública Municipal.

De igual manera la App funciona como una herramienta de monitoreo para el desempeño de los elementos de Policía, ya que realiza un registro inmediato de las visitas y atenciones a negocios o establecimientos previamente registrados en el sistema de SSCM, por medio del escaneo de un código QR colocado en el inmueble, ya que registra automáticamente la ubicación, la hora y el día de la visita, lo que permite una mejor supervisión por parte de los comandantes de cada delegación así como de los directivos, hemos realizado un total de 17 mil 338 visitas y atenciones.

### **Implementación de campañas preventivas e informativas**

Con la finalidad de minimizar el impacto de los riesgos de origen natural o antrópico y mantener una concientización permanente en la ciudadanía, ante los posibles riesgos que pudieran afectar su vida, salud, vivienda, trabajo, comunidad y/o patrimonio, la Coordinación Municipal de Protección Civil elaboró e implementó siete campañas preventivas logrando llegar a 33 mil 400 personas. Cabe hacer mención que actualmente se mantienen trabajos de manera permanente, respecto a la concientización a la ciudadanía, mediante la formación de Brigadas Vecinales, así como el programa Autoprotección en Escuelas, donde se busca informar a los docentes y estudiantes en temas de Protección Civil.

En el ámbito de capacitaciones y evaluaciones a simulacros para la correcta capacitación y adiestramiento a la ciudadanía en materia de Protección Civil, se impartieron 75 capacitaciones y evaluaciones, con una participación de 2 mil 896 personas pertenecientes al sector público, industrial, de servicio y educativo.

### **Verificaciones en establecimientos comerciales**

Para verificar que las empresas industriales, comerciales, de servicio y todas en general, cumplan con las medidas mínimas de seguridad en materia de Protección Civil, así como la documentación idónea que avale la buena reacción de las empresas ante la posible presencia de contingencias, emergencias o desastres naturales o antrópicos, realizamos 471 revisiones e inspecciones en materia de Protección Civil.

### **Atención a emergencias, contingencias y desastres**

Para atender de manera oportuna el llamado de la ciudadanía en las situaciones de emergencias, donde se presenten casos de trauma o clínicos, ya sea por razones naturales o antrópicas, realizamos 16 mil 985 atenciones a emergencias pre-hospitalarias de manera eficiente, por lo que en comparación con el periodo anterior se aumentó en un 120 por ciento la capacidad de respuesta en atención de emergencias. Además, en cuanto a la mitigación de los riesgos, atendimos de manera oportuna 2 mil 528 incendios en los rubros habitacionales, de industria, pastizales, basura y otros.

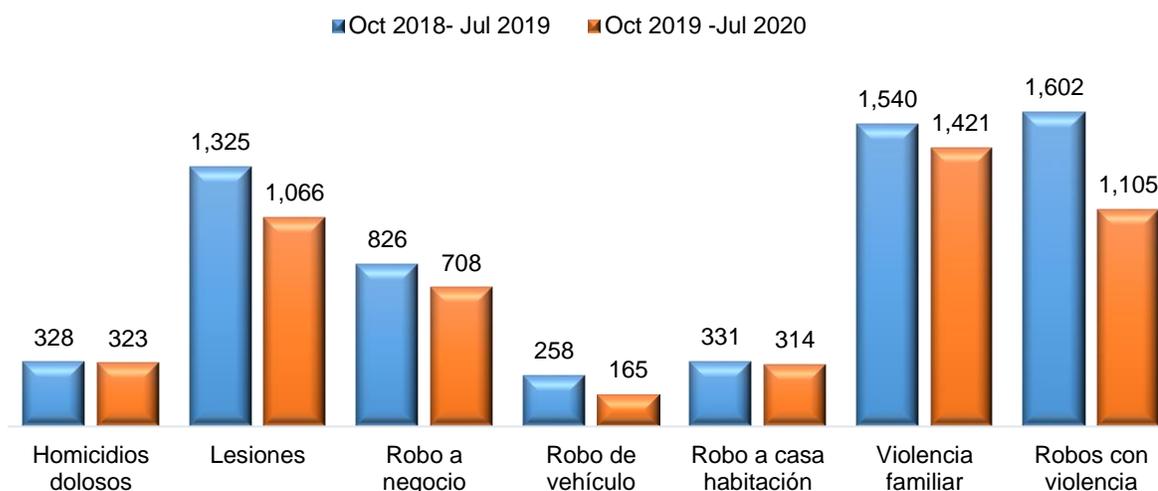
## Equipamiento adecuado para el personal

Fortaleciendo la capacidad de mitigación de riesgos y atención de emergencias, además de brindar protección para el personal de Bomberos, adquirimos diecinueve equipos de protección personal y 31 equipos de respiración autónoma SCBA con una inversión total de 1 millón 836 mil 971 pesos

## Análisis de la información de las unidades administrativas que integran la subsecretaría

Con la finalidad de crear nuevas estrategias para la mitigación de la incidencia delictiva, se realiza un análisis permanente de la información recabada por la Dirección de Policía Municipal, el sistema de emergencias 911, la Dirección General de Planeación e Inteligencia Estratégica, entre otras, de acuerdo a datos proporcionados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a través de la implementación del modelo de intervención policial basado en la evidencia, lo anterior nos ha permitido una disminución porcentual en la comparativa del periodo del 10 de octubre de 2019 a julio de 2020, del 17 por ciento en el robo a negocio, del 31 por ciento en el robo con violencia, 36 por ciento en el robo de vehículo y 8 por ciento en violencia familiar. Así como los delitos contra la vida, lesiones dolosas en un 20 por ciento y un dos por ciento en homicidios dolosos.

### Comparativo Acumulado



## Procesos de Inteligencia focalizados en campo

Para consolidar la implementación del Modelo Policial Basado en la Evidencia con la aplicación de estrategias policiales orientadas a la necesidad de cada negocio, lugar y evento, se diseñó un sistema de detección de vínculos delictivos y fichas

criminales en coordinación con la Fiscalía General del Estado, como resultado de lo anterior se incrementó en un cincuenta por ciento la detención de presuntos delincuentes y un 93 por ciento en los reportes de investigación en relación al periodo que se informa.

Como resultado del trabajo coordinado con la iniciativa privada llevamos a cabo 38 mesas de trabajo con las áreas operativas de la SSCM y doce mesas de inteligencia en conjunto con los tres órdenes de gobierno de ahí que se diseñaron y elaboraron 34 planes estratégicos focalizados, 87 reportes de investigación y la detención de treinta objetivos generadores de violencia.

### **Mejoramiento del proceso de análisis e investigación**

El municipio de Irapuato a través de la SSCM participó en el concurso nacional de mejores prácticas policiales con el proyecto Análisis de Datos como Herramientas Fundamental para el Mejoramiento de la Seguridad Ciudadana en el Municipio de Irapuato, Guanajuato, obteniendo como resultado el 2<sup>do</sup> lugar dentro de dicho concurso.

Como premio, se obtuvo un viaje de estudios y capacitación en materia de seguridad pública en el extranjero con todos los gastos pagados. Además de que nuestro trabajo será difundido como una mejor práctica.

Aunado a ello, se consolida la implementación del Modelo Policial Basado en la Evidencia en el municipio, con base a esta buena práctica logramos la disminución del robo a negocio en un 19 por ciento, el 36 por ciento en robo a vehículo y el 31 por ciento en los robos con violencia, comparado con el periodo anterior.

### **Incremento del equipamiento**

Con el objetivo de contar con herramientas tecnológicas de vanguardia para reforzar las acciones de vigilancia en el municipio, además de coadyuvar en los trabajos de investigación e inteligencia policial que aporten a la prevención y disminución de conductas antisociales, se adquirieron seis drones, cuatro Mavic 2 zoom con capacidad de vuelo de 31 minutos orientados a los trabajos de inteligencia e investigación y dos Matrice 210 V2, con capacidad de trabajo en condiciones extremas en cuanto inspección, rescate y prospección, orientados a intervenciones policiales y estrategias operativas focalizadas.

Como resultado de la vigilancia aérea con estos drones logramos el rescate de una persona que fue privada de su libertad, además de la ubicación y recuperación del vehículo donde fue privado; en acciones preventivas de vigilancia en la colonia Álvaro Obregón (La Perdida) y en conjunto con la unidad dron móvil de investigación y el grupo especial de la Policía, se realizó la detención de dos personas y el aseguramiento de un arma de fuego y drogas. Además, estas herramientas apoyan a garantizar la seguridad con vigilancia aérea en eventos públicos.

## **Análisis de las estadísticas del decremento de los tiempos de atención**

Para fortalecer e incrementar la capacidad de atención de emergencias a la ciudadanía y optimizar los tiempos de respuesta a los reportes generados en el Sistema 911, incrementamos un nueve por ciento el número de operadores asignados al área de telefonía, lo que llevó a lograr un 99 por ciento en la atención de las llamadas de emergencia contestadas antes de los veinte segundos.

## **Disminución en tiempos de atención de las unidades de Policía Municipal**

Se disminuyó el tiempo de respuesta de las unidades de policía de 12 minutos 26 segundos a 9 minutos 11 segundos, lo que representa una disminución del 26 por ciento.

## **Acciones relevantes de monitoreo**

Por medio del sistema de video vigilancia y mediante la coordinación entre el área de despacho, telefonía y el personal operativo de Policía Municipal con el monitoreo de acciones derivadas de los incidentes reportados o detectados a través de este sistema, logramos la recuperación de veinte vehículos y veinte motocicletas con reporte de robo. Por otro lado, se detectó en flagrancia a 42 personas que estaban cometiendo faltas administrativas.

## **Reducción de las llamadas ociosas en el sistema de emergencias 9-1-1**

Para atender de manera oportuna todas aquellas llamadas reales que se reciben por parte de la ciudadanía, a través de un trabajo integral logramos reducir en un 67 por ciento las llamadas no procedentes (ociosas) al Sistema de Emergencias 9-1-1, ya que por medio del análisis se detectaron aquellos números telefónicos que realizaban dichas llamadas sin reportar una emergencia real y aquellos números que solamente realizaban llamadas de broma, con lo cual se evitó la saturación de las líneas telefónicas y en consecuencia una pronta atención de las situaciones de emergencia real.

## **Aumento de la cobertura de video vigilancia**

Con la finalidad de fortalecer el área de monitoreo para disminuir la incidencia delictiva de bajo y alto impacto en el municipio, se adquirieron sesenta cámaras de video vigilancia con veinte puntos de monitoreo inteligente que incluye en cada punto una cámara PTZ y dos cámaras *bullet* de video vigilancia con su infraestructura de telecomunicaciones, botón de emergencia, suministro de equipamiento requerido, integración, configuración y puesta a punto a la red de video vigilancia urbana actual con el servidor principal del centro de comunicaciones Cecom, lo que significa un incremento del once por ciento a la red de video vigilancia del municipio.

Además, para incrementar la vigilancia por medio de monitoreo en las delegaciones de Policía Municipal, realizamos la adquisición de servicio integral para el equipamiento tecnológico de seis delegaciones de Policía Municipal con

monitoreo inteligente, enlace inalámbrico, servidor, licenciamientos, dos pantallas tipo Led, switch, joystick (dispositivo de control de cámaras) UPS y torre de comunicaciones.

### **Incremento de herramientas y equipamiento tecnológico**

Para apoyar al incremento de la capacidad de atención de las fuerzas de seguridad adquirimos un servidor HP décima generación con disco sólido y dos arreglos con capacidad de 2 *terabytes*, de esta manera se garantizan las grabaciones de video vigilancia de los vehículos en la entrada y salida por el arco carretero de salida a Arandas.

### **Adquisición de herramientas tecnológicas y equipamiento**

Con el objetivo de mejorar la respuesta de atención de la Policía Municipal, incrementamos el número de vehículos operativos, con la adquisición de cinco vehículos tipo Tahoe Police 4x4, dos vehículos con blindaje nivel V tipo Tahoe Police 4x4, cuatro camionetas pick up doble cabina 4x2 y un vehículo sedan equipados como patrullas, además de dos camionetas destinadas a la unidad aérea no tripulada para el transporte de los drones. De igual manera adquirimos un vehículo y remolque para el traslado de los equinos pertenecientes al grupo de Policía Montada. Con una inversión total de 19 millones 690 mil 690 pesos.

Por otro lado, buscando mejorar las condiciones de los elementos de la SSCM, incrementamos el equipamiento mediante la adquisición de sesenta cascos balísticos, 21 chalecos balísticos, treinta bastones retractiles. Equipamos al grupo táctico con uniformes, rodilleras, coderas, guantes, piñeras, pasamontañas, googles, lámparas y equipo para rapel realizando una inversión de 2 millones 45 mil 645 pesos.

Con el objetivo de tener una mejor capacidad de reacción, adquirimos armamento con una inversión de 4 millones 443 mil 413 pesos.

### **Aplicación de operativos de seguridad**

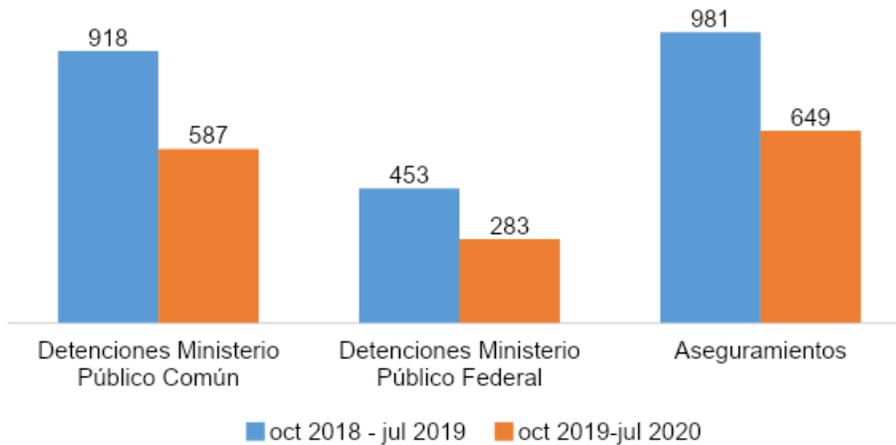
Para prevenir, disuadir y disminuir los índices de hechos delictivos y la comisión de faltas administrativas con la aplicación de estrategias operativas focalizadas a la problemática identificada, realizamos 11 mil 146 operativos de diferentes tipos con participación de los tres niveles de gobierno, como resultado aseguramos 115 armas de fuego, 197 aseguramientos de drogas de diferentes tipos y cuatro aseguramientos de hidrocarburo, además recuperamos 159 vehículos y 164 motocicletas que contaban con reporte de robo.

Tipo	Aseguramientos	Tipo de aseguramiento		
		Corta	Larga	Fabricación artesanal
Armas de fuego	115	70	17	28
Drogas	197	Marihuana	Cristal	Cocaína

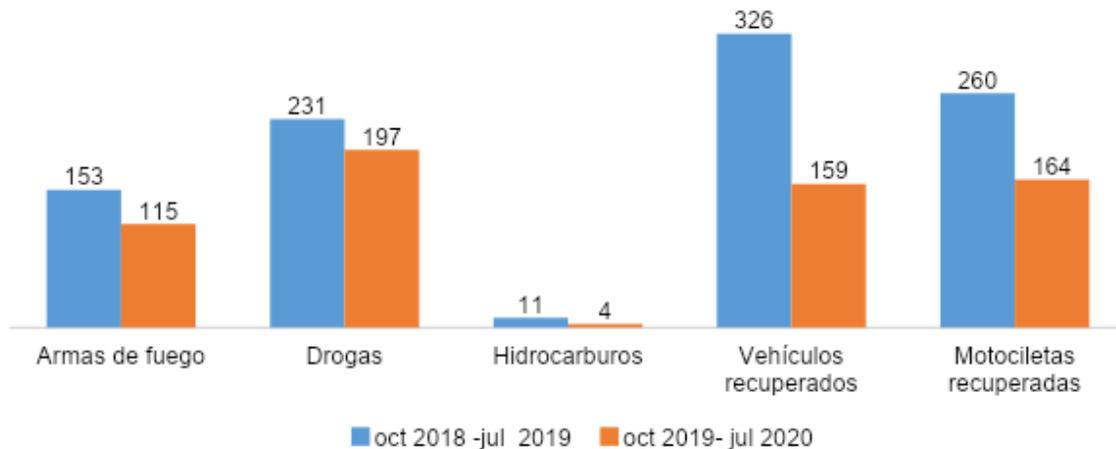
		86.419 kg	13,229 dosis	474 dosis
Hidrocarburos	4	Gasolina	Diesel	Total litros
		7,300	-	7,300

Logramos la detención de 6 mil 525 ciudadanos por infringir el *Reglamento de Policía Municipal*, por otra parte, detuvimos 806 personas por la comisión de hechos delictivos de las cuales 587 fueron puestas a disposición del Ministerio Público del fuero común y 283 al fuero federal.

### Detenciones y Aseguramientos

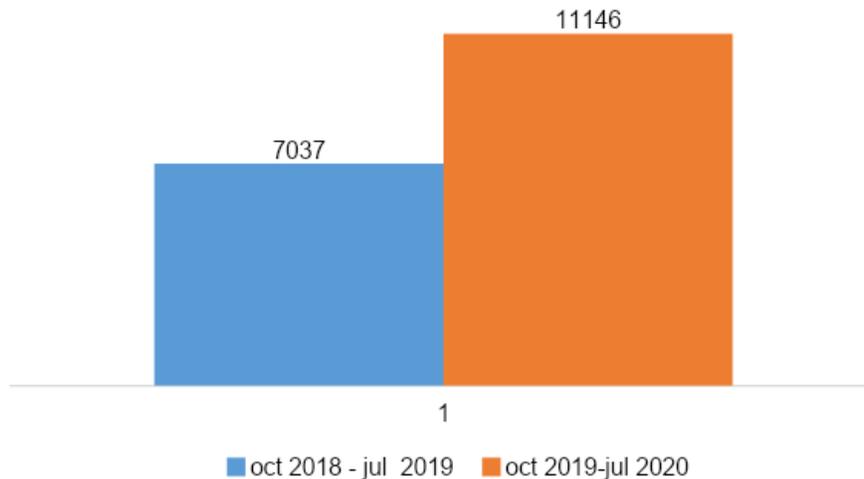


### Aseguramientos y recuperaciones



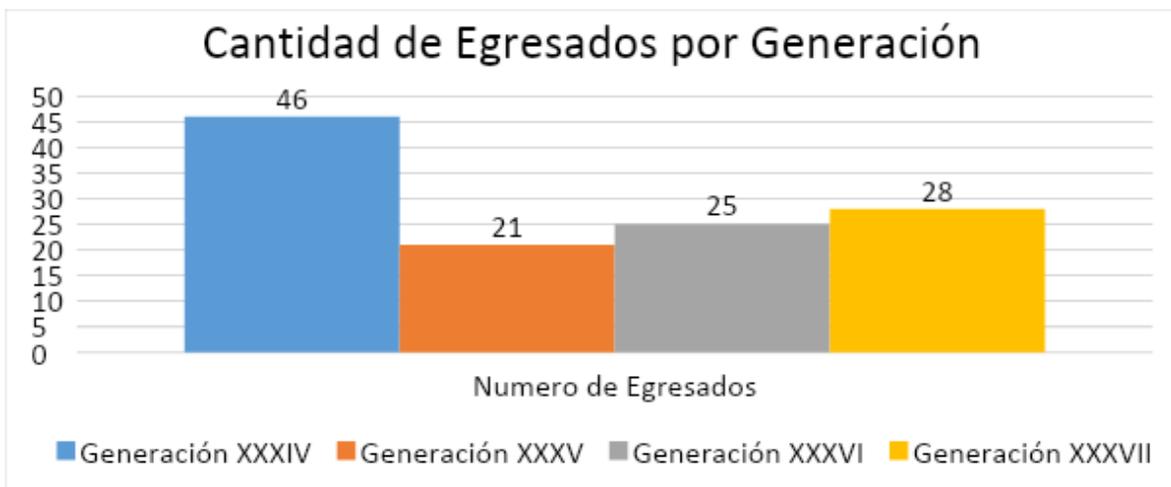
Incrementamos en un 58 por ciento la implementación de operativos de seguridad en el municipio.

## Comparativo Implementación de Operativos de Seguridad



## Programas Integrales de Formación Inicial

Con la finalidad de formar a los futuros policías, mediante la adquisición de conocimientos, técnicas, tácticas y habilidades que les permitan responder de manera eficiente en su actuación, durante este año llevamos a cabo el Curso de Formación Inicial para Policía Preventivo generaciones: XXXIV, XXXV, XXXVI y XXXVII, con un total de 120 policías egresados.



## Programa de profesionalización y certificación

Con el objetivo de mejorar la capacitación que reciben los integrantes de la SSCM, realizamos diversas capacitaciones para el personal, con la participación de 1 mil 625 elementos.

1. Seminarios de capacitación denominados Derechos Humanos para encargados de hacer cumplir la ley, al personal de la Dirección de Policía Municipal, Dirección de Oficiales Calificadores, Protección Civil, Academia de Seguridad Pública y Dirección General Administrativa y Jurídica, adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal, por el Centro Estatal de Derechos Humanos, el cual tuvo una duración de veinte horas, a un total de 64 servidores públicos.

2. Capacitación denominada Uso racional de la fuerza y obligatoriedad de respeto a la normativa que regula su actuación, a personal de la Dirección de Policía Municipal, por Instructores Acreditados de la Academia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal y en coordinación con el Titular de Asuntos Internos, el cual tuvo una duración de veinte horas, a un total de catorce servidores públicos.

Derivado de lo anterior, se contemplaron los siguientes temas:

Observancia de la normatividad vigente en materia de seguridad pública, como lo es la *Ley Nacional Sobre el Uso de la Fuerza*, Manual que regula el Uso de la Fuerza de los Cuerpos de Seguridad Pública y *Reglamento del Consejo de Honor y Justicia para los cuerpos de Seguridad Pública del Municipio de Irapuato, Guanajuato*

El empleo práctico de la Competencia Básica de la Función Policial siendo:

- Detención y Conducción de personas
- Manejo del Bastón PR-24
- Manejo de Conflictos

3. Realizamos el Seminario Derechos Humanos y Sistema de Justicia Penal, donde capacitamos a 25 cadetes en formación y diez servidores públicos adscritos a la Dirección de la Academia de Seguridad Pública, de manera virtual, por el Centro Estatal de Derechos Humanos.

4. Capacitamos a 180 elementos en el Curso de Policía de Proximidad con perspectiva de género, para personal de diversas áreas como Policía Municipal, Tránsito, Inteligencia y Cecom.

5. Realizamos evaluaciones a instructores en las Competencias Básicas de la Función Policial, siendo un total de catorce elementos, los cuales son docentes internos de la Academia de Seguridad Pública.

6. Realizamos capacitación para elementos adscritos a la Dirección de Policía Municipal, en los temas siguientes:

<b>Curso</b>	<b>Número de elementos</b>
Policía de Proximidad con Perspectiva de Género	300
Competencias Básicas de la Función Policial	128
Justicia Cívica	200
Registro Nacional de Detenciones	50
Policía de Reacción	30
Derechos Humanos	129

Cadena de Custodia	75
Redacción de Documentos Policiales	30
Armamento y Tiro	30
Disturbios Civiles	30
Mediación Policial	30
Conducción de Vehículos Policiales	30
Cadena de Custodia	20
La Función del Policía en la Prevención de la Adicciones	236
<b>Total</b>	<b>1,318</b>

7.-Se llevó a cabo un proceso de promoción 2020, el cual comprende las evaluaciones teórico-prácticas de las Competencias Básicas de la Función Policial, evaluaciones psicométricas y toxicológicas, precisando a continuación las competencias evaluadas:

1. Acondicionamiento físico y uso de la fuerza y legítima defensa
2. Conducción de vehículos policiales
3. Detención y conducción de personas
4. Manejo de bastón PR-24
5. Operación de equipos de radiocomunicación
6. Armamento y tiro policial
7. Primer respondiente

Las plazas ganadoras, fueron las siguientes:

<b>Grado Policial</b>	<b>Plazas Ganadoras</b>
Policía Segundo "A"	3 elementos
Policía Segundo "B"	6 elementos
Policía Tercero "A"	2 elementos
Policía Tercero "B"	29 elementos

### **Evaluaciones a elementos de policía preventivo**

Con el objetivo de que los elementos de la SSCM cuenten con conocimiento, habilidades y destrezas en la función policial y con los requisitos de permanencia establecidos en la *Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública* se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Llevamos a cabo 463 Evaluaciones al Desempeño, con la finalidad de que cuenten con este requisito de permanencia, además de que dicha evaluación comprende la verificación periódica de la prestación del servicio profesional de los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública, que permite medir el apego

cuantitativo y cualitativo a los principios constitucionales de legalidad objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos, así como a la disciplina que rige la actuación y su contribución a los objetivos institucionales.

Realizamos 168 evaluaciones en Competencias Básicas de la Función Policial a elementos de Seguridad Ciudadana, siendo los temas de Armamento y Tiro Policial, Acondicionamiento físico y Uso Legítimo de la Fuerza y Legítima Defensa, Radiocomunicación, Detención y Conducción de personas, Conducción de Vehículos, Primer Respondiente y Manejo del Bastón PR- 24.

Realizamos un total de 65 evaluaciones de control y confianza a los elementos de Seguridad Ciudadana.

### **Certificado Único Policial**

Durante este año logramos que el 81.5 por ciento del estado de fuerza cuente con el Certificado Único Policial que es un requisito de permanencia en las corporaciones policiales, según la *Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública*, por lo que superamos la meta del cuarenta por ciento para el 2020 señalada en el Programa Municipal de Seguridad, lo que implica, al acumular las metas de 2019 hasta la fecha, que el 70 por ciento del estado de fuerza cuente con el certificado.

### **Infraestructura y equipamiento para la profesionalización de los cuerpos de Seguridad Pública**

Para mejorar las instalaciones de la Academia de Seguridad, donde se realiza la formación y preparación de los elementos de la institución, realizamos la inversión de 1 millón 500 mil pesos, para el mantenimiento a la infraestructura de la Academia.

### **Programas para prevención de accidentes**

Con la finalidad de reducir los accidentes de tránsito, realizamos pláticas en empresas, localidades, colonias y fraccionamientos de la ciudad de Irapuato, que propicien la prevención de accidentes y cultura vial a la ciudadanía, además de participar con stands informativos en eventos públicos y privados, en donde se promueve el respeto a una mejor cultura cívica con un alcance de 175 personas.

### **Acciones de difusión de cultura vial**

Para difundir las normas de vialidad establecidas en el *Reglamento de Tránsito para el Municipio de Irapuato, Gto.*, a fin de que los ciudadanos tengan conocimiento de los derechos y obligaciones que tiene, así como de las sanciones administrativas a las que se pueden hacer acreedores si se infringen éstas, implementamos 738 dispositivos informativos en las principales calles y avenidas, teniendo un alcance de 137 mil 550 personas, entre conductores del servicio

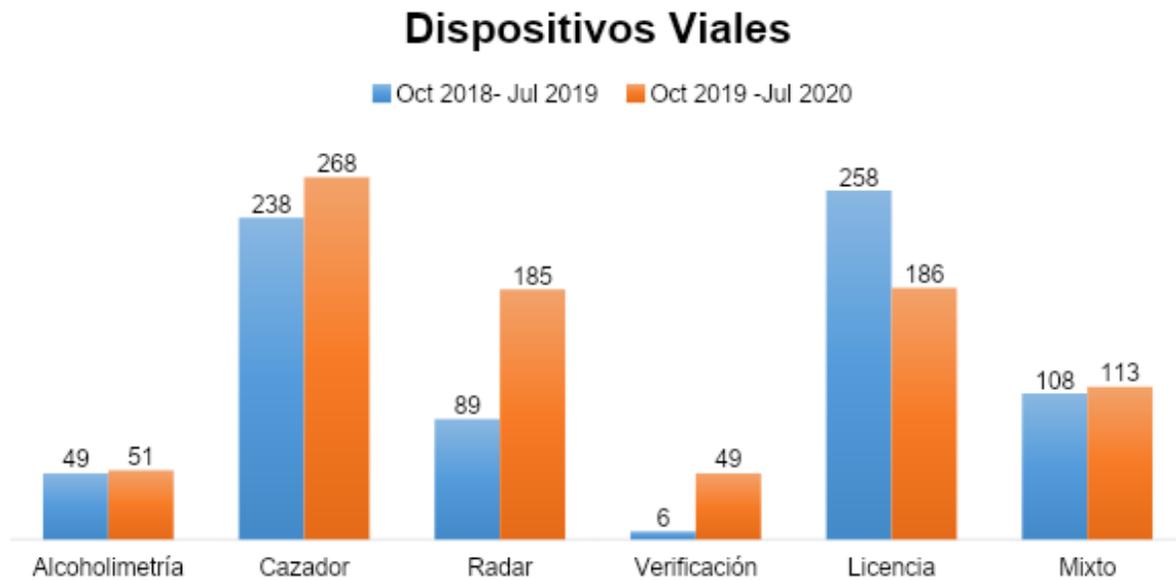
particular, servicio público, conductores de motocicleta y bicicleta, peatones y pasajeros, lo que implica un incremento del 27 por ciento en comparación con el periodo anterior.

### Implementación de seguridad escolar

Para fortalecer la cultura vial en la comunidad escolar por medio de la difusión de información sobre el uso correcto y el respeto de los cruces peatonales, prevención de accidentes y cultura vial, implementamos dinámicas y pláticas, haciéndolos partícipes de la importancia sobre seguridad vial escolar en ocho planteles educativos, en los que se contó con la participación de 3 mil 250 personas, entre alumnos, padres de familia, mesas directivas y autoridades escolares.

### Dispositivos en materia de tránsito y movilidad realizados

Con la finalidad de vigilar el cumplimiento de las obligaciones y derechos establecidos en el *Reglamento de Tránsito para el Municipio de Irapuato, Gto.*, implementamos 6 mil 780 dispositivos viales entre los que se incluyen alcoholimetría, verificación vehicular, uso de casco protector, uso del cinturón de seguridad, portación de licencia o permiso para conducir, uso de celular, límites de velocidad, entre otros. Por lo anterior logramos la reducción del ocho por ciento en la accidentalidad vial en la Ciudad.



### Capacitación y profesionalización al personal operativo

Con la finalidad de capacitar y profesionalizar al personal operativo de la Dirección de Tránsito para que cuenten con más herramientas que mejoren el desempeño laboral y la atención brindada a la ciudadanía, realizamos las siguientes capacitaciones:

1. Capacitación alcoholimetría impartida por la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato a noventa agentes de tránsito para reforzar conocimientos sobre la realización de dispositivos de alcoholimetría y de los infractores, además de tratar temas sobre el *Reglamento de Tránsito para el Municipio de Irapuato, Gto.*
2. Capacitación teórica de Manejo defensivo y reconocimiento de la motocicleta, impartida al personal operativo que conduce motocicletas, por parte de capacitadores de la Agencia de Motociclistas Honda.
3. Curso sobre la Donación de Órganos por parte del Hospital General.
4. Capacitación al personal operativo sobre la inclusión a personas con discapacidad.

### **Adquisición de equipamiento para la aplicación de dispositivos viales**

Con el objetivo de mejorar la respuesta de atención de la Dirección de Tránsito Municipal, incrementamos el número de vehículos operativos, con la adquisición de trece vehículos tipo sedán, seis camionetas pick up doble cabina 4x2 equipados como patrullas. Con una inversión total de 7 millones 122 mil 884 pesos.

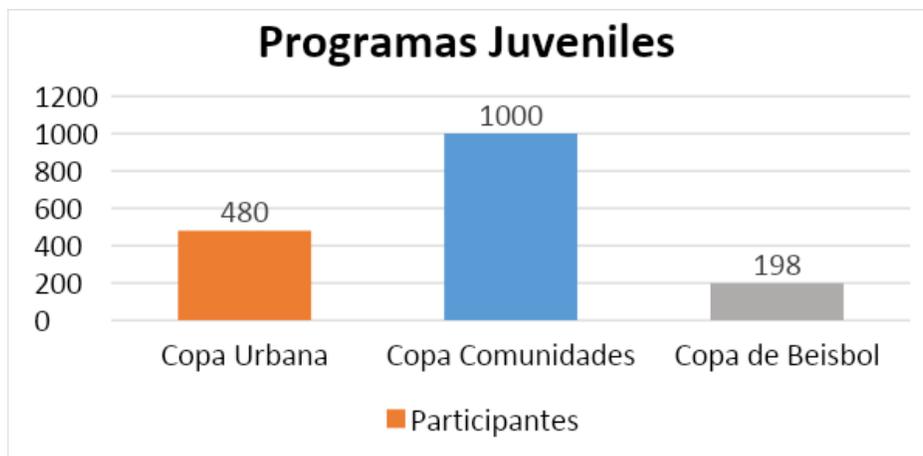
### **Programas y proyectos preventivos**

Con la finalidad de incrementar la participación de la ciudadanía en los programas de prevención, realizamos pláticas de concientización en materia de prevención, con un total de 44 mil 422 participantes.

### **Realización de actividades extraordinarios en materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia**

Para buscar mejorar el entorno para los jóvenes del municipio y además realizar acciones que fortalezcan los núcleos familiares y disminuyan los factores de riesgo para los jóvenes, se llevó a cabo la Copa Comunidades con una participación de mil jóvenes, la Copa Urbana con 480 y la Copa de Béisbol con 198.

Por otro lado, debemos destacar que como resultado de las pláticas sobre las consecuencias del pandillerismo y las adicciones en los jóvenes, logramos que de entre los participantes dos jóvenes se integraran al club Necaxa y que ocho jóvenes decidieran terminar los estudios de secundaria, apoyo con beca para continuar sus estudios y material para su vivienda por su destacado compromiso, aunado a que se canalizaron a jóvenes a centros contra las adicciones en los casos en los que fue necesaria esta medida.



### Foros de Seguridad en tu Colonia

Con la finalidad de mejorar las condiciones del entorno de seguridad, y buscando crear espacios públicos seguros, realizamos 251 Foros de Seguridad en tu Colonia, logrando una cohesión social con los habitantes de las colonias atendidas por medio de actividades sociales, culturales y deportivas en materia de prevención.

### Reuniones del Consejo de Consulta y Participación Ciudadana

Para incrementar la participación ciudadana en materia de seguridad, hemos implementado mecanismos que permitan elevar la confianza en las instituciones y las autoridades, además de fomentar que la ciudadanía tenga un papel activo en la política pública en materia de seguridad del Municipio, hemos realizado seis sesiones del Consejo de Consulta y Participación ciudadana en materia de prevención social, con la participación de 23 consejeros entre los que se encuentran representantes de instituciones educativas, empresariales, localidades rurales, además de integrantes del Ayuntamiento y dependencias de la Administración Pública Municipal.

### Dispositivos de seguridad y tecnologías enlazadas al Cecom

Con el objetivo de incrementar y fortalecer las medidas de prevención y fomentar la cultura de la autoprotección entre los habitantes del Municipio, capacitamos a 5 mil 737 empleados de empresas y negocios en materia de prevención del delito, con la finalidad de proporcionar a los trabajadores y/o patrones herramientas y factores de protección que le ayuden a evitar un menoscabo patrimonial fomentando esquemas de participación ciudadana.

De esta manera logramos la disminución de llamadas de extorsión, ya que los empleados se capacitaron para saber cómo actuar y cómo responder.

Realizamos mesas de trabajo para organización y capacitación a trabajadores para evitar robos, en conjunto con Policía Municipal, de esta manera incrementamos el patrullaje en parques industriales, apoyamos en la

implementación de protocolos en las empresas, apoyados de los diagnósticos de vulnerabilidad, registro de personal y refuerzo de factores de protección.

### **Concientización en la prevención y uso del número de emergencias 911 en Instituciones Educativas**

Para sensibilizar a los alumnos de distintos niveles de escolaridad realizamos pláticas preventivas, talleres, conferencias, módulos informativos, teatro guiñol y actividades lúdicas, que les permiten conocer la problemática y consecuencias de la violencia y/o de delincuencia que se genera en el entorno escolar, aunado a fomentar y desarrollar habilidades de resiliencia e impulsar la cultura de la legalidad, además de incentivar el uso correcto del número de emergencias 911 evitando así las llamadas ociosas, con la participación de 24 mil 511 alumnos.

### **Actividades de fortalecimiento para jóvenes vulnerables**

Para sensibilizar a los jóvenes vulnerables sobre las consecuencias del pandillerismo y las adicciones buscando influir el entorno social y personal realizamos charlas, capacitaciones, actividades deportivas, sociales y culturales con una participación de 2 mil 573 jóvenes y 2 mil 442 niños.

### **Sesiones de la Comisión Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia**

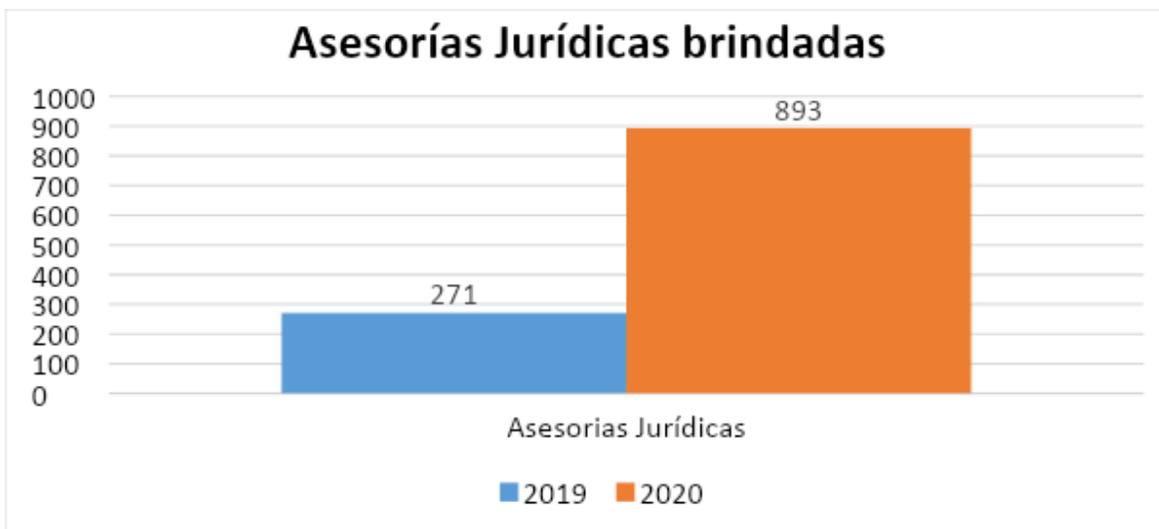
Para fijar los objetivos, estrategias y metas orientados a reducir los factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y así como combatir las distintas causas y actores que las generan, llevamos a cabo seis sesiones de la Comisión Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con la participación de diversos integrantes del Ayuntamiento, dependencias de la Administración Pública Municipal centralizada y descentralizada y representantes de Asociaciones Civiles.

### **Concientización en Cultura de prevención comunitaria en materia de programa Vecino alerta**

Con el programa Vecino Alerta, buscamos disminuir los riesgos de oportunidad en la comisión de delitos patrimoniales con la aplicación de medidas preventivas sugeridas, por lo anterior logramos la conformación de 78 comités vecinales que fortalecen la unión y propician las medidas de autoprotección, a través de estrategias de conformación y organización en cuadras de seguridad vecinal con la participación de 2 mil 628 personas.

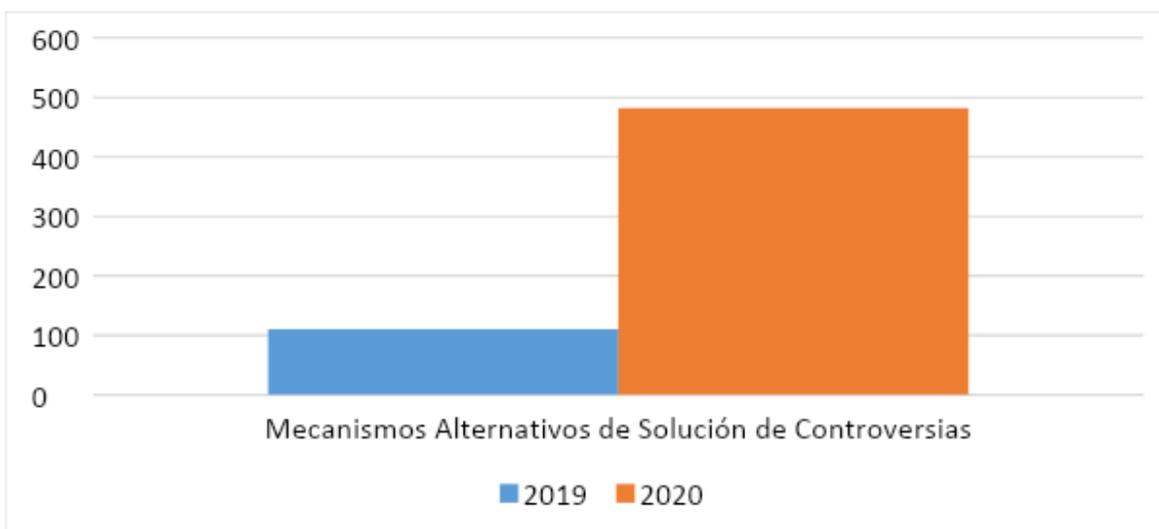
### **Asesoramiento jurídico a víctimas de conductas antisociales**

Para realizar la atención de las víctimas y buscar la restitución de los derechos, dimos 893 asesorías jurídicas según la problemática presentada, proporcionando información clara y precisa acerca de sus derechos y obligaciones con la finalidad de lograr una convivencia armónica y pacífica de los irapuatenses, lo que equivale a un incremento en la capacidad de atención jurídica del 230 por ciento con relación a las asesorías brindadas el periodo anterior.



### Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias

Como parte de los trabajos del Centro de Atención a Víctimas de Conductas Antisociales y buscando concientizar y sensibilizar a la ciudadanía a una sana convivencia, realizamos 482 Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias y Convenios con la finalidad intrínseca de llegar a la solución integral de un conflicto entre partes, instrumentando la confidencialidad, la voluntad y comunicación entre ambas de manera pacífica, por lo que se muestra un incremento del 340 por ciento en la participación ciudadana en la solución de los conflictos, con respecto al periodo anterior.



### Coordinación Interinstitucional

Con la finalidad de buscar la atención integral de las víctimas, realizamos 229 canalizaciones a diferentes dependencias en los tres niveles de gobierno,

encaminados a garantizar, respetar y proteger sus derechos, entre los que se encuentran las Agencias del Ministerio Público, Centro de Justicia para la Mujer, Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, DIF, representación gratuita en materia civil e Inmira.

### **Atención psicológica inicial y programada para las víctimas**

En cumplimiento a la normativa en materia de atención a víctimas, brindamos los servicios de atención psicológica de primer contacto, que implica la contención primaria a la víctima y posteriormente realizamos un seguimiento por medio de terapias psicológicas programadas, con el fin de que se realice un proceso de recuperación, adaptado a las circunstancias personales de las víctimas. Durante este periodo se realizaron 297 atenciones.

### **Atención médica de primer nivel a las víctimas**

Como parte de las medidas de ayuda inmediata realizamos 66 atenciones médicas, consistentes en la valoración médica de la víctima y en caso de ser conveniente se realiza el traslado o canalización a diversas instancias médicas. En relación al periodo anterior logramos triplicar la capacidad de atención médica, debido a la adquisición de tres lotes de equipamiento médico que incluyen camilla, gabinete médico, mesa de exploración, tanque de oxígeno, medidor de signos vitales, entre otros.

### **Capacitación de los Integrantes del CAV**

Para mejorar las condiciones en las que se brinda la atención a víctimas, doce integrantes del CAV recibieron la capacitación de Prevención y Atención de Violencia de Género con la finalidad de que conformen la Unidad Especializada para la Prevención y Atención de la Violencia de Género.

### **Semana de la Cultura Jurídica Policial**

Con la finalidad de difundir entre los servidores públicos adscritos a la SSCM una visión integral de los Derechos Humanos, Seguridad Humana y Ciudadana, además de la constante profesionalización de los cuerpos de seguridad del Municipio, realizamos la Semana de la Cultura Jurídica Policial, un ciclo de paneles y conferencias, donde tuvimos la participación de importantes ponentes en el ámbito jurídico por parte de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Guanajuato Región "B", Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, Escuela de Investigaciones Jurídicas del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, Representante de la División de Derecho, Política y Gobierno de la Universidad de Guanajuato, entre otros.

### **Acciones de la SSCM por pandemia Covid-19**

Para atender la situación de la pandemia causada por el virus Covid-19, realizamos diferentes acciones, buscando coadyuvar con la instancia correspondiente para salvaguardar la salud de la ciudadanía irapuatense.

Diseñamos el Protocolo de actuación Covid-19, que establece las medidas de seguridad y control sanitario en el desarrollo de la contingencia, aplicado en las diferentes áreas de la SSCM.

En apoyo a la campaña Quédate en Casa, realizamos perifoneo mediante las unidades de la policía y los drones, donde se difundió información sobre las medidas de cuidado.

Por otro lado, se ha reforzado la vigilancia por contingencia con el monitoreo de plazas comerciales, Centro Histórico de la ciudad y el perifoneo aéreo en la zona urbana del municipio, de esta manera, logramos identificar la realización de eventos sociales no autorizados y negocios no esenciales que otorgaban servicios.

Además, se diseñó un operativo con la participación de la Coordinación Municipal de Protección Civil, las Direcciones de Proximidad Ciudadana, Policía Municipal, Tránsito, Academia de Seguridad, Fiscalización y Mercados, realizando actividades como el cierre de zona centro, chequeos con termómetro, restricción de la entrada a menores de edad y adultos mayores, entrega de cubrebocas a las personas de grupos vulnerables, actividades de concientización respecto a las medidas sanitarias.

Entregamos 690 de kits de protección para el personal operativo que incluye: lentes, careta de protección, cubrebocas y gel antibacterial, además, se entregó a cada delegación y entidad administrativa un termómetro infrarrojo.

Adicionalmente entregamos a la Coordinación Municipal de Protección Civil materiales especiales de protección, trajes tivec, zapatos quirúrgicos y guantes de nitrilo para la atención de emergencias.

## **Parte 4 Reporte de las finanzas del municipio**

### **Contenido**

**4.1** Ingresos recibidos

**4.2** Presupuesto ejercido

**4.3** Ejercicio de recursos del Ramo General 33

**4.4** Ejercicio de Recursos correspondiente a Programas Convenidos con la Federación y el Estado

**4.5** Ingresos de la Japami

**4.6** Presupuesto ejercido por la Japami

**4.7** Ejercicio de recursos por obras y acciones de la Japami

## Parte 4: Reporte de las finanzas del municipio

### 4.1 Ingresos recibidos del 1 agosto de 2019 al 31 de julio de 2020.

<b>Ingresos de gestión</b>	<b>\$573,221,437.38</b>
Impuestos	\$355,423,847.04
Contribuciones de mejoras	\$1,120,973.55
Derechos	\$128,119,360.12
Productos	\$25,302,652.84
Aprovechamientos	\$63,254,603.83
<b>Participaciones, aportaciones, convenios e incentivos derivados de la colaboración fiscal</b>	<b>\$1,429,550,191.36</b>
Participaciones	\$668,057,673.37
Aportaciones	\$560,760,896.92
Convenios	\$184,934,796.23
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	\$15,796,824.84
<b>Total Ingreso</b>	<b>\$2,002,771,628.74</b>
<b>Ingresos derivados de financiamientos</b>	<b>\$473,116,470.68</b>
Apoyo financiero Recuperable	\$88,280,236.49
Remanentes de ejercicios anteriores	\$384,836,234.19
<b>Ingresos recibidos + Remanentes de ejercicios anteriores</b>	<b>\$2,475,888,099.42</b>

#### 4.2 Presupuesto ejercido del 1 de agosto 2019 al 31 de julio 2020.

<b>Dependencia/ Entidad</b>	<b>Importe</b>
<b>Dependencia</b>	<b>\$2,083,492,683.89</b>
Presidencia	\$72,534,714.73
Síndicos y Regidores	\$18,788,550.44
Secretaría del Ayuntamiento	\$21,961,534.17
Tesorería Municipal	\$87,556,457.15
Contraloría Municipal	\$10,932,618.91
Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental	\$7,243,579.20
Oficialía Mayor	\$116,433,323.14
Dirección General de Desarrollo Territorial	\$ 16,478,414.91
Dirección General de Obras Públicas	\$521,883,426.00
Dirección General de Desarrollo Económico	\$8,848,359.76
Dirección de Desarrollo Social y Humano	\$59,883,290.64
Dirección General de Educación	\$39,994,260.03
Dirección General de Servicios Públicos	\$360,506,198.63
Juzgado Administrativo	\$1,754,278.67
Deuda Pública	\$109,884,359.30
Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal	\$506,372,596.52
Dirección General de Desarrollo Rural	\$59,919,290.45
Dirección General de Salud	\$9,722,728.47
Dirección General de Parques y Jardines	\$9,513,139.70
Dirección General de Movilidad y Transporte	\$40,437,262.70
Dirección General de Verificación	\$2,844,300.37
Dirección General de Sustentabilidad	\$3,022,299.32
Dirección General de Tecnologías de la Información e Innovación	\$19,361,116.81
<b>Transferencias a Entidades</b>	<b>\$248,487,436.27</b>
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	\$39,926,278.04
Instituto de las Mujeres Irapuatenses	\$2,337,135.74
Comisión del Deporte y Atención a la Juventud	\$12,584,699.35
Instituto Municipal de Planeación	\$6,061,180.89
Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación	\$18,762,686.04
Instituto Municipal de Vivienda	\$268,526.33
Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	\$156,475,252.67
Instituto Municipal de Juventud	\$3,116,839.17
Irekua, la Casa de las Familias	\$4,979,838.04
Fideicomiso del Centro Expositor y de Negocios de Irapuato	\$3,975,000.00
<b>Total Egresos</b>	<b>\$2,331,980,120.16</b>

### 4.3 Ejercicio de recursos del Ramo General 33

#### **Ejercicio de recursos correspondientes al Fondo para la infraestructura social municipal (FISM) y del Fondo para el fortalecimiento a los municipios (FORTAMUN) correspondiente al ramo 33**

Los recursos del ramo 33 se ejercieron exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social, así como dar cumplimiento a las obligaciones financieras del Municipio y a la atención a las necesidades directamente vinculados con la seguridad pública de la ciudad en los siguientes rubros.

#### **Periodo del 1 de agosto 2019 a 31 de julio 2020**

No	Rubro o concepto	Importes ejercidos		
		Total	FISM	FORTAMUN
<b>1</b>	<b>Gastos Indirectos</b>	<b>1,740,840.98</b>	<b>1,740,840.98</b>	<b>0.00</b>
<b>2</b>	<b>Deuda Pública</b>	<b>55,391,442.36</b>	<b>0.00</b>	<b>55,391,442.36</b>
<b>3</b>	<b>Servicios Públicos</b>	<b>81,486,215.06</b>	<b>0.00</b>	<b>81,486,215.06</b>
	Rastro	2,222,322.14	0.00	2,222,322.14
	Mercados	1,534,850.09	0.00	1,534,850.09
	Limpia y aseo público	31,585,422.81	0.00	31,585,422.81
	Alumbrado público	10,651,717.66	0.00	10,651,717.66
	Mantenimiento vial e imagen urbana	16,992,135.23	0.00	16,992,135.23
	Imagen urbana	9,467,928.60	0.00	9,467,928.60
	Jardines	666,281.56	0.00	666,281.56
	Parques vecinales	8,365,556.97	0.00	8,365,556.97
<b>4</b>	<b>Agua Potable y Alcantarillado</b>	<b>45,019,759.87</b>	<b>43,862,506.70</b>	<b>1,157,253.17</b>
	Proyectos de infraestructura básica	1,157,253.17	0.00	1,157,253.17
	Agua potable	4,135,506.14	4,135,506.14	0.00
	Drenaje y alcantarillado	39,727,000.56	39,727,000.56	0.00
<b>5</b>	<b>Seguridad y Protección Civil</b>	<b>102,435,811.33</b>	<b>0.00</b>	<b>102,435,811.33</b>
	Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal.	575,013.06	0.00	575,013.06
	Coordinación Municipal de Protección Civil	5,678,735.64	0.00	5,678,735.64
	Dirección General de Planeación e Inteligencia Estratégica	15,000.00	0.00	15,000.00
	Coordinación General del Centro de Comunicaciones (CECOM)	7,901,256.37	0.00	7,901,256.37
	Dirección General de Seguridad Pública.	3,575,287.43	0.00	3,575,287.43
	Dirección de Policía Municipal	56,557,799.05	0.00	56,557,799.05

	Dirección de la Academia de Seguridad.	7,785,047.47	0.00	7,785,047.47
	Dirección de Tránsito	10,252,019.62	0.00	10,252,019.62
	Dirección General de Proximidad Ciudadana	470,237.00	0.00	470,237.00
	Dirección General Administrativa y Jurídica	2,656,919.89	0.00	2,656,919.89
	Dirección de Oficiales Calificadores	6,542.17	0.00	6,542.17
	Dirección de Planeación Vial	6,961,953.63	0.00	6,961,953.63
<b>6</b>	<b>Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial</b>	<b>137,049,199.27</b>	<b>1,976,819.25</b>	<b>135,072,380.02</b>
	Fortalecimiento a la planeación	21,487,224.39	0.00	21,487,224.39
	Fortalecimiento de la infraestructura urbana	113,585,155.63	0.00	113,585,155.63
	Mejoramiento de la vivienda	1,421,870.00	1,421,870.00	0.00
	Electrificaciones	554,949.25	554,949.25	0.00
<b>7</b>	<b>Desarrollo Rural</b>	<b>83,785,267.41</b>	<b>83,156,547.41</b>	<b>628,720.00</b>
	Electrificaciones	6,525,225.41	6,525,225.41	0.00
	Agua potable	22,436,660.87	22,029,500.87	407,160.00
	Alcantarillado y drenaje	37,465,823.15	37,465,823.15	0.00
	Proyectos productivos	252,079.20	252,079.20	0.00
	Caminos rurales	10,118,067.50	9,896,507.50	221,560.00
	Mejoramiento de vivienda	5,999,833.12	5,999,833.12	0.00
	Infraestructura rural	987,578.16	987,578.16	0.00
<b>8</b>	<b>Desarrollo Económico</b>	<b>1,530,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,530,000.00</b>
	Programa de Promoción Económica	1,530,000.00	0.00	1,530,000.00
<b>9</b>	<b>Salud</b>	<b>1,964,758.11</b>	<b>0.00</b>	<b>1,964,758.11</b>
	Infraestructura básica	593,057.31	0.00	593,057.31
	Programa de Comunidades Saludables	393,183.36	0.00	393,183.36
	Comité municipal contra las adicciones	40,095.17	0.00	40,095.17
	Centro de atención canina	244,475.17	0.00	244,475.17
	Unidad médica móvil y Semedin	659,029.77	0.00	659,029.77
	Certificación de mercados saludables	34,917.33	0.00	34,917.33
<b>10</b>	<b>Desarrollo y Asistencia Social.</b>	<b>6,315,675.18</b>	<b>0.00</b>	<b>6,315,675.18</b>
	Infraestructura social	3,546,511.42	0.00	3,546,511.42
	Asistencia social	1,811,812.16	0.00	1,811,812.16
	Programas sociales	832,351.60	0.00	832,351.60
	Atención a la juventud	125,000.00	0.00	125,000.00
<b>11</b>	<b>Educación, Cultura y Deporte</b>	<b>23,887,663.79</b>	<b>773,999.92</b>	<b>23,113,663.87</b>
	Estímulos educativos	16,553,100.00	0.00	16,553,100.00
	Infraestructura educativa	4,792,579.30	773,999.92	4,018,579.38
	Infraestructura deportiva	713,095.49	0.00	713,095.49
	Cultura	1,828,889.00	0.00	1,828,889.00
<b>12</b>	<b>Urbanización de Vialidades</b>	<b>55,724,676.61</b>	<b>36,863,435.64</b>	<b>18,861,240.97</b>
	Urbanización de calles	20,894,785.83	16,759,507.69	4,135,278.14
	Rehabilitación de calles	34,829,890.78	20,103,927.95	14,725,962.83

<b>13</b>	<b>Medio Ambiente</b>	<b>1,788,022.12</b>	<b>0.00</b>	<b>1,788,022.12</b>
	Diagnóstico de mejoramiento del medio ambiente	1,788,022.12	0.00	1,788,022.12
	<b>Total</b>	<b>598,119,332.09</b>	<b>168,374,149.90</b>	<b>429,745,182.19</b>

#### 4.4 Ejercicio de Recursos correspondiente a Programas Convenidos con la Federación y el Estado

#### Ejercicio de Recursos correspondientes a Programas Convenidos con la Federación y el Estado.

El Gobierno Municipal celebró convenio con la Federación para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública, y con el Gobierno del Estado de Guanajuato convenios para impulsar que las localidades urbanas y rurales, dispongan de infraestructura social básica, complementaria y comunitaria para contribuir al fortalecimiento del tejido social y a la reducción de la pobreza.

#### Periodo del 1 de agosto 2019 al 31 de julio de 2020

No.	Programa	Total		
		Federal	Estatal	Beneficiados
<b>1.-</b>	<b>Fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México (FORTASEG)</b>	<b>17,263,742.24</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
	a).- Desarrollo profesionalización y certificación policial	3,833,900.00	0.00	0.00
	b).- Sistema nacional de atención de llamadas de atención y denuncia ciudadana	97,999.96	0.00	0.00
	c).- Prevención social de la violencia y delincuencia con participación ciudadana	1,337,639.48	0.00	0.00
	d).- Implementación y desarrollo del sistema de justicia penal	737,220.60	0.00	0.00
	e).- Fortalecimiento de programas prioritarios locales de las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia	11,256,982.20	0.00	0.00
<b>2.-</b>	<b>Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados</b>	<b>244,439.61</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
	a).- Rehabilitación de la biblioteca pública José Pérez Chowell	244,439.61	0.00	0.00
<b>3.-</b>	<b>Construcción, rehabilitación y equipamiento de instalaciones deportivas</b>	<b>0.00</b>	<b>3,141,440.98</b>	<b>0.00</b>
	a).- Infraestructura deportiva	0.00	2,142,041.80	0.00
	b).- Equipamiento deportivo	0.00	999,399.18	0.00

4.-	<b>Programa Mejor Atención y Servicio.</b>	<b>0.00</b>	<b>150,000.00</b>	<b>0.00</b>
5.-	<b>Programa de Impulso a los Servicios Básicos en Mi Colonia y Mi Comunidad</b>	<b>0.00</b>	<b>372,639.82</b>	<b>0.00</b>
	a).- Infraestructura sanitaria y drenaje	0.00	372,639.82	0.00
6.-	<b>Programa Servicios Básicos, Gto</b>	<b>0.00</b>	<b>6,683,140.87</b>	<b>0.00</b>
	a).- Infraestructura agua potable	0.00	3,603,800.24	0.00
	b).- Infraestructura sanitaria y drenaje	0.00	3,079,340.63	0.00
7.-	<b>Programa Servicios Básicos en Mi Comunidad</b>	<b>0.00</b>	<b>4,364,181.09</b>	<b>0.00</b>
	a).- Infraestructura agua potable	0.00	0.00	0.00
	b).- Infraestructura sanitaria y drenaje	0.00	4,364,181.09	0.00
8.-	<b>Programa de Infraestructura para la Reconstrucción del Tejido Social</b>	<b>0.00</b>	<b>322,001.59</b>	<b>0.00</b>
	a).- Pavimentación de calles y vialidades	0.00	322,001.59	0.00
9.-	<b>Programa Embellece mi Colonia</b>	<b>0.00</b>	<b>62,188,191.62</b>	<b>0.00</b>
	a).- Pavimentación de calles y vialidades	0.00	62,188,191.62	0.00
10.-	<b>Programa de Impulso al Desarrollo del Hogar</b>	<b>0.00</b>	<b>6,047,544.77</b>	<b>0.00</b>
	a).- Estufas ecológicas	0.00	6,047,544.77	0.00
11.-	<b>Programa Municipalizado de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura</b>	<b>0.00</b>	<b>5,176,751.02</b>	<b>656,960.40</b>
	a).- Programa bordería	0.00	369,600.00	356,960.40
	b).- Caminos rurales	0.00	4,807,151.02	0.00
	c).- Pabellón pecuario	0.00	0.00	300,000.00
12.-	<b>Programa de Impulso a la Mejora de la Infraestructura de la Ciudad Industrial Irapuato</b>	<b>0.00</b>	<b>4,863,426.33</b>	<b>300,000.00</b>
	a).- Pavimentación de vialidades	0.00	3,333,333.00	300,000.00
	b).- Proyectos ejecutivos para pavimentación de vialidades	0.00	1,530,093.33	0.00
13.-	<b>Convenio de colaboración administrativa.</b>	<b>0.00</b>	<b>334,894.89</b>	<b>0.00</b>
	a).- Trabajos de infraestructura para adecuaciones, mantenimientos mayores y rehabilitaciones CECYTEG	0.00	334,894.89	0.00
<b>Total de recursos convenidos</b>		<b>17,508,181.85</b>	<b>93,644,212.98</b>	<b>956,960.40</b>

#### 4.5 Ingresos de la Japami del 1 de agosto de 2019 al 31 de julio de 2020

<b>Ingresos recibidos.</b>	
<b>Del 1 de agosto del 2019 al 31 de julio de 2020.</b>	
<b>Concepto de ingreso</b>	<b>Importe</b>
<b>Total</b>	<b>\$578,478,310.60</b>
<b>Ingresos de gestión</b>	<b>\$484,857,147.30</b>
Derechos	\$398,978,680.66
Aprovechamientos de tipo corriente	\$25,680,318.76
Otros ingresos	\$60,198,147.88
<b>Participaciones y aportaciones</b>	<b>\$93,621,163.30</b>
Participaciones	\$93,621,163.30

#### 4.6 Presupuesto ejercido por programas Del 1 de agosto 2019 al 31 de julio 2020

<b>Unidad Responsable</b>	<b>Importe 2019</b>	<b>Importe 2020</b>	<b>Importe</b>
<b>Total</b>	<b>328,020,996.80</b>	<b>338,459,696.66</b>	<b>666,480,693.46</b>
Consejo Directivo	6,867,398.14	53,722,365.27	60,589,763.41
Coordinación Jurídica	1,091,236.43	1,120,344.54	2,211,580.97
Coordinación de Comunicación Social	1,781,726.14	2,641,525.07	4,423,251.21
Dirección General	589,931.39	686,182.58	1,276,113.97
Coordinación de Desarrollo Institucional	889,411.48	1,005,494.13	1,894,905.61
Gerencia Administrativa	24,706,295.65	15,017,111.36	39,723,407.01
Gerencia Comercial	16,060,788.73	13,586,884.31	29,647,673.04
Gerencia de Operación y Mantenimiento	64,569,187.99	89,637,801.95	154,206,989.94
Gerencia de Ingeniería y diseño	200,704,420.97	149,583,312.09	350,287,733.06

Planta Tratadora de Aguas Residuales	10,760,599.88	11,458,675.36	22,219,275.24
--------------------------------------	---------------	---------------	---------------

#### 4.7 Ejercicio de recursos por obras y acciones de la Japami

Obra	Monto Contratado	Monto Ejercido	Japami	RAMO 33	Sedeshu	PRODI	Proagua	CEA	Imuvii
Instalación de tomas domiciliarias nuevas	\$1,499,994.90	\$1,499,994.90	\$1,499,994.90						
Colapsos en redes de drenaje (2019)	\$2,998,080.96	\$2,998,080.96	\$2,998,080.96						
Construcción de barda perimetral PTAR salida a Pueblo Nuevo	\$494,845.72	\$494,845.72	\$494,845.72						
Instalación de descargas sanitarias nuevas	\$2,496,986.03	\$2,496,986.03	\$2,496,986.03						
Transición aérea - subterránea a línea de media tensión en pozo 74	\$508,329.86	\$508,329.86	\$508,329.86						
Ampliación del cuarto para potabilizadora del pozo 38	\$683,455.59	\$683,455.59	\$683,455.59						
Rehabilitación del cárcamo no 13A	\$999,638.60	\$999,638.60	\$999,638.60						
Instalación de tomas domiciliarias nuevas 2019 (2 <sup>da</sup> etapa)	\$419,347.57	\$419,347.57	\$419,347.57						
Mantenimiento de edificio e instalaciones del edificio central Japami	\$259,456.36	\$259,456.36	\$259,456.36						
Entronque del colector Niños Héroes con Colector Guerrero en cruce de Blv. Juan José Torres Landa con Av. Guerrero	\$2,700,279.58	\$2,700,279.58	\$2,700,279.58						
Ampliación oficina área contable edificio central Japami	\$100,281.11	\$100,281.11	\$100,281.11						
Estructura para desfogue de red sanitaria en la localidad de Venado de Yósti	\$142,634.64	\$96,429.84	\$96,429.84						
Obras por cooperación de agua potable	\$2,005,143.15	\$2,005,143.15	\$2,005,143.15						
Instalación de descargas sanitarias nuevas 2 <sup>da</sup> etapa 2019	\$1,622,498.28	\$1,622,498.28	\$1,622,498.28						
Construcción de colector de drenaje sanitario en colonia los Reyes a Nuevo México>> y <<Construcción de Colector de Drenaje Pluvial en Colonia los Reyes y Nuevo México>>	\$12,000,000.00	\$12,000,000.00		\$12,000,000.00					
Construcción de Pozo Profundo en la Comunidad de Venado de Yósti	\$2,240,000.00	\$2,240,000.00		\$2,240,000.00					
Equipamiento de	\$1,638,912.25	\$1,638,912.25	\$105,000.00	\$1,533,912.25					

Pozo en la Comunidad de San Ignacio de Rivera									
Construcción de la Línea de Conducción en la Comunidad de San Ignacio de Rivera	\$1,170,967.65	\$1,170,967.65		\$1,170,967.65					
Construcción de Tanque Superficial de Mampostería en la Comunidad de San Ignacio de Rivera	\$374,262.37	\$374,262.37		\$374,262.37					
Rehabilitación de la PTAR en la Comunidad de Cuchicuato	\$821,781.37	\$821,781.37		\$821,781.37					
Construcción de Red de Drenaje Sanitario en la Comunidad de Cuchicuato (3ra Etapa)	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00		\$1,000,000.00					
Mejoramiento de Pozo Profundo en la Comunidad de Santa Rosa Temascalí	\$349,562.26	\$349,562.26		\$349,562.26					
Instalación de Macromedidores en Pozos de Agua Potable en Comunidades Rurales	\$598,396.73	\$598,396.73		\$598,396.73					
Construcción de Drenaje Sanitario en Fracc. Jardines de San Antonio	\$1,838,654.87	\$1,838,654.87		\$1,838,654.87					
Construcción de Red de Agua Potable para Bellavista y Ampliación Bellavista 2da. Etapa	\$749,889.38	\$749,889.38		\$749,889.38					
Mejora y Ampliación de la Red de Agua Potable en la Comunidad de Cuchicuato	\$1,624,313.06	\$1,624,313.06		\$1,624,313.06					
Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Comunidad de Cuarta Brigada y San Antonio Chico (2DA. Etapa)	\$1,839,326.09	\$1,839,326.09		\$1,839,326.09					
Construcción de Drenaje Sanitario con Biodigestor en la Localidad de San Roque	\$149,999.95	\$149,999.95		\$149,999.95					
Construcción de Drenaje Sanitario con Biodigestor en la Localidad de el Nacimiento	\$749,999.74	\$749,999.74		\$749,999.74					
Construcción de Drenaje Sanitario con Biodigestor en la Localidad en la Comunidad de San Javier	\$899,999.83	\$899,999.83		\$899,999.83					
Ampliación de Red de Agua Potable en la Comunidad de San José de Bernalejo ( El Guayabo)	\$410,097.09	\$410,097.09		\$410,097.09					
Ampliación de Red de Agua	\$561,182.48	\$561,182.48		\$561,182.48					

Potable en la Comunidad de Purísima del Jardín									
Construcción de Drenaje Sanitario con Biodigestor en la Localidad de San José de Viborillas	\$599,999.79	\$599,999.79		\$599,999.79					
Construcción de Drenaje Sanitario con Biodigestor en la Localidad de Santa Elena	\$119,999.96	\$119,999.96		\$119,999.96					
Construcción de Drenaje Sanitario con Biodigestor en la Localidad de el Copal	\$209,999.93	\$209,999.93		\$209,999.93					
Construcción de Drenaje Sanitario con Biodigestor en la Localidad de San Vicente	\$479,999.83	\$479,999.83		\$479,999.83					
Construcción de Drenaje Sanitario con Biodigestor en la Localidad de Rivera de Guadalupe	\$539,999.81	\$539,999.81		\$539,999.81					
Equipamiento para Pozo Profundo en Venado de Yóstitiro	\$2,299,546.84	\$2,299,546.84	\$92,617.81	\$2,206,929.03					
Ampliación de Red de Agua Potable y Rehabilitación del Pozo Profundo en la Comunidad de Carrizal Grande	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00		\$1,500,000.00					
Equipamiento (Sistema de Inyección de Aire con Difusores de Burbuja Fina para el Macrocarcamo en la Ptar Salida al Pueblo Nuevo)	\$2,500,000.00	\$2,500,000.00		\$2,500,000.00					
Ampliación de Red de Drenaje y Rehabilitación del Cárcamo Sanitario en la Comunidad Tomelópez	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00		\$1,500,000.00					
Ampliación de Subestación Cárcamo No 30	\$1,849,842.26	\$1,849,842.26		\$1,849,842.26					
Adecuación de Red de Agua Potable para la Rehabilitación Av. Arandas Tramo: Blv. Las Plazas-Cuarto Cinturón	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00		\$2,000,000.00					
Introducción de Redes de Drenaje Sanitario en la Comunidad de Trinidad Temascatío	\$2,994,273.88	\$2,994,273.88		\$2,994,273.88					
Ampliación de Red de Agua Potable en la Comunidad de Arandas	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00		\$3,000,000.00					
Adecuación de la Red de Drenaje Sanitario para la Rehabilitación Av. Arandas Tramo: Blv. Las Plazas-Cuarto Cinturón	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00		\$2,000,000.00					
Construcción de Colector Pluvial Colonia San Isidro	\$2,500,000.00	\$2,500,000.00		\$2,500,000.00					

Ampliación de Red de Agua Potable en la Comunidad de Venado de Yósti	\$1,554,471.50	\$1,554,471.50		\$1,554,471.50					
Construcción de Cárcamo, Alimentación Eléctrica y Línea de Descarga en la Localidad de Tinaja de Bernales	\$1,508,993.85	\$1,508,993.85							
Construcción de Red de Drenaje Sanitario en Santa Bárbara - Buenos Aires (3ra Etapa)	\$700,000.00	\$700,000.00		\$700,000.00					
Proyecto Ejecutivo para la Nivelación del piso en Taller Mecánico	\$249,681.59	\$249,681.59	\$249,681.59						
Aforo y Video del Pozo en la Col. El Guayabo	\$364,820.71	\$364,820.71	\$364,820.71						
Estudio del Sistema Electromecánico del Cárcamo No. 14 y 14B	\$229,493.31	\$229,493.31	\$229,493.31						
Estudio - Diagnóstico del Emisor Central (del Macro al Fracc. Refugio)	\$446,386.36	\$446,386.36	\$446,386.36						
Proyecto Ejecutivo para Drenaje Pluvial en la Av. Paseo Irapuato (Tramo Cárcamo No. 26-18 al Blv. Arandas) y Av. Héroes de Nacoziari (Tramo Paseo Irapuato - Blv. Mariano J. García) y Av. Reforma (Tramo Paseo Irapuato-Deportiva Norte)	\$698,794.76	\$698,794.76	\$698,794.76						
Proyecto Ejecutivo para el Reequipamiento del Cárcamo No. 19 o Interconexión de la AV. Hacienda la Virgen a Nuevo Cárcamo Villa Madrid	\$296,652.62	\$296,652.62	\$296,652.62						
Proyecto Ejecutivo para la Remodelación del Staff de Construcción y Cárcamo No 1 (Las Plazas)	\$298,844.63	\$298,844.63	\$298,844.63						
Diagnóstico del Pozo en la PTAR salida a Pueblo Nuevo	\$223,920.59	\$223,920.59	\$223,920.59						
Estudio de Subsuelo para Tanque de Regulación de la Comunidad de Aldama del Municipio de Irapuato, Gto	\$39,938.78	\$39,938.78	\$39,938.78						
Estudio Electromecánico del Pozo No 50	\$79,912.95	\$79,912.95	\$79,912.95						
Diagnóstico de Pozo No 55 Col. Las Carmelitas	\$221,984.91	\$221,984.91	\$221,984.91						
Diagnóstico de Pozo en la Comunidad de Rosario de Covarrubias	\$217,599.09	\$217,599.09	\$217,599.09						
Elaboración de Manifestación de Impacto Ambiental Federal y su	\$67,976.00	\$67,976.00	\$67,976.00						

Trámite del Proyecto de "Línea de Alimentación del Fracc. Jardines de San Antonio a Col. Ampliación Bellavista para su posterior evaluación ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)									
Exención de Presentación de la Manifestación de Impacto Ambiental para Proyecto "Cruces con el Canal de Riego 011, del Fracc. El Guayabo", para su posterior evaluación ante (SEMARNAT)	\$60,320.00	\$60,320.00	\$60,320.00						
Proyecto Ejecutivo para la Ampliación de la Red de Agua Potable en la Comunidad de la Calera	\$147,638.27	\$147,638.27	\$147,638.27						
Proyecto Ejecutivo para la Ampliación de la Red de Agua Potable en la Comunidad lo de Juárez	\$297,698.21	\$297,698.21	\$297,698.21						
Proyecto Ejecutivo Adecuación Red de Agua Potable y Rehabilitación de Pozo Profundo en la Comunidad Carrizal Grande	\$149,798.27	\$149,798.27	\$149,798.27						
Elaboración de Manifestación de Impacto Ambiental Federal y su Trámite del Proyecto Vialidades para Comunicar el 4to. Cinturón Vial con el Boulevard Paseo de la Altiplanicie, en Ambos Márgenes Del Río Silao con Ocupación de su Zona Federal, para su Posterior Evaluación Ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)	\$104,400.00	\$104,400.00	\$104,400.00						
Programa de Verificación de Actividades de Cuadrillas en los Procesos de Cortes y Reconexiones de Línea y Cuadro	\$ 135,534.42	\$ 135,534.42	\$ 135,534.42						
Supervisión Externa de Control de Infraestructura Hidro-sanitaria y Pluvial de Vialidades Intervenidas por la Dirección de Obras Publicas	\$246,038.88	\$246,038.88	\$246,038.88						
Supervisión Externa de Perforación de Pozo Profundo en Castro del Río	\$79,698.31	\$79,698.31	\$79,698.31						

Supervisión Externa para la Perforación de Pozo Profundo en la Comunidad de Venado de Yóstriro	\$79,720.56	\$79,720.56	\$79,720.56						
Supervisión Externa de Perforación de Pozo Profundo en la Comunidad de San Cristóbal	\$79,528.74	\$79,528.74	\$79,528.74						
Proyecto Pluvial Benito Juárez con Descarga al Río Guanajuato.	\$298,538.25	\$298,538.25	\$298,538.25						
Proyecto Ejecutivo para la Ampliación del Cárcamo No 34	\$748,610.18	\$748,610.18	\$748,610.18						
Proyecto Ejecutivo de Colector de Drenaje Sanitario y Colector Pluvial en la Colonia Los Reyes.	\$495,569.55	\$495,569.55	\$495,569.55						
Proyecto Ejecutivo para la Rehabilitación de Drenaje en la Colonia Solidaridad Infonavit (1era Etapa)	\$153,007.77	\$153,007.77	\$153,007.77						
Proyecto Ejecutivo para la Red de Drenaje Sanitario para la Calle Altamirano-Vallarta, Av. Juan José Torres Landa a Av. Revolución	\$298,659.56	\$298,659.56	\$298,659.56						
Proyecto Ejecutivo para la ampliación de Red de Drenaje en la comunidad de Munguía	\$127,944.35	\$127,944.35	\$127,944.35						
Diagnóstico e Infraestructura de Drenaje Pluvial Necesaria para el Mejoramiento de la Calidad del Servicio	\$880,121.74	\$880,121.74	\$880,121.74						
Proyecto Ejecutivo para el Colector Pluvial Gerardo Murillo de Fracc. San Javier al Canal del Guayabo	\$297,636.50	\$297,636.50	\$297,636.50						
Exención de prestación de la manifestación de impacto ambiental para proyecto ejecutivo para la construcción del colector pluvial y su descarga del distribuidor vial blv. a Villas y 4 <sup>to</sup> . Cinturón, para su Posterior Evaluación Ante Semarnat.	\$29,000.00	\$29,000.00	\$29,000.00						
Elaboración de estudios correspondientes a la manifestación de impacto ambiental federal y el análisis ambiental de solicitud de exención para su ingreso, evaluación y autorización respectiva ante Semarnat por las instalación de	\$139,200.00	\$139,200.00	\$139,200.00						

tubería de drenaje sanitario marginal a arroyo y descarga pluvial respectivamente de la acción denominada construcción de colector sanitario y descarga pluvial en la zona de la Colonia San Isidro, en la ciudad de Irapuato, GTO.									
Exención de prestación de la manifestación de impacto ambiental para proyecto ejecutivo para la construcción del colector pluvial y su descarga del fracc. La Liebres a Canal Sublateral Irapuato	\$30,392.00	\$30,392.00	\$30,392.00						
Estudio de Subsuelo, Verificación de Compactación y Control de Calidad de Materiales en Diferentes Zonas de Irapuato, Gto.	\$127,076.64	\$127,076.64	\$127,076.64						
Regularización ante la PROFEPA del Proyecto Ejecutivo del Colector Sanitario Fracc. Villas de Irapuato - PTAR 1° de Mayo	\$40,600.00	\$40,600.00	\$40,600.00						
Proyecto Ejecutivo para Colector Pluvial en Ejercito Nacional Col. La Pradera (Tramo: Paseo Futurama a Blv. Solidaridad)	\$268,989.86	\$268,989.86	\$268,989.86						
Estudio de Factibilidad para la Construcción de emisor para las Comunidades de Irapuato Viertan su Drenaje Sanitario a la Ptar de la Cabecera Municipal o de lo Contrario Cuenta con sus Propias Plantas de Tratamiento	\$647,630.74	\$647,630.74	\$647,630.74						
Proyecto Ejecutivo para la Ubicación de Puntos de Muestreo de las PTARS.	\$115,971.00	\$115,971.00	\$115,971.00						
Proyecto Ejecutivo para la Ampliación de la Red de Drenaje en la Comunidad de la Calera, Mpio. De Irapuato, Gto.	\$349,619.52	\$349,619.52	\$100,000.00	\$249,619.52					
Proyecto Ejecutivo para la Ampliación de Red de Drenaje Sanitario de la Comunidad San Nicolás Temascalatío	\$298,771.89	\$298,771.89		\$298,771.89					
Proyecto Ejecutivo para la Introducción de Redes de Drenaje Sanitario en la Comunidad de Venado de Yósti	\$397,842.44	\$397,842.44		\$397,842.44					
Proyecto Ejecutivo para la Ampliación de la Red de	\$249,543.48	\$249,543.48		\$249,543.48					

Drenaje Sanitario San Cristóbal									
Proyecto Ejecutivo para la Ampliación de la Red de Drenaje Sanitario de la Comunidad de Valencianita	\$448,396.42	\$448,396.42		\$448,396.42					
Proyecto Ejecutivo para la Ampliación de la Red de Drenaje Sanitario de la Comunidad de Tinajita de Bernales	\$249,954.32	\$249,954.32		\$249,954.32					
Proyecto Ejecutivo para la Ampliación de Red de Drenaje de la Comunidad Rancho Nuevo de Yósti	\$398,084.35	\$398,084.35	\$292,212.42	\$105,871.93					
Construcción de Drenaje Sanitario (Segunda Etapa de Cuatro) en la Localidad Venado de Yósti	\$1,190,039.80	\$1,190,039.80	\$595,019.90			\$595,019.90			
Interconexión de Colector Oriente - San Cayetano de Luna (2da Etapa)	\$4,559,970.28	\$4,559,970.28		\$4,559,970.28					
Conexión de Drenaje Sanitario de Malvas a Calle Madriña	\$2,555,059.74	\$2,555,059.74		\$2,555,059.74					
Perforación de Pozo Profundo en la Comunidad de San Cristóbal	\$2,434,650.27	\$2,434,650.27		\$1,435,481.80	\$999,168.47				
Construcción de Red de Drenaje Sanitario en Santa Bárbara - Buenos Aires ( 2da Etapa)	\$3,914,522.24	\$3,914,522.24		\$2,651,155.27	\$1,263,366.97				
Introducción de redes de drenaje sanitario en la comunidad de Venado de Yósti 1ra Etapa	\$2,664,522.03	\$2,664,522.03	\$0.00	\$1,000,000.00	\$1,664,522.03				
Ampliación de red de agua potable en la comunidad la Calera, Primera Etapa	\$544,776.36	\$544,776.36			\$544,775.37				
Ampliación de red de drenaje en la comunidad Valencianita. (Primera Etapa)	\$1,682,642.92	\$1,682,642.92		\$138,144.98	\$1,544,497.94				
Ampliación de red de drenaje en la comunidad la Calera. (Primera Etapa)	\$1,126,991.65	\$1,126,991.65			\$1,126,991.65				
Ampliación de red de agua potable de la Comunidad lo de Juárez 1RA Etapa	\$563,769.99	\$563,769.99			\$563,769.99				
Línea de Alimentación del Fracc. Jardines de San Antonio a Col. Ampliación Bellavista	\$1,496,086.41	\$1,496,086.41			\$1,496,086.41				
Ampliación de la red de drenaje sanitario en San Cristóbal 1ra. Etapa	\$1,499,015.14	\$1,499,015.14		\$749,015.14	\$750,000.00				
Ampliación de red de drenaje sanitario en la comunidad de Munguía	\$476,285.61	\$476,285.61		\$162,279.54	\$314,006.07				
Ampliación de red de drenaje	\$1,684,924.45	\$1,684,924.45		\$488,124.71	\$1,196,799.74				

sanitario en la comunidad de Tinaja de Bernaldes 1ra Etapa									
Equipamiento del pozo profundo en Aldama	\$2,021,798.79	\$2,021,798.79		\$1,121,798.79			\$900,000.00		
Rehabilitación de pozo No 67	\$248,942.58	\$248,942.58	\$248,942.58						
Obras por cooperación de drenaje	\$6,347,767.51	\$6,347,767.51	\$6,347,767.51						
Motor, generado y subestación y bomba cárcamo No 14B	\$6,238,011.23	\$6,238,011.23		\$6,238,011.23					
Adecuación de infraestructura pluvial para la rehabilitación AV. Arandas Tramo: blv las Plazas-Cuarto Cinturón	\$13,935,747.31	\$13,935,747.31		\$13,935,747.31					
«Introducción de redes de agua potable en el Fracc. El Guayabo» «Introducción de Redes de Drenaje Sanitario en el Fracc. El Guayabo».	\$4,046,716.33	\$4,046,716.33							\$4,046,716.33
Reposición colector en la Col. Che Guevara (Tramo Héctor Alvarado a 22 de Abril)	\$1,904,608.22	\$1,904,608.22	\$904,608.22	\$1,000,000.00					
Automatización y vigilancia remota en plantas de tratamiento en comunidades Rurales	\$4,000,000.00	\$4,000,000.00		\$4,000,000.00					
Construcción del colector pluvial de la calle Gerardo Murillo del Fracc. San Javier al Canal del Guayabo (1era Etapa)	\$4,450,000.00	\$4,450,000.00		\$4,450,000.00					
Ampliación de red de drenaje sanitario en la comunidad lo de Juárez	\$4,000,000.00	\$4,000,000.00		\$4,000,000.00					
Construcción de tanque de almacenamiento para la zona de Aldama	\$2,650,262.23	\$2,650,262.23		\$1,060,104.89					
Construcción de redes de agua potable para el sector 10 (Colonia San Juan Bosco) (Segunda Etapa)	\$5,680,086.14	\$5,680,086.14		\$2,272,034.46					
Perforación de pozo profundo en Castro del Río	\$2,798,270.31	\$2,798,270.31	\$2,798,270.31						
Rehabilitación de red de drenaje en la colonia Solidaridad Infonavit (1 ERA ETAPA)	\$1,310,186.57	\$1,310,186.57	\$1,310,186.57						
Instalación de Micromedidoresde 1/2" de Diámetro	\$2,989,582.19	\$2,989,582.19	\$2,989,582.19						
Rehabilitación de la Red de Drenaje en Fracc. Las Carmelitas (1ª etapa)	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00						
Proyecto Ejecutivo para la adecuación de infraestructura	\$418,110.24	\$418,110.24	\$418,110.24						

hidráulica para la rehabilitación Av. Arandas Tramo: Blvd. Las Plazas - Cuarto Cinturón									
Proyecto ejecutivo para la adecuación de infraestructura de alcantarillado para la rehabilitación av. Arandas Tramo: Blvd Las Plazas -Cuarto Cinturón	\$377,973.00	\$377,973.00	\$377,973.00						
Rehabilitación del tramo de drenaje sanitario en la col. Jardines de Irapuato, Calle Paseo de las Fresas.	\$1,587,117.96	\$1,587,117.96	\$1,587,117.96						
Elaboración de Proyecto Ejecutivo para la construcción del reactor de lodos activos y sedimentadores secundarios en la PTAR salidas Pueblo Nuevo.	\$1,495,982.66	\$1,495,982.66	\$1,495,982.66						
Rehabilitación de Pozo No 67	\$248,942.58	\$248,942.58	\$248,942.58						
Instalación de 14,000 micromedidores (1 era. etapa)	\$3,880,821.68	\$3,880,821.68	\$1,940,410.84			\$1,940,410.84			
Optimización hidráulica: sectorización de la red de distribución, control de presión y optimización de la capacidad de almacenamiento	\$4,936,023.34	\$4,936,023.34	\$2,468,011.67			\$2,468,011.67			
<b>Total</b>	<b>\$189,673,195.40</b>	<b>\$189,626,991.59</b>	<b>\$52,720,854.11</b>	<b>\$108,984,789.26</b>	<b>\$11,463,984.64</b>	<b>\$4,408,422.51</b>	<b>\$1,495,019.90</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$4,046,716.33</b>

## Siglas y Abreviaturas

A.C.	Asociación Civil
Aceval	Academia Nacional de Evaluadores de México A.C.
AIR	Análisis de Impacto Regulatorio
ANP	Área Natural Protegida
ARCO	Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición
BIP	Banco Integrado de Proyectos
CAE	Centro de Acceso Educativo
CAE	Centro de Atención Empresarial y de Negocios
Caíses	Centro de Atención Integral de Servicios Esenciales de Salud
CBTA	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario
CCH	Coordinación del Centro Histórico
CEAG	Comisión Estatal del Agua de Guanajuato
Cemaiv	Centro Multidisciplinario para la Atención Integral de la Violencia del Sistema DIF Irapuato
CEO	Control de Estimación de Obras
CICI	Colegio de Ingenieros Civiles de Irapuato A.C.
Cinvestav	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN
Ciprah	Comisión Intersecretarial para la Regularización de Asentamientos Humanos
CM	Contraloría Municipal
CODE	Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato
Comudaj	Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud
Comunder	Consejo Municipal de Desarrollo Rural
COMUSA	Comité Municipal de Salud
COMUVA	Comité Municipal de Vacunación
Conade	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
Conagua	Comisión Nacional del Agua
Conamer	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria
Crinusb	Instituto Universitario Superior del Bajío
DGAJ	Dirección General de Asuntos Jurídicos
DGDR	Dirección General de Desarrollo Rural
Dgdsh	Dirección General de Desarrollo Social y Humano
DGDU	Dirección General de Desarrollo Urbano
DGET	Dirección General de Economía y Turismo
DGOP	Dirección General de Obras Públicas
Dgpdg	Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental
DGS	Dirección General de Salud
DGSP	Dirección General de Servicios Públicos

DGSUS	Dirección General de Sustentabilidad
Dgtii	Dirección General de Tecnologías de la Información e Innovación
DOF	Diario Oficial de la Federación
FAISM	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
Fortamun	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios
Fortaseg	Programa de Fortalecimiento para la Seguridad
IEC	Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato
IECA	Instituto de Estatal de Capacitación
ILO	Ignacio León Ornelas
Imcar	Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación
Implan	Instituto Municipal de Planeación
Imuvii	Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato
Inafed	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
Indetec	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas
Iplaneg	Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado
ISA	<i>International Society of Arboriculture</i>
Issste	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
Japami	Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato
MAS	Mejor Atención y Servicio
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MR	Mejora Regulatoria
MUG	Instituto para las Mujeres Guanajuatenses
OME-SRE	Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores
OMS	Organización Mundial de la Salud
PAOT	Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial
PbR	Presupuesto basado en Resultados
PEI	Parque Ecológico de Irapuato
PIDA	Programa Integral para el Desarrollo Alimentario
PIMR	Programas Institucionales de Mejora Regulatoria
PMDU	Programas Municipales de Desarrollo Urbano
Profeco	Procuraduría Federal del Consumidor
Profepa	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Promupinna	Programa Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
PROSARE	Programa de Reconocimiento y Operación SARE
PTAR	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
Qgis	Quantum GIS, Sistema de Información Geográfica
ReTyS	Registro de Trámites y Servicios

ROMR	Responsables Oficiales de Mejora Regulatoria
SARE	Sistema de Apertura Rápida de Empresas
SCCT	Sistema Centralizado de Control de Tráfico
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transporte
SDAyR	Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural
SDES	Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable
SED	Sistema de Evaluación al Desempeño
Sedatu	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
Sedena	Secretaría de la Defensa Nacional
SFIA	Secretaría de Finanzas Inversión y Administración
Sicami	Sistema de Información Estadística y Geográfica del Municipio de Irapuato
Sicom	Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad
SIRET-CP	Sistema para la Recepción Telemática
SITI	Sistema Integral de Transporte de Irapuato
SMAOT	Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial
SMN	Servicio Militar Nacional
SSCM	Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal
SSG	Secretaría de Salud de Guanajuato
ST	Secretaría Técnica
STRC	Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas
TM	Tesorería Municipal
UG	Universidad de Guanajuato
UQI	Universidad Quetzalcóatl de Irapuato
UVEG	Universidad Virtual del Estado de Guanajuato
VECS	Ventanilla de Construcción Simplificada
Vimeji	Vivir Mejor Irapuato A.C.

## **Producción**

### **Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental**

Alma Delia Delgado Juárez  
Sergio Alfaro Vieyra  
Alejandro Martínez Martínez  
María Fernanda Ayala Galván

### **Dirección General de Desarrollo Social y Humano**

Ma. Silvestre del Refugio Godoy Alvarado

#### **Instituto Municipal de Planeación**

Miguel Ángel Rangel Cruces

#### **Secretaría Particular**

Itzel Josefina Balderas Hernández  
Daniela Guadalupe Zavala Aguilar

#### **Coordinación de Comunicación Social**

Sergio Enrique Contreras Alcaráz  
Edith Alejandra Cortés Loyde  
Rosalba Ivonne Mancera García

#### **Coordinación de Imagen Institucional**

Daniel Guerrero Córdova  
Ignacio Andrade Rocha  
Jorge Uribe Figueroa